

LEBANA
Y
PICOS
DE
EUROPA



INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA



MANUEL PEREDA DE LA REGUERA

LIÉBANA Y PICOS DE EUROPA, es una obra de amplio contenido que, presentada en forma de guía, describe y valora esa zona extrema de Cantabria, donde la naturaleza exalta, con más impresionante fuerza, la grandiosidad de su belleza. Y nos lleva, paso a paso, mostrándonos todas sus rutas con minucioso registro. Pero no es solamente una guía, porque a través de ellas va ubicando en cada lugar el recuerdo del hecho histórico, de los hombres importantes, de las casas solares o los viejos cenobios medievales ya desaparecidos. Junto a la exposición detallada de su geografía, con minuciosa descripción orográfica, anticipa una ajustada relación de su importante historia, de su folklore, deportes, fiestas y cuanto constituye y configura la vida y el ambiente de sus hombres. LIÉBANA Y PICOS DE EUROPA, constituye una extensa aportación a la bibliografía montañesa y su importante contenido, matizado con numerosos datos totalmente inéditos, está sobradamente avalado por la personalidad de su autor.

LIEBANA
Y
PICOS DE EUROPA

MANUEL PEREDA DE LA REGUERA

INSTITUCIÓN CULTURAL DE CANTABRIA
CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SANTANDER

1972

FOTOGRAFÍAS DE

| | |
|--|-------|
| ARCHIVO CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES... | (CEM) |
| EUSEBIO BUSTAMANTE DE POTES | (EB) |
| F. IMPERIO DE COMILLAS | (I) |
| JOSÉ MARTÍN LANUZA | (ML) |
| JOSÉ ANTONIO ODRIUZOLA | (JAO) |
| JAVIER RIVAS | (JR) |
| JULIO PICATOSTE PATIÑO | (JP) |

SIN REFERENCIAR, APUNTES, GRÁFICOS, PLANOS Y FOTOGRAFÍAS, DEL AUTOR.

AGRADECEMOS MUY ESPECIALMENTE LA APORTACIÓN GRÁFICA DEL SR. ODRIUZOLA, ASÍ COMO LA GENTILEZA DE LA REVISTA PEÑALARA FACILITÁNDONOS LA REPRODUCCIÓN DE SUS GRÁFICOS.

DEPÓSITO LEGAL, SA. 91 - 1972

ALDUS VELARDE, S. A. - Campogiro, 14 - Santander - 1972

PRÓLOGO

Reciente aún la publicación del libro de nuestro amigo García Llorente sobre Liébana, patrocinado por el Ayuntamiento de Camaleño, y apenas comenzado el Año Jubilar se enriquece la bibliografía sobre la Comarca con este nuevo libro «LIÉBANA Y PICÓS DE EUROPA» del que es autor don Manuel Pereda de la Reguera.

Hemos querido ser los Alcaldes y Fuerzas vivas de la Comarca, colegiadamente, los apadrinadores firmantes del prólogo, para así, patentizando una vez más ante Liébana y la Provincia, la unidad de acción de los hombres que representan la Comarca, con la que Liébana ha conseguido importantes metas con proyección futura, hacer público homenaje de agradecimiento al autor de esta obra que, sin ser lebaniego, ha sido un gran colaborador y en muchos casos inspirador de empresas de nuestra colectividad, con importantes hechos de actuación y programación de los valores lebaniegos. Es también portador este prólogo del acuerdo de nombramiento como «Cronista Honorario de Liébana» por sus trabajos de investigación histórica, sus muchas colaboraciones en prensa, conferencias y publicaciones referidas a la Comarca y sus inquietudes y proyecciones en la actualidad.

La personalidad, amplia y diversa, de Pereda de la Reguera es bien conocida: Licenciado en Derecho; primer Diplomado en los Cursos de Periodismo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo; Vicepresidente del Centro de Estudios Montañeses, Vocal del Seminario de Prehistoria y Arqueología y Cronista Honorario de Trasmiera. Es Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Real Academia de la Purísima Concepción de Valladolid y de la de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Desde 1950, ha publicado veintiséis obras, en su mayor parte de investigación histórico-artística, si bien ha cultivado otras ramas; como novelista ha publicado dos obras, una galardonada con el premio Plaza, otras dos de poesía y varias guías turísticas.

Otra faceta de Pereda de la Reguera, es haber compatibilizado sus ocupaciones de investigador, con los quehaceres profesionales como escultor. Es Presidente de la Delegación de Santander de la Asociación Nacional de Artistas Plásticos y fundador del grupo M.A.S. (Movimiento Artístico Santanderino).

Como escultor han sido numerosas las obras por él creadas que están en Centros Públicos y colecciones particulares; en Liébana, tenemos tres de sus realizaciones artísticas: La Puerta del Perdón en el Monasterio de Santo Toribio; el busto al sacerdote don Eduardo Barredo en la Iglesia Parroquial de Ojedo, el de don Germán Pardueles en el Colegio Menor como benefactor de la Comarca y otro pronto a inaugurarse a otro gran benefactor de la juventud lebaniega en el Colegio del Patronato de la Santa Cruz.

Manuel Pereda ha sido quien inspiró, y programó a escala nacional con otras importantes colaboraciones, la celebración del Año Santo Lebaniego en el 1967, y a su iniciativa y gestión cerca del Ministerio de Información y Turismo se debe la exposición permanente de las reproducciones de las ilustraciones de los Beatos que ofrece el Monasterio de Santo Toribio.

A través de «Luz de Liébana», dio a conocer su amplio programa de iniciativas, parte de las cuales están ya haciéndose realidad, como la Plaza de los Peregrinos, el Via Crucis Penitencial y la reconstrucción de las ermitas cercanas al Monasterio. Realiza un amplio estudio de revalorización histórica de Liébana, programando y proyectando una serie de Hitos Históricos que se ha iniciado con el patrocinio del Ministerio de Información y Turismo y de la Excm. Diputación Provincial de Santander, y es suya también la redacción de los textos de los trípticos publicados con ocasión del Año Jubilar de 1967 y del editado últimamente por la Dirección General de Turismo.

De su labor divulgadora lebaniega es muestra reciente el ciclo de conferencias pronunciado en el Ateneo de Santander y es de recordar, por su reciente publicación e importante contenido totalmente referido a Liébana, su discurso de ingreso como Consejero de Número de la Institución Cultural Cantabria, con el título «Cantabria cuna de la Reconquista».

Por todo ello, conociendo el alcance y contenido histórico y turístico de la obra «Liébana y Picos de Europa», cuya importancia acusará el lector sobradamente, no debe extrañar a nadie esta forma de presentación colegiada representativa, un tanto insólita, pues nuestro interés al hacerlo así, no es otro que brindarle al autor, el apoyo comarcal, no de los firmantes a título personal, sino el reconocimiento de una Comarca que trata de superarse al conocer sus valores históricos, como pauta y ejemplo para las futuras generaciones.

Sabemos que al hacerlo así, contamos y representamos a miles de lebaniegos presentes y ausentes, con cuya colaboración y cariño a la tierra que les vio nacer, la Comarca está presentando una nueva cara y logrando realizaciones históricas; aunando el espíritu lebaniego entrañablemente, como refleja el contenido y la misma supervivencia de nuestra revista «Luz de Liébana».

Sinceramente creemos que debemos sumarnos a cualquier acto que revalorice históricamente nuestra Comarca, convencidos como estamos, que nada hay en la vida de los pueblos tan hermoso, como la unidad de los hombres con su tierra, exteriorizando incluso con muestras visibles la compenetración y satisfacción íntima de contribuir a dar fama y propaganda a las bellezas y a la Historia de una región, que Dios quiso hacerla tan bella como la nuestra y tan llena de contenido histórico.

Sirva pues este prólogo de reconocimiento comarcal a la meticulosa labor de investigación histórica, de su autor Manuel Pereda de la Reguera, y a la vez a la Institución Cultural Cantabria, a la Excm. Diputación Provincial y a su Ilmo. Presidente, al acordar editar y dar publicidad en este Año Jubilar a este nuevo libro que enriquece la bibliografía sobre Liébana; este territorio que, como dice Pereda de la Reguera, es corazón de España y cabeza de esta Cantabria cuna de la Reconquista.

Firmado.—José María Palacios Laca, Alcalde de Potes; José Calvo Briz, Alcalde de Camaleño; Angel Gutiérrez Peláez, Alcalde de Vega de Liébana; Wladimiro Salceda González, Alcalde de Pesaguero; Juan García Alonso, Alcalde de Cabezón de Liébana; Juan Álvarez Lombrana, Alcalde de Cillorigo; Feliciano Campo, Alcalde de Tresviso; Dámaso Campo, Alcalde de Peñarubia; Francisco Álvarez Coalla, Juez Comarcal; Juan Alonso Llorente, Delegado Pastoral de Zona; Ambrosio Cuesta Lerín, Fundador de «Luz de Liébana»; Desiderio Gómez Señas, Promotor del patronato de la Santa Cruz; Epifanio Sánchez Mateo, Presidente de la Cofradía del Lignum Crucis; César Gutiérrez Prellezo, Consejero Provincial del Movimiento; Máximo Lobato Martínez, Delegado Comarcal de Sindicatos; Victoriano Cuevas Roiz, Diputado Provincial por Liébana.

A MIS AMIGOS LEBANIEGOS

PROV. OVIEDO



PROV. LEON

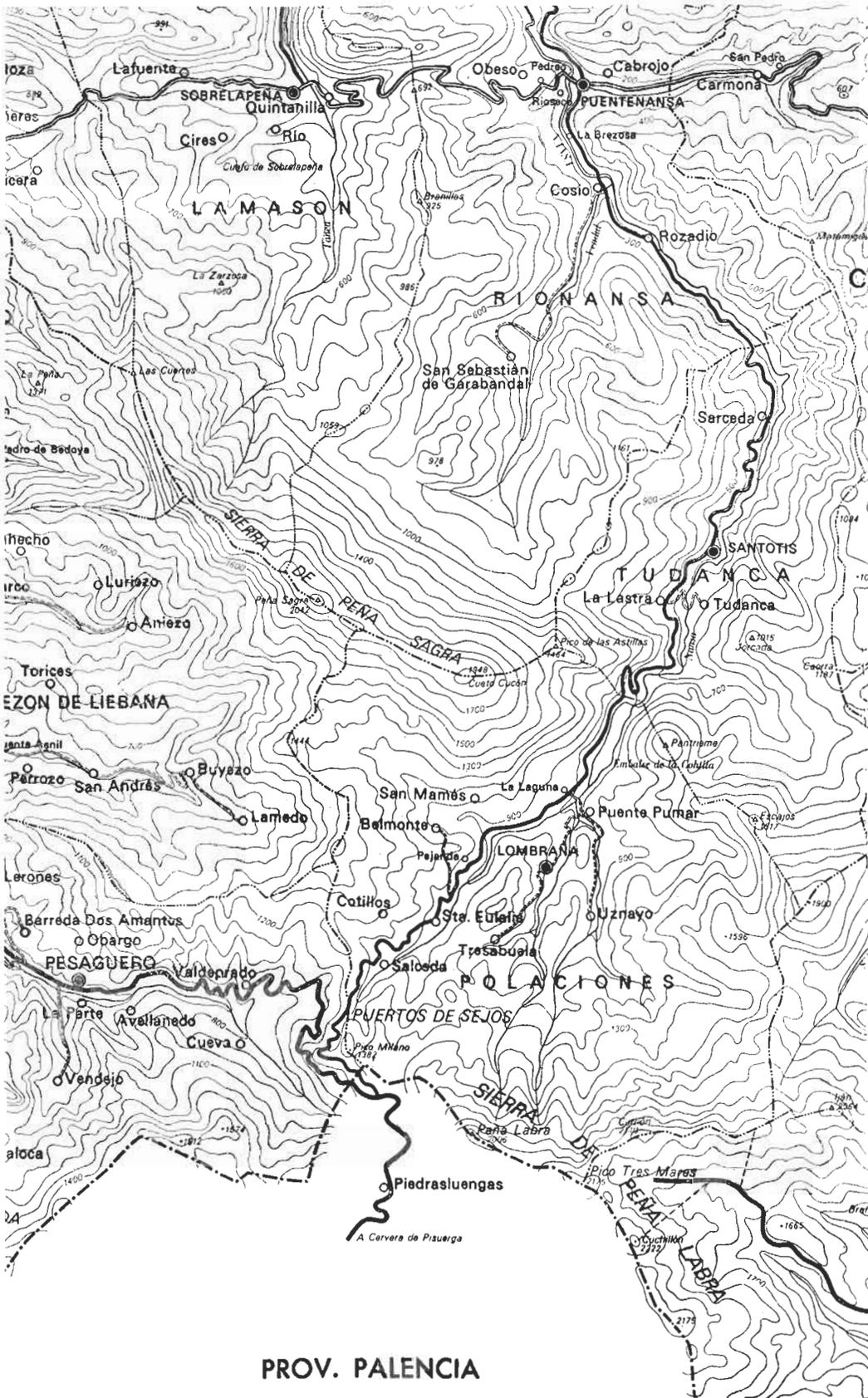


FIG. 1.
 Mapa de
 Liébana

PROV. PALENCIA

Liébana es una región situada al SO. de la provincia de Santander en su linde con las provincias de Asturias, León y Palencia. Pudiera decirse que es la zona alpina de Cantabria, por estar coronada al oeste y norte por las nieves perpetuas del colosal macizo de los Picos de Europa, que ocupa parte de su territorio.

Su extensión aproximada de 550 kms. cuadrados se encierra en un amplio círculo de unos treinta y cinco kms. de diámetro. Potes, su capital, es casi el centro geográfico de la región pues éste puede situarse a tres kilómetros en el mismo Monasterio de Santo Toribio, también su centro espiritual, a media ladera del Monte Viorna.

Sin embargo, no porque podamos denominarla como región alpina, con fauna y flora típica en sus cumbres de perpetuas nieves, puede pensarse que su climatología ni su paisaje responden totalmente a esas características. Liébana es como un gigantesco circo protegido por cimas de más de dos mil metros de altura y en el que su fondo alcanza escasamente trescientos metros sobre el nivel del mar. Por ello su vegetación y su clima es variadísimo, y sus frutos son extraordinarios por estar defendidos de los rigores del clima de la meseta y del azote de los vientos y la humedad de la costa cantábrica. Así, bajo su cerco de nieves, se cultiva el trigo y los viñedos y florecen los almendros, los cerezos y hasta el olivo, y junto al maíz se cosechan legumbres, como en la meseta, y se cultivan las hortalizas propias de los más diversos terrenos.

Los límites de esta comarca están trazados por elevadas cumbres. Por el norte, los Picos de Europa con los Picos de Santa Ana, (2.596 mts.) y Tesorero (2.570 mts.), por el oeste las impresionantes moles de Peña Remoña (2.247 mts. alt.) y Corisco (2.234



metros alt.). Por el sur los Puertos de Pineda (1.738 mts. alt.) San Glorio (1.609 mts. alt.), Sierras Albas (1.306 mts. alt.), y Piedras Luengas (1.373 mts. alt.) cercano a Peña Labra (2.018 mts. alt.), que es uno de los grandes de la Cordillera Cantábrica y por el este Peña Sagra (2.042 mts. alt.) y el puerto de Taruey. Entre estas alturas de 2.000 a 2.600 metros, Liébana abriga cuatro valles, Camaleño y Cillorigo que surca el río Deva; Cereda regado por el Quiviesa, y Pesaguero y Cabezón de Liébana que atraviesa el Bullón. Los tres vienen a unirse en el centro geográfico, en Potes, la capital. En estos valles hay sesenta y ocho parroquias y son 8.512 sus habitantes según el censo de 1970.

La belleza de sus paisajes en los que se elevan a veces casi verticalmente las cimas rocosas de los picos, es indescriptible.

La grandiosidad con que la naturaleza puso estos murallones maravillosos al pie mismo de los floridos valles, sobrecoge, rompiendo toda relación con la medida humana. Y la paz, sonora en los mil arroyuelos que discurren desde lo alto formado cantarinas cascadas, se agiganta y se hace sentir más profunda porque cercada de picachos busca su expansión en la altura en un obligado sentido ascensional. Es una paz que no se siente extendida en lejanías al ras de la tierra, sino que se vive y se goza en vertical elevación a las alturas.

En cualquier lugar de Liébana se oye la voz del silencio agigantada por la voz propia de la naturaleza que, ajena al hombre, toma cuerpo en el rumor del viento, en el susurro del agua o en el roce siempre rumoroso de su vegetación pródiga.

Sin embargo, Liébana no sólo se apoya en su fabulosa naturaleza, con la grandiosa diversidad que en ella ofrecen los cambios de altitud, desde los trescientos metros sobre el nivel del mar a los dos mil que superan muchos de los impresionantes picachos que la cercan, ni en su riqueza natural, sino también en la obra humana, en el recuerdo evocador de su importancia y la de sus hombres en la más grande encrucijada de la historia de España. Liébana fue cumbre atalaya de las tierras y de los hombres cántabros, seguro refugio de la civilización hispánica y de la religión cristiana, y el escenario en que se abrió el camino de la victoria a la Reconquista. Por ello para la historia cristiana de España es como su segunda cuna, vinculada a Covadonga por su caudillo Pelayo y por muy pocos kilómetros de nevadas crestas, y para la historia del mundo, potente foco que, durante varias centurias, hizo que España fuera, por única vez en la historia, cabeza espiritual en el sentir del viejo continente.

Para llegar a Liébana se abren tres rutas, que concurren en Potes la capital de la región. El cerco de montañas que la amparan fue cruzado en otras épocas por diversos caminos, abandonados los que no sirven de acceso a los pueblos de montaña, aptos sólo para aquellos aficionados al ejercicio físico y a buscar el paisaje ignorado o el mirador natural que surge al paso, inopinadamente, mostrando desconocidas perspectivas. Caminos como el que hasta hace casi un siglo, ascendiendo por acusada pendiente hacia Bedoya era la obligada ruta que unía Liébana con Santander. Sin embargo, pasando por alto estos caminos, muchos de ellos casi atajos, para andarines con aficiones de alpinistas, Liébana tiene hoy cuatro itinerarios principales trazados por carreteras entre paisajes maravillosos que muestran, con diferentes perspectivas, cuatro versiones de la magnitud extraordinaria de la belleza que la naturaleza acumuló sobre esta comarca. Las cuatro son en sí no sólo caminos, sino escenarios con fuerza capaz de dar satisfacción cumplida a quienes buscan la contemplación de la naturaleza bravía, vigorosa y fantásticamente impresionante, contemplación que hizo decir a D. Benito Pérez Galdós la conocida frase: «Esto no es naturaleza sino naturaleza».

De estas rutas la más frecuentada es la que une a Potes con la red de carreteras de la costa Cantábrica, la que penetrando desde Unquera, desde la carretera general de Santander a Asturias, llega al centro del valle, atravesando el impresionante desfiladero de La Hermida. Quedando Potes a 117 kms. de Santander, 148 de Oviedo y 350 kms. de la frontera francesa. (Itinerario n.º 1).

Otra, partiendo de Potes, se dirige hacia el SE. y pasa a la meseta por el Collado de Piedras Luengas, de 1.373 mts. de altitud, en dirección a Burgos, cortando la carretera general de Santander-Madrid, en Herrera de Pisuerga y situando a Potes a 170 kms. de Palencia y 420 kms. de Madrid. (Itinerario n.º 2).

La tercera, también desde Potes, hacia el SO., conduce a León pasando por el puerto de San Glorio, a 1.609 mts. sobre el nivel del mar, y por Riaño (Itinerario n.º 3) quedando Potes a 147 kms. de León.

Y la cuarta se adentra, a morir rodeada de altas cumbres en el circo de Fuente De, de 1.000 mts. en el que nace el Deva. (Itinerario n.º 4).

Cada una de aquellas, desde el corazón de Liébana hasta el límite de la provincia merecen ser descritas pues su simple recorrido supone, como hemos anticipado, una excursión maravillosa.



FIG. 3.— *Villa de Potes.*



FIG. 4.— *Mogrovejo.*



FIG. 5.— *Playa de Comillas y Picos de Europa. (I.)*

Pero antes de entrar en la explicación de su paisaje, antes de desentrañar sus horizontes, antes de determinar los picachos que la escoltan, muchas veces truncados por anillos de nubes, merece la pena acusar la valoración de este paraíso en relación con la historia y las regiones que lo rodean.

Decimos paraíso no por el anecdótico comentario del paisano enamorado de su terruño que le identificaba con el Paraíso Terrenal, argumentándolo no sólo en su fantástica belleza, o en el prodigio fabuloso de sus frutos, sino apoyando sus razones en la misma toponimia o la de cercanos lugares: el Río dé-Eva, el pueblo de Caín, el Hoyo del Diablo, el balcón de Pilatos, etc., sino porque verdaderamente es un pequeño paraíso que, además, por su situación, hace posible que sus visitantes, en la época estival, puedan bañarse en cualesquiera de las santanderinas playas del Sardinero, la Concha o la Magdalena, y tres horas más tarde encontrarse junto a las nieves perpetuas, al pie de Peña Vieja, a dos mil metros de altura sobre el nivel del mar. Y en menos tiempo si parten de las playas más cercanas de Comillas o de San Vicente de la Barquera.

RESEÑA HISTÓRICA

El territorio lebaniego fue zona importantísima de la fabulosa Cantabria, en la época en que, al nacer de la historia, su temple se contrasta, con la potente fuerza del Imperio Romano, y su bien ganada fama tiene eco en todo el mundo conocido.

Cantabria es un pueblo que se nos presenta en el panorama histórico del siglo anterior a la era cristiana, con la más recia personalidad bélica. Un pueblo difícil de someter a extraño yugo, pues, su característica más destacada es su amor a la independencia. Cantabria constituye una entidad étnica, perfectamente diferenciada de las que la rodean, formada por diferentes tribus que, sin embargo, tenían conciencia de constituir una unidad como claramente se refleja a través de su historia.

Los historiadores más antiguos, como Estrabón, ya señalan claramente la diferenciación entre los pueblos del norte de la península al determinar que en él habitaban los galaicos, astures, cántabros y vascones. Las investigaciones históricas, sobre las descripciones de los geógrafos, han venido después a confirmar los límites del territorio que señalaban, y es precisamente la frontera occidental de Cantabria la que ha sido determinada con indiscutible exactitud. Frontera que separaba al territorio lebaniego, del territorio astur, y que estaba delimitada fluvialmente por el río Sella.

Así, pues, la totalidad de los Picos de Europa, los Valles del Oriente del Sella hasta la actual provincia de Santander, eran territorio cántabro, y hasta tiempo después de iniciada la Reconquista estuvieron, sin duda, sujetos a la dirección de los caudillos y señores de Liébana.

No hemos de hacer aquí una historia de la región lebaniega, pero sí dar una breve idea de su participación en momentos trascendentales de la historia patria o en circunstancias que fueron significativas para la vida y el desenvolvimiento de la propia región. Hechos que han sido como jalones que valoran heroicamente la trayectoria vital de esta maravillosa región, dando ejemplo del temple de sus hombres y de las virtudes de su raza.

De algunos de estos hechos o de sus singulares circunstancias no haremos mención en este brevísimo resumen histórico, sino en otros capítulos de este trabajo cuando aquéllos tengan una ubicación en lugares determinados sobre los que tratemos en nuestra panorámica descriptiva.

El primer hito grandioso de la historia lebaniega es su destacada actuación, dentro de la unidad cántabra, en su heroica lucha contra los ejércitos de Roma, pues la topografía de su ac-

cidentado solar con el belicoso ardor de sus hombres, hacían a su territorio inexpugnable. Los altos picachos, que pudieran identificarse con el monte Vindio, relacionado en la toponimia con Vinnione - Viñón, sirvieron de refugio a los guerreros cántabros en las internadas romanas que arrasaban poblados sometiendo a sus gentes y diezmado a los hombres.

Ellos tuvieron que ser el vivero donde se preparaban las sublevaciones que, cada dos años, preocupaban al Imperio Romano obligándole a desplazar a sus más prestigiosos generales para sofocarlas. Estrabón, tratando de estas guerras con los cántabros dice que fueron sometidos excepto los Tuisos. Sota dice que éstos eran pobladores de Liébana «que es el natural alcázar inexpugnable de la Cantabria», pero aunque los Tuisos no fueran los de esta zona es de creer que los ejércitos romanos, que nunca lograron una victoria plena sobre los cántabros pues siempre fueron sometimientos inestables, no pudieron dominar a los habitantes de esta región, ni aun penetrar en los lugares más accidentados de ella.

Puede afirmarse que, durante la dominación romana en España, la comarca lebaniega, como otras zonas de Cantabria, mantiene una independencia, aunque ésta sea vigilada, a la par que temida, pues las huestes romanas solamente imponían su autoridad en los núcleos importantes que ocupaban. Libertad que ha de acusarse y reforzarse en los años de decadencia que preceden a la llegada y dominación de los visigodos y continuar plena durante los primeros reinados de éstos, pues ha de ser Leovigildo quien realice la primera incursión formal de dominio sobre Cantabria, tomando su capital Amaya en el 574.

La historia de los intentos de dominación de los romanos se repite con los monarcas visigodos, la situación de los territorios cántabros es análoga a las épocas anteriores y las sublevaciones se han de suceder así como los intentos de sofocación de las continuas rebeldías cántabras en pro de su independencia.

Los visigodos han de buscar una fórmula política que les asegure la tranquilidad de estos levantiscos pueblos, poniendo al frente de esta región la autoridad responsable de un Duque, elegido entre los señores del territorio, para que con ascendiente entre sus gentes figurara con máxima autoridad y a la par fuera responsable, ante el monarca visigodo, de la sumisión de los pueblos asignados bajo su mando.

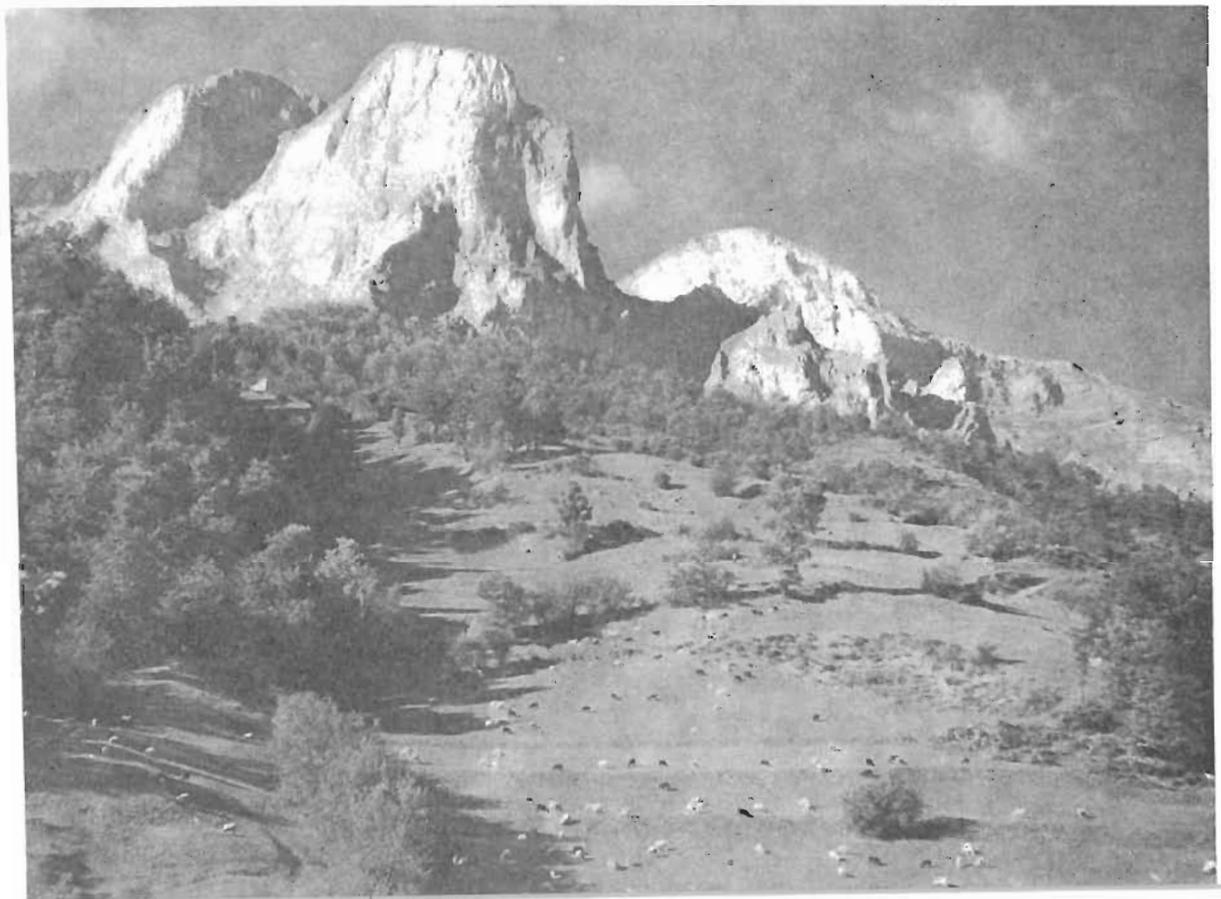
Así es designado como primer Duque, Favila, padre de Pelayo, a quien la tradición hace señor de Liébana, sobre lo que, particularmente, consideramos afirmado por las circunstancias que concurren en el proceso histórico de su época, quien, por causa

de algún levantamiento, instigado o apoyado por él, ha de caer en desgracia y ser desterrado a Tuy donde a manos del monarca Egica, es muerto con un golpe de clava.

Favila es sustituido por el Duque Pedro, quien regirá la zona oriental de la Cantabria en la época de la defensa y período inicial de la Reconquista. La zona lebaniega, va a tener por Caudillo a Pelayo, hecho natural si ciertamente era señor de Liébana, nacido —seguimos la tradición—, en Cosgaya, solar de sus mayores, y el ha de hacer posible, con los hombres de Liébana, que se corte la avanzada musulmana y que Cantabria sea el bastión, donde pueda refugiarse la religión y la cultura cristiana, y cuna de la Reconquista.

Liébana, ya cristiana desde el siglo IV, se puebla de centros monacales, entre los que sobresale el Monasterio de San Martín hoy llamado de Santo Toribio, que es cabeza espiritual de la región, que ha sido cuna de santidad, pues entre sus monjes fueron quince los considerados como santos en diversas épocas, y foco de la cristiandad pues San Beato, desde el escritorio lebaniego, en el siglo VIII, dejó oír su potente voz, en oposición a la herejía priscilianista, que tuvo eco en sucesivos Concilios, que

FIG. 6.—*Pico Valde-
coro (ML.)*.



alentó e hizo posible con su verbo agreste y duro pero cuajado de sabias doctrinas y de profundos conocimientos.

El espíritu que mueve a los lebaniegos frente a la morisma, es el mismo que ha presidido toda su historia, el de defender su independencia, pero sin duda reforzado por el espíritu cristiano, que les alienta, y el foco que mantiene ese espíritu cristiano, el centro de la dirección espiritual de toda la región, es el Monasterio de San Martín, o de Santo Toribio. Monasterio que podemos denominar de la Reconquista. La devoción a él y la consideración de centro espiritual de todos los habitantes de la región ha subsistido a través de los siglos, y su rectoría espiritual fue tal que los muy numerosos monasterios erigidos en Liébana de los siglos VIII a XI en una u otra época le fueron anexionados y vivieron bajo su dirección y dependencia. Rectoría entonces aún más destacada puesto que la iglesia de Cantabria vive una acusada independencia de la visigótica, pues ni sus obispos, ni sus abades se hacen participantes de los Concilios, ni es de creer que tuvieran dependencia formal de la silla metropolitana por considerar que ésta estaba en manos de sus enemigos los visigodos, puesto que sólo miembros de su nobleza ocupaban todas las dignidades eclesiásticas.

La invasión musulmana ha de tener su freno y su derrota en el territorio lebaniego. El momento es uno de los más trascendentales de la historia de España. La invasión ha llegado a las fronteras cántabras, cuya capital Amaya es destruida por Taric en el 712 y por Muza en el 714 y el territorio astur está dominado y sometido a la autoridad de Munuza, gobernador con sede en Gijón.

En Cantabria el Caudillo Pelayo, con sus pocos hombres, hostiga a los musulmanes que se acercan a su territorio y sus pequeñas victorias llegan a inquietar a los invasores, obligándoles a proyectar un ataque formal a aquella región. Para ello han de concentrarse en Asturias numerosas fuerzas, que al mando de Alcama, proyectan la penetración en Cantabria, por la zona que es más vulnerable y cómoda para sus ejércitos, la zona costera, por la que podrán invadir el territorio, eludiendo el paso de la cordillera y los altos picachos lebaniegos donde han fracasado sus anteriores intentos.

Pelayo va a tener noticias de estos preparativos y se apresta a la defensa, concentrando sus pocos hombres en las cercanías de Cánicas. Con él dice la tradición que están, con sus huestes, el Señor de Mogrovejo, que a la vez es su portaestandarte y Emmanuel, el Señor de Tama.

El ejército árabe puede considerarse, frente a las huestes le-

baniegas, como un ejército regular con el que es imposible una confrontación en terreno descubierto, por ello, Pelayo, concedor de aquellas tierras, como dicen las antiguas crónicas, «en las que cada peña y cada mata le eran familiares», ha de hacer lo posible para llevar al terreno que le es favorable a las tropas árabes. Es indudable que ha de dejarse ver, hostigando las fuerzas enemigas, hasta el punto que éstas, confiadas en su superioridad numérica, le perseguirán penetrando en la angosta garganta del territorio cántabro de Covadonga. Allí los árabes verán cortada su retirada y sentirán la primera derrota de la campaña. Pero esta derrota no es total. Las crónicas narran que los árabes a la vista del desastre ascendieron al monte Amosa, en pleno macizo de los Picos de Europa, que cruzaron para descender a Liébana por Cosgaya. El número de fuerzas que cruza los puertos de los Picos, aun considerando que fuera mucho menor que el que citan las crónicas, debió constituir aún una potente fuerza.

Los datos que nos dan las más antiguas crónicas lo confirman; Pelayo, con sus hombres victoriosos, seguirá de lejos la marcha de las fuerzas árabes a través de los Picos sin presentarles batalla. Ello demuestra que ni aun con el estímulo del victorioso encuentro se consideraban capaces de enfrentarse a ellos sin la ventaja que podría facilitarles las condiciones de determinado terreno.

FIG. 7.—*Monte Subiedes en el que se aprecia el gigantesco corrimiento de tierras que mencionan las crónicas.*



Las fuerzas árabes es indudable que aceptando la derrota buscaban la salida a la Meseta para reorganizarse. De otra suerte hubieran buscado desde las cumbres de los Picos otra ruta cuya dirección les señalaba el río Cares, asegurándoles el rumbo hacia la costa.

Es de creer, aunque las crónicas no lo comenten, que en las márgenes del alto Deva fueron de nuevo hostigados y obligados a retroceder, pues de Cosgaya vuelven siguiendo el curso del río hacia el norte. Las laderas de los montes que le cercan, ya están de nuevo erizadas de lebaniegos, diezmándolos al paso.

La derrota árabe se va a culminar con un hecho con el que la Providencia Divina, como dicen las crónicas, va a ayudar a los cristianos y este es el derrumbamiento de un monte a su paso. El monte Subiedes, que aún hoy muestra las señales evidentes de su desgajadura. Un gigantesco corrimiento de tierras, un «argayo» frecuente en estas tierras, que coincide con el paso del ejército enemigo y que permite a Pelayo caer con sus hombres sobre el resto de las tropas alcanzando la total victoria. Tal es, que las viejas crónicas repiten que en este lugar es donde, por Providencia Divina, nace el reino de Asturias.

La Crónica Albeldense, escrita en el 883 no puede ser más clara cuando dice «cuando aquellos de los sarracenos que habían sobrevivido a la espada (en Covadonga) a su paso por un monte en Liébana, fueron sepultados por el juicio de Dios, y así surge por Providencia Divina el Reino de Asturias».

La Crónica de Alfonso III escrita tiempo después nos da detalle de la situación de este monte «a orillas del Deva y no lejos de un lugar denominado Causegadia» (Cosgaya).

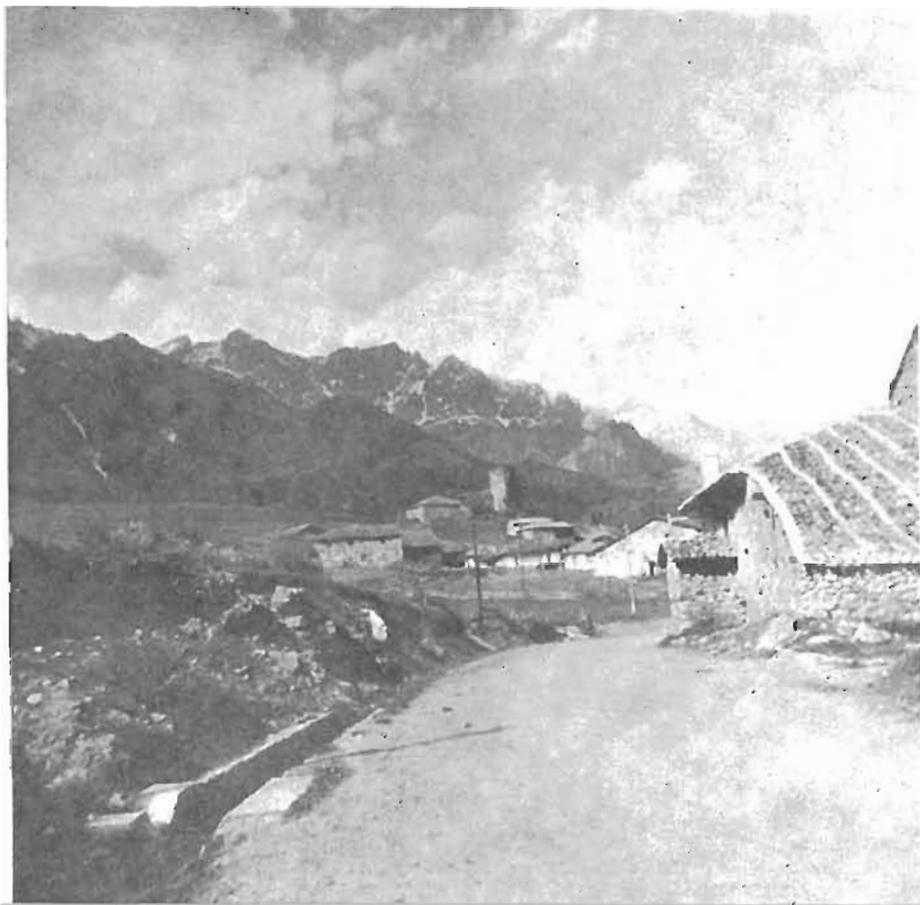
Estas crónicas, desde la más antigua de cuantas han llegado a nuestros días «La Abeldense» que pudiéramos considerar escrita por los bisnietos de los combatientes, están ya redactadas desde el constituido reino de Asturias y considerando miembros de aquel reino a los hombres de aquella zona que hicieron suya la victoria. Por ello no es extraño que sólo los cite como ciudadanos del reino de Asturias, sin especificación, y que a tal reino y a todos sus hombres refieran la victoria.

Sin embargo, si los combates de Covadonga, Cosgaya y Subiedes, paralizando la invasión musulmana e infringiendo a sus hombres sería derrota, fueron los que hicieron posible la iniciación de la Reconquista y sus hombres, con Alfonso I yerno de Pelayo e hijo del Duque de Cantabria Pedro, fue quien inició la Reconquista, es también cierto que Pelayo, no dio ningún paso de Reconquista, diríamos mejor de conquista, pues no sale de las

fronteras del pueblo cántabro y al ser elevado como quieren las crónicas a la categoría de Rey, o Caudillo supremo, no de Cantabria donde Pedro I ostentaba aún su autoridad que era respetada por Pelayo, sino de aquellos territorios que le eran propios, establece su pequeña corte, su estado mayor, en la frontera vulnerable, en Cangas, la antigua Cánicas cántabra, en las riberas del fronterizo Sella. Hay otra circunstancia importante que confirma esta postura del caudillo Pelayo y es que, conocida la derrota árabe, el gobernador del territorio astur, Munuza, abandona Gijón, y huye hacia León siendo muerto en el camino por un grupo de cristianos, y Asturias queda liberada de la autoridad árabe sin que por ello Pelayo intente ocupar ni aquel territorio ni, como sucede siempre a lo largo de la historia, intente instalarse en la sede de aquella gobernación, en la capital que, de resultas de su hazaña, Munuza abandonaba y donde debiera quedar sustituida la autoridad gobernante.

Son años oscuros de historia, en los que posiblemente fueran los nobles visigodos refugiados en Asturias los que ejercieran las funciones de gobierno, pero lo que está perfectamente clara es la postura de Pelayo, de quien no se tiene noticia que saliera de su Corte ni de su pequeño territorio. Han de ser sus sucesores los

FIG. 8.—Vista de Moguejo, presidida por la altiva silueta de la Torrona de la Casa de este apellido.



que recojan el fruto de su victoria y constituyan la integración territorial que configure al reino de Asturias, el cual, como dicen las crónicas, vio ensanchar sus fronteras orientales con los territorios que pertenecían a Alfonso I cuando éste ocupa el trono. El trono de una silenciada monarquía cántabra a la que más tarde se unirá el territorio de los astures y dará un nuevo nombre a esta monarquía. Así también lo recuerda el Poema de Fernán González cuando dice:

La hija del Rey Pelayo, dueña muy enseñada
era con el Señor de Cantabria casada;
le dijeron Alfonso, varón de lanza osada,
que ganó mucha tierra en virtud de su espada.

La consolidación de la monarquía «asturiana» va a acarrear políticamente una división de Cantabria. Los primeros reyes de Asturias, según nuestra opinión cántabros de estirpe y señores de Liébana, se ven poco a poco arropados en la nueva corte por la nobleza visigótica, y la monarquía toma los antiguos rumbos. Liébana leal a sus señores seguirá fielmente vinculada a ellos mientras que en el resto de Cantabria irá naciendo una radical disidencia y una patente oposición a la legislación visigoda, al Fuero Juzgo imperante en la monarquía asturiana. Ello, con otras análogas circunstancias, dará origen al nacimiento de una fuerza que tomará el nombre de la avanzada, Castilla —los castillos—, y que llegará a ser el nexo de unión de la patria. Y esto es claro, pues, cuando Castilla consolida su presencia y potencia con el gran Condado, que va a agruparse bajo el mando de Fernán González, el gran conde, Liébana, fiel a la dinastía en su propia estirpe, está vinculada a León, sin formar parte de este nuevo y potente estado hasta el momento de la unión de los dos reinos Castellano y Leonés.

No obstante hemos de pensar que en los comienzos del reino de Asturias, el pueblo lebaniego al sentirse capitaneado por sus señores no podía considerarle en la forma que la historia nos le presenta bajo la denominación de Reino de Asturias, que hoy nos parece indicar que el territorio lebaniego fue anexionado a un territorio extraño, como si hubiera pasado a depender del dominio de sus vecinos de Asturias, sino que en el espíritu de este pueblo indómito, en su sentir, por el proceso histórico de su constitución, sería visto, pese a su nombre, de forma opuesta, como afirmaba la dirección y la naturaleza de sus propios señores, y muy posiblemente, pese a ello, pese a este respeto, la Liébana

seguirá como el resto de Cantabria rigiéndose con una cierta independencia por sus propios usos y costumbres sin que fueran éstos alterados por la legislación visigótica que el nuevo reino volvía a imponer.

Desde la época inicial de la Reconquista, Liébana aparece regida políticamente por importantes personajes, ricos hombres lebaniegos que llevan el título de Condes. En el siglo XI se citan sucesivamente los nombres de, el Conde García Gómez, Munio, Gómez Díaz I, la Condesa Doña Toda, Gómez Díaz II, y Gómez Díaz III. En el siglo XII el Conde Rodrigo Munio o Núñez, Rodrigo González de Girón, etc.

Avanzada ya la Reconquista, y en las postrimerías del siglo XII, es curioso consignar la presencia como señor de la provincia de Liébana de un legendario personaje que brillaba en la corte de Alfonso VI. El Conde D. Rodrigo González de Lara, de estirpe montañesa, descendiente de los fundadores del monasterio de Santa María la Real de Piasca y señores de la Montaña. Este ostentaba entre otros títulos de Señor de Liébana, Quintanilla, Ventosa, Asturias de Santillana, Piedras Negras, Villa Palacio, Revilla, Campoo, etc. Fue Gobernador de Toledo y Adelantado Mayor de la frontera musulmana de Extremadura. Estuvo casado con la infanta Doña Sancha, hija del cuarto matrimonio de Alfonso VI.

Este conde, como hermano del conde D. Pedro de Lara, que se consideraba legítimo y verdadero esposo de la Reina Doña Urraca, fue un esforzado defensor de Doña Urraca hasta el punto que cuando falleció ésta en 1126, se encontró enfrentado con Alfonso VII el Emperador. Este enfrentamiento que había de derivar en verdadera guerra hace que los Laras pierdan todos los castillos y tierras que poseían en Castilla, siendo presos en la aldea lebaniega de Lon los condes D. Beltrán y D. Pedro, mientras que Rodrigo se refugia en su solar, la Asturias de Santillana, pues según dice la Historia Toledana, «Los condes de Castilla Pedro de Lara y su hermano Rodrigo González habitaban la tierra llamada Asturias de Santillana».

Hasta este solar le persigue Alfonso VII tomando varias de sus torres y arrasándole cuanto pudo.

El conde D. Rodrigo hubo de someterse a Alfonso VII pero no sin antes haber llegado a luchar con él personalmente, hasta el extremo de derribarle al suelo, en el transcurso de una entrevista que tuvieron a orillas del río Pisuegra.

El Monarca le otorgó su perdón y le nombró Gobernador de Toledo donde llevó a cabo memorables hazañas contra las huestes musulmanas.

Sin embargo, como cuenta Escajedo «la nostalgia de sus queridas tierras montañosas, que el Rey le quitó y que no le restituía, fue causa de que abandonase no sólo el gobierno de la ciudad imperial sino también el suelo patrio para ir a luchar contra los mahometanos en Tierra Santa». De allí después de una importante campaña regresó a España para volver de nuevo a Palestina, donde murió. Entre estos dos viajes, si no mentía el infante D. Juan Manuel, en su obra «El Conde Lucanor», donde relata los hechos de este conde, en el ejemplo XLIV. D. Rodrigo contrajo matrimonio con una hija de D. Gil García de Zagra, de la que se separó, casando ella con el rey de Navarra, saliendo de romería a Tierra Santa para morir allí, de donde su cadáver fue traído a enterrar a Osma por dos caballeros de su tierra que le acompañaban, Pedro Núñez de la Fuente y Rui González de Ceballos. (El infante D. Juan Manuel escribe el libro de los «Exemplos...» en 1335).

En el siglo XIV se inicia una serie de hechos sucesorios que van a tener importancia para la región lebaniega, porque determinaron que su señorío pasara a manos de los Duques del Infantado.

Liébana constituía una merindad que se denominaba de Liébana y Pernía, y sus territorios en este siglo pertenecían a diversas comunidades y personajes, así Barago y San Mamés, Valmeo y Rases eran del obispo de Palencia, quien tenía también parte de Lebanza, perteneciendo la otra parte a la Abadesa de Santa María de Vega. Yebas y Buyezo pertenecían al Abad de Sahagún. Perrozo y Torices eran mitad de Señorío y mitad del Abad de Sahagún y al igual que San Andrés donde compartía con Sahagún el Abadengo de Aguilar de quien era Santa Olalla de Lon. Lomeña, Armaño y Mogrovejo, Cosgaya, Vejo, eran la mitad de Santo Toribio y la mitad de D. Tello, de quien también era la mitad de Cabezón, partiendo el resto con el Abad de Vega. Tanarrio era de D. Tello, Santo Toribio y San Juan del Naranco. Baró pertenecía a dos partes del Abadengo de Santo Toribio y Aguilar y Enterría, Behetría. Enterría era de solariego con tres vasallos de Santo Toribio. Pollayo era de Santo Toribio y un vasallo de D. Tello. Yebas era del Abad de Sahagún quien también tenía una parte de Pesaguero y dos tercios de Lerones eran del Abad de la Vega.

El heterogéneo régimen ha de alterarse en esta época en la que dados estos territorios a D. Tello, pasarán después a ser solariegos. D. Tello, era hermano del Rey Enrique II el de las Mercedes, e hijo de Alfonso XI y de Doña Leonor de Guzmán. Aparece a mediados del siglo XIV como Señor de Liébana y del

Condado de Castañeda que le legara su padre Alfonso XI y lo era ya cuando D. Enrique huyendo del Rey D. Pedro I se refugió, al decir de Llorente, en Liébana amparado por su hermano.

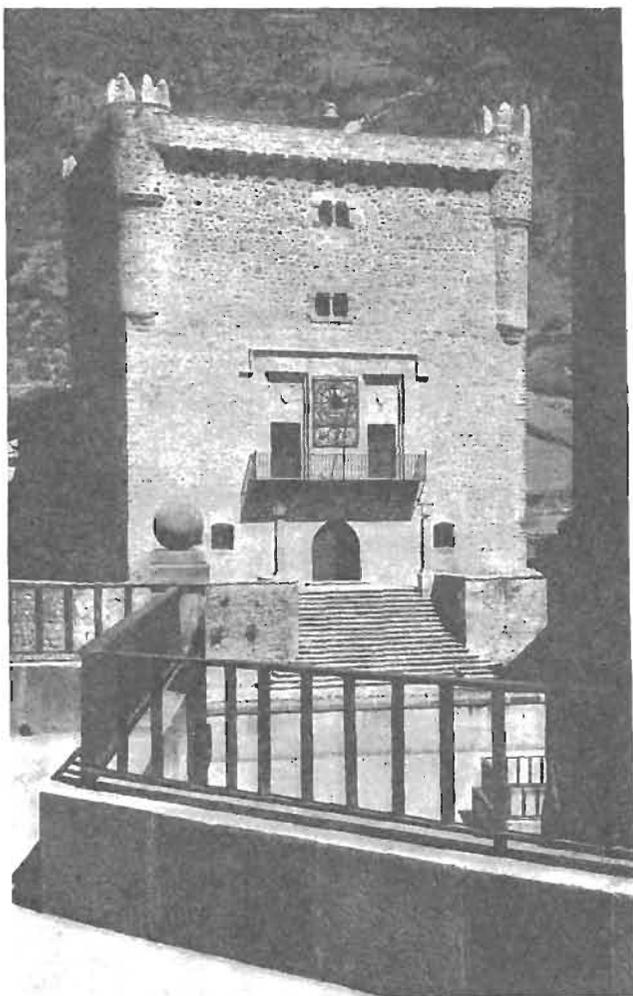
Don Tello debió de ser poseedor de la Torre de Potes, sede de su señorío hasta su muerte. Éste reconoció entre sus hijos legítimos a cuatro varones, entre ellos a Juan, el Mozo, a quien Enrique II, después de asesinar a su hermano D. Pedro I, y llamándole sobrino suyo, le hace donación de la Torre y la villa de Potes, así como de las demás villas y lugares de Liébana, Pernía y Campoo de Suso, según una carta de Privilegio rodado de 1369 en la que consta que aquellos bienes y tierras pertenecían antes a D. Tello.

Este D. Juan Tellez casó con la rica hembra Doña Leonor de la Vega, señora de la Torre de la Vega, pero D. Juan fue a morir, muy joven, en la batalla de Aljubarrota en 1385, dejando por heredero a su hijo quien también murió a temprana edad, quedando por señora de Liébana Doña Leonor de la Vega.

Doña Leonor casó de nuevo con el almirante de Castilla D. Diego Hurtado de Mendoza aportando a su matrimonio todos sus bienes, aportación que fue ratificada en Real Cédula de Enrique III, el 20 de noviembre de 1395, en la que reiteraba la donación de la villa de Potes y ciento cincuenta y dos pueblos más que se reunían en cincuenta y ocho concejos.

A la muerte de D. Diego Hurtado de Mendoza le hereda la hija de su matrimonio con Doña Leonor, llamada Doña Elvira, quien la tuvo hasta 1418, en cuya fecha volvió a transmitir los bienes heredados a su madre; mediante el pago por ésta de 15.000 florines de oro, lo cual obtuvo la aprobación por D. Juan II en 20 de noviembre de 1420.

FIG. 9.—Torre del Infantado en Potes. En otro tiempo de la Casa de Lara y más tarde del Marqués de Santillana, el célebre poeta de las «Serranillas».



Pero el que el monarca ratificara estos señoríos a favor de D. Diego Hurtado de Mendoza y no a Doña Aldonza hija del Conde de Castañeda D. Juan Téllez, había sido causa de que se entablara una sangrienta lucha entre las casas de Castañeda y Santillana, enfrentamiento que los lebaniegos aprovecharon unos para tomar partido por los de Castañeda como Garci Orejón de la Lama y Pero González de Bedoya y otros por la Casa de los Mendoza de la Vega, quizá con el fin de librarse unos de quienes ostentaban el señorío y otros por ganar su favor.

Viuda Doña Leonor de la Vega y de nuevo Señora de Liébana, por voluntad propia cede a su muerte el dominio de aquellos territorios al primer hijo de su difunto esposo el Almirante, habido en otro matrimonio, D. Íñigo López de Mendoza, a quien el monarca otorga en 1445 el título de primer Marqués de Santillana.

Esta lucha entre ambas casas, como comenta Echegaray, en su estudio sobre Cantabria en la baja Edad Media, obliga la estancia del Marqués en Liébana y da origen a sus correrías y reflejo en sus conocidas «Serranillas», que recuerdan varios lugares lebaniegos y que sin duda fueron escritos en aquellos territorios, sobre el 1440.

A D. Íñigo le sucederá su hijo el segundo Marqués de Santillana, quien recibirá el título de primer Duque del Infantado, que es el que hoy da nombre a la Torre, el cual continúa la lucha en la que participa desde 1445; y a quien sucederá su hijo D. Íñigo, II Duque del Infantado quien en los veintiún años que ocupó el Señorío hasta su muerte en 1500 mantuvo numerosas luchas y pleitos con los valles de su jurisdicción de Santillana.

En el siglo XVI siendo Liébana del Marquesado de Santillana, va a producirse en España una rebelión producida por el descontento que origina la presencia de gobernantes flamencos llegados con el Monarca Carlos V. Liébana va a sentir también en sus gentes el eco sangriento de este levantamiento.

Los Comuneros lebaniegos bajo las órdenes de García González Orejón de la Lama, Señor de Cereceda, constituyen un pequeño ejército que combate a las mesnadas imperiales, en diversos lugares. Estas tropas mandadas por el Marqués de Santillana y por el rico hombre lebaniego Toribio Alfonso de Mogrovejo, tienen un encuentro decisivo con los comuneros en el pueblo de Tama, sobre el puente, en el que Orejón de la Lama consigue una importante victoria obligando a huir al Marqués de Santillana, por las tierras del valle de Bedoya y al de Mogrovejo hacia su solar, teniendo que refugiarse y hacerse fuerte en la Torre de

Potes, que era propiedad del Marqués, y en la que habitualmente tenía un retén de mesnaderos.

Orejón de la Lama puso sitio a la torre después de intentar por tres veces su asalto y los sitiados el romper el cerco intentando salir por la llamada Cuesta de la Barbacana, donde es memoria que un mesnadero del pueblo de Brez, en uno de estos intentos, libró con su arrojo al señor de Mogrovejo de caer en manos de los Comuneros.

Después de dos semanas de cerco, Orejón de la Lama, dispuesto a dar fin a aquella espera se decidió a demoler la torre como único medio de llegar a los sitiados y logrando entrar en ella hizo prisionero a Alonso de Mogrovejo, a quien dieron muerte tirándole desde las almenas.

Con este hecho termina la lucha de las comunidades en Liébana quedando esta región por los comuneros.

Otro hecho destacable de la historia lebaniega es su heroica participación en la Guerra de la Independencia española. Toda la región lebaniega sintió la sacudida de la invasión francesa y se aprestó a luchar por la libertad de la patria, y sus actuaciones fueron tan sobresalientes que recibió la denominación de «España la Chica». Parece que esto no tiene más que anecdótica importancia pero es para Liébana como una rememoranza de los tiempos de la invasión musulmana en que también fue más acusadamente «España la Chica» puesto que su territorio fue el embrión de la libertad y con el resto del ya ceñido territorio cántabro fue solar primero de la naciente España.

Los ejércitos franceses, se ven obligados a atacar la Liébana, foco fuerte de defensa, y sus incursiones son siempre desgraciadas y repetidas. Así desde 1808 a 1811 las tropas francesas penetran diez y seis veces en la comarca lebaniega, y la fuerte resistencia de las gentes del país, puestas en pie de guerra y formando un pequeño pero verdadero ejército, obliga a los franceses a enviar al frente de dichas tropas no a oficiales desconocidos sino a Jefes de tanto prestigio en su ejército como el Mariscal Ney, el Mariscal Duque de Istria o los Generales Andreon, Goutier, Seras, Coroul, Barón del Imperio, o Roquet que era comandante de la 9.^a División de la Guardia Imperial, que fue quien incendió la villa de Potes, sufriendo todos ellos continuas derrotas que les obligaron a retirarse.

Liébana sufrió muchos daños, y así como fue incendiada su capital, algunas aldeas fueron semidestruidas, entre ellas la desaparecida Lebania, o Lebanes, que fue arrasada como castigo a

una emboscada tendida por los lebaniegos que, como en los tiempos de la invasión árabe, combatían aprovechando las ventajas del terreno que les permitía machacar materialmente a las tropas invasoras, como refleja claramente Mendizábal al decir en una de sus cartas: «No pudieron dominar la región que les causaba enormes quebrantos al paso de los desfiladeros, o al pie de los picachos donde parecía imposible que los lebaniegos acechasen prestos a hacer rodar las rocas o los troncos preparados en las cercanías de los bosques». El mismo sistema defensivo impuesto por el terreno que utilizaron las huestes de Pelayo contra la morisma y que sus abuelos habían empleado contra los ejércitos de Roma.

Liébana con sus medios se organiza militarmente estableciendo un hospital en el monasterio de Santo Toribio, un depósito de armas y taller de armería en Valmeo, e incluso una Escuela Militar, de caballería, en Colio, que dirige un famoso guerrillero y después general D. Juan Díaz de Porlier, el Marquesito, que establecido en Liébana su cuartel general, organizando el séptimo ejército.

Del sacrificio de esta región durante la guerra de la independencia da idea la petición, citada por la publicación de la «Voz de Liébana», que al terminar la guerra hizo al Ayuntamiento de Potes al Gobierno para que le reintegrara de los suministros entregados al ejército que ascendían a seiscientas mil raciones de carne y pan, Reintegro que no llegó a efectuarse.

Del valor y sacrificios lebaniegos también nos da fe la proclama que el 9 de noviembre de 1810 envió a los lebaniegos desde Coruña el General D. Nicolás Mahy, que encabezaba diciendo «La gloria de vuestros triunfos no ha podido encerrarse en los límites de una provincia reducida. Toda la Península resuena con el eco de vuestro nombre, y la fama lo ha conducido hasta los términos más remotos del imperio español. La patria agradecida ha grabado las victorias de un esfuerzo sobrehumano en el templo de la inmortalidad; y el orgulloso enemigo, tantas veces humillado en ese campo del honor, les da un nuevo realce, con el temor y el asombro de que se han llenado sus huestes sangui-narias».

Terminada la Guerra de la Independencia y reintegrado al Trono Fernando VII, va a surgir otra nueva contienda entre realistas y constitucionales que también tiene su eco sangriento en Liébana. En diferentes puntos de la comarca se arman partidas de constitucionales en apoyo de la legalidad de «la Pepa», la Constitución nacida en las Cortes de Cádiz y promulgada el día de San José, que el monarca había reconocido como ley fundamental

del Estado. Los voluntarios se unen en diversos lugares como Potes, Valdebaró y Cillorigo, pero la reacción absolutista se afianza y el General de Castilla la Vieja, Jerónimo Merino, sofoca el levantamiento desarmando a los voluntarios el 18 de febrero de 1823.

A los pocos días Manuel de Colmenares y Prellezo, distinguido vecino de Valmeo, acaudillando a los vecinos del valle de Cereceda se levanta en armas contra el régimen constitucional lanzando una proclama que tiene eco en la mayor parte de los municipios lebaniegos quienes, nombrando representantes, se reúnen en Potes el 10 de marzo, designando una corporación que titularon Real Junta de Armamento y Defensa del Partido de Liébana y que estaba constituida por Colmenares, el párroco de Potes, D. José Pérez Roldán, D. José de Bulnes Arenal, D. Juan Antonio de la Lama y D. Vicente Fernández Peregata y del que fue secretario D. José García de la Foz, los cuales como Consejo Regional Supremo tenían la facultad de destituir a las autoridades y mandos constitucionales y designar a quienes les sustituyeran; organizar las fuerzas de voluntarios que se titularon Fuerzas Realistas de Liébana e imponer los arbitrios necesarios para su sostenimiento y equipo, llegando a tener alistados a 1.597 hombres.

Estas fuerzas tuvieron su primer hecho de armas el nueve de abril, con motivo de haber llegado a Liébana una columna de tropas constitucionales de Santander y que esperaban el apoyo de sus partidarios de Potes, Cillorigo y Valdebaró, siendo atacados por dos guerrillas desde Sobredías y Pandos y llegándose a la Villa, desde donde intentaron tomar las alturas de Tolives para dominar a las guerrillas realistas de Colmenares.

La torre del Infantado sirvió de nuevo como punto de apoyo bélico, pues en ella se hicieron fuertes las tropas constitucionales siendo obligados a capitular al día siguiente, saliendo de Liébana por el valle de Bedoya y puerto de Taruey.

Las tropas Realistas se dedicaron a diversos servicios vigilando los puertos de acceso a Liébana e incluso saliendo en auxilio de territorios vecinos, como Herrerías, Cabrales y Lamasón, cuando éstos eran amenazados por las columnas volantes constitucionales, pero no volviendo a intervenir en hechos de armas hasta el 31 de mayo que participarán en el combate de Rodrigo, en él después de obligar a los constitucionales a desalojar el pueblo, hicieron retirarse en derrota por Puente Lles para alcanzar la altura de Cuñaba. Otra acción tuvo lugar en Cabrales el 21 de junio que fue favorable a las tropas lebaniegas, contra

las fuerzas del teniente coronel Santa Euvenía, al que persiguieron hasta las inmediaciones de Carreña.

Pero ya desde el 1 de marzo de 1820 en que habrá sido constituida la junta provisional del Gobierno de España e Indias reconocida por el Duque de Angulema, las Fuerzas Realistas de Liébana, aunque siguieron en pie de guerra ayudando a las vecinas comarcas, no tenían razón alguna para permanecer activas, acordando una disolución.

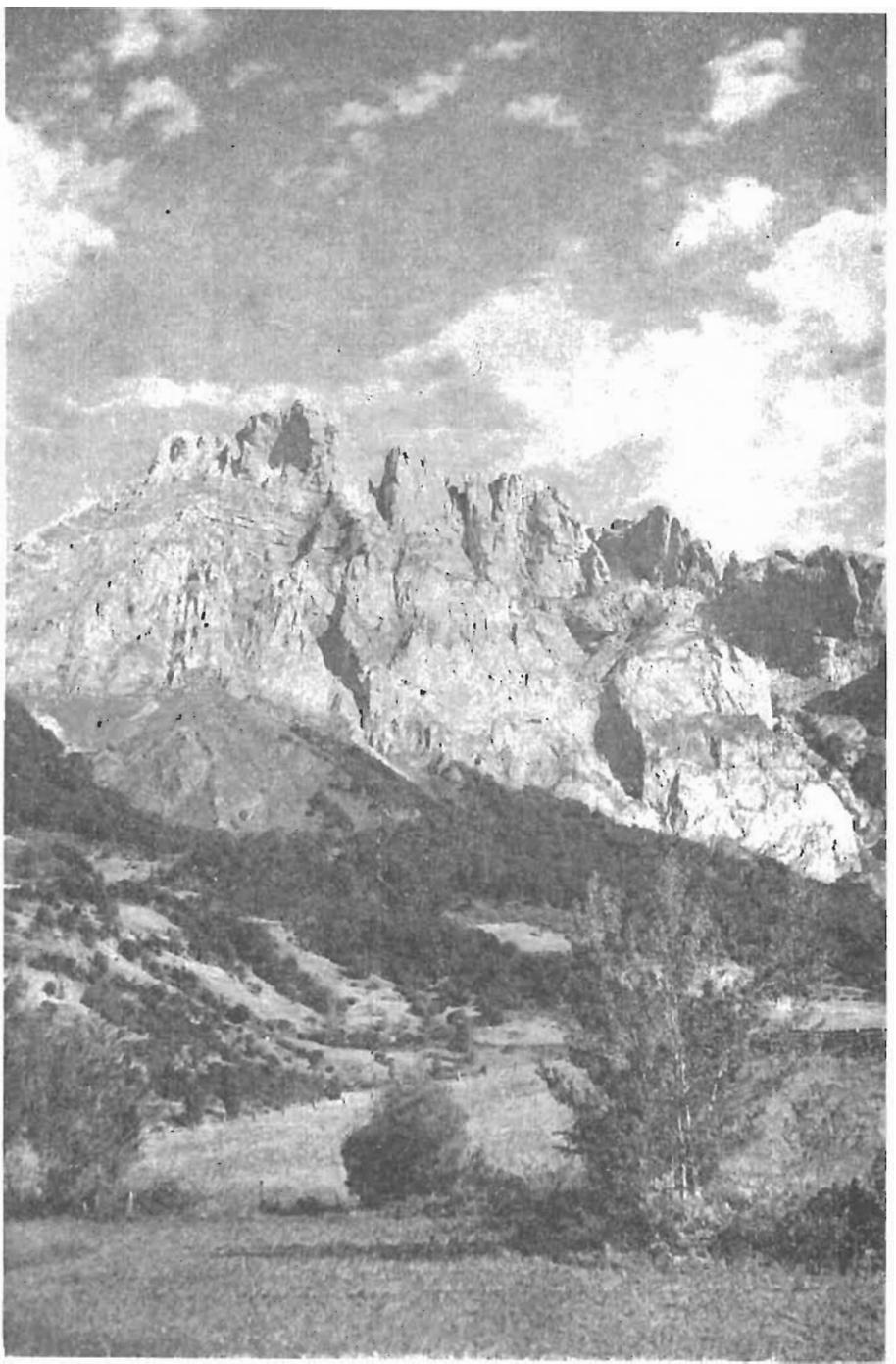
También han de repercutir en Liébana las guerras carlistas siendo escenario de varios encuentros entre las tropas de ambos bandos, siendo el más sangriento el ocurrido el 21 de marzo de 1838 en el pueblo de Vendejo, donde fueron a encontrarse varios batallones carlistas con un total de seis mil hombres que mandados por los generales Zabala y Conde de Negrí se habían internado, por el Puerto de Piedras Luengas, en busca de lugar propio donde esperar a las fuerzas liberales que constituidas por 10.000 hombres al mando del General Latre venían en su seguimiento.

Los Generales Carlistas, distribuyéndose las fuerzas, se situaron en la Venta de los Puentes, a ambos lados del río, esperando la llegada de los liberales a los que brindaban paso en una angostura donde pudieran caer sobre ellos.

El General Latre sufrió los efectos de la emboscada desarrollándose un sangriento combate que duró hasta bien entrada la noche coincidiendo para su mayor dureza con una violenta tempestad de nieve.

El número de muertos de ambos bandos llegó a setecientos cincuenta, y entre los numerosos heridos lo fue el General Latre quien hubo de entregar el mando de las tropas a D. Fermín Iriarte.

En la Guerra de Liberación Española, Liébana sigue la suerte del resto de la provincia, pero sufre las consecuencias de la derrota de las milicias republicanas, que en su desesperada retirada pretendieron dinamitar la villa de Potes ocasionándola grandes daños, que obligaron a la reconstrucción de la parte central de su núcleo urbano.



OROGRAFÍA

Si la Montaña, como su denominación expresa, tiene su suelo formado por una sucesión de fuertes desniveles, cuyos relieves van trenzándose al llegar a la costa, es Liébana la región montañosa en la que estos desniveles se acusan con la mayor importancia y en la que, ni aun en su parte más próxima a la costa llega

FIG. 10.
Pico Remoña.

a suavizar la imponente majestuosidad de las altas moles que la circundan.

La cordillera Cantábrica, que atraviesa la provincia de este a oeste, forma precisamente en esta región su más importante núcleo, que como un nudo gigantesco se destaca impresionante sobre la red de montañas que partiendo de la cordillera cubren el resto de la provincia.

Ni siquiera, como en otras zonas de la provincia, la vertiente sur de la cordillera limita sus tierras, pues los linderos lebaniegos parecen señalados por un rosario de importantes cumbres, que se suceden circundándola. Estas cumbres que pueden determinar su divisoria con el resto de la provincia de Santander y las de Palencia, León y Asturias, son entre otros, por el sur, de este a oeste, Peña Ventosa (1.431 mts. alt.), Corral del Francés, Puerto de Arcedón, Puerto de Taruey, El Tumbo (1.841 mts.), Peña Sagra (2.042 mts.), Cueto Cucon (1.948 mts.), Peña Labra (2.018 mts.), Pico Milano (1.382 mts.), Puerto de Piedras Luengas (1.373 mts.), Peña Brez (1.600 mts.), Puerto de Sierras Albas (1.306 mts.), Aruz y Pineda (1.738 mts.), Peña Bistruey (2.001 mts.), Peña Cuchilluda (1.922), Pico Pumar (2.065 mts.), Peña Quebrada (2.001 mts.), Puertas de Riofrío, Cubil del Can (2.370 mts.), Peña Prieta (2.536 mts.), Portillo de las Yeguas y Puerto de San Glorio (1.609 mts.), Coriscao (2.234 mts.), Collado de Somo (1.684 mts.), Alto de la Triguera (1.914 mts.), Alto de Valdeón, 1.775 mts., y las altas crestas de los Picos de Europa por el norte de este a oeste con P. de la Padiorna (2.319 mts.), P. San Carlos (2.355 mts.), Madejuno (2.513 mts.), Tirollago (2.567 mts.), Torreblanca (2.617 mts.), Pico Tesorero (2.570 mts.), Pico Santa Ana (2.596 mts.), Peña Vieja (2.613 mts.), Pico Cortés (2.370 mts.), Pico Fierro (2.426 mts.), Morra de Lechugales (2.445 mts.), Silla Caballo (2.418 mts.), Pico Deboro (1.883 mts.), Alto de Pirue (1.355 mts.), Canto de la Tajadura (1.425 mts.) y Canto de la Horcadura (1.269 mts)..

Desde estas altas cumbres de la cordillera y Picos de Europa, se adentran hacia el centro de la región lebaniega cuatro núcleos montañosos, que parecen converger en las cercanías de Potes, formando los valles y determinando las divisorias de los diferentes municipios.

Como primero de estos núcleos, penetrando en Liébana por La Hermida, puede designarse el que divide los ayuntamientos de Cillorigo y Cabezón de Liébana, que partiendo de las estribaciones de Peña Sagra, de este a oeste, termina en San Tirso, en las proximidades de Ojedo, a las puertas de Potes, y cuyas alturas tienen los nombres de Tobaño, Horticedo, Bicobras y Canto Pinado.

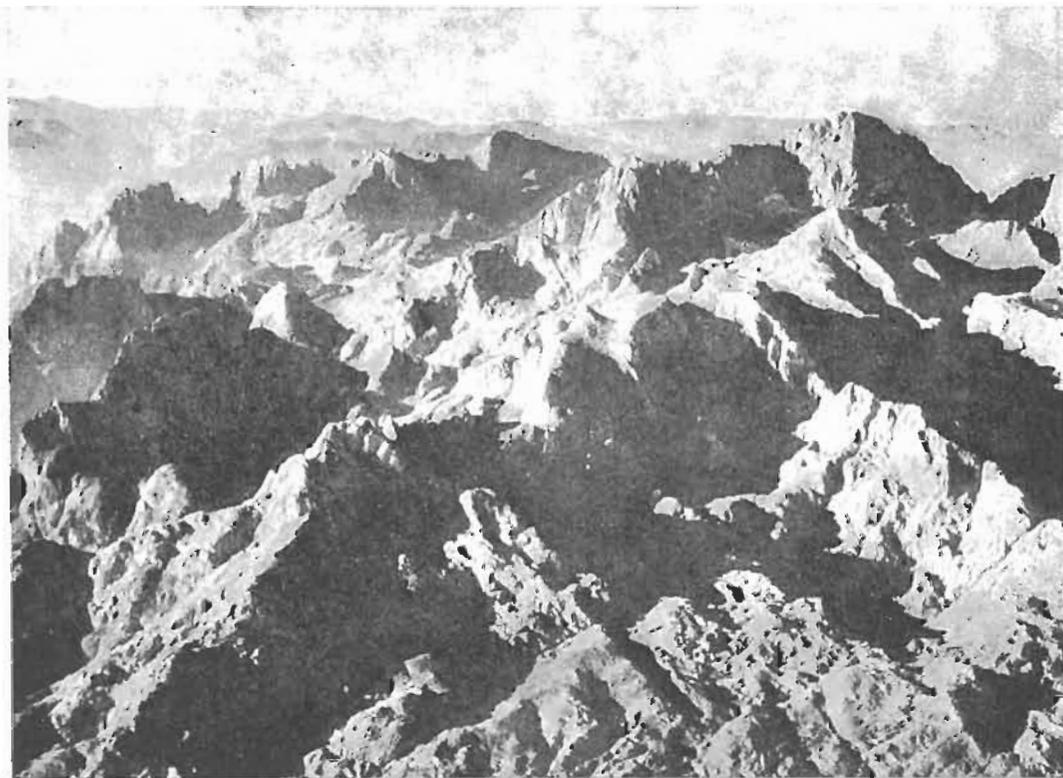
De Peña Sagra, como cumbre de 2.042 mts. parten otras pequeñas cadenas, una formada por Majada del Prao, Pico Acevedo, Tulendre, Sierra Mojón, Cohorcós, Robledo y Fresnedillo que separa Val de Aniezo y Valderrodías, y la otra que separa este último de Pesaguero, con los denominados Pámanes, Sierra Corredora y Monte Oria.

El segundo núcleo, naciendo entre Sierras Albas y los puertos de Aruz y Pineda, viene a separar los ayuntamientos de Cabezón de Liébana y Pesaguero del de Vega de Liébana, con las alturas de Caldazo, Alto de Bistruvey, Peña del Cigal, Jorada, Collado del Salce, Coto Moro, Pico Jaro, Moneo Llao, Hoyo Pando, Tolibes y Pumar, terminando entre Frama y Potes en el Sierro de Pesquero.

El tercer núcleo comienza en los Puertos de San Glorio y el Cubo y en dirección al nordeste, forma y divide los valles de Cereceda y Camaleño con los altos denominados Sierra Mediana, Peña Llesba, Pico Alto, Sierra Collain, Honquemada, La Robla, La Collada, Pico Jano, Sierra Bora, para terminar en el monte Viorna, centro geográfico de Liébana.

El cuarto núcleo, naciendo en los Picos de Europa, al pie de Silla Caballo, sirve de divisoria a los valles de Camaleño y Cillorigo, cumbreado la divisoria con los de Trulledes, Peña Bermeja, Humales, Palmiñán, Orvicenti, Piedras Hitas, Menabas, Collado del Pozo, Parnabes y Arabedes, donde finaliza al SO. de la capital lebaniega.

FIG. 11.—*Panorámica de los Picos.*



RÍOS Y PESCA FLUVIAL

Liébana es una región surcada por numerosos ríos todos ellos tributarios del Deva que la atraviesa de sur a norte. El Deva es uno de los más importantes ríos de Cantabria, tanto por su extensión como por su riqueza piscícola e incluso por su circunstancia histórica por lo que acertadamente se le ha designado como río de la Reconquista.

El Deva tiene su nacimiento en terrenos lebaniegos, a 1.100 metros de altitud en el centro del anfiteatro de Fuente De, (fuentes del Deva) al pie mismo del macizo central de los Picos de Europa y baja hasta Potes, por el valle de Baró regando el municipio de Camaleño.

Tiene dos afluentes principales, ambos por su derecha, que le ceden sus aguas junto a la villa de Potes. El Quiviesa que lo hace en el centro de la villa, entrando por el SE. de ella, desde el valle de Cereceda, después de regar el municipio de Vega de Liébana, y el Bullón, que se une al Deva en el pueblo de Ojedo, en Cillorigo, a un kilómetro río abajo de la capital lebaniega, bajando desde los altos del sur lebaniego después de regar Pesaguero y Cabezón de Liébana.

El Deva atraviesa en su curso los ayuntamientos lebaniegos de Camaleño, Potes y Cillorigo, bordeando hasta Potes la carretera Nacional n.º 621.

De Fuente De a Potes pasa por los pueblos de Pido, Espinama, Cosgaya, Los Llanos, Camaleño, Baró, Turieno y Potes. Este tramo del río, de unos 26 kilómetros, tiene en su recorrido un desnivel cercano a los 800 metros y es considerado como un buen río truchero, así como los afluentes o tributarios que son por su derecha, los arroyos Remoña y Salvorón, que unidos le tributan sus aguas entre Fuente De y Pido. Por la margen izquierda el Nevandi que se une en Espinama. Por la derecha, entre las Ilces y Areños, el Lera, Bárcena y Cubo, junto a Cosgaya, y el Quintana y el Cabárceno, todos ríos trucheros. Por la margen izquierda se le une, bajando de Pemes, el Trespalacio, en las proximidades de Enterría y el Sota o Seco, y el Bodía por la derecha, y por la izquierda el Belondio que se une en las proximidades de Camaleño, el Pron, que desciende de Lon, y el Mancabro, de Argüébanes. En todos ellos es también abundante la anguila.

El Quiviesa nace en San Glorio a 1.609 mts. de altitud, y en su recorrido hasta Potes, de unos 25 kilómetros, con su curso paralelo a la carretera, salva un desnivel de unos 1.300 metros y baña los pueblos de Vejo, Vada, La Vega y Valmeo. Son afluentes suyos el río La Viña y Río Frío, junto a cuyo nacimiento se

celebró hace unos años un Campamento de Alta Montaña, y baña, bordeando la carretera de Dobres, a este pueblo, a Bárago y a Soberado.

El río Bullón nace en Peña Labra a una altitud de 1.000 metros, teniendo que salvar, en su recorrido aproximado de 26 kilómetros, más de 800 metros de desnivel. Atraviesa en su recorrido los municipios de Pesaguero y Cabezón de Liébana pasando por los pueblos de Cueva, Avellanedo, Pesaguero, Barreda, Cabezón y Framá. Sus afluentes principales por su derecha son el río Buyezo o San Andrés y el río Aniezo, que baja de las cercanías del Cuernón de Peña Sagra y de la Ermita de la Virgen de la Luz, Patrona de Liébana. Por la izquierda recibe los ríos, Vendejo, que nace en las estribaciones de Bistruey, y el Balnerio, ambos con gran riqueza truchera y abundante anguila.

A partir de Potes y después de recibir las aguas del Bullón el río Deva toma una gran importancia deportiva por estar habitado abundantemente por el salmón. Desde Ojedo recorre 27 kilómetros hasta su unión con el río Cares, fuera ya éste de las lindes de Liébana, corriendo parejo a la carretera N. n.º 621, y atravesando el desfiladero de La Hermida en el que entra a poco más de cuatro kilómetros de Ojedo. Durante este recorrido atraviesa las localidades de Tama, Castro, Lebeña, La Hermida, Urdón, Rumenes y Puentelles y recibe por su derecha las aguas de los ríos Santo, Bedoya, Cicera, Navedo, Cueva y Casares y por su izquierda los del Colio o Sorda, Bejes o Hermida y Urdón.

Los cotos del río Deva, reglamentados por el Servicio Nacional de Caza y Pesca, son, en dirección aguas arriba, los de Puente Lles, que comprende desde el kilómetro 435,500 al 434,500; Peña Redonda del 434,500 mts. al 432,800; El Arenal, del 432,800 al 429,500; El Infierno, del 429,500 al 427,500; La Vide, del 427,500 al 426,500; Las Lágrimas, del 426,500 al 426 y El Matadero, del 426 al 423. Además existe un coto truchero, el Coto Lebeña, entre la unión del río Colio al Deva y el denominado Puente de Juancho.

DEPORTES

Liébana es una región que se ofrece espléndida en la práctica de aquellos deportes en los que la naturaleza tiene una primordial intervención. En nuestro criterio los deportes más naturales y puros, puesto que fueron en épocas pretéritas medios de sostén y defensa de la vida del hombre.

La caza, la pesca, el alpinismo y montañismo, y los deportes de nieve, tienen en Liébana magníficos escenarios para su práctica.

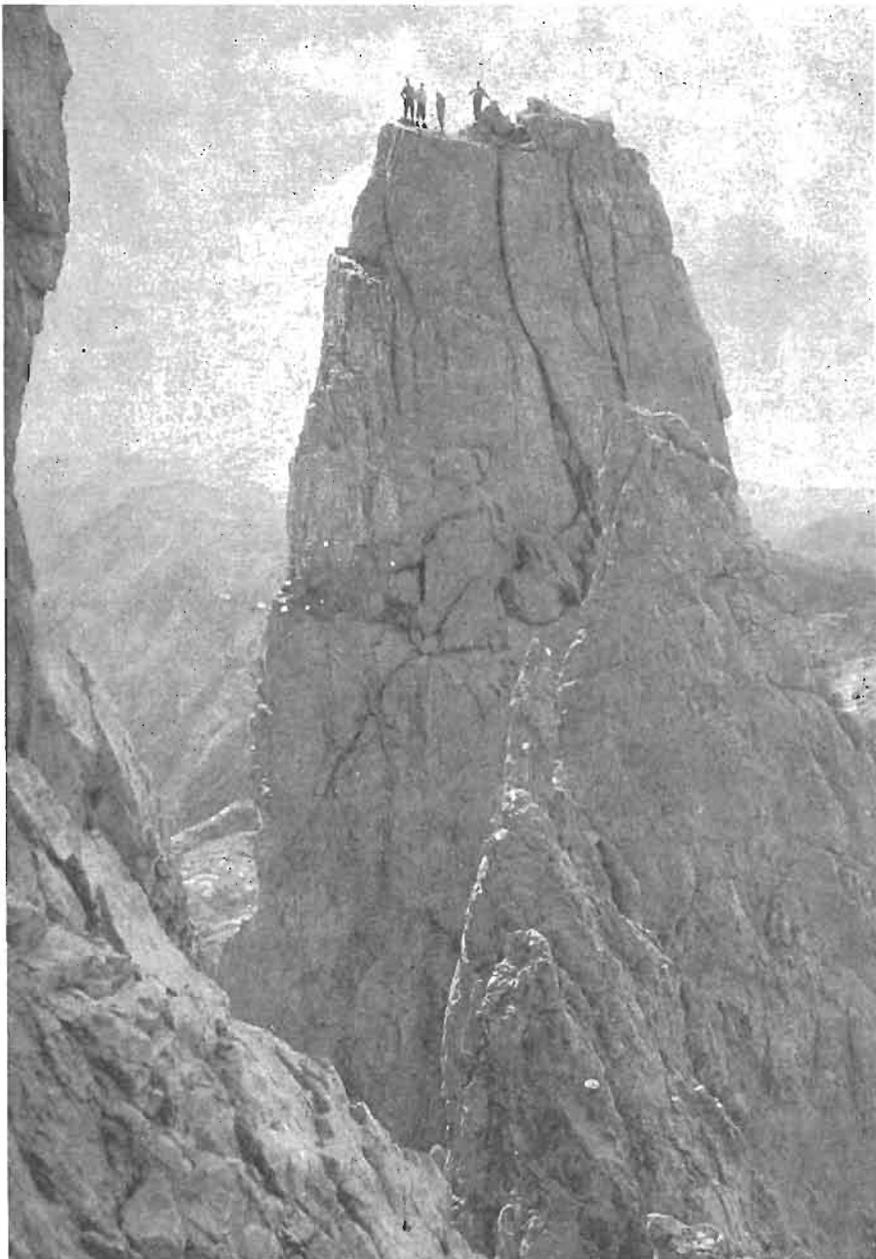
Los Picos de Europa brindan al alpinismo tantas y tales posibilidades para su recreo, que sería pretencioso intentar una enumeración detallada, si bien apuntaremos algunas rutas montañosas al describir los principales itinerarios con sus desviaciones que, aun cuando conduzcan muchas de ellas a núcleos habitados, ofrecen en las inmediaciones de sus recorridos las dificultades y las perspectivas que busca el montañero.

Los deportes de nieve y principalmente el esquí, tienen grandes posibilidades en muchos lugares lebaniegos, existiendo magníficas pistas naturales para su práctica, como pueden ser los Puertos de Aliva, municipio de Camaleño (itinerario 4.º), en los

FIG. 12.—*Montañero sobre la Canal del Jerro (C.E.M.).*



FIG. 13.—*Montañeros en la Aguja de la Canalona (E. B.).*



que la nieve es abundante aun en las épocas extremas para dicho deporte, en pistas formadas por praderas de suaves y onduladas pendientes, situados de 1.400 a 1.900 mts. de altitud entre Cumbre - Avenas, Pico Cortés, Peña Vieja y Valdecoro, con cómodo acceso por el teleférico del mirador del Cable o las rutas señaladas en el itinerario 4.º. O las pistas, también magníficas, de las inmediaciones del Puerto de San Glorio (itinerario 3.º) a 1.600 metros de altitud entre Peña Prieta y Coriscao, en las lindes de las

provincias de Santander y León (kilómetro 23 carretera Ojedo-León). Sin olvidar el grandioso escenario que ofrecen los Picos para la especialidad de esquí de montaña.

El deporte o juego de los bolos, puede considerarse como el favorito de los lebaniegos y raro es el pueblo que no posee una bolera al amparo de castaños, robles o nogales. La modalidad que se practica es la del «emboque» señalando tiro y marcando la raya y jugándose a la mano o al pulgar indistintamente.

CAZA Y ESCENARIOS CINEGÉTICOS

La caza es uno de los deportes a los que Liébana ofrece inmejorables circunstancias no sólo por la abundancia de especies cinegéticas, sino por las características de su habitat que obliga a quien le ejercita a una plena entrega deportiva, en majestuosos escenarios que brindan la máxima defensa a los animales que, a la par, como nacidos en ellos, acusan señaladamente más resistencia y bravura que los de otras regiones españolas.

Los frondosos bosques son de los pocos en España donde aún existe el oso y en los que abunda el jabalí, el corzo, el venado y el lobo, zorro, el tejón, liebre, gato montés, nutria, marta, garduña, etc. más muy diversas especies de volatería como perdiz roja, perdiz gris, chocha-perdiz, tórtola, paloma, etc., entre las que hay que destacar el urogallo, y hasta el pequeño *Thichedroma muraria*, de difícil localización en los neveros de entrecumbres en los que pone en vuelo la nota escarlata y negra de su colorido.

De este privilegiado cazadero hacen mención las Crónicas. El oso, el rey de la fauna hispánica, siempre fue abundante, y la historia y la tradición nos lo recuerdan unido a los nombres de los monarcas que satisfacían su afición cinegética en ellos. Así la tradición nos señala, cerca de Cosgaya, el lugar donde Favila murió en una cacería de osos y Alfonso XI, que sin duda visitó estas tierras en sus correrías cinegéticas nos dice en su «Libro de la Montería» que los montes lebaniegos eran buenos de osos en todo tiempo. No es extraño que en su obra, en la que va mencionando los nombres de cada monte, con los puestos y «voceras» para mover los animales, de toda la extensión de sus dominios, hiciera mención de su abundancia pues es de imaginar que al ser hoy uno de los últimos reductos de la geografía hispánica donde se ha refugiado la especie, en épocas en que el oso, principal personaje de su obra, existía en toda España, esta región fuera verdaderamente privilegiada para su caza.

Es importante hacer mención aparte, de la existencia en Lié-



FIG. 14.—*Rebecos sobre un nevero* (E. B.).

bana —municipio de Camaleño— del Coto Nacional de los Picos de Europa en el que se amparan más de dos mil ejemplares de Rebeco, Rebezo como le llamaban los lebaniegos (*Antílope Rupicapra r. parva* s. Cabrera).

Su caza en el último siglo ha tenido una preferencia e importante relación con los últimos monarcas españoles. Alfonso XII en 1881 realizó una montería en la zona de Andara a la que fue acompañado de la Infanta Isabel y cuyo recuerdo ha quedado fijado en la toponimia, en los lugares hoy denominados «Tiros del Rey» y «Tiros de la Infanta»; que señalan los puestos que ambos ocuparon en aquella memorable montería, volviendo a cazar en 1882.

Este Coto, en un principio fue Coto Real y su caza como tal fue limitada en 13 de septiembre de 1905, en que oficialmente se le dio tal categoría, fecha en que con ocasión de una cacería regia, en la que Alfonso XIII abatió cuatro piezas, de las treinta que se cobraron, y mientras ésta se celebraba, se reunieron los ayuntamientos lebaniegos y acordaron acotar una gran extensión de los Picos y ofrecérsela al Rey, a su regreso, diciendo en su escrito: «para proporcionar a V. M. honesto y varonil solaz que contribuya a distraer su real ánimo, diariamente preocupado por las arduas tareas del ejercicio de la Gobernación del Estado. Acordaron los Ayuntamientos de Liébana manifestar respetuosamente a V. M. el deseo de que el derecho de cazar en los Picos de Europa sea privilegio exclusivo de V. M. y que nadie, sin su real beneplácito y permiso, pueda dedicarse en los expresados sitios al ejercicio de la caza mayor».

El escrito fue firmado por los seis alcaldes de los municipios lebaniegos, encabezados por D. Jesús Jussué que lo era de su capital. Aprobado por Su Majestad al año siguiente se inició la vigilancia del Coto, establecida con cinco guardas, y un jefe, residentes en los Municipios de Espinama, Bulnes, Sotres, Tresviso y Santa Marina de Valdeón. (*Diario Montañés* 5 sep. 1905).

Hoy la caza en el Coto de los Picos de Europa, está regulada y puede efectuarse en la época propicia, que suele ser a fines de

FIG. 15.
Rebeco (E. B.).



septiembre, previos los trámites y permiso de la Jefatura de Montes.

Este Coto Real de los Picos es muy anterior a la creación del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga, que lo fue en 22 de julio de 1918.

Difícil sería citar todos los montes lebaniegos que en cada municipio ofrecen más y mejores posibilidades cinegéticas, pero no obstante podemos señalar en cada municipio, de acuerdo con los itinerarios que trazamos, la zona más acusada para la práctica de caza mayor en sus especies, oso, jabalí, venado, corzo, lobo, urogallo. En el municipio de Cillorigo (itinerario 1.º) son importantes los bosques de haya y robles de los concejos de San Sebastián y Bedoya que limitan los montes de Peña Sagra, Peña de los Regados y Peña Ventosa y la carretera del itinerario 1.º y cuyos montes se denominan Poda, Vicobres y Lobada.

En el municipio de Cabezón de Liébana (itinerario n.º 2), los encinares y hayedos de los montes Dobra, Retuerto, Peña Sagra, Linares, Barago y Regaos, situados entre la cordillera desde la collada de Cahecho a Peña Sagra y Cañal del Carro al norte y la carretera Burgos a Potes por el sur.

Los bosques de Pesaguero (itinerario 2.º) existentes entre la carretera de Burgos-Potes y la cordillera en la que cumbrean Peña Labra, Piedras Luengas Brez, Sierras Albas, Camponuevo y el Diego. Montes que se denominan Hornedo, Hoyona, Mazalperas, Canales, Cotera Oria, Dehesa de Valerio y Cuesta Vernizo.

En el municipio de Vega de Liébana (itinerario 3.º) los frondosos encinares de los montes denominados Fonfría. Sobre-la-iglesia, Covino, Acebalón y Vanecia, ubicados entre la carretera Potes-San Glorio y la cordillera cumbreada por San Glorio, Río-frío, Peña Segadores y Pico Jano, y en el Valle de Cereceda, en los carrascales y hayedos de Ledantes, Bejo, Barrio, Dobres, el Tojo y la Vega.

En el municipio de Camaleño (itinerario 4.º) los bosques también de roble y haya, pertenecientes a Cosgaya y Espinama, denominados Robla, Canales, Peñas y Arceo situados entre las cumbres linderas entre los municipios de Camaleño y Vega de Liébana y la divisoria Santander-León por los puertos de Salvorón hasta Peña Remoña.

En la regulación de los cazaderos correspondientes a la región lebaniega, reglamentados por el Servicio Nacional de Caza y Pesca, los montes de caza están agrupados para su disfrute en diferentes lotes, que son los siguientes.

En el término de Pesaguero cuatro lotes, el primero comprende los montes denominados La Dobra, Regaos y Trapa de Anie-

zo; el segundo, Bicolnes, Cornejas, Ampudia, Lobaga y Quejo; el tercero, Dobra, Arretuerto y el Mazo, y el cuarto, Barago.

Término de Cabezón de Liébana, cuatro lotes; el primero Cuesta Bullón, Honquemada y Megelines; el segundo, Raíz, Acebal y Covinco; el tercero, Fonfría y Pico Jaro, y el cuarto, Valleja de San Pablo, Valmayor y Tolives.

Término de Vega de Liébana seis lotes, que comprenden el primero Sobregordia, La Viorna y Sobrelaiglesia; el segundo, Marzaparas, Canales y Cotera del Avellanal; el tercero, Cotera Oriá; el cuarto, La Hoyona y Dehesa de Sobordio; el quinto, Pamanes, Hornedo, Dehesa de Calejo, Dehesa de Linares y Lerges y el quinto Cuesta Vernizo y Dehesa de Valnerió.

En el término de Camaleño siete lotes que comprenden el primero Panda y Carrielda; el segundo, La Robla; el tercero, Valmayor y Porciles; el cuarto, Canales; el quinto, Peña Salvorón; el sexto, Peñas Vallaradí, y el séptimo, Milebanos y Lesgobio; en el término de Potes uno con los de Barcenilla de Piasca, Arabedes y Abanillas.

En los Montes de Lamedo y de Buyezo, a principios de este siglo—decía Enrique González Camino, en «Montes de Osos», que era tradicional matar un oso el día de Todos los Santos en el Mirador de la Reina. Sin embargo, el oso, aun cuando existen ejemplares en tierras lebaniegas, está en grave riesgo de extinción. El último ejemplar muerto en cacería, por confundirle con otra res, fue en Peña de Espinama en noviembre del 61, y en el artículo que se narraba este lamentable error («Diario Montañés», 10 Nov.) se comentaba que, aparte de la pareja que fue vista habían aparecido otros en Valcayo, San Andrés, Buyezo y Lamedó, y Cosgaya. El pasado año, en marzo (1971) había osos en los montes de Cosgaya, donde dieron algún susto a los muchachos del pueblo.

Es curioso recordar aquí una cita histórica referida a los osos de estas tierras; pues afirma la leyenda que cuando César Augusto regresó a Roma después de su lucha con los cántabros dijo «regreso de vencer a unos hombres tan valientes y fieros como los osos de las montañas en que viven».



FIG. 16.—*Recuerdo de una cacería de osos*
(E. B.).

RIQUEZA Y PRODUCCIONES

En el paisaje lebaniego cercado de impresionantes moles rocosas coronadas de nieve, simbólicas canas en tierras que fueron como antepasados para las tierras de Castilla, de España, no falta nunca el espléndido contrapunto de grandes masas de arbolado que parecen trepar hacia las cumbres o invadir los valles, prestando su colorido y su sombra a los sinuosos caminos, o su amparo y escolta a la siempre bulliciosa corriente de sus ríos. Ni tampoco falta el de las verdes praderías de cambiantes tonalidades, que contrastan a su vez con los viñedos, los dorados trigales y las tierras de los diferentes cultivos.

La vegetación es y ha sido siempre en la región lebaniega de una importancia extraordinaria y una fuente de riqueza. En un raro folleto que bajo el título de «Memoria de los lugares, montes y demás riquezas de Liébana» publicó en Burgos en 1836 D. Matías de Lamadrid y Manrique, quien dos años después fundara en Liébana la Sociedad Económica de Amigos del País, se detallaba la riqueza forestal diciendo que «sus extensos montes están erizados de árboles tan lozanos y corpulentos y en tan gran número que admira hasta a los mismos que nacieron entre ellos» y como datos interesantes de sus bosques dice que «en 1803 se hizo un recuento, después de la tala que hiciera el Conde de Isla, resultando haber en ellos 9.385.000 pies de roble, útiles para la construcción de buques y también 2.300.000 pies de encina, sin contar otras especies» «cálculanse en veintidós millones los árboles que hay en pie de todas las especies», entre su arbolado, robles, hayas, castaños, nogales, tilo, tejo, etc., así como el alcorcho cuya explotación dio origen a una industria artesana de preparación del corcho, que tuvo cierta importancia en la región.

Sus cultivos son todos los propios de la región cantábrica y a la vez cultivos de la meseta, puesto que produce cereales, entre los que destaca el trigo, y los viñedos aunque junto a ellos se cultive el maíz y los mismos cereales que se cultivan en la meseta como garbanzos, lentejas, alubias y toda clase de legumbres en cultivos a pequeña escala. El sistema de laboreo es análogo al del resto de la región cantábrica, si bien el trigo se siega a mano y se dispone hacinado en el campo, en pilas que después se transportan para el desgrane, que no se hace como en la meseta castellana por medio de la trilla, sino golpeándolo, en una operación que denominan «majar», contra un pequeño tablero en rampa que llaman «majón». Las legumbres y otros granos menos nobles que el trigo se desgranán, sobre el suelo golpeándolos con una «sillata» que es un largo varal del que pende, con un palmo de

cuerda, otro palo corto, llamado «mangual», que es el que golpea las espigas o plantas realizando el desgrane.

Destacan entre sus producciones frutales, las nueces, avellanas y castañas, además de cerezas, manzanas, peras, naranjas, limones, melocotones e incluso granados, etc., y es bello el contraste que ofrecen en sus huertos los floridos almendros, bajo un cercano horizonte de picachos cubiertos de nieve.

Es curioso consignar que la primera vez que aparecen citados los frutales en los documentos medievales en el norte de España, precisamente hacen referencia a esta región y hacen referencia a los manzanos y a las viñas. El más antiguo documento es del 1.º de junio del año 826 y habla de «pomíferas» en Lebeña y Sesarbadu. La viña también aparece consignada en este primer documento del siglo IX, por el que Froilán, hijo de Galle y de Rubica, dona a la iglesia de San Esteban de Mesaina tierras «vineas» «pomifera» que poseía en Flevencia (Lebeña) y Versabetru (Versabado). Así también en otro documento de 15 de octubre del 829, Valeriaño, Tedorasi y sus cesalias ceden a Donno Moysi y demás garalianes (compañeros) que habitan en Vellenia, el Monasterio de Osina, la iglesia de Cosgaya, tierras «vineas, pomares, etc.».

Creemos que éstos serán los más antiguos documentos de cuantos hacen referencia a los frutales de la zona cantábrica, por cuanto Pío Ballesteros Álava, en su trabajo «La agricultura en la monarquía asturiana», son los más antiguos que cita aun cuando no se refieran al territorio astur. Es importante que la cita lebaniega sobre manzanos sea anterior a cuantas se conocen de la región vecina, hoy la primera cosechera de este fruto.

Las viñas ocupaban en otra época grandes extensiones de terreno en los pueblos bajos, siendo la principal riqueza agrícola de muchos municipios, como los de Cabezón de Liébana, Potes y Cillorigo-Castro, pero este cultivo fue reduciéndose, en gran parte por causa de sucesivas plagas, sin que en el último siglo se repusiera aquella riqueza perdida.

Destacando, entre sus cultivos los viñedos, es el vino uno de los productos lebaniegos que gozan de gran fama y popularidad, al menos regional, y que merece especial mención. En Liébana se elaboran tres clases de vinos, siendo el principal el «tostadillo», caldo muy aromático y de color topacio, el cual es hecho con racimos seleccionados, los cuales, en vez de pasar directamente al lagar a la hora de la vendimia, son colgados en lugar ventilado durante varias semanas para que pierdan parte de su humedad antes de su prensado.

Otro de los vinos es el denominado «de yema» que se elabora

con uva previamente desgranada para que el gajo no produzca ácidos y se pisa en cubas donde se deja fermentar durante una quincena antes de pasarlo a otras tinajas o garrafas.

El tercer vino lebaniego es el llamado «de lagar» y es el que se hace en los pequeños lagares familiares.

Hace años oí una anécdota que hacía referencia a la ponderación del vino lebaniego por el monarca Alfonso XIII. El hecho fue durante una de las monterías de rebecos, en los Picos, durante la cual a la hora de la comida un lebaniego, cuyo nombre ya he olvidado, llevó unas de las más añejas botellas de vino de su bodega. El Rey ponderó tan acusadamente el magnífico vino que el lebaniego quiso quitarle mérito diciendo: Pues aún quedan en la bodega unas pocas botellas que tienen doble de años que éstas, pues las embotelló mi abuelo. A lo que el Rey, le dijo: ¡Pues puedes guardarlas para mejor ocasión!

También es de gran fama y calidad el orujo, destilado del ollejo de la uva en alquitaras, porque posee una graduación extraordinaria y un sabor característico que le califica como uno de los más renombrados aguardientes.

Es curioso detallar las típicas medidas de superficie lebaniegas, que difieren de las de otras zonas de Cantabria, e incluso algunas variando de medida en los diferentes municipios lebaniegos según el destino o producción de la tierra, siendo las principales la fanega, que en Pesaguero es de 64,40 áreas, en Valdeprado de 25,15 y en Cabezón de Liébana, Camaleño y Cillorigo de 24,15 áreas. El obrero que en Pesaguero mide 16,08 para las tierras de cultivo y 4,04 cuando es aplicado a los viñedos. Para áridos la medida más peculiar era la emina que en granos equivale de cinco a seis Kgms.

De la riqueza forestal se deriva la antigua industria artesana de la región, dedicada a la producción de útiles de labranza, aperos, carros, ruedas, arados, rastras de trilla, duelas y corcho.

La ganadería es otro de los factores importantes de la economía lebaniega. Muchos de sus pueblos, principalmente los situados a más de quinientos metros de altitud, fundamentan en ella, con la producción agrícola, su principal medio de vida.

Esta ganadería sirve de base para la elaboración artesana de una serie de productos derivados que, por su calidad, han llegado a tener merecido renombre, y su producción aun cuando sea hogareña, diseminada, ofrece en los mercados, con unas características uniformes, una cantidad que acredita la riqueza que para la región supone.

De esta producción destacan la mantequilla y el queso, curado en las cuevas y elaborado, la mayor parte en los mismos puertos

donde se hace el ordeño del ganado. Destaca como típico el queso denominado de «Tresviso», o queso picón, y el queso ahumado de las cuevas del Puerto de Aliva. También, como hemos anotado, tienen gran fama los jamones, que son sin duda los más apreciados de cuantos se producen en Cantabria. Por ello hemos de pensar, que ellos, junto con los de otras zonas altas, tenían ya gran fama por su calidad antes que otros jamones españoles. La primera noticia histórica sobre los jamones nos la da Estrabón (III-4-II) y precisamente nos habla de los extraordinarios jamones del cerdo cantábrico citándolos como ejemplo, ya que cuando trata de los Kerretanoi, pueblo de estirpe ibérica, en la Cerdeña actual, dice «que hacen excelentes jamones comparables a los cantábricos» que como hemos dicho habían de ser los lebaniegos y probablemente campurrianos, aun cuando sólo los primeros han continuado acreditándose por su excelente calidad.

Tienen gran importancia para el sostenimiento de esta ganadería los pastizales de los puertos altos de la región, entre los que merecen citarse los de Riofrío, sobre el valle de Cereceda, Peña Sagra en Cabezón de Liébana, los de Poda Ajero y los Brañas de Cillorigo. Los Cuerenes en Pesaguero, Campo Nuera en Caloca, Remoña, Somo y Salvarón en Camaleño y los de Aliva, entre los macizos central y oriental de los Picos de Europa. Es curioso consignar, que el disfrute de estos puertos está perfectamente regulado. En algunos, como los de Aliva, que pertenecen a varios pueblos, se rigen por Antiguas Ordenanzas, reformadas en 1765, por las que se establece el cargo de Alcalde de Puerto, independiente de el del Ayuntamiento, que es la autoridad encargada del cumplimiento de dichas Ordenanzas.

Otra de las riquezas naturales de Liébana la ofrece el subsuelo, principalmente en la zona de los Picos, en el que existen abundantes minerales, destacando la producción minera de blenda (sulfuro de cinc) que en algunos yacimientos se presenta cristalizada en una rara variedad de bello colorido y transparencia que denominan blenda acaramelada, y los yacimientos de calamina (carbonato de cinc) y galena (sulfuro de plomo).

Las explotaciones mineras tienen algunas más de un siglo de existencia. A principios de siglo había quince concesiones en explotación en Lloroza, Andara, Tresviso, etc., por la Sociedad La Providencia, la Real Compañía Asturiana de Minas, J. de Mazarrasa, Echavarría y Cía., Romanyd, etc., minas con nombres como La Enclavada, Grandiosa, Inagotable, o Banco sin nombre, son en su mayor parte de laboreo temporal, dado que, por la altitud a que están situadas, no permiten su explotación durante la época invernal, trabajándose en ellas solamente medio año; en

las de la Real Compañía Asturiana, de Aliva, son de laboreo continuo. También existen canteras de mármol en el Puerto de Taruey.

La industria artesana menor, en los últimos años ha desaparecido casi totalmente. A mediados del siglo XVIII los padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada, nos reflejan algunos datos curiosos sobre ella, como puede ser la masiva dedicación de algún pueblo a determinada industria. Así encontramos que la fabricación de ruedas de carros estaba exclusivamente centrada en Cosgaya, con sus barrios de Areños y Treviño, en los que de sus cuarenta vecinos, veintiuno se dedicaban a ella, y en Pembes, con su barrio de Enterría, en los que se dedicaban a dicha fabricación de ruedas, veintiuno de los treinta y nueve vecinos que integraban su censo.

También aparecen en el Concejo de Santibáñez cinco vecinos dedicados a «hacer cruces». Más frecuente es encontrar en lugares repartidos por toda la geografía lebaniega, «tejedores de lienzos», con telares como el que existía en Framá, y como dato curioso debemos consignar que en Ledantes aún se conserva en funcionamiento uno de los tres batanes que allí existían en el pasado siglo, la última «pisa» de las seis que había en Liébana entonces, una de las cuales funcionaba en Espinama. De esta de Ledantes hace mención Llorente en los «Recuerdos». Este artilugio, como toda la industria artesana montañesa—molinos, martinetes de ferrería, etc.—movido por la fuerza del agua, estaba destinado a desengrasar y convertir los burdos sayales, de lana hilada en las largas noches invernales y tejida en los antiguos telares como los de Cabezón de Liébana, a fuerza de golpes con sus mazas de encina, en el apretado paño con que después se confeccionarían los escaarpines y las prendas de abrigo.

La industria harinera tenía tal importancia, que en Liébana existían declarados en 1750, ciento siete molinos harineros de una y dos piedras. Había arroyos como el Vielda, de Aniezo, que movían ocho molinos. Siete había en Baró, seis en Pesaguero, cinco en Caloca, en Cambarco y en Cueva; cuatro en Lameo, en Bada, en Buyezo, en Cabañes y en Cosgaya; tres en Espinama, en Framá, en Lon, en Ledantes, en Piasca, en Potes, en Avellanedo, en Barreda, en Beges, en Vendejo, en Cabezón de Liébana, en Castro y en Colio; dos en Argüébanes, en Bárago y en Bejo, y uno en Enterría, Luriezo, Bedoya, Cahecho y Campoyo.

FERIAS Y FIESTAS

Liébana es una región de acendrado espíritu religioso; no en vano fue refugio de la cristiandad, brazo de reconquista, cuna de santos, faro que iluminó durante varias centurias el horizonte espiritual del mundo hispánico y custodia del mayor trozo que los cristianos han conservado del Santo Leño. Por eso sus principales fiestas son las que celebran las conmemoraciones religiosas de las advocaciones de sus santos patronos.

Sin embargo, para el extraño, Liébana siempre es fiesta, porque la naturaleza en cualquier estación se presenta vestida de sus mejores galas. Fiestas menores son sus ferias y sus mercados, que al forastero le brindan la oportunidad de conocer y compartir el vivir de las gentes que acuden a ellas desde esos pueblos que, como nidos de águilas, tienden al sol su caserío en las laderas de los picachos, o escondidos en los diminutos valles de entrecumbres en lugares no imaginables.

Las ferias principales, a excepción de la de Camaleño, del 12 de octubre, se celebran en Potes, y son la de San Pedro el 29 de junio, la del 30 de agosto y la llamada «de los Santos», el 3 de noviembre. Las tres son fiestas en el valle y en ellas se vive el tipismo, las peculiaridades de la trata y el chalaneo de los ganaderos y «tratantes» de ganado vacuno, caballar, lanar y de cerda.

Los mercados, son semanales, todos los lunes animan la villa con el trajinar de las vendedoras que en la plaza muestran su mercancía: frutas y legumbres de la región, mantequilla, huevos, los típicos quesos de Tresviso y Aliva y los jamones de la región de conocido renombre.

Las fiestas religiosas son las fiestas mayores que tienen más que ningunas otras, sobre el agreste ambiente en que se desarrollan, una extraña fuerza de atracción, de llamada, que hace que a ellas acudan los lebaniegos que la ruta de la vida alejó del valle a tierras vecinas o los que emigraron, buscando otros horizontes para su trabajo, pero llevando en el alma impresos los que por estar cercados de murallones quedaron imborrables en su espíritu palmo a palmo porque nada puede perderse allí difuminado en lejanías.

De estas fiestas la primera en celebrarse es la de la Virgen de la Luz, la fiesta de La Santuca, como la denominan los lebaniegos, que tiene su ermita a 1.500 metros de altura en las estribaciones de Peña Sagra. Desde ella, el panorama es maravilloso pues se domina toda la cordillera, los Picos de Europa, Peña Prieta y Peña Labra.



FIG. 17.—Mercado en Potes.

La fiesta es doble pues se inicia el 24 de abril en que los «romeros» desde la ermita trasladan la imagen al pueblo de Aniezo en cuya iglesia queda en veneración hasta el 2 de mayo, festividad de la Santuca que se celebra en toda Liébana. En ese día la Santuca es llevada en procesión hasta el Monasterio de Santo Toribio y los lebaniegos con sus mejores galas, no dejan de visitarla en los lugares por los que cruza. La fiesta principal, desde tiempo y costumbre inmemoriales, se centra en el piadoso traslado procesional, del que hay noticias que prueban que se efectuaba ya en el siglo XV. Procesión que no es para cualquiera que no esté habituado a largos y duros recorridos, en los que hay que cubrir a pie y en la misma jornada los treinta kilómetros de ida y vuelta entre los dos lugares, sin que por ello el júbilo decaiga, ni tampoco el fervor de las oraciones que acompañan de continuo la andadura, ni los mozos abandonen su pugna por portar las andas en las que la Santuca se adorna tradicionalmente con las primeras cerezas del año. De noche aún, en las primeras horas de la madrugada, empiezan a llegar a Aniezo los romeros y «noveneros» para oír las misas primeras que se celebran cuando el día aún no se ha iniciado, o la misa mayor y la novena que comienzan antes de las seis de la mañana.

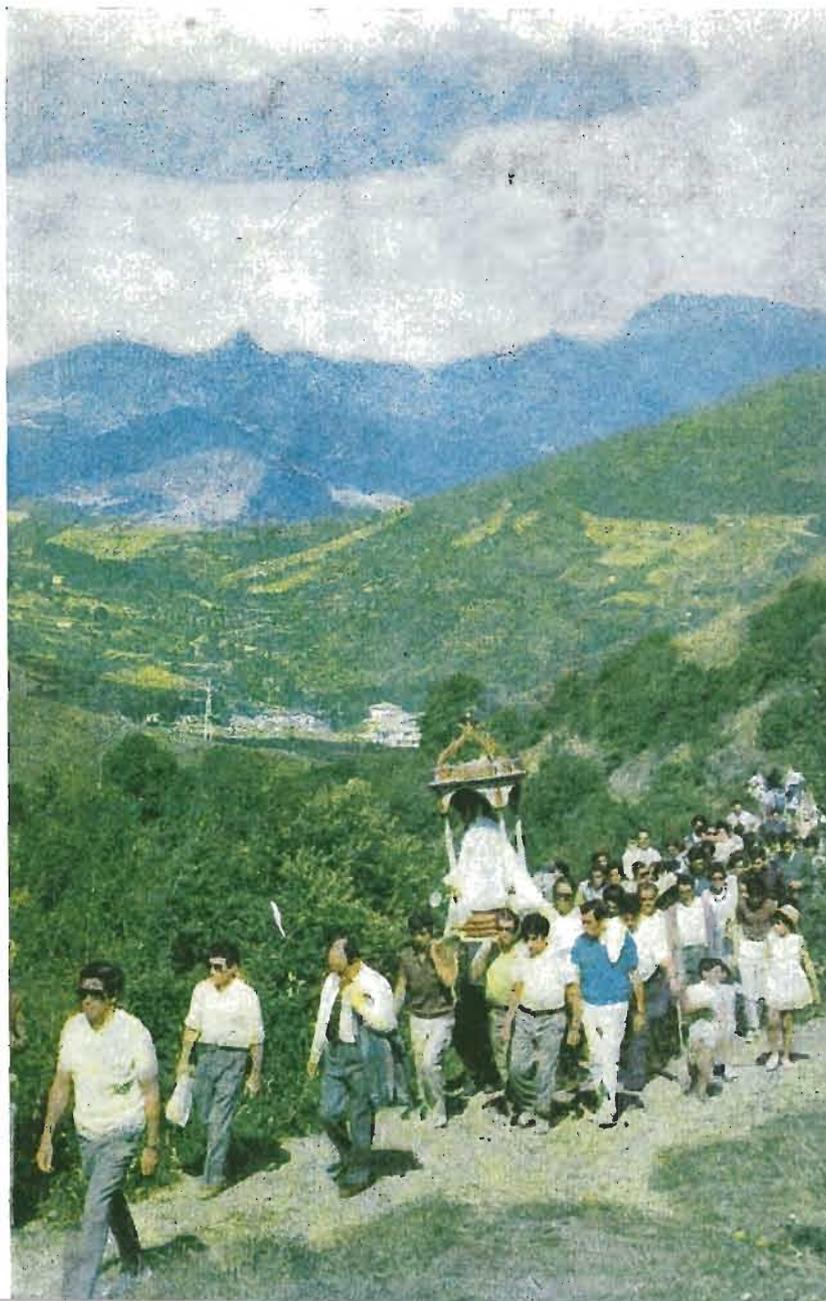
Antes de las siete la procesión sale de la iglesia, precedida del pendón de la Santina, de las cruces parroquiales de todo el valle y la cruz de Aniezo. Durante el recorrido las campanas de los pueblos van acusando la llegada de la Virgen de la Luz, para que los vecinos se unan a la procesión, saliendo los párrocos revestidos y con la cruz alzada a recibirla, y despedirla, cediendo las autoridades que la presiden su puesto a las del pueblo al que se llega, que llevan la representación del mando hasta el pueblo siguiente. Así pasa por Framo, Ojedo y Potes, donde el párroco de Aniezo,



FIG. 18.— *Fiesta de San Pedro en Tresviso (J. P.).*

con capa pluvial, acompaña a las autoridades de la capital de la región presidiendo la procesión hasta el Monasterio de Santo Toribio donde se celebra la misa solemne. Terminada la misa la imagen es trasladada de nuevo a Potes quedando expuesta a la veneración del pueblo en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, hasta las tres de la tarde, hora en que se inicia el regreso después de cantadas las flores, acto que se repite en las parroquias del recorrido, atestadas de fieles. En Vieda los vecinos de Valdea-

FIG. 19.—*Procesión de la Santuca* (J. A. O.).



niezo salen con velas encendidas a esperar a la Santuca, a la ermita La Blanca, y la dan compañía hasta la iglesia de Aniezo.

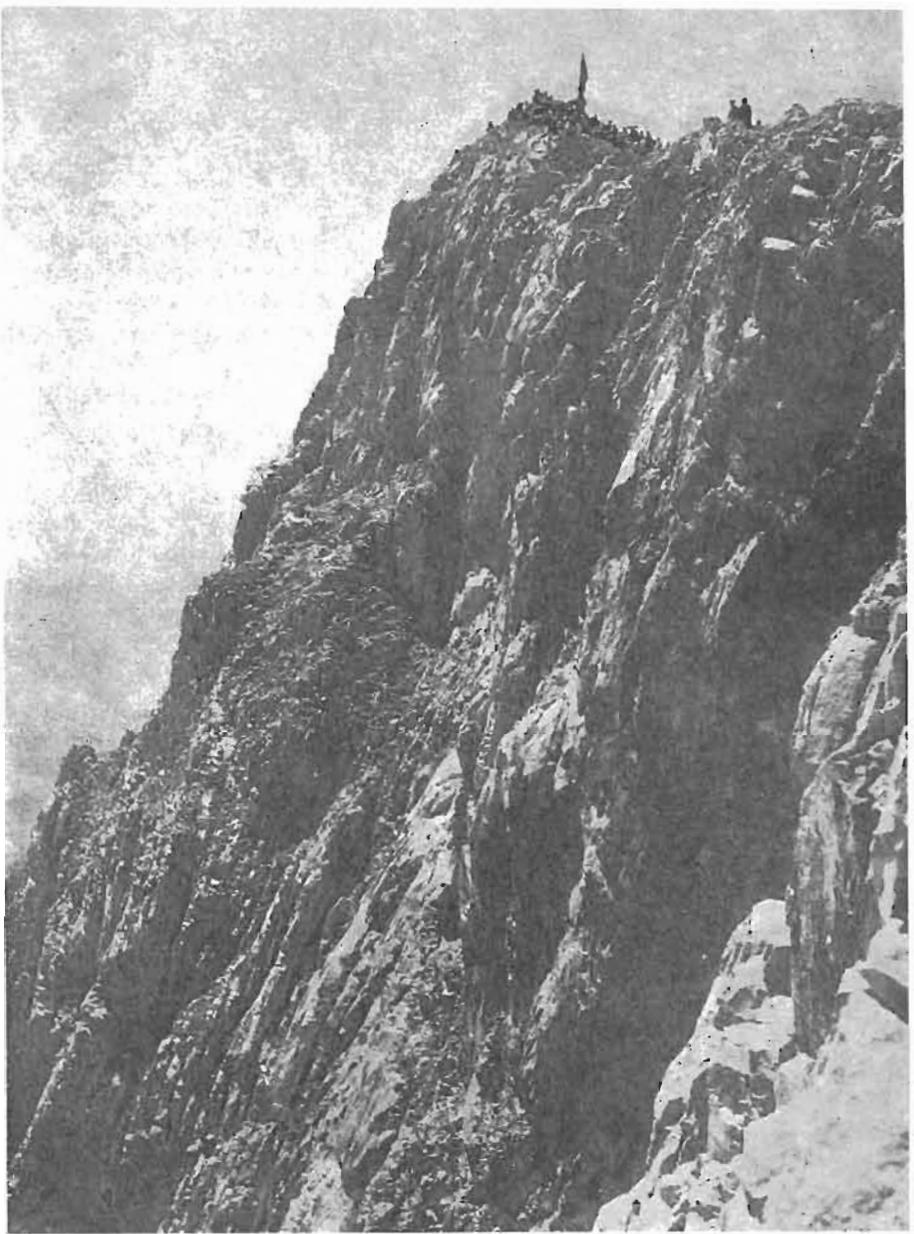
El 2 de julio se celebra la fiesta de la Virgen de la Salud otra virgen ermitaña, que tiene su capilla a 1.463 metros de altitud, en el puerto de Aliva, en el macizo de los Picos de Europa, entre Campomayor y Campomenor. La fiesta es de romeros, fiesta de comida campestre, que en la tarde se anima con concursos de canciones, de carreras, siendo típica la de la rosca, etc., a las que siempre mueve el aliciente de los premios y que culmina, en la campaña abierta, con los bailes típicos de la comarca. (Ver itinerario 5).

Sobre todas ellas la fiesta mayor es la de la Santísima Cruz, a la que concurren toda Liébana y cuantos lebaniegos encuentran la oportunidad o el medio de traslado desde el lugar en que se encuentren por remoto que sea. La fiesta dura del 13 al 17 de septiembre pero la fecha principal es el día 14, en el que la ladera del Monte Viorna y la explanada que se abre junto al Monasterio se puebla de romeros que acuden en carrozas engalanadas y los que, después de asistir a los actos religiosos y venerar la Santa Reliquia del Lignum Crucis, celebran una típica romería campestre en la que no faltan toda suerte de manifestaciones folklóricas y el colorido de los trajes regionales o los atuendos típicos

FIG. 20.—*Aliva. Romería en la ermita de la Salud (E. B.).*



FIG. 21.—*Romería del
Sagrado Corazón en
el Pico San Carlos*
(E. B.).



de romeros. En Potes la fiesta se conmemora durante estos días, con diversos festejos y populares verbenas.

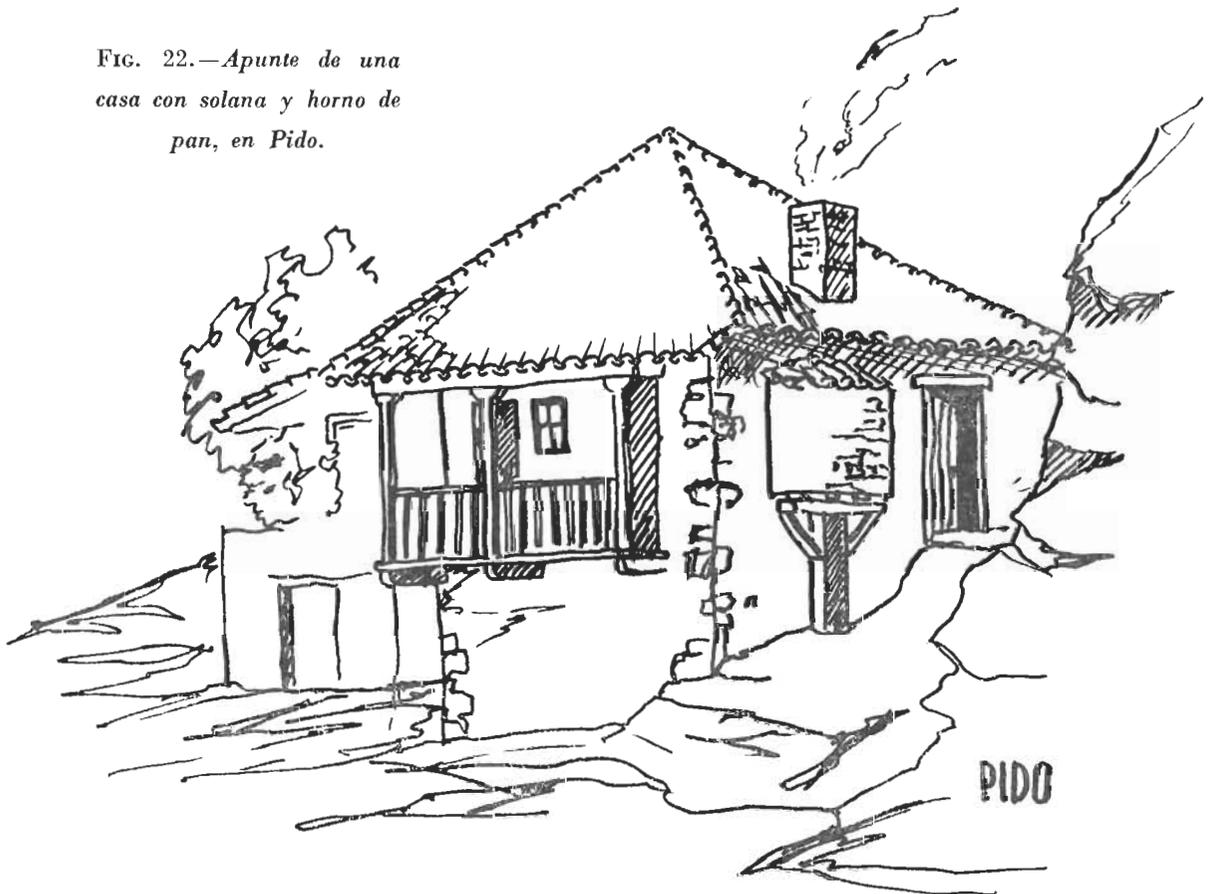
También se celebra en Liébana otra fiesta que conmemora la erección de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, desde el año 1900 en que fue colocada su imagen en bronce sobre la cima del Pico San Carlos del macizo oriental de los Picos de Europa a 2.212 metros de altitud. La fiesta, a partir de aquella fecha se celebraba cada diez años y, actualmente cada cinco, y como en las ya mencionadas, junto a los actos religiosos tiene

lugar los bailes típicos y los cantos regionales. La peculiaridad extraordinaria de esta fiesta es el regreso de los romeros que portando luces al caer la noche, semejan fantástica comitiva serpenteando lentamente por los caminos de la montaña.

La capital lebaniega tiene por Patrona a Nuestra Señora de Valmayor, cuya imagen se venera en la ermita situada a un kilómetro en el barrio de este nombre, caserío aislado al pie del Pico Pumar al que se llega por la carretera que conduce a San Glorio (ver itinerario 3. Ruta 1). Su festividad se celebra el 15 de agosto.

Otras muchas festividades se celebran con típicas romerías en diversas localidades lebaniegas, como son la Romería de San Roque en Barago, la de Santa Ana en Ledantes o la de Santa Justa en Campollo, y San Esteban en Espinama, el 26 de diciembre.

FIG. 22.—*Apunte de una casa con solana y horno de pan, en Pido.*



LA VIVIENDA

La vivienda lebaniega, en cuanto a los materiales que la constituyen se mantiene dentro de las características acusadas en las demás construcciones típicas montańesas, como corresponde a una regi3n plenamente integrada en la «zona de la piedra», en la que se utiliza este material como elemento principal en sus construcciones.

Piedra, madera y teja 1rabe en las cubiertas, son pues los materiales principales que constituyen la vivienda y anexos.

Los edificios son com3nmente de dos plantas, con fachadas de mampostería vista y esquinales de sillares, y en los m1s nobles con la fachada principal de sillería en la que campean las piedras armeras con los blasones del apellido.

De estas dos plantas, en la vivienda popular, la baja est1 destinada a cuadra y almac3n de frutos y aperos y la superior a vivienda. En ella est1n situados los dormitorios y la pieza principal, cocina-comedor, en la que el llar, e incluso a veces el horno de cocer el pan, y los pequeńos huecos, aseguran una agradable temperatura.

El entramado, vigas, pilares y armaduras de cubierta son de madera, utiliz1ndose principalmente el roble.



FIG. 23.—Detalle de estructura. Valcayo (J. A. O.).

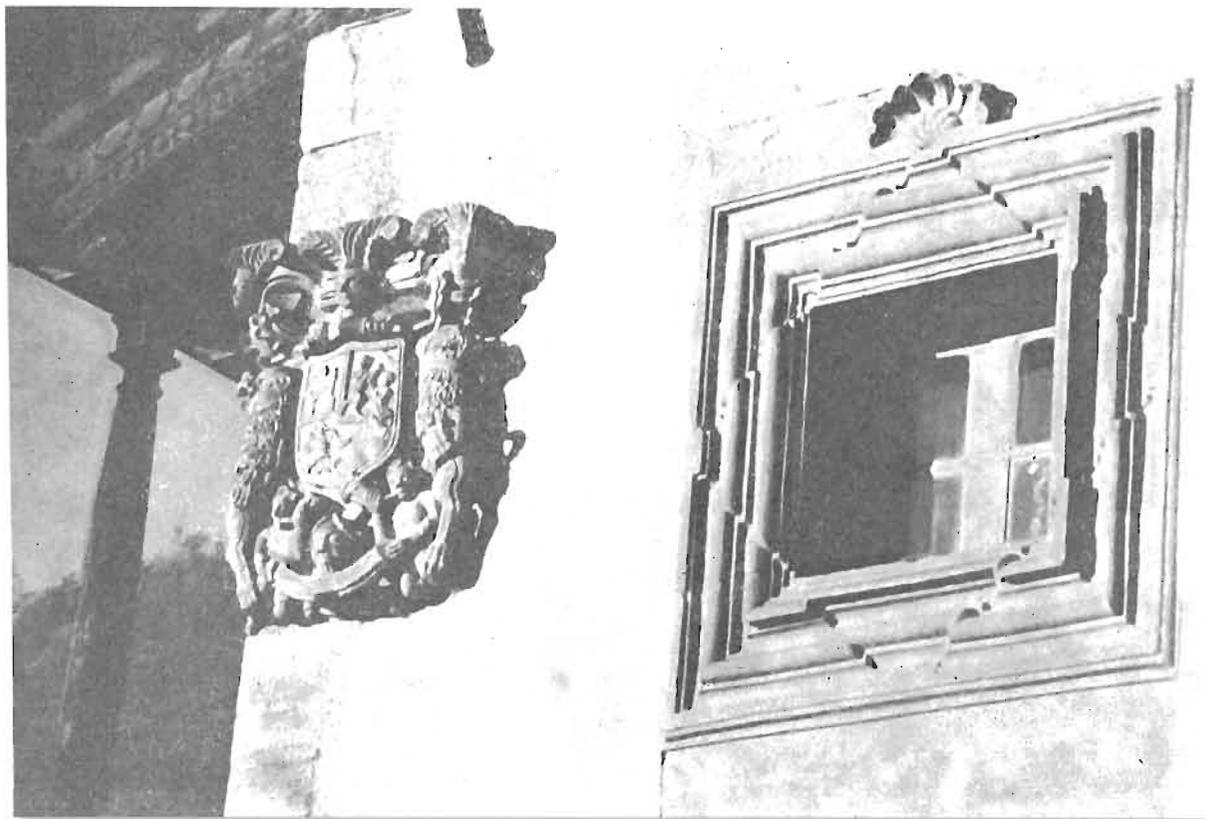


FIG. 24.—Detalle de una casona en Espinama (J. A. O.).

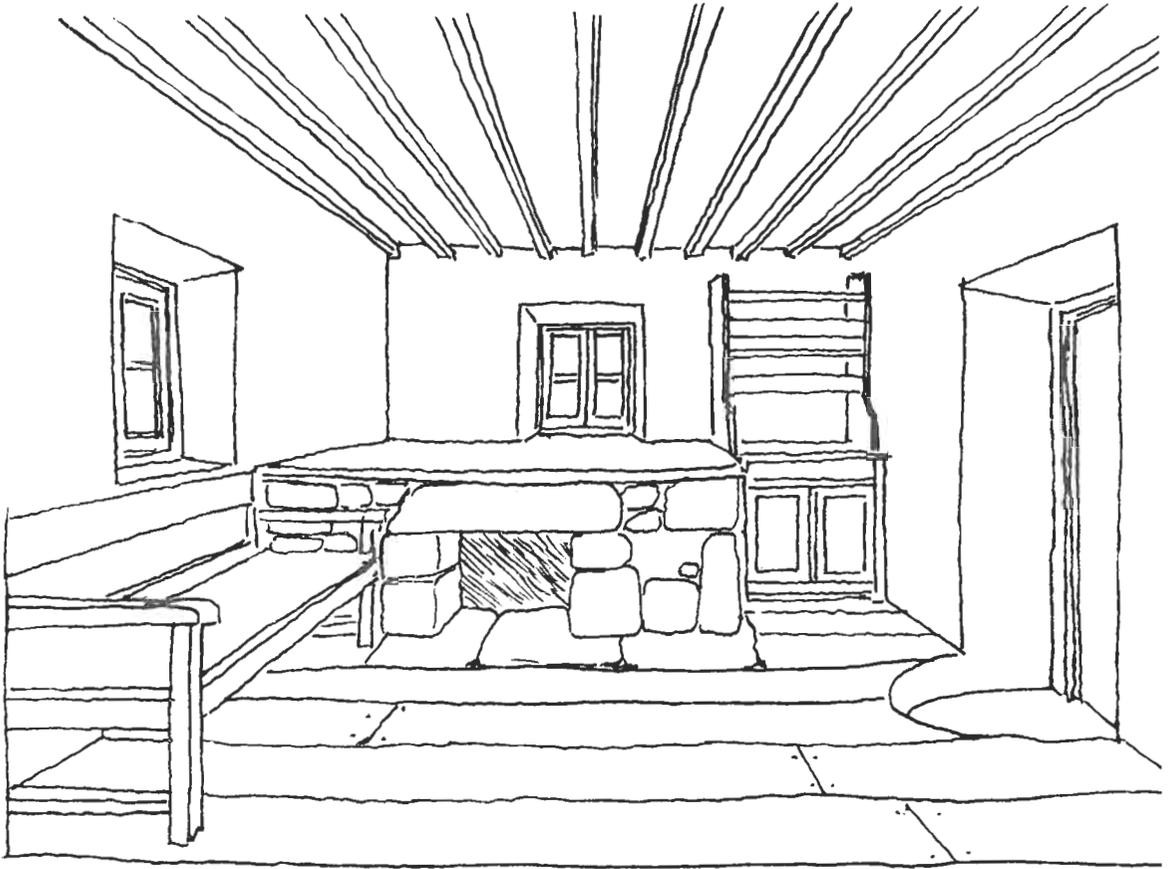
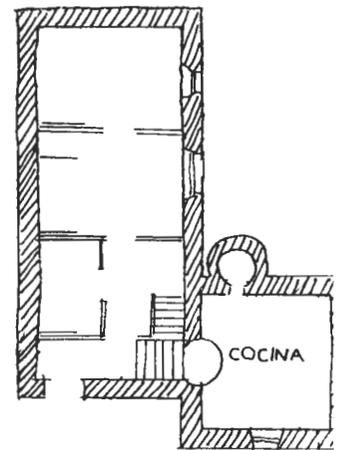
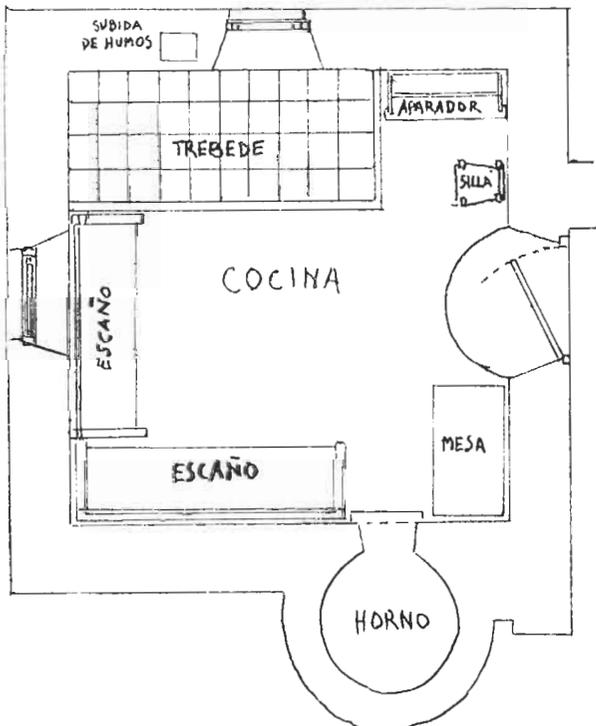


FIG. 25.—Planta y perspectiva de la cocina-comedor de una vivienda popular de Pido y fachada y plantas de la misma.



PLANTA



FACHADA

En el exterior se acusa, a diferencia de las características más peculiares de la arquitectura montañesa, la desaparición de la amplia solana reducida casi siempre y en muchas de ellas inexistente y la falta del portalón arqueado que sirve de sostén a la solana.

Las viviendas generalmente carecen, también, de ese patio cercado, antesala del soportal, frecuente en otras zonas de la provincia, que en las casas señoriales ofrece la oportunidad de enriquecimiento del acceso con la portalada blasonada, elemento éste poco común en la región lebaniega, con raras muestras como la existente a la entrada de la Villa de Potes, al pie de la

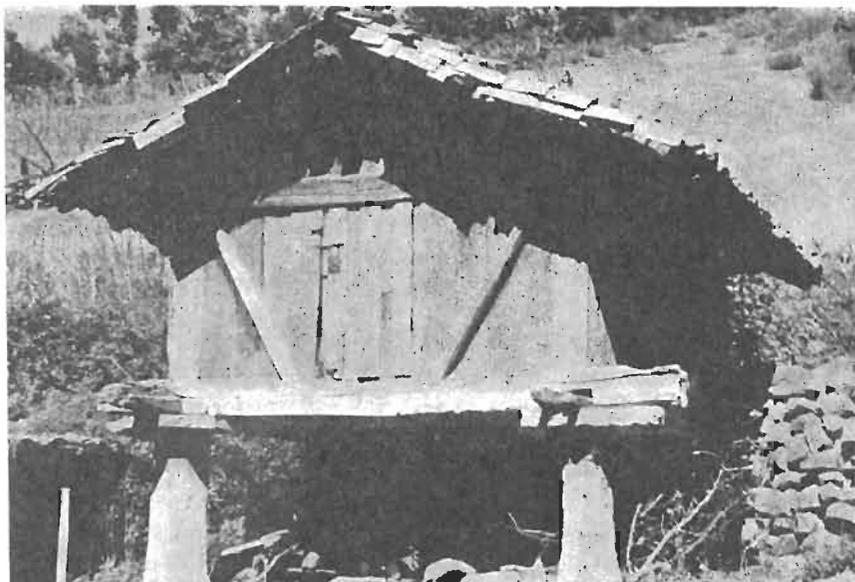
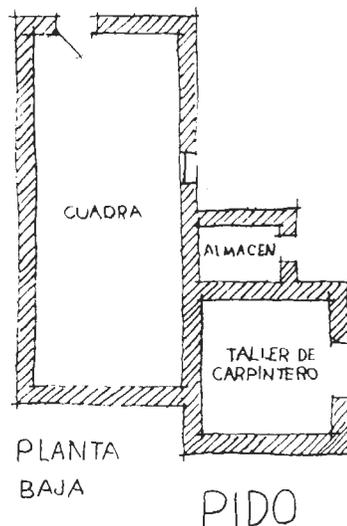
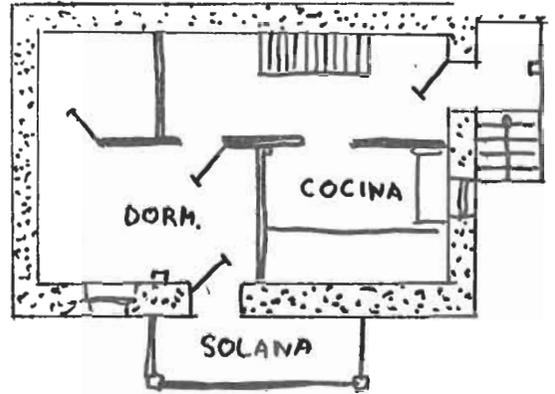


FIG. 26.—Hórreo en Valdeprado, cubierta a dos aguas (J. A. O.).

FIG. 27.—Hórreo en Espinama, cubierta a cuatro aguas (J. P.).





PLANTA ALTA

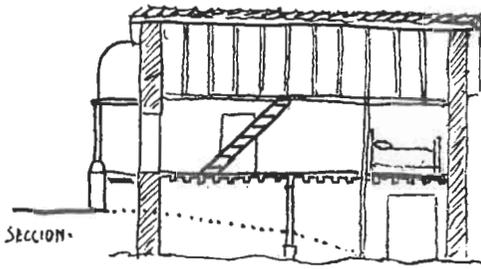
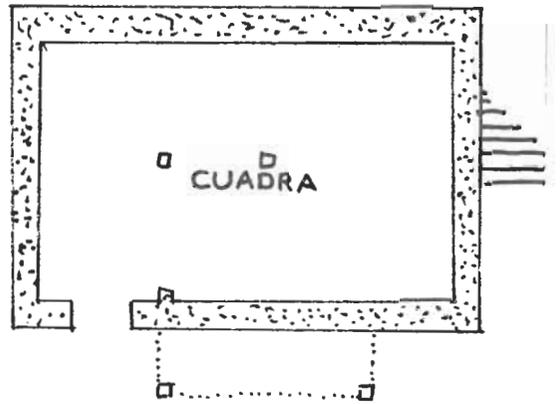


FIG. 28.—Plantas y alzado de una casa popular en Valdeprado.

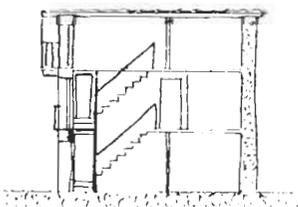


PLANTA BAJA

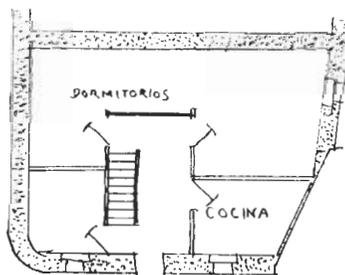


FACHADA

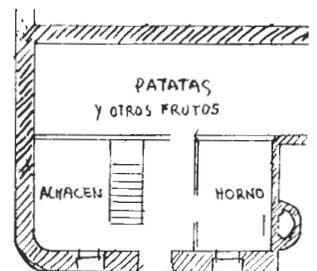
FIG. 29.—Alzado y plantas de una casa en Espinama.



SECCION



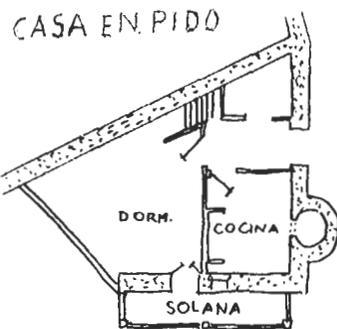
PLANTA ALTA



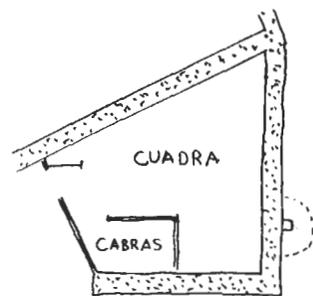
PLANTA BAJA

carretera general, pues cuando más la cerca del patio se cierra con amplia puerta arqueada y más corrientemente con un simple cargadero de piedra carente de mayor ornato. Sin embargo, hay un elemento peculiar en la arquitectura de la región, el hórreo, cuya geografía se adentraba, debilitándose hasta la cuenca del Besaya, y cuya presencia se multiplica en las vecinas regiones asturianas. Esta es una pequeña construcción de madera, con cubierta de dos o cuatro aguas, aislada del terreno, sostenida por cuatro pilares de piedra, y dedicada a almacén secadero y despensa para guardar los frutos principales. Esta construcción está siempre ubicada en las proximidades de la casa vivienda y con total independencia de ella, su acceso se hace por escalera portátil para evitar la presencia de roedores y otras alimañas.

La arquitectura que pudiera denominarse como militar o defensiva, igual que en el resto de la provincia, está representada por la «Torrón» de la que es digno ejemplo la Torre del Infanzado que preside la plaza principal de Potes, o la Torre de Mogrovejo, en cuyas edificaciones la robustez se unía a una mayor altura de tres a cinco plantas, con lo que se conseguía dificultar su acceso y una posición dominante desde la planta de almenas.



PLANTA ALTA



PLANTA BAJA

FIG. 30.—Plantas de una vivienda popular en Pido.



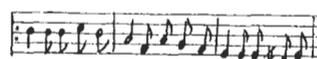
FIG. 31.—Casas típicas en Valmeo, con corraliza cerrada y horno de pan.

FOLKLORE

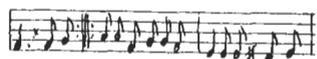
TREPELETRÉ.



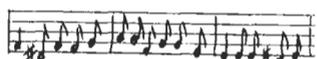
A-LE GRU-A-LE -GRU-A QUE DU-RE DU-RE



QUE MAS VA-LE ALE-GRÍ-A QUE PE-SA-NNI-TRE TRE-LE



TRE AHO-RA SI QUE NO VUY CON US-TEO DE-JAN-NE-IA



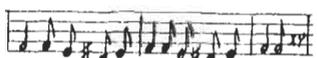
SO-LA SO-LA SO-LI-TA LA QUIE HO YO VER, TAL TRAY BOM



CAR, RE-PI-QUE-TE-AR DAR-VUEL-TAS AL AI-RE



BUS-CA UNA DE TU GUSTO QUE-TE-CON-PAÑE QUE YO NO



PUE-DO QUE SOY LA REI-NA TAM BO-RI-TA TNA



VI-YA T-SA-BEL SE - CON-DA REI-TNA DE ES-



PAÑA ALTRE - PE LE TRE.

FIG. 32.

En Liébana, por circunstancias favorables de su topografía se han conservado importantes muestras de su ancestral folklore. Exponente de ello son los temas narrativos de tradición oral, cuentos, leyendas y romances, principalmente.

Del vestido típico lebaniego encontramos una graciosa descripción en el relato de la procesión de la Santuca en «Recuerdos de Liébana» de Teodoro Llorente.

Entonces, «todos los lebaniegos incluso los más pobres usaban sombrero de copa alta», menos los del distrito de Peñarrubia. «Allí se usaba la montera, una montera especial de forma parabólica y de un pie de altura, cuando menos». Y añade: «figuraos uno de los fanales de cristal que servía para colocar ramos de flores y frutas artificiales y que suelen verse hasta en la más pobre iglesia de aldea; figuraos un fanal así, pero de paño rojizo y de mucha altura, en forma redondeada en la parte superior y un poco más ancho por abajo, sin más adorno que unas pequeñas vueltas triangulares por delante y atrás» y tendréis la forma de las monteras de los peñarrubianos.

Los demás pueblos lebaniegos llevaban con el sombrero de copa alta, «de felpa, de seda o velludo castor», «una chaqueta corta y estrecha, chaleco sin solapas, calzón corto y estrecho también, medias negras, todo de sayal, y por remate unos escarpines en albarcas con tarugos. Tómese luego un palo bastante grueso y largo, y lábrese con dibujos caprichosos la corteza verde, después de lo cual métase en el horno o en el rescoldo del hogar para que la parte labrada se ennegrezca bien, quitando enseguida el resto de la corteza, para que aparezca blanca la parte que ella cubría: póngase el palo, así historiadito, en la mano del hombre vestido como antes dije y se tendrá el tipo de un aldeano lebaniego» de la primera mitad del pasado siglo.

Sin embargo los hombres de los pueblos altos de los Picos, concretamente los de Tresviso tienen en la misma obra de Llorente una particular descripción, con motivo de la visita que el alcalde de dicho lugar, que lo era en 1881, fecha a que se refiere, D. Juan María López, a S. M. el Rey en su palacio de Madrid, en el que se presentó el alcalde «vistiendo al uso de su pueblo, con corizas, calzón, chaqueta y montera».

De las mujeres, la descripción general es que se tocaban con un pañuelo de percal rameado, atándolo recogido en el moño, o en caso de gala el pañuelo era blanco, bordado y calado, atando dos puntas por debajo de la barbilla, dejando las otras dos colgar lo más posible por la espalda. Llevaban otro pañuelo de color al

pecho y sobre él, el jubón «bien ceñido de cuerpo y talle con anchas mangas de pliegues y puños ajustados. Una saya de jerga completamente negra o de sayal con franja de bayeta verde en la parte inferior y unas albarcas por calzado».

Los bailes típicos se acompañaban con «panderos», tamboriles y castañuelas, así nos lo describía Abel Alonso de la Bárcena, en un artículo en «El Cántabro» de Torrelavega, con motivo de la visita y cacería de Alfonso XIII el 14 de septiembre de 1881, en cuyo recibimiento las jóvenes de Tresviso, Sotres, Tielve y Beges, cantaron y bailaron las danzas populares, principalmente «El Pericote». Esta danza tiene una peculiarísima particularidad porque está compuesta por tres individuos, dos mujeres y un hombre, al que parecen acosar con su rítmico movimiento y con sus quiebros y desplantes.

Otro de los bailes populares, típico de romeros, es el Trepeletré, baile de grupos emparejados que en su ritmo y movimientos narra un contenido amoroso, con sus momentos de galanteo, de aceptación y de desplantes.

Ambos bailes se acompañan al ritmo del pandero y tamboril, y era frecuente, en otros tiempos que los acompañara, también, la voz agreste del rabel y canciones típicas de danzas.

El cancionero lebaniego es, como en toda la Montaña, variadísimo, desde las ancestrales canciones de romance, que los medios de difusión musical han hecho olvidar, a las canciones típicas de romería y de bodas, con las punzantes e ingeniosamente graciosas alusiones a los novios, en cuartetos casi tradicionales con las variantes que acusan la alusión y el ingenio. Desde las canciones de laboreo, o las aguinalderas, canciones petitorias y de salutación, a las de ronda en las que el amor y la gracia imperan en sus letras.

FIG. 33.

EL NOVIYO Y LA NOVIA.

CANTO NUPCIAL



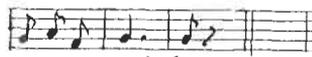
EL NOVIYO Y LA NOVIA PA RECEN MUY



BIEN; ELLA ES UNA ROSA Y EL ES UN CLAVEL



VEL ELLA ES UNA ROSA Y EL



ES UN CLAVEL

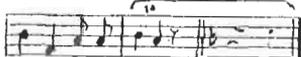
FIG. 34.

SOY DE POTES.-AY, AMOR

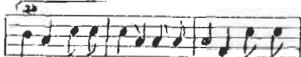
MODERADO $\text{♩} = 62$



SOY DE POTES, SOY DE POTES SOY DEL PUEBLO PE-JA-GUE-RO Y A-OUI



VA-ILE VAL-DE-PRA-DO ME TE-NEIS CAN



TAN-DO AY, AMOR: AY-A-HAN-TEAY AMOR

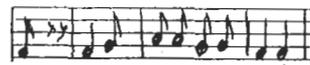


QUE NO PVEDO OLVÍ-DAR-TE.

EL PERICOTE.



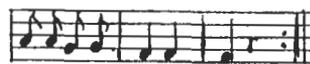
A BAI-LAR EL PE-RI-CO-TE
CO-MO LO BAI-LA-BA GÜE-LO



A BAI-LAR EL PE-RI-CO-TE
CO-MO LO BAI-LA-BA GÜE-LO



A BAI-LAR EL PE-RI-CO-TE
CO-MO LO BAI-LA-BA JUAN DE RO

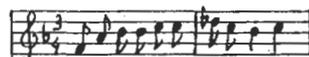


LO BAI-LA-BA GÜE-LO,
DI-LIAS POR EL SUE-LO.

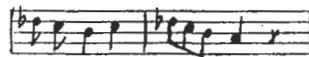
FIG. 35.

SEGADORA QUE BIEN SIEGAS

CANCION DE SIEGA



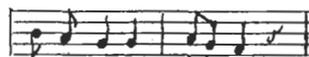
SE-GA-DO-RA QUE BIEN SIEGAS QUIEN TE



PI-CA LA GUA-DA-NIA



ME LA PI-CA MI HA-JI-TO OVENA NA



CI-DO EN LA MON-TA-NIA

FIG. 36.

ROMANCE DE GERINELDO.

GE-RI-NEL-DO GE-RI-NEL-DO

PA-JE DEL REY MUY QUE-RI-DO

CUAN-TAS DA MAS Y DON-

CE-LLAS DE-SE-AN

HA-BLAR CON-TI-GO.

FIG. 37.

En temas narrativos, leyendas y romances, quizá sea la región montañesa donde se han conservado mayor número, de los que con diferentes variantes recogieron, en el primer tercio de este siglo, en su *Romancero Popular de la Montaña*, Tomás Maza Solano y José M.^a de Cossío, más de cincuenta, siendo los lugares más extremos de las rutas lebaniegas, como Dobres, Pido y Luriezo, en tres cuencas, donde, lógicamente recogieron el mayor número.

Los títulos de los principales romances conservados en Liébana, muchos de ellos tradicionales en el folklore general castellano, creemos que pudieran tener un interés para representar una riquísima variedad que el tiempo, ahora con más fuerza que nunca, borraría del recuerdo con la costumbre de su narración en reuniones frente al fuego en las largas anochecidas invernales.

De los romances recogidos en la región lebaniega podemos enumerar, en las diferentes entidades, los siguientes:

La samaritana, La esposa de D. García, La viuda fiel, La doncella vengadora, El lindo D. Juan, La apuesta ganada, La novia conforme, Los lobos y los perros, Los desposorios de la Virgen, El nacimiento y El Niño Jesús, en Dobres.

Doña Ana, La infanticida, El moro piadoso, Los dos hermanos, El arriero y los ladrones, La sirvienta calumniada; El pastor y la Virgen, San Alejo, Santa Elena y la Fe de ciego, en Pido.

La romera perdonada, El pastor desdeñado, La casada holgazana, y El zapato del Cristo, en Luriezo.

El Conde Claros, Espinela, El rapto y El Difunto penitente, en Buyezo.

La amante resucitada, El desafío y Las Comadres borrachas, en Espinama.

El Conde Olinos y la Posadera de Cristo, en Framá.

Don Manuel Ponce de León, La adúltera y Toros y cañas, en Pesaguero.

La esposa infiel y El señor gato, en Somaniezo.

Doña Inés y El Segador, en Torices. La Aparición del alma pecadora, en San Andrés.

Otros varios fueron recogidos, con ligeras variantes, en diferentes lugares lebaniegos como La muerte del Príncipe D. Juan, en Pesaguero, Luriezo, Pido y Dobres; Gerineldo, en Luriezo, Dobres, Buyezo y Pido; El sacrilego. y La Suegra perezosa, en Pido y Framá; La boda estorbada, en Buyezo y Luriezo; La cautiva, en Framá y Somaniezo; La doncella se va a la guerra, en Framá y Buyezo; La Romera, en Dobres y Framá; La flor del agua y El Palmero, en Pido y Dobres; La pastora devota de María, en Luriezo y Pido.

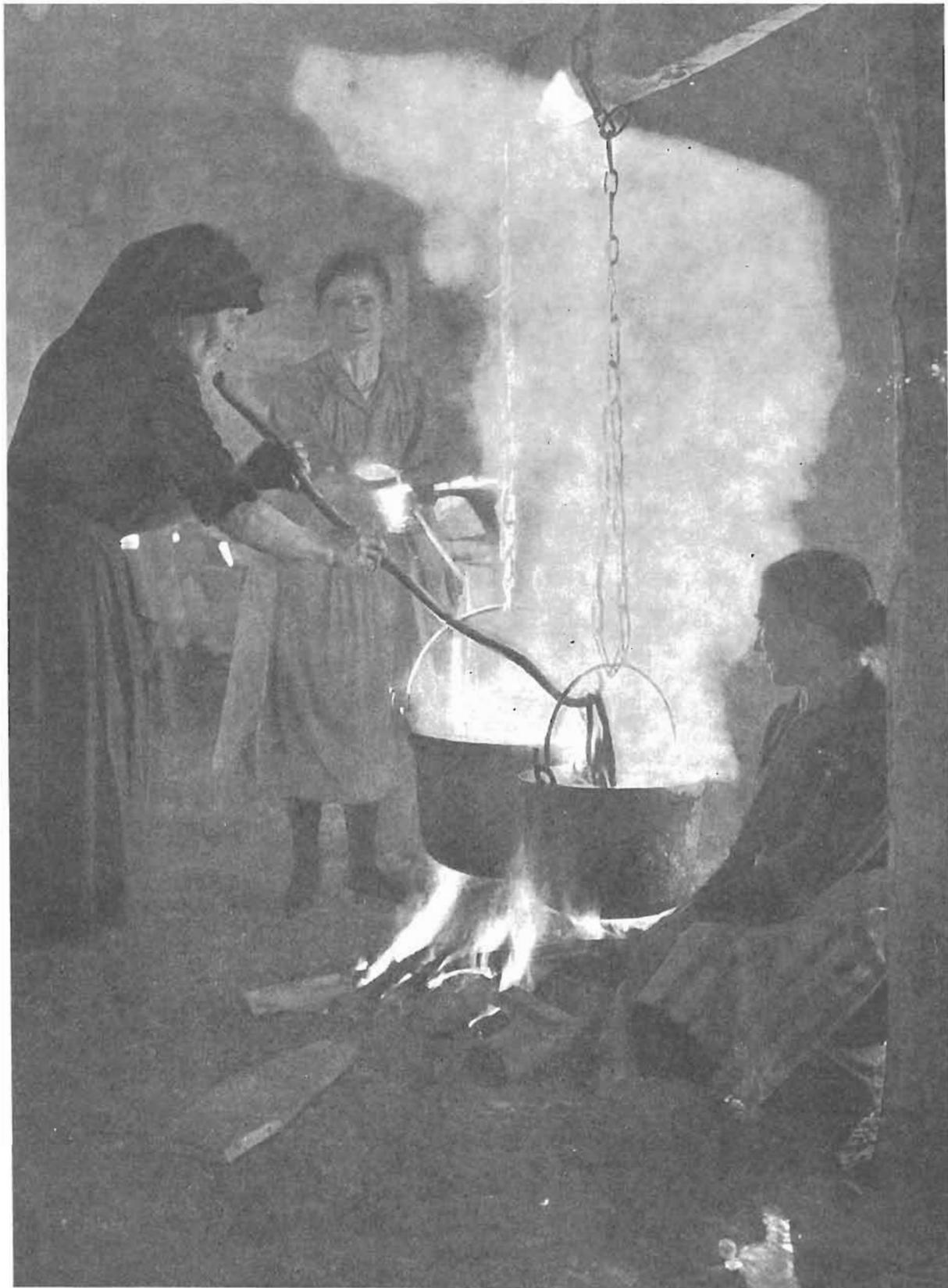


FIG. 38.—*Cociendo morcillas* (E. B.).

Con más valor para nosotros que estos romances tradicionales por ser poco conocido, haber nacido en la región lebaniega y referirse a una de sus estirpes, es el del señor de Linares, romance que dio a conocer Rafael de Floranes, reproducido en forma de inscripción que estaba en la casa de este apellido y más tarde se conservó en el mismo barrio de San Pelayo, en el concejo de Baro, y que copió Durán en su conocido Romancero con el título «Quere llasce el señor de Linares de que a si et a sus fijos los non atien de et les fase tuerto».

La antigüedad de este romance, considerado como medieval, es difícil de datar, dado que la versión publicada fue tomada de la lápida grabada, posiblemente en el siglo XVII. Por ello, en nuestro criterio, se labró la versión ya deformada por el tiempo y la tradición oral del romance primitivo, del que conserva indudables términos y una estructura perfectamente acorde con la tradición histórica.

Es curioso anotar que la valoración que para mí tiene la tradición, tuvo una importante reafirmación relacionada con este Romance y con la ermita de San Pelayo. Visitaba ésta con el fin de contemplar el escudo de su fachada y tuve necesidad de pedir a unos chicos que me procuraran una escalera de mano para quitar las hiedras que le cubrían. Al observar mi interés uno de los muchachos me dijo que había un chiquillo que sabía la historia en verso porque se la había enseñado su abuelo. Se brindaron a traerle ante mí y éste, que no tendría más de doce años, me empezó a recitar, sin error, el romance del señor de Linares, que ya conocía. Fracasó con ello la ilusión del hallazgo de un nuevo romance, pero me dio medida de la valoración justa de lo que la tradición oral representa para nuestra historia. Dicho romance dice así:

Non Vos tengo merecido
el tan menguado favor:
non me deis mezquino sueldo,
que ome comunal non só.

Non me fallé en Covadonga,
mas mio Pare se falló
cuando por el Re Pelao
peleó el mio Señor.

Por ende le fizo en Cangas
el suo Merino Mayor,
e entre las Morismas faces
él llevaba el suo Pendon.

En años ochenta fizos
en ellos sabedes vos
quánta sangre este mio cuerpo,
por el vuestro amor vertió.

A siete valientes moros
en el cerco de Leon,
la entrada por un portillo
señero defendí yo.

Corrí las mesnadas moras
con los mios fijos dos,
é algunos mios escuderos
fasta las puestas del sol.

E porque á morismas lides
el águila me guió
despertándome sus alas,
me la dieron por honor.

El águila me llamaron
que en fito mirava al sol:
lo que yo mirava en fito,
los Reyes pasados son.

Que nunca cegó á mis güeyos
el suo lindo resplandor;
mas agora mis fazañas
cuido que ciegan á vos,
pues non tenedes en mientes
el daies el galardón.

Negásteis á los mis hijos
el vueso Real Pendón,
é fizísteis vueso Alférez
á otro que es menos que nos.

Queríades que los casase
muy á la lueñe del suo honor,
que michores Infanzones
non fincan dentro en Leon.

Mas antigüos que el de Mier,
tan nobles como Quirós,
tan ricos como Quiñones,
buenos como Estrada son.

Nobleza de fidalguía
la Montaña nos llamó,
magüer que nunca la rueda
con deseo hí dió favor.

Yo vos fago pleitesías,
magüer, non lo dudeis vos,
que ovo era en que yo pude
facerme Re de Leon.

Mas la mia bondad honrosa
nunca lo tal amañó,
e cuando yo lo amañara
cuido non fuera traidor.

Fizisteis treguas con moros:
non vos fago mengua, non;
que mientras fincais sin lides,
los buenos non son de pró.

Asáz tened consejeros
tan mancebos como vos:
finquen con vos en soláz,
que yo á mia Torre me vo
de Linares.

Esto dijo
aquel anciano Señor
al nieto de Don Pelao
primero Re de Leon.

EL HOMBRE LEBANIEGO

En el hombre influyen siempre las circunstancias del territorio en que nace y se desarrolla. Pero hay regiones, como Liébana, en que ese cierto encadenamiento de la tierra con el hombre se manifiesta con más fuerza, en la que la naturaleza indómita presta a sus hijos esa fuerza y bravura patente en su paisaje; ese espíritu que acusa su ambiente —espíritu de la naturaleza— que Liébana ofrece con viril reciedumbre y con el potente sentido ascensional que le brindan las masas rocosas que la cercan.

El hombre es siempre ápice de la heterogénea acumulación de circunstancias, y lleva sobre sí el peso responsable del transcurrir humano haciéndose historia a través del tiempo.

Liébana, diminuta territorialmente, ha sido como un gran crisol, donde las virtudes atemperadas a las épocas, dieron el temple preciso a sus hombres para sobresalir acusándolo.

Recorriendo Liébana. Contemplando sus pueblos y aldeas, escondidas entre las escabrosidades del terreno, viendo sus case-ríos rústicos, humildes, silenciosos, dando la impresión de ser y sentirse ignorados, ajenos al bullicio estridente de cada tiempo, parece increíble que de ellas salieran, desbordando no sólo sus propias fronteras, sino las de la patria, santos, teólogos, caudillos, guerreros, artistas, literatos y estirpes de reyes y de apellidos, que fueron parte viva de la historia.

Ello prueba que el lebaniego es trabajador, valiente, religioso, de carácter sencillo y acogedor, pero virilmente fiel a sus convicciones y como tal leal y honrado.

No hemos de hacer una enumeración de hombres ilustres cuando al correr de las páginas mencionaremos a muchos de estos singulares lebaniegos y en los datos históricos se reflejará claramente la genérica importancia de sus hombres, todos sus hombres, innominados tras los relatos de los hechos históricos que forjaron. Pero sí, es interesante, traer a este punto unas historias en las que, en manera hartamente acusada, quedaron patentes algunas de esas virtudes de sus protagonistas lebaniegos.

La fidelidad y la honradez lebaniega pudiera tener como ejemplar exponente un curioso hecho del que fue protagonista D. Francisco Manuel de Bedoya, nacido el 18 de abril de 1760 en la Torre de Bedoya de la villa de Potes.

Este ilustre lebaniego fue Tesorero Jefe de la Real Tesorería, en tiempos de los reyes Carlos IV y Fernando VII, ocupando dicho cargo en el año 1808, a la entrada de los ejércitos franceses en Madrid. Perdida ya la Villa, en el último momento, tuvo este lebaniego la valentía de esconder en lugar seguro el dinero existente en la Real Tesorería, que se cifraba en un buen número de millones de reales, tesoro que mantuvo escondido durante más de seis años sin que nadie llegara a sospechar su falta, evitando con ello que cayera en manos de los invasores.

Vuelto Fernando VII al Trono, Bedoya se presentó a él con el tesoro salvado, diciéndole «aquí tiene S. M. los fondos que había en la tesorería el día que salisteis de España».

El Rey que desconocía que se hubiera salvado nada de la rapiña francesa, quedó admirado de la honradez del lebaniego, confirmándole en su cargo de Tesorero General, aunque poco después, creyendo Bedoya que, por intrigas palaciegas, se iba a favorecer con su cargo a otra persona, se apresuró a presentar su

dimisión, retirándose entristecido por lo mal que se correspondía a su hidalga honradez y falleciendo en Madrid en 1816.

Es curioso también comentar, como prueba y ejemplo de esas estirpes lebaniegas afincadas en las más diversas partes del mundo, a los López de Santiago, oriundos de la casa de San Pedro de Bedoya de donde era D. Domingo López de Santiago, nacido en dicha casa, en 1756 y emigrado a tierras de América, y de quien fue hijo D. Vicente López y Planes, nacido en Buenos Aires, en 1787, donde estudió Filosofía y Derecho. Fue capitán de Patricios y luchó como tal contra las invasiones inglesas, de 1806 y 1807, tomando parte también en la revolución de mayo. Fue miembro de la Asamblea Soberana y autor del Himno Nacional. Posteriormente desempeñó la cartera de Gobierno, fue Diputado por Buenos Aires, y catedrático de Economía y en 1827 fue designado Presidente de la República para reemplazar interinamente a D. Fernando Rivadavia. Fue Ministro durante el Gobierno de Dorrego, y Presidente del Superior Tribunal, y en 1852 Gobernador de Buenos Aires. No obstante esta intensa vida política, destacó también como poeta y publicista. Su hijo D. Vicente Fidel López Rioja, fue Ministro, desempeñando cuatro carteras en diversas épocas. Fue periodista, catedrático, historiador, filólogo y novelista, siendo considerado como una de las más eminentes figuras de la América Hispana de su tiempo.

El hijo de éste, D. Lucio Vicente López y Lozano, fue también Ministro, e Interventor Nacional y, como su padre y abuelo, catedrático y escritor de gran prestigio. Es el autor de la novela «La gran aldea». En la Argentina se proyectó, a principio de siglo, levantar un monumento a «los tres López» descendientes directos de un lebaniego.

También es interesante recoger un dato y un nombre que acreditan la diversidad de quehaceres a lo que se han dedicado desde siempre los lebaniegos. Este personaje, de indudable origen era Pedro de Liébana, marino que en 1277, en plena Reconquista, en compañía de Juan de Santillana y otros tres compañeros se dedicaba al comercio marítimo de paños y vinos, en una barca con la que, desde Santander, se arriesgaba en largas navegaciones hasta los puertos del sur. La noticia ha llegado a nuestros días en «La Vida y Milagros del Santo Domingo de Silos», que escribiera el también silense Fray Sebastián de Guevara, pues fueron protagonistas de uno de los milagros del Santo que los liberó de una cárcel de Arcila después de haber sido cautivados por los moros a su paso por el Algarbe.

Y es curioso que otro Pedro de Liébana, aparezca como el primero y más antiguo de cuantos poetas se conocen en Guate-

mala donde era Deán de su Catedral. Sus obras no las conocemos pero sí dos sonetos dedicados en el «Libro Silva de Poesía» de Eugenio de Salazar, fiscal de la Audiencia de Guatemala y después Oidor de la de Méjico. Uno de ellos está dedicado «al libro de las obras llenas de doctrina, erudición y gala del ilustre poeta D. Pedro de Liébana». El mismo Menéndez Pelayo se lamentaba no conocer si su mérito correspondía a los extraordinarios méritos con que le adornaba su panegirista que de él decía:

Jardín de mil lindezas adornado,
floresta llena de preciosas flores,
Pintura de vivísimos colores,
Joyel de esmaltes ricos adornado;
Palacio donde se han aposentado
Las musas con sus dotes y primores;
Torre donde Minerva sus valores
y sus tesoros ha depositado.

.....

O el Corregidor de Ocoituco del mismo nombre, que en octubre de 1580 manda a la Audiencia de Quito (Perú) una descripción geográfica de Acapistla y Guantepeque, siendo alcalde mayor.

Otro poeta de ascendencia lebaniega, Bernardo Gutiérrez y Torices aparece en Lima en el siglo XVII, pues en la impresión que en 1666, se hace de la obra «Solemnidad Fúnebre» y «Exequias de Felipe IV», celebradas por la Real Audiencia, se insertan composiciones suyas.

También de estirpe lebaniega son el novelista Manuel A. Bedoya que entre otras obras publica en la misma ciudad «Los desaparecidos» y «El hermano mayor», y el poeta Daniel Calvo que, en Bolivia, ocupó el cargo de Ministro de Instrucción Pública y dio a la luz dos tomos de poesías titulados «Melancolías», en 1851, y «Rimas» en 1871 y una leyenda, «Ana Dorset», en 1857.

No han de extrañarnos estas estirpes lebaniegas enraizadas en la América-hispana, pues fueron y aún son muchos los lebaniegos que emigraron a aquellas tierras en busca de fortuna y que viven en ellas sin perder la vinculación con su Liébana natal o de sus mayores, quizás como ejemplo de acusadas circunstancias debemos citar a D. Alejandro Rodríguez de Cosgaya, quien en su infancia se ocupaba como pastor, cuidando rebaños en los altos pastizales de Aliva y quien embarcó para Méjico en 1706, a los diez y ocho años, con el mínimo bagaje de todo tipo, pues ni siquiera sabía leer ni escribir. Este «indiano» cuando después de cuarenta y tres años de trabajo en Méjico, falleció, en época

en que un «indiano» podía retirarse con medio millón de reales, dejó la fabulosa cantidad de treinta y seis millones para fundar en su pueblo natal, Espinama, una Obra Pía, con el fin de que todos los niños del pueblo pudieran recibir gratuitamente la primera enseñanza y oficio y recibieran los textos y útiles necesarios para ello.

Esta Obra, precursora de las Universidades Laborales, se inició en 1751, pero sufrió rápidas vicisitudes pues pasó a manos de la Sociedad Cántabra, fundada con autorización real de 3 de marzo de 1801 para administrar todas las fundaciones de Cantabria, y terminó por un Decreto de la Reina Regente de 1835, que autorizaba a aplicar todos los bienes que administraba la Sociedad Cántabra, a la creación de un Instituto en Santander, dejando en manos de la ruina los edificios e instalaciones de Espinama, sobre cuyas ruinas hoy se ha construido la nueva iglesia, en cuya fachada se conserva el escudo de la Obra.

De la virtuosa religiosidad del hombre lebaniego, dan buena prueba los numerosos santos nacidos en su territorio y que citamos en otros lugares. Sin embargo, por no tener una ubicación conocida mencionaremos aquí uno al que nadie hasta el momento ha hecho referencia expresa pese a ser uno de los pocos que, como santo, aparece consignado en los documentos del Cartulario de Santo Toribio. Este santo lebaniego, San Briz, es mencionado en dos documentos de 1253 y 1257, en unas cartas de donación de unas viñas sobre la cual, en una de ellas (1257) dice el donante en una de sus cláusulas «que la tengamos nos en nuestros días y después que fináremos, si el prior de Santo Toribio la quisiere tener y labrar, dé una pitanza al año al convento de Santo Toribio, honesta y conveniente, el día de Sant Briz, et faga cantar aquel día misa en Convento».

Briz es un apellido lebaniego que en 1750 existía radicado solamente en Espinama, Mogrovejo y Pambes, del ayuntamiento de Camaleño y en Ledantes y Villaverde, del de Vega de Liébana. El tronco del apellido a nuestro criterio procede de la zona de Camaleño y la festividad que se celebraba en Santo Toribio así parece justificarlo, por lo que hemos de considerar que de esa zona procedía este desconocido santo lebaniego.



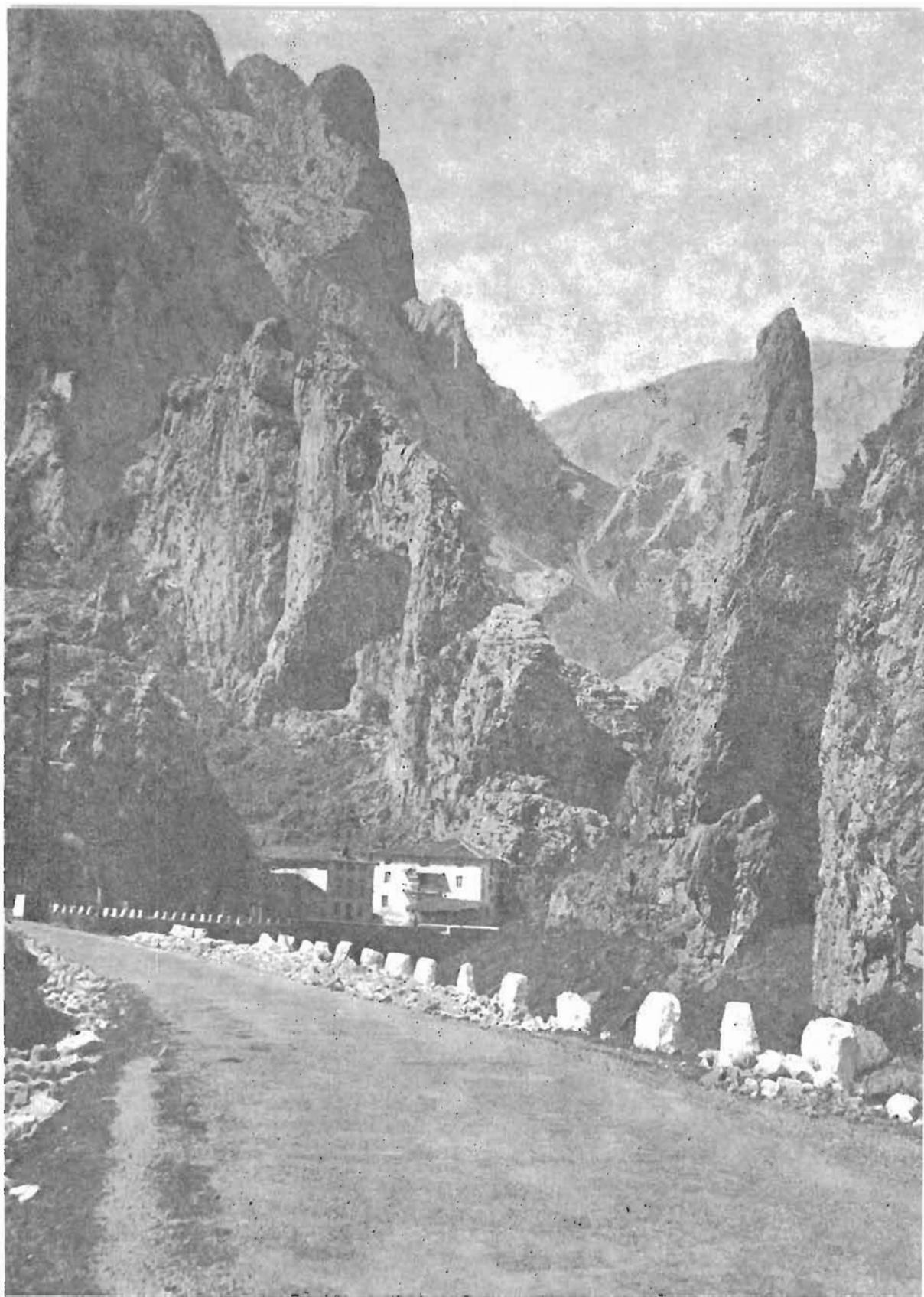


FIG. 39.—Desfiladero de La Hermida (CEM-B).

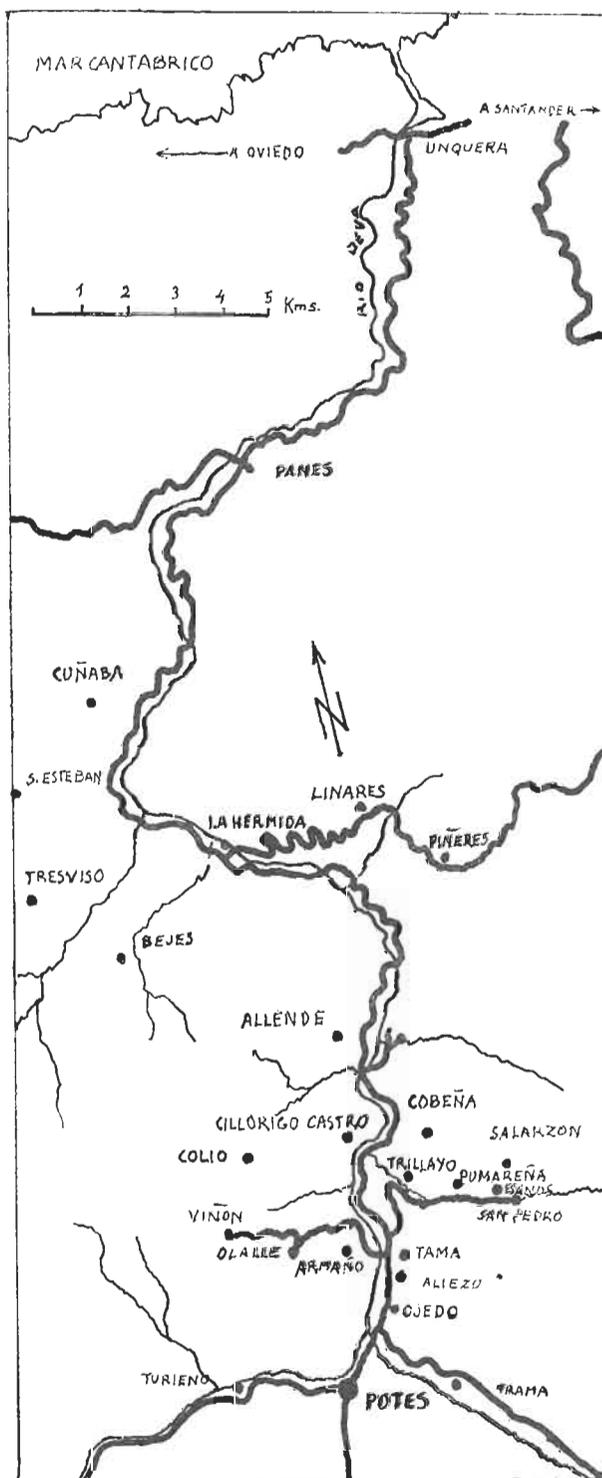
ITINERARIO N.º 1

UNQUERA A POTES

CARRETERA DE PALENCIA A TINA
MAYOR. N.º 621

La ruta principal de acceso a Liébana, que la une con el resto de la provincia, parte de la carretera general de Santander a Oviedo, a 76 kilómetros de Santander y 135 de Oviedo, casi en la misma linde de las dos provincias, en el pueblo de Unquera, ribero al estuario de Tina Mayor, abierto pacíficamente por el Deva para sentirse mar antes de dejar de ser río.

La carretera se interna unos pocos kilómetros, sinuosamente, dejando a su espalda, y al oeste perspectivas maravillosas de la ría y del caserío, los pueblos de Molleda y San Pedro de Baheras, para después entrar en la provincia de Asturias, a través de la cual cruza los pueblos de Bueyes, El Mazo y Panes, pueblo pintoresco sentado sobre fertilísima vega, muy frecuentado por los pescadores salmoneros, a trece kilómetros de Unquera, del que parte a la derecha, salvando el río por el puente del Siejo la carretera de Cabrales que siguiendo el curso del río Cares, el de las aguas de color esmeralda, hasta la villa de Arenas y bordeando la carretera y atravesando Ortiguero y Carreña empalma con la que de Cangas conduce a Covadonga. La pequeña extensión de tierra asturiana que corta este itinerario montañoso, está separada del resto de su provincia por el río Deva.



A la salida de Panes, hoy asturiano y hasta 1833, en que se hizo la división administrativa, montañés como todo el valle de Peñamellera, se ve a medio centenar de metros de la carretera la ruinoso ermita románica de San Juan, en el centro de una pradería, a partir de la cual las colinas se agigantan, destacándose la silueta piramidal de Peñamellera, y se van cerrando sobre la vega estrechando el embudo que precede al impresionante desfiladero de La Hermida, que aprisiona entre murallones la carretera y el río, en un recorrido de 22 kilómetros de los 27 que hay desde la entrada del desfiladero, a la capital lebaniega.

Antes de penetrar en el desfiladero, en el mismo punto en que la cordillera perfila la estrecha garganta, se encuentra la antigua estación termal de Puente Lles, muy frecuentada en la «época de los balnearios» y, aún en la actualidad, por bañistas reumáticos que dedicaban el verano a la cura de su enfermedad y a pasear el duro camino de sus cercanías.

La carretera cruza el río fronterizo para continuar, a su derecha, por tierras de Asturias, emparejada con la corriente que, siempre tumultuosa, se desmeleno entre peñascales, hundida aun más que el camino entre las escarpadas rocas, que si unas veces son casi verticales otras parecen unir en la altura sus cimas para no sepultar el sinuoso trazado que en todo el recorrido llevan carretera y río.

Quien por primera vez se adentra por la estrecha garganta y contemple los altísimos picachos que la cercan, escarpados, sin posibilidad de acceso, con la roca iluminada por el sol tan sólo en sus cumbres por no poder penetrar al fondo de la gigantesca hendidura, matizada a veces con manchas de salvaje maleza o embellecida por árboles que salen inverosímilmente de la roca, retorcidos, como torturados por no encontrar el sol o la tierra que necesitan, tendrá que recordar los temas que Doré grabó, agigantando desfiladeros y barrancos, y sentir la realidad de lo que quizá le pareciera licencia y fantasía del artista. Y sentirá el temor de que las rocas, que muchas veces parecen suspendidas milagrosamente en la altura, se desgajen, o el susto de rodar por los pindios pedregales de multitud de pedruscos que el correr de las cabras ingravidas, o de algún otro asustadizo animal, desprendieron en su huida haciendo rodar unas a otras, a veces peligrosamente, hasta los pies del transeúnte.

Pero sobre todos estos accidentes, accidentes desde su misma esencia topográfica, se hace patente en el espíritu el peso intenso de la naturaleza. Víctor de la Serna, hablando del viaje que Pereda y Pérez Galdós realizaron juntos para forjar en Galdós la impresión de una obra, escribió una vez algo que puede

repetirse a quien camina por estos lugares: «Oye bien, compañero, que estás escuchando el diálogo de los días de la Creación. Así hablaban las aguas y la tierra antes de separarse».

Además todo el camino es solitario, no hay casas, ni cabañas, ni refugios. La naturaleza vive virgen, espléndida, en la paz agresiva de la desnuda roca.

A los nueve kilómetros de recorrido desde Panes y en el sitio denominado Rumenes, se entra de nuevo en tierras de la provincia de Santander. El primer pueblo que aparece, ni pueblo tan siquiera, es Urdón. Hasta poco antes de llegar a él los calcáreos paredones han servido de frontera, frente a frente, uno lebaniego y otro, (desde ayer, 1833), astur, y el río repartiendo entre ambas tierras su estrecho cauce. Urdón está aún a 17 kilómetros de Potes y a 22 de Unquera y titula a un par de casas al pie de la carretera y junto a un puente, sobre el río que lleva su nombre, y que allí mismo se injerta en el Deva. A la derecha de la angosta garganta donde se asientan unos edificios, puede verse tendida sobre las escarpaduras rocosas la conducción de aguas que con un desnivel de 400 metros, bajan del embalse de Urdón a la sala de turbinas allí instalada. La explotación montada por la Sociedad Hidroeléctrica de Bilbao, sirve y pertenece hoy a la Electra de Viesgo. Las casas de Urdón se amparan, casi adosadas, en las peñas y parecen edificadas allí para servir de hito acusando la belleza de las escarpadas moles que junto a ellas, y en la margen opuesta del río, se elevan como pétreas estructuras de templo cluniacense y señalando que Urdón es punto de partida de una bella ruta hacia Tresviso, a 890 metros de altitud que merece no dejarse atrás. (Ver ruta n.º 1. Urdón-Tresviso).

Las montañas se separan retirando sus cumbres, alargando sus estribaciones, para dar paso a la luz, y asiento al pueblo de La Hermida, un mínimo caserío que sirve de lugar de acomodo a los deportistas, pescadores de trucha y de salmón en cuyo arte los nativos son maestros.

La Hermida es lugar pintoresco, con el alto mojón de una vertical y elevadísima peña a su entrada y la empinada pradería, frente a ella, en la margen opuesta del río, sobre la que salta, como un gigantesco chorro la cola de una cascada.

De La Hermida parten dos rutas de montaña. Al oeste una de ellas, quizá la de mayor belleza, por la que pueden adentrarse, por los altísimos pueblos de Beges y Tresviso, en el macizo oriental de los Picos de Europa. (Ver Ruta 2, La Hermida-Macizo Oriental de los Picos de Europa). La otra, en sentido opuesto, a Linares y Collado de la Hoz, por la carretera que conduce a Puentenansa. (Ver Ruta 3, La Hermida-Collado de la Hoz).

Continuando por la carretera hacia Potes, a pocos metros, se ve a la derecha, en la margen opuesta del río, el antiguo Balneario de La Hermida. Un edificio de más de cuatrocientos metros de superficie, y de tres plantas, que refleja la importancia que tuvo en otras épocas, y al que se llega desde la carretera por un puente que cruza el Deva. Su manantial es de aguas cloruro-sódicas, termales a temperatura de 62° centígrados, que le otorga el segundo lugar de termalidad entre los Balnearios españoles.

El lugar, a sólo 14 kilómetros de Potes, es muy bello, y el edificio en completo abandono se rodea de un bonito parque en espera de convertirse en una maravillosa residencia de descanso, al amparo del paisaje y la paz que le envuelve, con el aliciente de los fantásticos alrededores y del río que parece brindar la oportunidad de convertirse en un parador de pescadores. (Carretera 621, kms. 425).

En este lugar existió el Monasterio de Aguas Cálidas, que en el año 790, durante el reinado de Bermudo, el Diácono, se unió al Monasterio de San Martín (Santo Toribio). De la escritura de esta unión se deduce la importancia de este desaparecido cenobio, pues tenía cuarenta y cinco monjas y monjes. Posiblemente fue uno de los Monasterios más antiguos de la región, pues, como anota Escajedo, en 1910 se hallaron en La Hermida numerosas monedas de oro, de las que D. Eduardo Jusué vio tres, dos de ellas de Leovigildo y otra posiblemente de Justiniano, junto a dos hebillas de bronce de época goda (E. Jusué, «Bol. R. A. de la Historia». T. 57, pág. 482...).

Continuando el itinerario hacia Potes, se atraviesa el más impresionante tramo de todo el desfiladero. A los dos kilómetros el río parece obstaculizado por dos grandes piedras que la tradición llama lágrimas de San Pelayo.

El desfiladero parece en ciertos parajes cerrado por el cerco de montañas, sorprendiéndonos cuando tras acusada curva se abre de nuevo la ruta, muchas veces arañada al pie de la montaña o para la que fue preciso cortar con dinamita el perfil de su ladera, o elevar un muro sobre el río para dar asiento a la estrecha calzada.

La carretera se retuerce en curvas bordeando las estribaciones orientales del Pico Agero, de 1.349 metros, y salta, por el puente de la Barca, el río Navedo, que baja ruidoso despeñándose de lo alto, para volver de nuevo a la derecha por el llamado puente de Juancho, que salva el río Cicera y da entrada a otro ensanchamiento, otro respiradero, que muestra a la derecha, en lo alto, el barrio de Allende, y a la izquierda Lebeña, formando un pequeño valle que guarda, a la vista de la carretera y en la margen

opuesta del Deva, una de las obras prerrománicas más importantes de España: la iglesia de Santa María de Lebeña, Monumento Nacional, y a su fondo el pueblo de Lebeña, a sólo 210 metros de altitud, y los riscos con el Cueto Ajero y el Cueto del Valle, más conocidos por Peña Lebeña. Cerrando este valle por el sur Peña Ventosa, de 1.434 metros de altitud, en una de cuyas laderas al sureste de Lebeña, a poco más de un kilómetro y 670 metros de altitud, se halla una grandiosa gruta natural llamada Cueva de la Mora, formada por ocho grandes salas, con una profundidad de 271 metros en los que la naturaleza simuló grandiosos arcos, columnas, pétreas cascadas, estalactitas de gran belleza y caprichosas formas, hasta el punto de haber sido denominada una de las salas como «sala de las vírgenes» por recordar sus formas las de una reunión de pudorosas figuras femeninas. Por ello no es extraño que una de las leyendas que hacen referencia a esta cueva, y que posiblemente la dio nombre, identificando las caprichosas formas de una estalagmita con la figura de una mujer, diga que en ella está eternamente prisionera una princesa mora

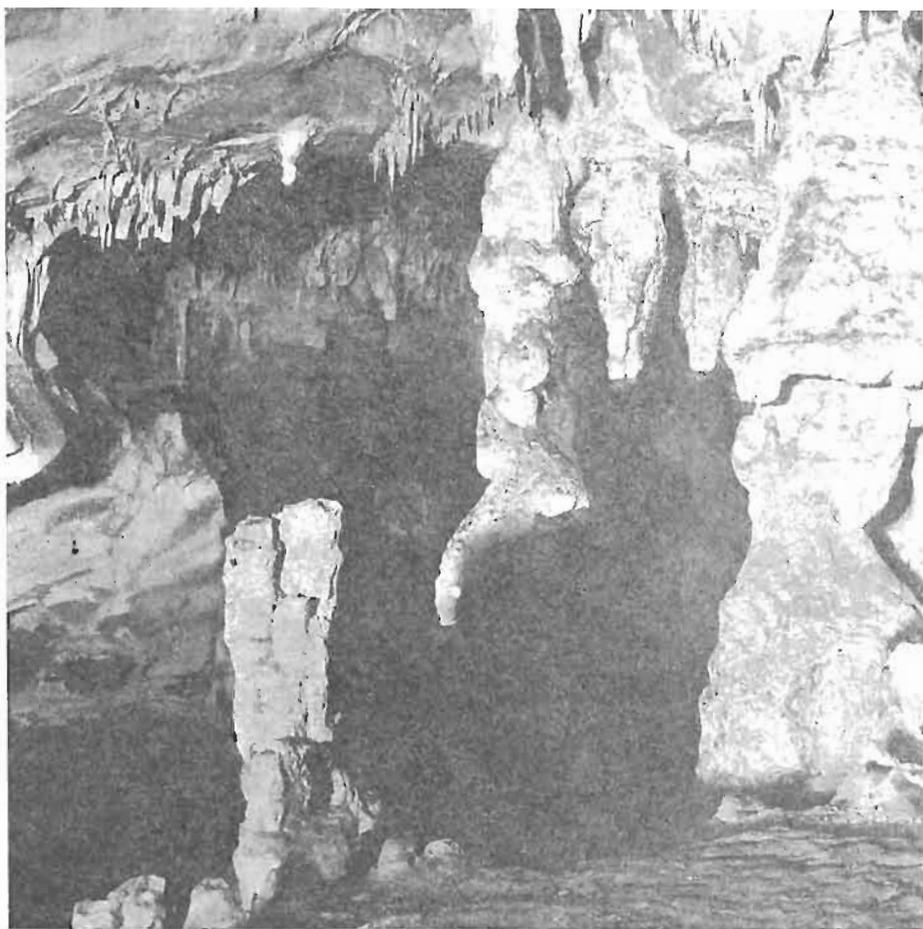


FIG. 41.—Interior de la Cueva de la Mora (CEM-B).

de gran belleza que se queja de su prisión implorando su libertad, en los ecos, que, de los ruidos y voces de los visitantes, multiplican las profundidades de la gruta.

También dicen las leyendas que los ruidos, que en las de la gruta repiten agigantadas las notas del agua que se filtra por alguna grieta o el rumor de las pequeñas corrientes o del viento cuando penetra en la oquedad, eran misteriosos lamentos de las ánimas de los moros que allí fueran enterrados, ya que era creencia que en la época de la Reconquista sirvió de prisión de musulmanes notables, bajo la custodia de los guerreros lebaniegos.

Esta cueva fue explorada a principios de siglo por lebaniegos ilustres, posteriormente por Hans Gadow, profesor de Cambridge, y su esposa, y en época reciente por miembros del Seminario M. de Sautuola, bajo la dirección del P. Joaquín Echegaray.

El valle cubre de arbolado la ribera y ofrece a la vista las tierras cultivadas, muchas de ellas en bancales, aprovechando las estribaciones, con parcelas rojizas, sangrantes por el arado o doradas en otras épocas por los trigales, los cereales o los enmarañados viñedos y con las lindes salpicadas de árboles frutales. A la derecha de la carretera hay una venta y parte el camino que conduce al barrio de Allende. La terminación del valle la señala el puente de Lebeña, a cuya salida, salvando el río, parte a la izquierda el camino que conduce al pueblo, situado en un pequeño altzano, al pie del cual se bifurca para conducir el de la izquierda a la iglesia de Santa María.

En Lebeña tuvo casa solar un mayorazgo del apellido Arenal, en la que nació D. Fernando Gutiérrez de Piñeros, Caballero de Carlos III. También en Lebeña tuvieron su casa solariega los Celis de Cervera y Ledesma. En ella nació en 1729, D. Felipe Gutiérrez de Celis, que fue Regidor Perpetuo de Ledesma y Tesorero de Rentas del Duque de Albuquerque, y su hermano Lucas Gutiérrez de Celis, que fue Regidor de la villa de Cervera. También una casa de La Canal, cuyo escudo se compone así: cortado con dos torres de plata sobre sinople, y el segundo de gules con cheurrón de oro y tres calderos del mismo metal.

La iglesia de Santa María de Lebeña, declarada Monumento Nacional el 27 de marzo de 1893, es uno de los ejemplares importantes que se conservan de la arquitectura prerrománica, y se tiene noticia de la existencia en Lebeña de otra más antigua dedicada a San Román. En 1882 Llorente dice que aún podían verse los cimientos entre el viñedo, lamentándose no se recogieran los restos de «aquella preciosa iglesia», de la cual a mediados del pasado siglo fue retirada la efigie de San Román y trasladada a la parroquia. De entre los restos de la iglesia se conservó una

lápida sepulcral que según este autor decía: **ÆLIO ALBINO ANORUN LXXV TREM EILÆ**-(Trem), que significa: Elio Albino, de setenta y cinco años padre de Eilo.

La iglesia de Santa María fue fundada por el Conde de Lebeña Alfonso, quien, al decir de Llorente, fue nieto del Rey Ordoño I y por lo tanto sexto nieto de D. Pelayo. Su poder en Liébana, como el de otros Condes de Lebeña, debió ser importante, hasta el extremo que edificó, con su esposa Doña Justa, la iglesia de



FIG. 42.—*Iglesia de Santa María de Lebeña (CEM).*

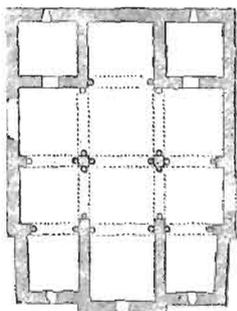


FIG. 43. — *Lebeña*.
Planta (Gómez Moreno).

Santa María, solamente con el fin de trasladar a ella las reliquias de Santo Toribio que reposaban en el monasterio que lleva su nombre.

En el año 915, al terminar la construcción, el Conde Alfonso reclamó para su iglesia las venerables reliquias y ante la insistente negativa de los monjes de Santo Toribio, intentó trasladarlas por la fuerza. Aquí la historia apunta un hecho milagroso a través de una escritura del Conde Alfonso, en la que dona las iglesias de San Román, Santa María de Lebeña y otras, al Monasterio de Santo Toribio, escritura que recoge posteriormente el libro de referido monasterio y en el que se dice que al intentar con hombres de armas descubrir la sepultura de Santo Toribio, para su traslado a la iglesia por él fundada, tanto él como sus servidores fueron castigados por la justicia Divina quedando ciegos, por lo que ofreció su cuerpo y todos cuantos bienes poseía en Liébana a Santo Toribio y a su Abad Opila y a sus monjes, recobrando la vista por la intercesión del santo, por lo que junto a las iglesias mencionadas y sus heredades cede al Monasterio la villa de Bodia y la de Maredes que le pertenecían. La escritura la firma el 4 de diciembre de 915, siendo Rey de León Ordoño y Conde de Castilla Gonzalo Fernández. Documento que el Sr. Sánchez Belda publica en su estudio del Cartulario considerándole apócrifo.

El templo es de planta rectangular, en la que se separa la parte destinada al clero por escalón que la divide en mitad. Está formada por una nave de seis tramos, cubierta por bóveda de cañón corrido, con eje longitudinal a la nave y transversales los de las laterales, sustentadas por pilares de sección cuadrada que llevan adosadas cuatro columnas, una por cada cara, sobre las que descansan y se desarrollan arcos de herradura en la nave central y de medio punto en las capillas. En su planta se acusa el vestíbulo, ábside y dos compartimentos a los pies del templo. Al exterior lleva un pórtico construido en 1794, habiendo sido restaurado en 1896.

Volviendo de nuevo a la carretera general y pasado el puente de Lebeña, el desfiladero vuelve de nuevo a acusarse en un recorrido de



FIG. 44. — *Santa María de Lebeña*. Capitel (CEM).

dos kilómetros para terminar definitivamente en uno de los grandes valles lebaniegos: el valle de Cillorigo, sorprendente después del largo recorrido por tan accidentada topografía, que tiene por dintel, por un lado a la Peña Ventosa, con 1.434 metros de altura, y por el otro Mampueras.

En Cillorigo apareció una lápida romana cuyo texto dice: AELIO L (LUCII) F (FILIO) ALBINO: ANNORUM LXXV.—TUAERUNIA PATRIA F (ACIENDUM) C (URAVIT), que según su estudio (Bol. R. A. de la Historia, T. 45, pág. 543) dice: «A Elio Albino, hijo de Lucio, de edad 75 años, su hija Teurencia le hizo este monumento».

A la derecha queda el pueblo de Castro-Cillorigo, asentado, al otro lado del Deva, a un centenar de metros de altitud sobre la carretera, junto a la que adelanta algunos edificios, vinculados a él más por el camino y puente que por la proximidad. En este lugar se cree que nació D. Juan Manuel de Bedoya, descendiente de la casa de Bedoya, que fue Deán y, en 1840, Obispo de Orense. Fue traductor de obras religiosas, apreciable poeta y Académico de la Real de la Historia. El apellido Cillorigo procede de este lugar, y su escudo es rojo, panela de plata y en los cuatro ángulos cuatro estrellas de oro. Algunos añadieron dos brazos armados con las manos asidas.

Desde este pueblo se ofrece al sur una magnífica vista del valle, al oriente la mole vertical de Peña Ventosa, a la cual puede ascenderse desde él, al norte la entrada del desfiladero y al noroeste el Macizo Oriental de los Picos de Europa encrespado de nevadas cumbres. A la derecha, sobre el caserío de Castro, se ve entre castañares y hayedos el pueblo de Pendes, en el que se conservan una casa-torre y varias casonas solariegas, y más en lo alto, en las estribaciones de los Picos se asientan, a la derecha Cabañes y a la izquierda Colio, a la boca de un estrecho valle junto al conocido «Río de Piedra», denominado así por arrastrar en sus crecidas gran cantidad de lodo y piedras desde el Canchorral de Hormas, amplio derrumbe al pie de los Picos. (Ver Ruta 5.^a Tama-Colio, Canchorral de Hormas). Desde Castro pasando por Pendes puede hacerse un bonito recorrido a través de Caba-



FIG. 45.—*Santa María de Lebeña. Interior (CEM).*



FIG. 46.—*Lebeña. Interior (J. A. O.).*



FIG. 47.—Escudo en Lebeña (J. A. O.).

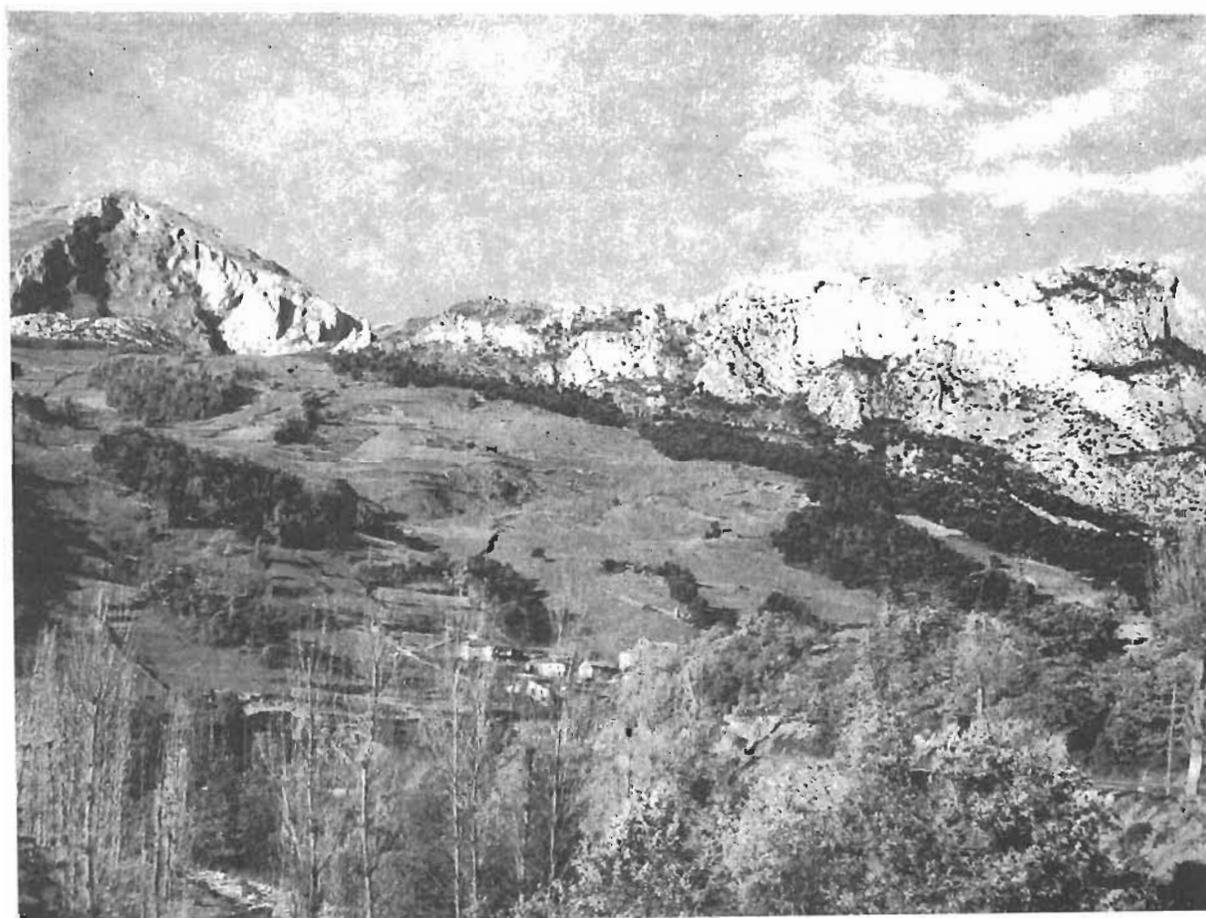
ñes y el Collado de Pelea, hasta Beges. Al frente está Otero, barrio de Castro, con la casa solar de los de este apellido.

La rama Otero y Cossío, de Castro, tiene su escudo formado por cuatro cuarteles que son: en cabeza izquierda con un caldero, derecha con un león. Tres flores de lis en el tercero y otro caldero en el cuarto. Alrededor unos cordones pendientes de un sombrero y un letrero que dice: «armas de los Otero y Cossío hechas por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe». Este prelado aunque nacido en Turieno descendiente de esta casa fue D. Francisco de Otero y Cossío, Arzobispo de Santa Fe de Bogotá y Capitán General y Virrey de Nueva Granada.

Domínanse también el valle y vertientes del río Viñón sobre las que se asientan las aldeas de Cohorco, Olalle, Viñón y Lles. Al fondo y más cercanas a la carretera pueden verse las casas de Armaño.

Todas estas aldeas ofrecen un gran interés no sólo por su paisaje y su tipismo, sino por su relación o vinculación con hechos o personajes históricos. Colio fue el lugar donde el Brigadier de los Reales Ejércitos D. Juan Díaz de Porlier, Comandante General

FIG. 48.—Castro-Ci-llorigo. (M. L.).



de la División Cántabra, estableció durante la Guerra de la Independencia española una Escuela Militar de Caballería que tuvo gran importancia. En este lugar estuvo, quizás, asentado el Monasterio de Collo, del cual aunque no hay noticia de su fundación se sabe de su existencia en el año 917, en que fue donado al Monasterio de Santo Toribio por un poderoso lebaniego llamado Cesáreo. Más tarde aparece en manos particulares, siendo patronos García Gutiérrez y María, su esposa, que lo donan de nuevo a Santo Toribio. Donación que repiten dos años después los hijos de éstos con la condición de que su iglesia sea servida por un clérigo de su linaje. En la época de Apraiz, era iglesia parroquial con párroco presentado por los priores de Santo Toribio, de cuyo Monasterio eran vasallos los vecinos.

Viñón, también importante, aparece en el Cartulario de Santo Toribio como Vinnione, nombre que, según afirman varios autores, tiene indiscutible relación con el monte Vindio que sirvió a los cántabros como defensa inexpugnable frente a los ataques de los romanos. En este lugar a fines del siglo VIII es tradición que nacieron San Propendio y Santa Nonina, hijos de poderosos lebaniegos, quienes se educaron con acentuada religiosidad. Fallecidos sus padres, ambos hermanos decidieron emplear la hacienda familiar en la edificación de una iglesia, en Viñón, bajo la advocación de San Pedro, terminando la construcción sobre el año 817, ordenándose Propendio sacerdote para servir a la iglesia ayudado por su hermana que, dedicada también a la vida religiosa, había obtenido las licencias necesarias. No satisfechos con la santa vida que llevaban, de acuerdo con San Heterio, Abad de Santo Toribio, ingresaron como monjes de aquel Monasterio, al que hicieron donación de la iglesia de Viñón y de los bienes que con ella disponían, por escritura de 2 de noviembre del 828, reinando en Asturias Alfonso el Casto.

Esta iglesia existió como Monasterio dúplice muchos años, gobernado por un Abad designado por el de Santo Toribio. Así en el 966, según testimonio del Cartulario, vivían en él veintisiete monjes, y monjas. Sin embargo, ya en el siglo XVII, en tiempos de Apraiz, no existía en el lugar más que una ermita bajo la advocación de San Pedro de Zamare.

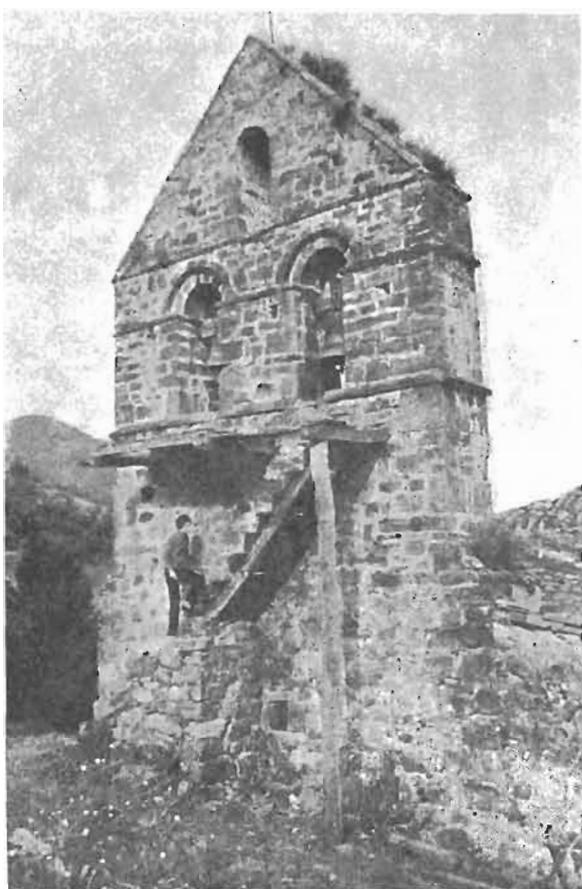


FIG. 49.—Colio. Escopadaña (J. A. O.).



FIG. 50.—Escudo en Colio (J. A. O.).



FIG. 51.—Escudo en Bedoya (J. A. O.).



FIG. 52.—San Pedro de Bedoya (J. A. O.).



FIG. 53.—Escudo en Bedoya (J. A. O.).

La carretera, cómoda, atraviesa el valle ofreciendo la contemplación, al norte y al oeste, de las imponentes cresterías del macizo oriental de los Picos de Europa, dejando ver las cumbres de Silla Caballo (2.341 mts.), Morra de Lechugales (2.441 mts.), Pico Cortes (2.370 mts.), Samelar (2.227 mts.), Pelea (1.316 mts.), y San Carlos (2.261 mts.). Al fondo Peña Prieta (2.536 mts.), Piedras Luengas (1.313 mts.), paso hacia la meseta castellana y Peña Labra (2.006 mts.).

A la izquierda de la carretera se ve Peña Sagra (2.042 mts.) y en dirección a ella se inicia la carretera que conduce a los pueblos del valle de Bedoya: Trillayo, con el aislado barrio de Cobeña, Pumareña, Esanos, San Pedro y Salarzón, que es uno de los pueblos más importantes de la región. (Ver ruta n.º 4 Valle de Bedoya-Camino Viejo de Santander).

Siguiendo la carretera general se llega a Tama (245 mts.) cabeza de distrito municipal, lindero a la carretera, con bella huerta florida y luminosa en la que, entre toda clase de frutales, pueden verse el triguero y el viñedo, el maíz y las hortalizas. En este lugar existió el monasterio de San Martín, ya edificado en el 762, año en que firma una escritura, que a él se refiere, Rodrigo Flolaz.

Señor de Tama, en tiempos de la Reconquista, era Enmanuel, quien, según la tradición, salió con sus hombres de armas acompañando a Pelayo, para luchar contra la morisma en Covadonga, lo cual no es aventurado creer ya que todos los señores naturales con sus gentes de armas participarían, ante la invasión, en la defensa del territorio. Sin embargo, es grato que entre todos ellos solo la tradición conserve el nombre del señor de este valle y, del de Mogrovejo y del señor de Linares, estos últimos como alféreces o portaestandartes, y estimamos que siendo indudable la participación de todos los lebaniegos en la lucha el recuerdo de su nombre tiene un valor y una significación digna de mantenerse como evocadora de la historia.

Para pasar al caserío alto de Tama existe sobre el Deva un magnífico puente de sillería que fue construido en 1666 por los maestros canteros Pedro de Arco Agüero y Juan Orejo Maza a expensas del Bastón de Laredo.

Junto a este puente, en las inmediaciones del caserío, libraron un sangriento combate las tropas del Comunero lebaniego García González Orejón de la Lama, con las del primer Marqués de Santillana, a las que derrotaron.

De Tama parte a la derecha, la carretera que lleva a Olalle y Viñón, que parece querer abrir camino a las cumbres blanquí-

simas de los Picos. (Ver ruta n.º 5 de este itinerario Tama-Colio-Canchoral de Hormas).

Siguiendo hacia Potes, se contempla a la derecha el pueblo de Armaño, lugar de gran tipismo e interés para la historia lebaniega. En él existió un importante Monasterio que llevó el nombre de Santa María de Nevancia. Las primeras noticias que de él tenemos son del año 930, en que un caballero, llamado Recaredo y su esposa Jimena, al hacer una donación al de Santo Toribio, le citan como anejo suyo. En el 941 aparece confirmada esta unión o dependencia por D. Gonzalo que figura como Abad de ambos.

De este lugar se cree que era el Régulo, a quien tradicionalmente se le denomina Régulo de Armaño, el padre de Santo Toribio de Liébana, monje y Obispo y una de las grandes figuras lebaniegas cuya fama en el mundo católico de su tiempo fue grande por sus escritos combatiendo la herejía priscilianista, a fines del siglo V. También es tradición que nació en este lugar San Caradoro, hermano de Santo Toribio, quien murió en Palencia en el año 537 siendo trasladados sus restos a Liébana por su hermano. Ambos Santos se tienen por biznietos de Toribio, el bueno, nacido igualmente en Armaño, que llegó a ser Obispo de Astorga.

Entre las casas solariegas que existen en Armaño merece citarse las del Arenal, de la que procedía la notabilísima escritora Concepción Arenal, y el ilustre violinista Jesús de Monasterio, unidos por cercano parentesco. D. Vicente del Arenal, de esta casa, casó con Doña Jesusa de la Cuesta, de la Casona de Tudanca que inmortalizará Pereda, los cuales, además de otros hijos que no dejaron sucesión, tuvieron a María Arenal, quien casada con Jacobo Monasterio, formaron tronco del que nació



FIG. 54.—Escudo en San Pedro de Bedoya (J. A. O.).



FIG. 55.—Escudo en San Pedro de Bedoya (J. A. O.).

FIG. 56.—Valle de Bedoya desde la carretera general (J. A. O.).





FIG. 57.—Escudo en Tama. Casa Barrio-Villa (J. A. O.).



FIG. 58.—Escudo en Tama. Casa de Linares (J. A. O.).



FIG. 59.—Vista de Tama (E. B.).

FIG. 60.—Tama. Escudo en la Casa Ayuntamiento (J. A. O.).



Jesús de Monasterio; y D. Ángel del Arenal y de la Cuesta que, destinado en Vigo, casó con Doña Concepción Ponte, de los que nació Concepción Arenal, quien tanto en su juventud, como en su matrimonio y viudedad, vivió largas temporadas en Armaño y Potes, donde escribió muchos de sus estudios sobre ciencias penales que, junto a su labor social, la prestigiaron como figura adelantada de su tiempo. Entre sus obras destacan las tituladas Visitador del Padre y Visitador del Preso, publicando también Fábulas, en la que sin duda influyeron sus recuerdos lebaniegos.

Continuando hacia Potes quedamos a la izquierda Aliezo, edificado sobre una loma y al fondo, oculto por frondoso monte, el caserío de Llayo. Se pasa por Ojedo, donde existen las ruinas de una iglesia románica (ver ruta n.º 6 Ruinas de San Sebastián-Ojedo-Casillas) a la derecha junto a la carretera está el edificio parroquial de reciente construcción, cuya puerta principal, románica, perteneció a la antigua iglesia. Junto a ella se ha erigido un sencillo busto en recuerdo del sacerdote D. Eduardo Barredo Salces benefactor ejemplar, obra del escultor Pereda de la Reguera.

La carretera salta el río Bullón, que baja desde el collado de Piedras Luengas, y a pocos metros del puente se une al Deva, para entrar tras corto recorrido en Potes, la capital de la región que ofrece como telón de fondo el monte Viorna, en cuyas estribaciones puede considerarse asentada la Villa.

RUTA 1. URDÓN-TRESVISO

La ruta a que nos referimos, sigue el curso del río, cuyo puente acabamos de señalar, pero para ello hay que penetrar por una garganta más impresionante aún por su estrechura que la misma Hermida. Por su fondo baja el río de Urdón de aguas verdes y cristalinas. Al final de dicha garganta se encuentra la central eléctrica de Urdón, con la conducción del salto que parece sujetarla con el gigantesco tirante de su tubería que desciende con un desnivel de cerca de 500 metros. El camino se repecha ofreciendo un descanso antes de iniciar su trazado peña arriba, brindando bellísimos panoramas entre los que destacan el que, desde el mirador del Tubo, conocido como Balcón de Pilatos, ofrece a la vista las zigzagueantes paralelas de río y carretera desde asombrosa altura, y al pie mismo del Balcón uno de los más conocidos pozos del río Deva que lleva el nombre del Pozo del Infierno.

El camino trazado de imposibles, teniendo al norte el Canto de la Horcadura, de 1.269 metros de altitud, cuya cumbre señalaba la divisoria con Asturias, continúa en zigzag que parece superponer unos sobre otros, hasta el pueblo de Tresviso de 890 metros de altitud, a cerca de tres horas de andadura desde Urdón. Un pueblo que impresiona conjugando su situación y su importancia, pues es sin duda uno de los más grandes de Liébana, famoso por sus quesos, pintoresco por sus construcciones, y bello por el colorido de sus praderías y el paisaje que le rodea.

Desde él aún asciende, más cómodo, el camino por el valle de Sobra al pie del monte Valdediezmo, mostrando bellas perspec-

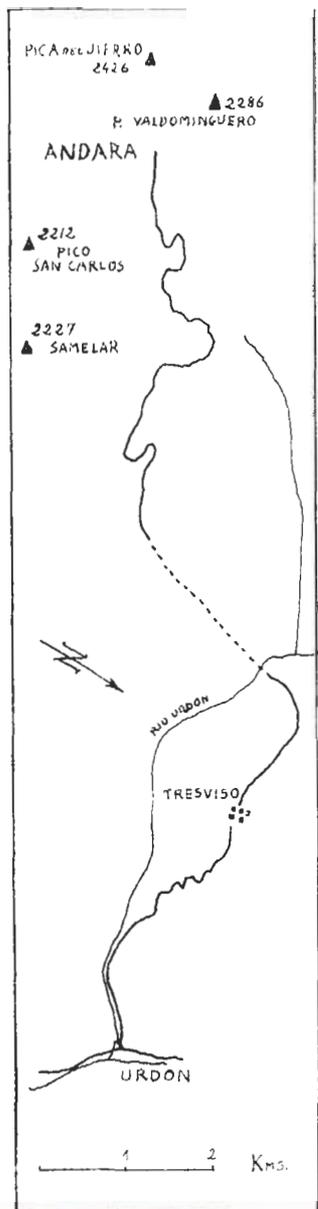


FIG. 62.—Subida a
Tresviso. Balcón de
Pilatos (J. P.).





FIG. 63.—*Subida a Tresviso. Urdón (M. L.).*

tivas, Monte Barreda, Canal de Jazuca, Hoyo del Tejo, hasta encontrarse con el que sube hacia Andara, desde Aliva a través de Sotres, (1.050 mts. de altitud) por el que se continúa la ascensión hacia Sotres a la derecha o hacia Andara, en dirección sur, teniendo al frente a la izquierda los altos picos de Macondiu (de 2.000 mts. de altitud) y tras el Samelar (2.227 mts. de altitud) y de frente Pico de San Carlos (de 2.212 mts.) y Cueto de la Junciana (de 2.261 mts. de altitud).

FIG. 64.—*Vista de Tresviso (J. P.).*



RUTA 2. HERMIDA-ANDARA. (Macizo oriental de los Picos de Europa)

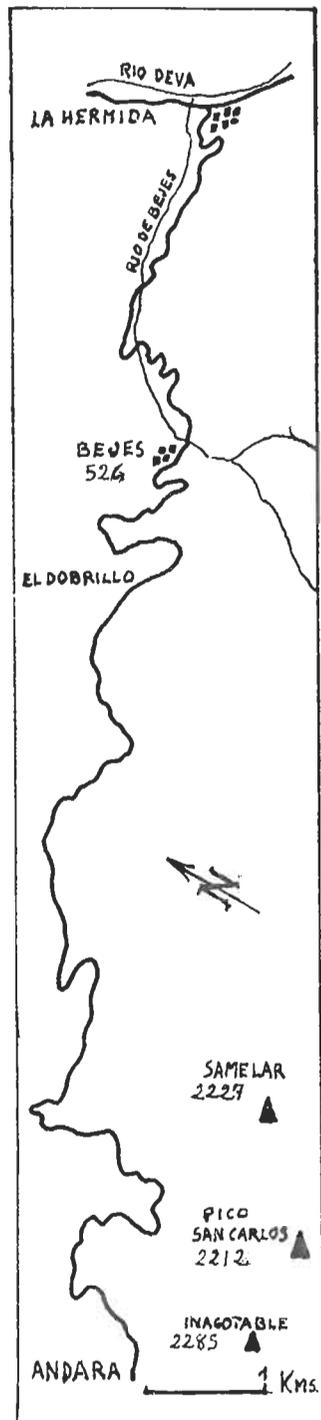
El camino parte desde el mismo pueblo de La Hermida, con camino de carretas, suficientemente amplio y cómodo para estos lugares, como construido para el servicio de la explotación de las minas de Andara. El camino a medida que se eleva, tallado en la roca, va ofreciendo sorprendentes paisajes, que se renuevan a medida que se ascienden las revueltas, como las de la Peña, del Otero y de Arnide. Al pie, el pueblo de La Hermida, con el Deva y al frente la ascendiente curvatura de Puente Nansa ofrece uno de los más admirables. La ascensión sigue zigzagueante emparejado con el río Bejes, hasta la Varga de los Mollares, otra revuelta que ofrece ya a gran profundidad el cauce del Bejes, que baja tumultuoso. El camino bordea cortaduras impresionantes abiertas sobre el abismo o cerrado entre la vegetación agreste de la sierra, para pasar a la margen izquierda del río por el puente de las Vegas, que es fronterizo de los municipios de Cillorigo-Castro y Peñarrubia. Después parece suavizarse al cruzar las vegas ribereñas sombreadas por castaños y alisos, antes de volver a saltar el río, por el puente Pomperi, y tenderse entre praderías al pie del puerto de Ossina.

Cerca ya, bajo la peña de este nombre está el pueblo de Beges al que se llega después de pasar el puente de la Lambría.

Beges, está situado a 526 metros de altitud. Sus barrios, con la iglesia entre ambos, reciben los nombres de la Quintana y la Aldea, se rodean de jugosas praderías de bello colorido. El camino, a partir del caserío, asciende por la falda en pendiente zigzag pasando junto al Collado de Hoja hasta alcanzar los 1.075 metros en que se hallan los Hornos del Dobrillo. A través de este Collado e invernales de Hoja y por el nacimiento del Canal de Urdón, se comunica Beges con Tresviso, la Real Villa de Tresviso, como se la denominaba en otras épocas, que se asienta a casi 700 metros sobre el nacimiento del canal de Urdón.

Los paisajes se engrandecen con lejanías a medida que el zigzag de la carretera asciende. En el Dobrillo, desde el que se divisa una bella panorámica y las cumbres de la Ventosa y las Segadas, la carretera se bifurca partiendo un camino hasta las minas de la Aurora y Collado de la Laguna y por la derecha el que va hacia Tresviso, que queda oculto tras una alta peña.

Las vistas adquieren mayor grandiosidad sobre abismos y cortaduras con panorámicas extensísimas de praderías y de picachos que se suceden imponentes en la Cordillera. El camino atraviesa el monte La Lama ofreciendo auténticos miradores tan



impresionantes como el denominado Salto de la Cabra, desde el que se domina sobre grandiosa cortadura del salto de agua de Urdón.



FIG. 66.—*Vista de Beges (E. B.).*

Continuando por el monte de La Lama, frente al de Praonia o el Cado, que separa un profundo barranco, se atraviesa el Vado de los Lobos para divisar el pico Macondiu, atalaya de Andara, y a su izquierda la cuesta de La Escalera y el Samelar.

Desde este camino del Macondiu se contempla al norte y al fondo la sierra de Cuera y ante ella las cumbres que encierran el Cares, a la izquierda la garganta del Duje y el pico Crimienda, sobre Tielve y más al norte los picos y horcados de los Urrieles y en primer término los invernales de Sotres, llegando al murellón del Macondiu, se bifurca el camino que conduce a las instalaciones de las minas de Mazarrasa y de la Providencia, en Andara.

RUTA N.º 3. HERMIDA-COLLADO DE LA HOZ

La ruta al Collado de Hoz, inicia también su carretera en el mismo pueblo de La Hermida, cruzando a la margen opuesta del río para empezar a pocos metros del puente una fuerte subida que compensa el ascenso mostrando más bellos paisajes. La ca-

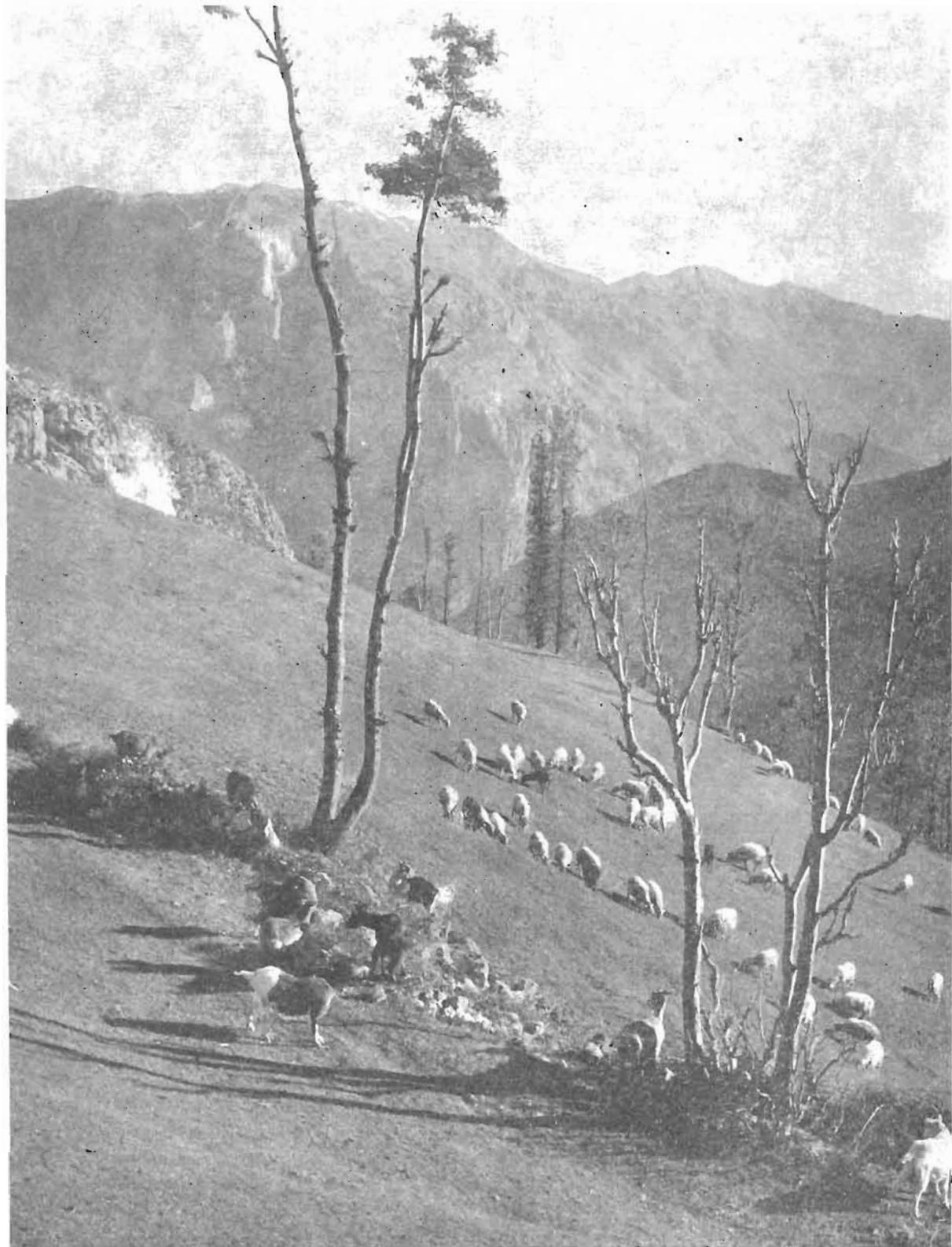


FIG. 67.—*Beges. Praderías* (E. B.).

rretera pasa por Caldas y a la mayor altura por Linares, desde donde los paisajes amplían sus horizontes majestuosos, que van adquiriendo su máxima belleza al pasar junto a los pueblos de Piñeres y Cicera que quedan a la izquierda y a la derecha de la carretera respectivamente, y que culminan en el fantástico mirador del Collado de la Hoz, desde el que la carretera continúa hacia la sierra de Cabuérniga.

RUTA 4. VALLE DE BEDOYA-CAMINO VIEJO DE SANTANDER

Pasado Cillorigo-Castro y antes de llegar a Tama, parte, hacia el este, una carretera que conduce a los pueblos de Trillayo, con su pequeño barrio de Cobeña, al pie de la peña y encinar, cuyo cuidado pesaba sobre los vecinos pues les servía de defensa de los aludes de nieve que en invierno podían amenazarles. Este pueblo perteneció al señorío de Orejón de la Lama y en él tenían casa los de este linaje. Más adelante se encuentran los pueblos de Pumareña, Salarzón, Esanos y San Pedro, que con los citados son las cinco aldeas que se asientan en el valle de Bedoya, abierto en las estribaciones de la Sierra de Peña Sagra, al noroeste del Tumbo (de 1.841 mts. de altitud) formando un concejo que en el pasado siglo se denominaba Valle y Honor de Bedoya.

Esta carretera que cruza el valle fue el antiguo «camino real» por el que, hasta mediados del siglo pasado, se comunicaba Liébana con Santander. Camino carretero, serpenteante y duro, tanto en subidas como en bajadas, por el Collado Pasaneo, a casi 1.400 metros y Puerto de Taruey, por el que entraron todas las mercaderías que durante siglos precisó la región, al paso de carretas que antes o después desandaban el camino portando a la capital los múltiples productos de las cosechas o de la artesanía lebaniegas.

La carretera se encamina hacia el norte mostrando a su frente Peña Ventosa, de 1.434 metros, tras la que se oculta Lebeña, y a medida que avanza ganando altura va ofreciendo, desde sus revueltas, bellas panorámicas que abarcan todo el valle de Cillorigo, los Picos de Europa y la capital lebaniega.

Trillayo es el primer pueblo que se encuentra asentado sobre una cortadura del terreno a la izquierda de la carretera y del río al cual se empareja el camino, por su margen izquierda, cambiando para ello su dirección hacia el SE., como si quisiera acercarse a las estribaciones de Peña Sagra que muestra al fondo la grandiosidad que la prestan sus dos mil metros de altitud. Cobeña

es un barrio de Trillayo asentado en un repliegue de las estribaciones de Peña Ventosa.

El caserío de Bedoya aparece amparado entre arboledas y huertos cuajados de frutales. Bedoya es el pueblo que da nombre al valle. Fue asiento de nobles linajes, estando entre sus casas la de los Celis de Bedoya, de la que fue D. Lucas de Celis y Bedoya que se cruzó Caballero de Santiago en 1690 llevando en esta fecha más de veinte años en los Tercios de Flandes al servicio de Su Majestad. Este linaje tenía capilla en la iglesia de Salarzón, al lado del evangelio, y su escudo con las armas de Celis campeaba sobre el retablo.

Salarzón es el pueblo mayor de los que integran el Concejo y de cuantos se encuentran situados a considerable altura. A él se llega por empinado camino. En este pueblo está el palacio que construyera el primer Conde de la Cortina, lebaniego oriundo de Cosgaya que hizo gran fortuna en tierras mejicanas. De esta casa fue oriundo D. Joaquín Gómez de la Cortina, erudito investigador y bibliófilo y primer Marqués de Morante, con título concedido por Isabel II en 1849, nacido en Méjico en 1808 pero trasladado a España desde muy niño y vivió en el palacio, que construyera su padre, durante las temporadas estivales. Este ilustre lebaniego fue en 1830 Doctor en Leyes por la Universidad de Alcalá y profesor de Derecho Canónico. Poco después fue nombrado Rector de la Universidad de Madrid, cargo que abandonó a la muerte de su padre en 1840 para trasladarse a Méjico. En 1844 fue Diputado por Alcalá de Henares, en 1851 Magistrado del Tribunal Supremo, en 1859 Senador, Caballero de Santiago, Gran Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica. Su importante mérito fue como humanista y bibliófilo, llegando a poseer la mayor biblioteca particular de su tiempo con más de 125.000 volúmenes de los que publicó un catálogo desde 1845 a 1862. Trabajó con Raimundo de Miguel en la publicación del Diccionario Etnológico. Murió en Madrid en 1868.

A él se debe la construcción de la iglesia neoclásica existente en el pueblo, en cuya cripta reposan los restos mortales de los dos ilustres lebaniegos.

En Salarzón existen otras casas solariegas entre ellas la del apellido Caviedes, con casa también en Potes. De esta de Salarzón descendía el capitán D. Pedro Gutiérrez de Caviedes, que murió en la Caballería de Ordóñez en 1644 y el Doctor D. Pedro Caviedes de la Vega que fue a Nápoles, con el Virrey Duque de Osuna, y de quien fue hijo el capitán D. Juan Manuel de Caviedes que en 1639 levantó en Madrid una compañía para ir a Italia en servicio de Su Majestad, y quien desengañado de las cosas del siglo, a los

28 años, tomó el hábito de franciscano descalzo en el convento de San Gil de Madrid.

Otra de las casas interesantes es la del apellido Soberón que ostenta un escudo de gules con torre de oro aclarada de azur y acompañada, una a cada lado, de dos espadas altas de plata, con guarniciones de oro.

A la derecha en el camino principal quedan los otros dos pueblos del concejo, Esanos y San Pedro. En este último estaban la casa solar de los López de Santiago y Bedoya, de donde descendieron, de D. Domingo Lorenzo López de Santiago, los tres López, figuras destacadas de la Argentina, de los que hemos tratado en otro lugar.

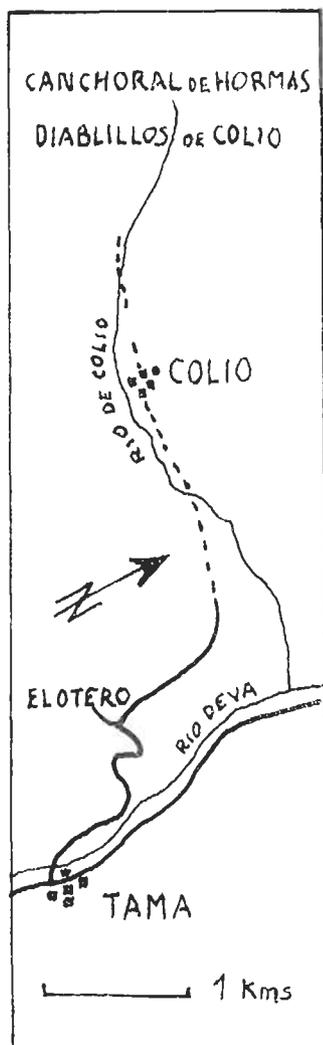
A partir de esta altura se abren jugosas praderías entre bosques de abeto, roble y haya, y limitando el valle se eleva la agreste Punta de las Segadas. El camino cada vez más penoso se dirige hacia el puerto de Taruey, ascendiendo zigzagueante por la ladera, pasando junto a la fuente que lleva el mismo nombre de Taruey, de sabor musulmán, antes de culminar el puerto donde hay dos grandes lagunas, entre verdes praderías a las que acuden los pastores de Bedoya con sus ganados. De aquí el camino, cruzando el Collado de Pasaneo y cumbreando lomas, se lanza en rápidas revueltas hacia el valle de Lamasón para enlazar por Cires y el valle de Hererías con la costa cantábrica.

El pico de Taruey, al que puede llegarse por las escarpaduras de las Segadas, o el de Poda, ofrecen desde sus cumbres un panorama insospechado, pues se domina la costa cantábrica con las desembocaduras del Deva y Nansa y las villas marineras desde Pesués a la capital montañesa, y más próximos los caseríos de Peñarrubia, Lamasón, Celis y cambiando de dirección, las alturas de Cabuérniga y Tudanca, los Picos de Europa y todo el valle lebaniego.

RUTA 5. TAMA-COLIO-CANCHORRAL DE HORMAS

De Tama parte a la derecha la carretera que ladera arriba conduce a Viñón y Colio.

Atravesando el puente de Tama construido sobre el Deva en tiempo de Carlos III, el camino pasa por las proximidades de Armaño, que queda a la derecha, y con suave pendiente se acerca al río Viñón, hasta el puente de Roviñón desde el que se acusa la pendiente hasta llegar al pueblo de Otero, enmarcado por encinares y con una capilla muy frecuentada, dedicada a Nuestra Señora de los Dolores, y el barrio de Olalle, de donde parte una

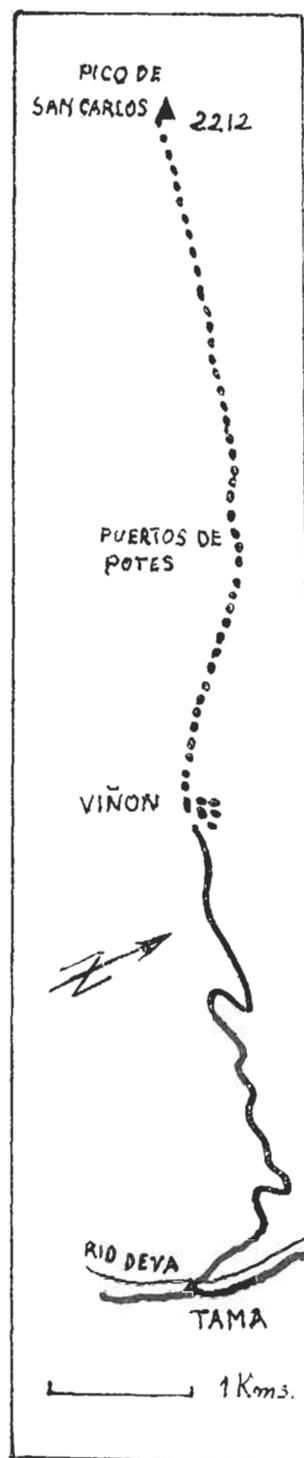


carretera que conduce fácilmente al Collado de la Huerta. Desde este punto la ascensión es más pronunciada y más bellos los paisajes que ofrece el camino sobre la carretera general, y el valle de Bedoya, y a la otra parte de ella, La Hermida, abriendo el gigantesco surco de su garganta, y más al norte, enclavado en una hondonada sobre la escabrosa ladera, Pendes, rodeado de árboles y sembrados. Más cerca siguiendo la vista el cauce, profundo a veces, del cercano río, cubierto de rocas arrastradas por aludes durante siglos, y de frente, sobre los bosques las masas rocosas que según las horas toman tintes grisáceos o blanquecinos y sobre ella destacan los grandes picos de Agero (1.349 metros de altitud), Samelar (2.227 mts. de altitud), San Carlos (2.212 mts. de altitud), Silla Caballo (2.341 metros de altitud), Peña Cortés (2.370 mts. de altitud), Morra de Lechugales (2.461 mts. de altitud), Collado de Cámara, etc., sirviendo de fondo a pueblo de Colio, que destaca su caserío sobre una loma, a la que se llega tras acusada pendiente, salvando el río La Sorda, o de Piedra, desde donde zigzaguea por los tornos hasta el pueblo.

Colio es uno de los más importantes pueblos del municipio, tuvo gran importancia durante la guerra de la Independencia española por haber establecido en él, el general D. Juan Díaz de Porlier un Colegio Militar. Entre sus construcciones típicas destacan algunas casas blasonadas —entre las que estaba la casa solariega de los Gómez de Bedoya y la de Bedoya y Colio—. En el expediente de Santiago de D. Vicente de Bedoya, oficial de Contaduría de los Arsenales de Cádiz, natural de Colio, se describe el escudo, compuesto con un castillo, con un hombre, sobre él, con una trompeta y a los dos lados dos calderas pendientes de dos banderas. También en el expediente de Santiago de D. José Jacobo Bedoya y Colio, natural del lugar, se dice: «reconocemos un escudo en piedra grande el que se ocupa en la parte superior con tres estrellas y otra en medio de un círculo, a los lados de él dos columnas y frontero a ellas un castillo y debajo de éste en la parte izquierda tiene un águila coronada y a la derecha un lobo atado a un árbol, se corona todo el escudo con un morrión orlado de flores». De esta casa fue D. Jacobo Bedoya y Gómez Otero. Caballero de Santiago en 1752.

Desde Colio puede llegarse a las praderías de Ullances, donde se enlaza con la ruta que desde Turieno conduce al Pico de San Carlos.

De Colio, ganando altura, se pasa por el Collado de Humaes, pasando por el Pico Soliveño y el Monte Lovia para después de unos centenares de metros llegar al Canchoral de Hormas, situado al pie del Pico Samelar, bajo el puerto de Trulledes, a través



del cual puede ascenderse al Pico de San Carlos. Los paisajes que se abren desde este recorrido son grandiosos contemplándose los siete kilómetros del río La Sorda «el río de los aludes» como una ancha faja blanqueada de rocas, al norte sobre Pendes, se domina Cabañes (505 mts. de altitud) a mayor altura, frente a la peña, y al pie Colio y todo el camino recorrido, los picos dando la impresión de haber agigantado sus formas y los paisajes, contemplados desde otras partes del recorrido, se dilatan tomando proporciones majestuosas. El mirador más impresionante nos lo ofrece la peña sobre la entrada del cañón de Hormas.

El Canchorrall de Hormas, sirve de fundamento a una leyenda mítica muy conocida en toda Liébana, la de los Diablillos de Hormas o los Diablillos de Colio.

Las rocas de Hormas por su composición y la milenaria labor de los agentes atmosféricos, se disgregan y fragmentan lentamente formando un amplio canchorrall al pie del que se abre, casi perpendicular, la estrecha y profunda garganta del río La Sorda, por la que arrastrados por las aguas se precipitan los cantos ruidosamente, entre las rocas por el cauce del río. Para los habitantes de aquellas cercanías eran los «diablillos» los que lanzaban aquellas piedras que a veces en avalancha producían en la noche extraños ruidos ensordecedores.

A veces el fenómeno se agiganta. Las piedras o las ramas taponan la boca del cañón donde durante años se van acumulando grandes cantidades de piedras hasta que su peso o la fuerza de una avenida de agua hace que se destapone con estruendo y el río de piedra se lance con fabulosa fuerza por la garganta, río abajo, arrastrando cuanto se opone a su paso.

Así en mayo de 1902, obstruida la boca del cañón de Hormas quizás desde siglos, sirviendo de contención a varios millares de metros cúbicos de piedras disgregadas, que de continuo rebosaban sobre ella saltando al cañón, no pudo contener alguna fuerte avalancha y el gigantesco tapón saltó al vacío desbordando un auténtico río de piedra y lodo que arrastraba árboles, puentes y cuanto encontraba a su paso. El espectáculo fue de una grandiosidad impresionante pues el río de lodo parecía llevar en suspensión grandes rocas entremezcladas con árboles copudos cuyos troncos se partían o desgajaban ruidosamente. «La imaginación ante la grandeza del fenómeno —comentaba en 1913 el cronista de «La Voz de Liébana» en su guía— se figuraba en posesión de uno de aquellos cataclismos bíblicos, con que Dios castigaba a su pueblo».

Desde el Canchorrall de Hormas puede hacerse el regreso atravesando el monte Llobia para bajar por empinado y pedregoso

sendero a Los Tornos o lugar de Sobre Ullances, desde el que atravesando unas amplias praderías se llega a Noceda, punto en la divisoria de los términos de Camaleño y Cillorigo, que ofrece bellas perspectivas sobre el valle de Cabezón de Liébana, al sur; el de Cillorigo al este y el de Camaleño al oeste, quedando atrás las gigantescas crestas de los Picos de Europa.

Desde Noceda parten dos caminos, uno que conduce a Viñón y otro, más corto en dirección a Potes, que pasa por Rases.

ruta 6. RUINAS DE SAN SEBASTIÁN-OJEDO-CASILLAS

Antes de llegar al caserío que junto a la carretera tiene Ojedo, se abre a la izquierda un camino que entre praderas conduce a las ruinas de la iglesia románica de San Sebastián que fue parroquia de Ojedo y Llayo, y a la que ascendiendo por una cambera se llega en pocos minutos. Desde ella se domina al fondo los pueblos de Aliezo y Tama, y al pie toda la vega llamada de San Sebastián, así como el curso del río Deva, rodeado de arboleda y los pueblos de Aliezo y Tama y al fondo como apuntado por río, el pueblo de Castro y en el alto el caserío de Pambes, y como telón de fondo la mole granítica de Peña Ventosa en la que se abre la entrada de La Hermida.

Las ruinas de la iglesia han mantenido en pie precisamente la parte correspondiente a la capilla mayor y acceso a la sacristía que era la parte antigua que se conservaba pertenecientes a los siglos XIII y XIV, ya que el resto del templo que era sin duda de época posterior. Esta iglesia tuvo un magnífico retablo, de estilo gótico florido, del que sólo se conservan las tablas flamencas representando escenas de la pasión de Jesucristo, hoy en depósito en el Monasterio de Regina Coeli de Santillana del Mar, habiendo desaparecido toda la estructura dorada del mismo, con sus doseletes afiligranados y las doce estatuillas que le ornaban. En la iglesia existía un escudo cuartelado con los apellidos Bárcena, Calderón y Rábago, compuesto el primero con seis roeles y cinco calderos con pendones en soter; segundo, torre cargada con dos banderas en el primer cuerpo y dos cruces llanas en el segundo; tercero, un árbol diestrado con lobo empinante diestrado de nueve estrellas de ocho puntas y el cuarto con flor de lis. Esta iglesia debió haber sido parte del Monasterio que existió en Ojedo, del que Yepes da noticia en su crónica mencionándole en el año 756 como monasterio de Santiago, que al parecer fue anexionado a Piasca y en el año 1255 ya con el nombre de San Salvador le dona D. Alfonso X el Sabio al de San Juan de Sahagún.

Desde la iglesia siguiendo el camino sin gran pendiente se llega a Ojedo entre praderas salpicadas de viñedos y tierras de pan llevar, desde donde se domina una panorámica análoga a la que nos ofrece la loma llamada de la Vega en la que están situadas las ruinas de la antigua parroquia.

Más arriba de Ojedo está el barrio de Casillas respaldado por un bosque de castaños seculares entre los que existe uno bautizado con el nombre de la Narezona que mide una circunferencia de 13 metros de perímetro. También junto a la iglesia hubo otro viejo gigante, una secular encina, que hace muchos años fue abatida por el viento y de la que se dice cobijaba bajo sus ramas a la iglesia.

De Casillas puede volverse a la carretera general en dirección al puente de Ojedo, a un kilómetro de Potes. Casillas dista dos kilómetros, por el camino que arranca del que antes comunicaba Potes con el valle de Ciilorigo.

ITINERARIO 2.º. POTES A PIEDRAS LUENGAS

Carretera LIÉBANA-PALENCIA

Una de las principales salidas del valle de Liébana hacia la meseta castellana es la que, partiendo de la villa, cruza la cordillera por el puerto de Piedras Luengas, a 1.373 metros de altitud y conduce a través de Herrera de Pisuerga a la carretera general de Santander-Palencia-Madrid.

La distancia hasta el Puerto es de 28 kilómetros, en los que alcanza una ascensión de más de mil metros, y a Palencia, desde Ojedo, 180 kilómetros.

Para tomar esta carretera desde la villa de Potes hay que recorrer inicialmente la que, hacia el NE., conduce en dirección a la costa, hasta el puente sobre el río Bullón, en Ojedo, casi en los extrarradios de la capital lebaniega. Pasado el puente la carretera denominada de Palencia, parte en dirección SO. siguiendo emparejada con el río hasta su nacimiento, con suave ascenso y buena pavimentación en sus primeros kilómetros.

Iniciado el ascenso ofrece ya al frente la vista de la mole de Peña Labra, de 2.018 metros, una de las grandes cimas de Cantabria «el baúl de Polaciones» como la denominan en la región. Pasa a continuación por la llamada Cueva del Gato y a los tres kilómetros de su iniciación atraviesa Frama, que asienta sus edificios en dos laderas divididas por el río. Frama, a 316 metros de altitud, es uno de los pueblos que nos recuerda al Marqués de Santillana y a sus amoríos, traído a la memoria en la Serranía:



«Dixo Cavallero
tiratvos a fuera
Desat la vaquera
Passar el otero.
Ca dos labradores
me piden de Frama
entrambos pastores.»

Entre sus casonas blasonadas se encuentra la del apellido Lamadrid, cuyo escudo, cortado en palo se compone el primero con cinco fotes de lis en soter sobre campo rojo y el segundo, sobre el mismo campo, un castillo real de oro y águila en su color.

A espaldas queda una bonita panorámica del Macizo Oriental de los Picos de Europa y a la derecha quedaron Lubayo, asomando sus tejados entre cerezos y nogales, sobre un riachuelo que en invierno forma una bella cascada, y Valverde, que al igual que Lubayo es un barrio de Frama, asentado también en la margen contraria del río, y rodeado de huertos y viñedos. A la izquierda queda el llamado Valle Estrecho.

FIG. 71.—*Frama*
(C. E. M.).





FIG. 72.—Escudo en Somaniezo.



FIG. 73.—Somaniezo
(J. A. O.).

La carretera desciende suavemente hasta el Puente de Vieda, el puente de los cinco arcos, que cruza el río Vieda que nacido en Peña Sagra y siguiendo el camino de Aniezo baja a unirse al Bullón a la vera del puente. Junto a él parte a la izquierda la carretera que emparejada al Vieda conduce a Cambarco, a 520 metros de altitud, Cahecho, 846 metros de altitud, Luriezo, 741 metros y Aniezo, lugar este último donde, según es tradición, nació en la primera mitad del siglo VIII San Beato, Obispo y Abad del Monasterio de Santo Toribio, así como, también, San Heterio,

Obispo y monje del mismo Monasterio. (Ver Ruta n.º 7 Puente Vieda-Ermita de la Luz-Peña Sagra.)

En Luriezo fue encontrada una lápida Cántabro-Romana que dice:

Mon (umentum) Ambati.

Pentovieci amb.

Antig (gum) Pentovi F (ilii) an (norum) LX

Hoc mon (umentum) pos (suerunt) Ambatus et Deiderus f (ilii).

Según el estudio publicado en el Boletín de la Real A. de la Historia (T. 47, págs. 304-8) dice:

Monumento de Ambato Pentevieco, de la gente (familia ambática, hijo de Pentovio; falleció a los sesenta años. Erigieron este monumento sus hijos Ambato y Deidoro). Esta lápida ofrece la particularidad de ser cántabra, por los nombres, y romana, por el latín y las letras.

Continuando por la carretera general se ve, a la izquierda del río, la aldea ribereña de Cavariezo, surgida en torno a una antigua Abadía, rodeada de hermosa huerta en la que se cosecha la mayor cantidad de cerezas de todo el valle. Después la carretera acusa su pendiente y permite dominar, en situación análoga a Cavariezo, a la Abadía y, medio escondido en una canal del monte, al barrio de la Acíñaba.

A continuación se pasa por Cabezón de Liébana, cabeza de municipio, donde existe una ermita de la época renacentista con regusto plateresco. A partir de este pueblo la carretera presenta más descuidada pavimentación. A la izquierda alejado de la carretera queda Torices, (705 mts.) en cuyas cercanías estuvo asentada la antigua aldea de Lebania o Lebanes que quizás diera el nombre a Liébana, a 362 metros de altitud. Esta desaparecida aldea, de la que aún pueden verse restos de edificación, fue arrasada por las tropas francesas como represalia a una emboscada. En ella es tradición que nació a principios del siglo VIII el Rey Alfonso I, primo y yerno del Rey D. Pelayo e hijo del Duque Pedro. Tradición que, según Llorente, estaba confirmada por documentos que se conservaban a fines del siglo XVIII en el vecino Monasterio de Santa María la Real de Piasca y que encontró el Abad Cancina. En ellos determinaban las heredades y bienes que le pertenecían por herencia paterna en Lebanes, aldea que estuvo asentada en el lugar denominado Casas de Abajo en el que existen lugares que lo recuerdan como Traspalacio y Cotorredondo, bienes que mencionan, palacio y coto, en una donación que Alfonso I hace de los bienes de su legítima a unos beatos que fundaron un Monasterio en torno a una ermita, donada también, que debió ser la

de Santa Cristina. Por estos lugares existió la Abadía de Santa María de Lebanza cuya primera noticia que poseemos es de que existía ya en el 1170 según consta en el índice del Cartulario de Piasca (Fol. III v.). Posiblemente esta Abadía sea la hoy existente en territorio hoy palentino, y entonces lebaniego como parte de la primitiva Cantabria, y la cual en línea recta dista menos de diez kilómetros de Santa María la Real de Piasca. Siendo así, la Abadía palentina está documentada plenamente desde tiempo muy anterior al que consignamos.

Pasado Cabezón de Liébana, a la derecha, parte el camino de carros y jeeps, que conduce a Piasca, una pequeña aldea escondida en un diminuto valle de entrecumbres, que conserva una de las más interesantes y bellas iglesias románicas de Cantabria, Santa María la Real de Piasca. Monumento Nacional (Ver, Ruta n.º 8 Piasca).

Piasca tiene dos barrios Los Cos y Yebas, a 665 metros de altitud, este último más al sur acercándose a la carretera.

Siguiendo por la carretera general, a poco más de un kilómetro de Cabezón de Liébana, se pasa por Puente Asnil, sobre un arroyo llamado Jundes, que desciende desde Valderrodías, cerca de él a la izquierda parte la carretera que conduce a las aldeas de Perrozo, (500 mts.) donde se conservan casonas solariegas blasonadas, entre ellas estaban las casas solariegas de los Condes de Castilla, y las ruinas de la que la tradición hace cuna de Alvar Fáñez, lugarteniente del Cid Campeador, casado con la prima de éste e hija de Pedro Ansúrez, que fue quien tomó Guadalajara. Allí se evoca la memoria del romancero, del Mío Cid, recordando los versos que dicen:

«E los que conmigo fuéredes de Dios ayades buen grado
e los que acá fincárades quierome ir vuestro pagado.
Entonces fablo Alvar Fañez su primo cormano
Convusco iremos Cid, por yermos e por poblados;
Ca nunca vos falleremos —en cuanto seamos sanos
Convusco desprenderemos —las mulas e los caballos
e los averes e los paños.
Siempre vos serviremos —como leales vasallos».
Dios que bueno es el gozo —por aquesta mañana
Mío Cid e Alvar Fañez —adelat aguijaban...»

En Perrozo existe una casa del apellido Lama y otra del apellido Rey con escudo en campo de oro dividido por faja, llevando en la parte superior una corona real de oro y bajo ella un ramo de laurel del mismo metal. En la parte baja una cruz floreteada de oro sobre campo de azul.

Frente a Perrozo, hacia el norte se asoma Torices entre las frondosas huertas que cubren el fondo del valle, donde existió el Monasterio de Santiago de Tuerices, y al oeste San Andrés, situado tras la montaña, donde en otro tiempo existió una Abadía dependiente de Piasca, denominada de San Andrés de Loreto, aldea que fue cuna del ilustre marino D. Vicente de la Lama y Montes, Capitán de Fragata, nacido en 1775.

En ella existió una torre, hoy sólo ruinas, denominada Torre de San Andrés, y una casa blasonada de los Lama, que mostraba un escudo partido de los Cossío, montado el primero con dos torres; una de ellas con una bandera y la segunda bajo dos estrellas, una sobre otra, entre las torres un árbol y encima del cuartel el nombre «Cossío». En el segundo, las armas de la Inquisición; cuatro estrellas, dos en jefe y dos en punta, llevando bajo las primeras una cruz flordelisada y bajo ella la palma y la espada. Sobre el cuartel una inscripción que dice: «Comisario del Santo Oficio».

Este camino que conduce a Perrozo y San Andrés es el del antiguo paso de Liébana a Campoo a través del valle de Polaciones. Siguiéndole, en lo alto, junto a los bosques cimeros de Peña Sagra, se asientan Buyezo, 735 metros, Lamedo, 845 metros, en el que existió un Monasterio benedictino de San Salvador y en cuyas inmediaciones, en el lugar de Tormes, es tradicional que nació en los comienzos del siglo X San Pastor de Tormes, que falleció en el año 950 siendo sepultado en una ermita que él mismo se había edificado en el lugar de su nacimiento. Fue monje del Monasterio de Santa María la Real de Piasca, por lo que por el año 1587 su Prior quiso comprobar la existencia del Santo Cuerpo y trasladar a Piasca sus reliquias para lo cual en unión de los monjes, párrocos de los lugares vecinos y alcaldes y escribano, procedieron a abrir la sepultura, donde hallaron sus restos que pusieron en una arqueta y trasladaron en procesión, sobre andas, a Piasca. En Piasca se conservaba en una urna sobre el altar mayor la cabeza de San Pastor.

Cerca, entre praderías y bosques de castaños y nogales, se divisa la ermita de la Virgen de la Luz, la Santuca, patrona de Liébana. (Desviación Ruta n.º 7).

La carretera general continúa su ascenso para dar vista a la derecha, Los Cos, donde se encuentran las ruinas de un edificio del siglo XII, conocido como castillo del Conde Lucanor, último señor de Cantabria, y a la izquierda a Lerones, 646 metros, donde aún pueden verse varias casas solariegas, y donde está la casa solar de los Marqueses de Casa González, y lugar de nacimiento del escritor Francisco García de Palacios. Se pasa por la peña del «Escobiu» y, penetrando ya en el término municipal de Pe-

saguero, la Venta de la Fría, para dejar a la derecha, sobre un altozano, Basieda a 674 metros y a Lomeña, 674 metros de altitud y a la izquierda Leronés, ya mencionado, y a Barreda-Dosamantes, y Obargo, y poco después de alcanzar la altura de la venta de Encinas, mostrarnos sobre un altozano la iglesia parroquial de Pesaguero, a 630 metros, cabeza del municipio, en cuyas cercanías se unen los ríos Valdeprado y Bullón.



FIG. 74.—*Avellanedo*
(J. A. O.).

Un poco más adelante se da vista al barrio de Pesaguero denominado La Parte. Pesaguero queda a la derecha a mayor altura, y en el lado contrario de la carretera y del río, aún más alto, se ve Avellanedo, 736 metros, ofreciendo, entre frondosas matas de arbolado amplios pastizales salpicados de cabañas invernales, en los que se guarda la yerba para la invernada a la par que sirven de establo para el ganado y vivienda para los pastores.

A partir de este lugar la carretera acusa más intensamente la subida al puerto.

A su derecha adentrándose en la margen opuesta del río, parte el camino que por el valle pasa por Cruz de Pesaguero, lugar donde hay un magnífico mirador, llamado del Cruce de la Cruz de la Cabezuela, que ofrece amplio panorama sobre Liébana y los Picos de Europa, y salvando el río Caloca fuerza su ascenso hasta el pueblo de Vendejo, a 768 metros, donde estaba la casa torre solar del apellido Verdeja, de la que era señor en el siglo XVII D. Vicente González de Verdeja, Familiar del Santo Oficio. En este mismo lugar durante la primera guerra carlista, el 2 de mayo de 1838, una división carlista de seis mil hombres, al mando de los generales Conde de Negrí y Zabala, llegada por el puerto de Sierras Albas y en medio de una tempestad de nieve, libró un encarnizado combate contra ocho batallones de infantería, un escuadrón de caballería y numerosa tropa del cuerpo de voluntarios y artillería, al mando del General Manuel de Latre, a quien hicieron sufrir una gran derrota en la que los liberales dejaron más de seiscientos muertos y numerosos heridos.

A partir de Vendejo el ascenso se agudiza aún más hasta Caloca, que es el pueblo de mayor altitud de Liébana y quizá de la provincia, pues está situado a 1.108 metros. De Caloca atravesando una extensa pradera puede llegarse al Pico de Bistruvey de 2.001 metros a cuya cumbre puede ascenderse sin dificultad para dominar desde ella un amplísimo panorama de grandiosa belleza.

Volviendo a la carretera general y continuando el ascenso se pasa por Valdeprado, último pueblo lebaniego, cercano al río en el que vierten sus aguas numerosos arroyuelos, y cascadas, que vienen de las alturas, y Cueva (807 mts.) otro pueblo internado en la orilla opuesta del río.

De la casa de Bada de Valdeprado, fue el Teniente de Navío D. Manuel de Bada y Montes.

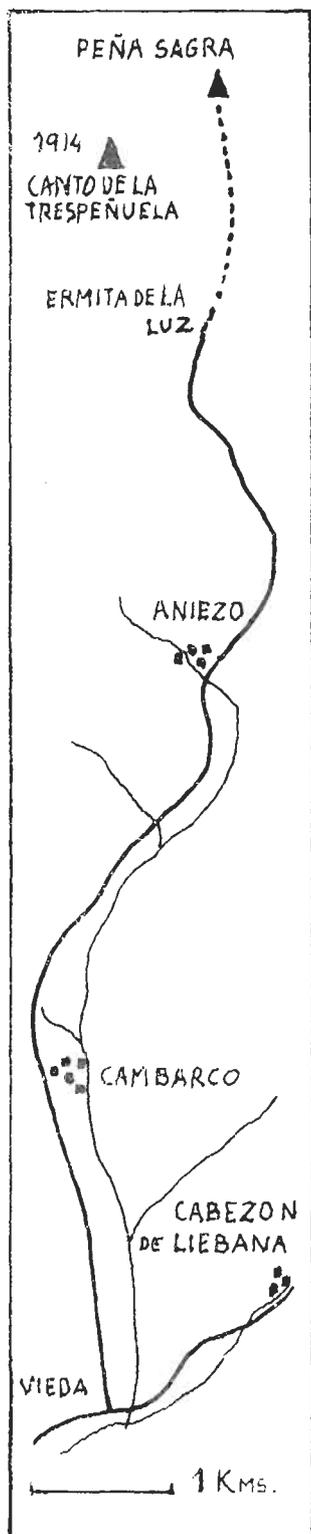
Como telón de fondo junto a la Peña Brez (1.600 metros), que se ve durante todo el recorrido, van surgiendo ante la vista todas las cumbres que circundan la región. A nuestra espalda las vistas

son indescriptibles; en primer término el valle de Valdeprado, cubierto de cultivos, praderías y arbolado y los enormes picachos coronados de nubes y nieves, destacando a la izquierda el cono perfecto de Pico de la Padiorna y todo el impresionante conjunto de los macizos central y oriental de los Picos de Europa.

Desde la venta de Pepín, que es la vivienda lebaniega que a mayor altitud, 1.165 metros, está habitada durante todo el año, los panoramas que en cualquier dirección ofrece el camino son impresionantes. Sólo la llegada al alto del Puerto de Piedras Luengas, a 1.373 metros de altitud, lo supera, ofreciendo el más indescriptible horizonte con los paisajes más extraordinarios que puedan imaginarse. Puede decirse que es uno de los miradores más fabulosos no sólo de Liébana sino de toda la provincia, que muestra en sus cercanías, casi al borde, a la izquierda del camino, y, las cumbres de Peña Labra (2.018), (ver Ruta n.º 9, Piedras Luengas-Peña Labra), y al norte todo el despliegue de los Picos de Europa.



FIG. 75.—Unciendo la pareja. Valdeprado (J. A. O.).



La vista hacia el valle de Polaciones nos hace pensar en una vista aérea, en la que los pueblos diminutos se asientan abriendo claros en praderías entre una vegetación exuberante, cortada por la plateada serpentina del río Nansa.

También los Puertos de Piedras Luengas ofrecen al deportista unas magníficas pistas naturales para practicar el esquí.

La carretera se abre ya cómodamente a la meseta para cruzarse, en dirección a Burgos, con la general de Santander a Madrid en Herrera de Pisuerga.

RUTA N.º 7

PUENTE VIEDA-ERMITA DE LA LUZ-PEÑA SAGRA

A la desembocadura del valle del Bullón, del llamado valle estrecho, y partiendo del Puente Vieda, arranca la carretera que conduce a Aniezo, de donde se sigue por camino a la ermita de la Luz y a Peña Sagra. La carretera siguiendo el curso del río, asciende entre frondoso arbolado, mostrándonos maravillosas perspectivas hasta llegar al pueblo de Cambarco (520 mts.), lugar que parece identificarse con la ciudad llamada Camarica, a que alude Tolomeo, y que tuvo gran importancia en la antigüedad. Ello parece encajado en el proceso de evolución de la lengua puesto que se conocen las variaciones del nombre a través de diversos documentos —Comarco, Camarcho, Cambarco—. De éste, cruzando el caserío, continúa su ascensión y a poco más de dos kilómetros, y a unos seis de la salida de Puente Vieda, llega a Aniezo (706 mts.) después de contemplar a la izquierda, en las estribaciones de la cordillera, los pueblos de Cahecho y Luriezo que forman parte del mismo concejo.

Aniezo es un pueblo típico de la montaña lebaniega, que tiene el privilegio de ser depositario de La Santuca, patrona de Liébana. En él es tradición que nació y murió en el siglo VIII San Beato, célebre por sus escritos en contra de la herejía adopcionista, Abad del Monasterio de Santo Toribio, entonces de San Martín, y posteriormente Arzobispo de Braga.

De Aniezo, cruzando la carretera a la margen izquierda del siempre bullicioso río, se continúa la ascensión a través del arbolado de Somaniezo entre frondosos nogales y castañares, a partir de los cuales el camino acusa mayor desnivel y más sinuoso trazado cumbreado la sierra hasta la ermita de La Santuca, situada a unos cuatro kilómetros de Aniezo y a 1.500 metros de

altitud, en uno de los más bellos balcones abiertos sobre Liébana. En sus cercanías existen abundantes manantiales y se extienden las jugosas praderías de los puertos a los que llevan a pastar sus reses los vecinos del valle.

El primitivo santuario debió ser románico y sufrir sucesivas reconstrucciones, por el natural deterioro del paso de los siglos, soportando por su emplazamiento fuertes temporales de nieve que frecuentemente cubrirían el edificio.

El templo actual está cubierto por una bóveda de poca altura y casi carente de luces, para defensa de las grandes nevadas, amparados sus muros por un porche de reciente construcción y edificio alledaño donde vive el guarda de la ermita. La parte más antigua es la que forma hoy el presbiterio, ya alterado, que debió ser en el siglo XIII el cuerpo total de la ermita primitiva.

La imagen de la Virgen de la Luz, que sostiene al niño Jesús en sus brazos, es de piedra y de pequeñas proporciones, por lo que se la conoce con el sobrenombre de La Santuca.

El altar en cuyo centro se haya el camarín, defendido por vidriera y reja, en que se muestra la venerada imagen, es de finales del siglo XVIII y el camarín de los primeros años del mismo siglo. El altar muestra también las imágenes de San Juan Bautista y San Marcos y se remata con una imagen del Crucificado.

Partiendo de la ermita de la Luz el camino hacia Peña Sagra deja de ser transitable para vehículos todo terreno. El recorrido ha de hacerse a pie, braña arriba, hasta el Cuernón de Peña Sagra la cumbre más alta de la sierra, 2.042 metros de altitud, a donde se llega pasando por la majada del Prao y, más en la altura, por la estupenda fuente de Braña Luenga.

El paisaje que en todas direcciones ofrece el Cuernón, es asombroso; por el norte se ven los Picos de Europa hasta sus estribaciones asturianas de Cabrales y Peñamellera y a su derecha el mar Cantábrico, sobre el que se recortan Tina Mayor y Tina Menor, San Vicente de la Barquera, las playas de Comillas y la costa de Requejada, y más cercanos algunos pueblos de Lamasón y de Herrerías. Más al suroeste Tudanca y Polaciones, a lo lejos las montañas de tierras de Burgos y a continuación Peña

FIG. 77. — *Peña Sagra*
(J. A. O.).



Labra (2.018 mts.), Piedras Luengas (1.373 mts.), Sierras Albas, los puertos de Pineda y Aruz, San Glorio y todo el macizo de los Picos de Europa y bajo ellas toda Liébana, desde las intrincadas alturas de los montes de Buzeyo, hasta los hondos valles con los pueblos de Pesaguero, Cabezón de Liébana y Valdevaró, y al pie mismo el valle de Aniezo con toda la ruta que hemos señalado en la ascensión.

RUTA N.º 8. PIASCA

Poco después de pasado el pueblo de Cabezón de Liébana y casi a la vista de Perrozo se abre entre praderías, a la derecha de la carretera, un camino, apto para jeeps, que salvando el río Bullón, asciende entre encinares, zigzagueando por la ladera hasta alcanzar la cumbre después de un kilómetro de recorrido de continua ascensión.

Traspuesta la cima, a pocos metros, aparece un pequeño valle de entrecumbres, como un cuenco, en el que se asienta el pueblecito de Piasca y sobre el que destacan los restos del edificio del antiguo Monasterio de Santa María la Real y su interesantísimo templo.

El lugar no puede ser más apacible, reposando en la soledad de los montes y oculto a los panoramas bellamente tortuosos de la región. No se contempla ningún poblado, sólo puede verse la cordillera de Peña Sagra y el cielo abierto. El lugar fue sabiamente elegido para orar en paz y vivir en absoluta contemplación y continuo contacto con las alturas.

El Monasterio de Piasca es un edificio varias veces reconstruido. En su época primitiva fue la basílica de San Julián y



FIG. 78.—*Piasca*
(J. P.).

Santa Basilisa, importante incluso por las reliquias que allí se veneraban, entre ellas las de los santos patronos, mártires de Antioquía, de la Santísima Virgen y del Apóstol Santiago. Este Monasterio existía ya en el siglo IX, como Monasterio de Beatas o Clausa, puesto que en el año novecientos treinta fue restaurada su iglesia y consagrada por un obispo llamado Recaredo, al que acompañaron en dicha consagración otros obispos llamados Ataúlfo, Teodulfo y Orgimundo, según consta en la escritura de donación de la villa de Piasca al Monasterio, efectuada por Teoda y Argenti el 25 de julio de 930.

Este Monasterio aparece después como dúplice, con comunidad de monjes y monjas, además de clérigos y racioneros, que atendían los cultos de las iglesias que de él dependían en los lugares cercanos como Yebas, Luriezco, Perrozo y Cambarco. Esta duplicidad que se inicia a partir del siglo IX fue sin duda originada por la llegada continua de monjes que huyendo de la invasión musulmana se refugiaban en Liébana. La autoridad de la Abadesa rige la comunidad hasta principios del siglo XII en que a tenor de un Breve Papal de 1122, que suprimió la duplicidad, las monjas de Piasca fueron trasladadas al Monasterio de San Pedro de Dueñas, cerca de Sahagún de Campos, quedando el Monasterio de Piasca, en tiempos de Alfonso VI, reducido a priorato.

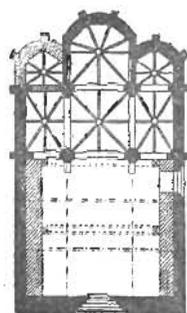
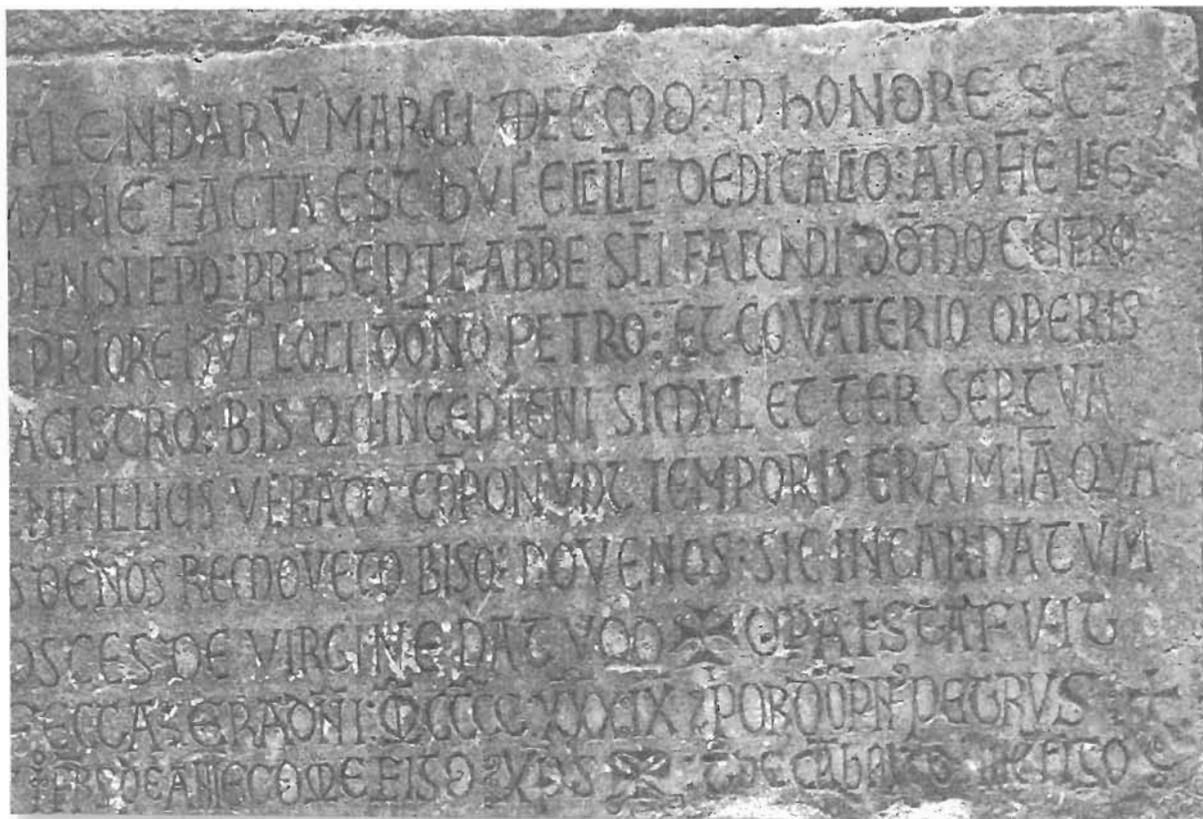


FIG. 79.—Planta de Santa María de Piasca (Lampérez).

FIG. 80.—Inscripción de Piasca (C. E. M.).



Los monjes son los que reconstruyen el nuevo templo hoy existente, pues su época data del siglo XIII e incluso parte del siglo XIV; sabiéndose que sufrió una reedificación en 1172 y nueva restauración en 1401, según consta en una Lápida epigrafiada que traducida dice: «En 20 de febrero, a honra de María Santísima se hizo la dedicación de esta iglesia por Juan, Obispo de León, Don Gutier, Abad de Sahagún, D. Pedro, Prior de este lugar (de Piasca) y Cobaterio, maestro de la obra. Componen la era verdadera del tiempo en que se hizo esta dedicación dos veces quinientos y tres veces setenta, de los cuales se quita dos veces

diez y dos veces nueve, tendrás el año del nacimiento del Verbo hecho carne. Esta obra fue concluida en la era del Señor 1439 siendo Prior D. Pedro. Juan Fernández de Aniezo me hizo Toribio de Cambarco me hizo». Esta inscripción es importante no sólo por fijar la fecha de su reconstrucción y citar los nombres de los artífices lebaniegos que la ejecutaron, sino porque a nuestro juicio, determina la fecha en que, en forma solemne, se hace la «dedicación a honra de María Santísima», recibiendo el nombre de Santa María de Piasca, a la par que demuestra su dependencia del Monasterio de San Juan de Sahagún, con la presencia de su abad y con ello afirma que el Monasterio de Piasca

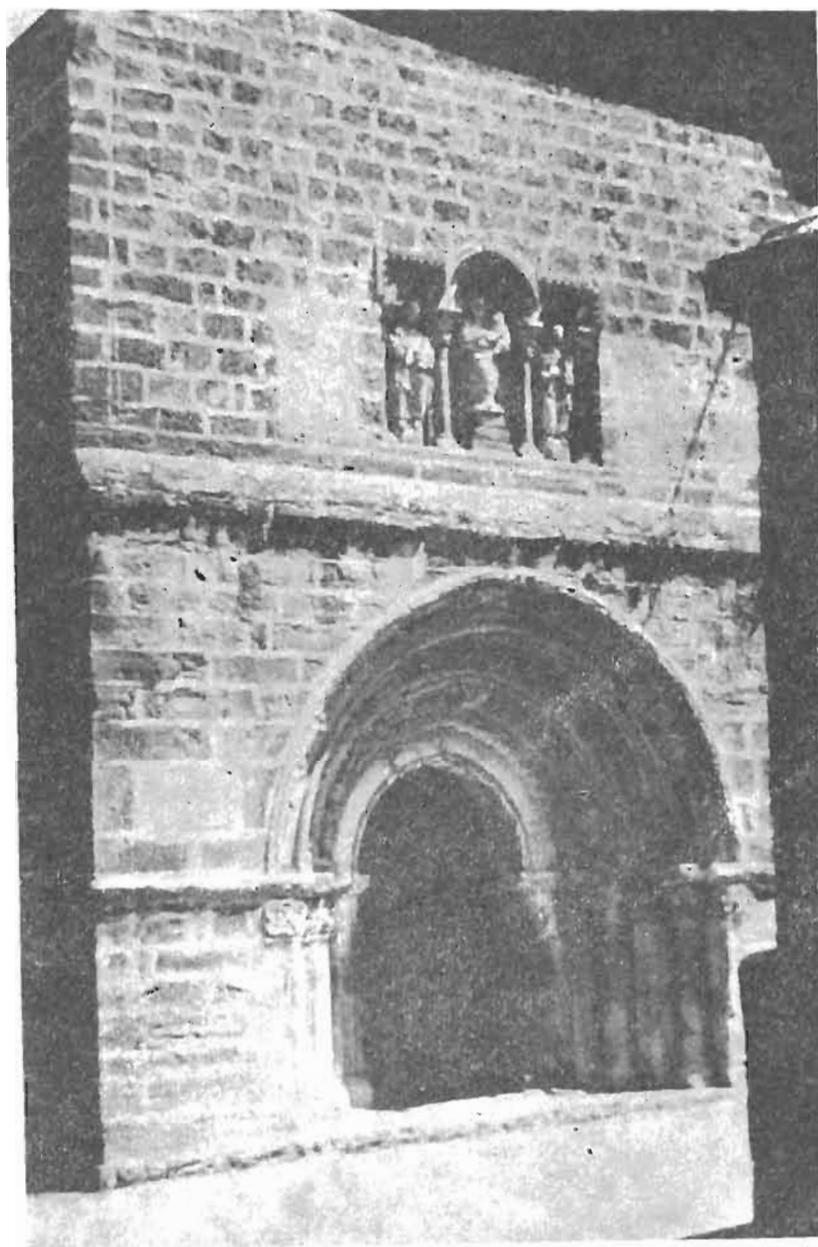
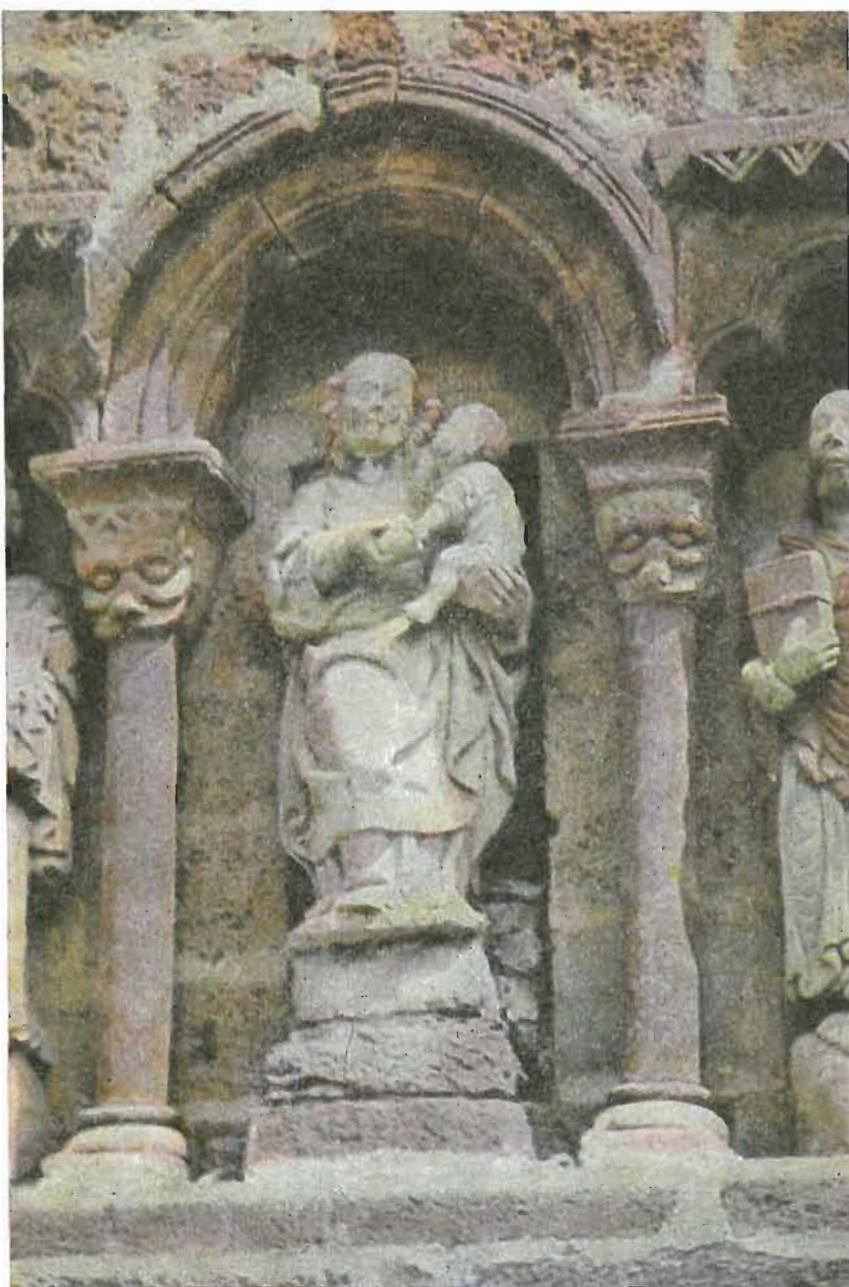


FIG. 81.—Piasca. Fachada principal (J. P.).

FIG. 82.—Piasca. Hornacina central de la fachada (J. A. O.).



vive la observancia de la Regla Benedictina, Regla que adoptan los monasterios montañeses cuando éstos se hacen dependientes de otros, castellanos, de dicha orden.

La primitiva planta del templo era de tres naves y crucero, y tres ábsides circulares externamente y poligonales en su interior. La cubierta de bóveda con ligamentos sobre columnas y arcos lobulados, fue restaurada con bóveda de cañón corrido, resaltando los arcos. Del templo sobresale la fachada principal con portón de arcos abocinados decorados con un «barroquismo» exuberante de hojarascas, figuras y dibujos, así como una puerta lateral y los bellos ábsides.

A este Monasterio pertenecían grandes bienes y, según unos índices publicados por Escajedo, le eran propios también el Monasterio de San Felices de Pesaguero, San Mamés, Santa María de Perrozo, Santiago de Tuerices y el de San Salvador de Buyezo, y las parroquias de Ubriezo, San Andrés, Lebanes, Torices, Cambarco, Los Cos, Yebas, La Acíñaba y La Casilla.

El primitivo Monasterio fue fundado por los señores de la Casa de Lara, de originaria estirpe montañesa, según se deduce

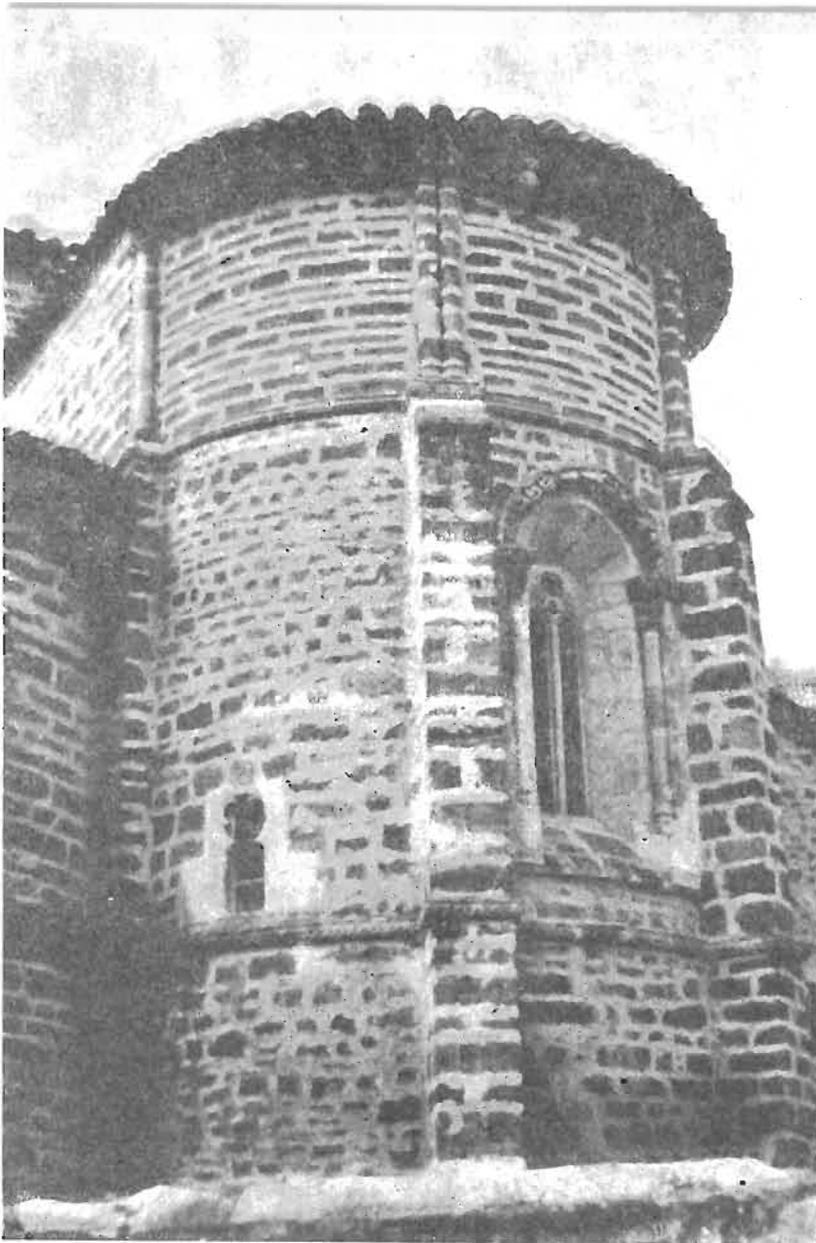


FIG. 83.—*Ábside de Piasca*
(J. P.).

de una escritura de donación que hace a Piasca del Monasterio de San Mamés, el legendario Conde D. Rodrigo González de Lara, Señor de Liébana, del que hablamos en otro lugar, que dice: «A vosotros D. Andrés, Prior de Piasca, y D. Pelagio, con los demás monjes que sirven en el mismo Monasterio que edificaron mis abuelos (antepasados) y patronos y mis padres, para los Abades y hermanos monjes y monjas que allí diariamente sirven y ruegan al Señor, y para los que les sucediesen; yo el Conde D. Rodrigo González (de Lara), con mi esposa Sancha, hija del Rey D. Alfonso, damos y ofrecemos al Señor y a Santa María de Piasca el Monasterio de San Mamés que está en aquellas

regiones... Así sea. Este Monasterio de San Mamés, con su heredad, permanezca y le posea siempre Santa María de Piasca. Así sea...».

«Hecha esta escritura de testamento en el mes de julio de la Era 1160 (año 1122), reinando el Rey Alfonso de Aragón en Castilla, la Reina Urraca en León y Alfonso entre ellos, el Rey D. Pedro en Galicia. Yo el Conde D. Rodrigo González y mi esposa Doña Sancha, hija del Rey D. Alfonso novoramos esta carta con nuestras manos. Mandando el Conde D. Rodrigo en



FIG. 84.—Piasca. «El Beso» Detalle de la puerta lateral (J. P.).

FIG. 85.—Crucifijo gótico de Piasca
(C. E. M.).



FIG. 86.—Piedad. Talla de Piasca.
(C. E. M. - B.).



de Peña Labra, única ladera que ofrece un acceso fácil a la meseta que remata la peña a 2.018 metros de altitud.

El paisaje que ofrece Peña Labra en todas direcciones es grandioso. Al norte se ve el valle de Polaciones y Tudanca, cruzado por la carretera de Piedras Luengas a Puente Nansa y rodeado de montañas con sus invernales, praderas y bosques. Al oeste Sejos y Campoo y la cordillera divisoria de la provincia de Santander y Palencia, que desde Peña Labra forma las sierras del Redondo y de Hajar y el Pico Tres Mares (2.175 metros). Pico antiguamente conocido como Cueto de los Asnos y posteriormente como Cueto Tres Aguas, ya análogo al actual, con el Portillo de los Asnos al pie del cual nacen los ríos Nansa, que desemboca en el Cantábrico, el Abiada que por el Ebro desemboca en el Mediterráneo y el Pisuerga que por el Duero desemboca en el Atlántico. Hacia el sur ofrece una vista del Condado de Pernía, con el más dilatado horizonte por la meseta castellana y por el oeste el puerto de Piedras Luengas (1.713 mts.) y las alturas de Peña Brez (1.600 mts.), Sierras Albas, Peña Quebrada (2.001 mts.), Puertos de Río Frío, Cubil del Can (2.370 mts.), Peña Prieta (2.536 mts.), Curavacas (2.520 mts.), San Glorio (1.609 mts.), Coriscao (2.334 mts.), Remoña (2.447 mts.), Llambrión (2.642 mts.), Torrecerredo (2.648 mts.), Peña Vieja (2.613 mts.), El Naranjo de Bulnes (2.519 mts.) y toda la majestuosa crestería de los Picos de Europa, cerrando el valle de Liébana y mostrando como en una panorámica topográfica todo el accidentado suelo lebaniego.

Desde el alto de Piedras Luengas pueden hacerse diferentes excursiones e itinerarios a lugares de gran belleza como puede ser Bistruey, el Collado de Brez y Sierras Albas.

FIG. 88.— *Bosque de Piedras Luengas*
(J. P.).





ITINERARIO 3.º

POTES-PUERTO DE SAN GLORIO

CARRETERA LIÉBANA-LEÓN

La carretera que une la capital lebaniega con León, 147 kilómetros de distancia, nace en el extremo este de la villa de Potes y es una maravillosa ruta no sólo por la belleza de la zona lebaniega, sino por la que, adentrándose en la provincia leonesa, se muestra en todo su trazado. Desviándose de ella en Portilla y cruzando el puerto de Pandetrave se penetra en el Valle de Valdeón. Esta ruta es la que conduce a las regiones oeste y noroeste de la península, por lo que es muy frecuentada por los lebaniegos.

La región de Liébana tiene su frontera en el mismo puerto de San Glorio, a 1.609 metros de altitud y a 27 kilómetros de Potes y la carretera puede decirse que es totalmente ascendente desde su iniciación en la misma villa a la que bordea, tras los caseríos de la calle principal, de la plaza y del barrio del Sol, con acusadas curvas de ladera, corriendo a la izquierda del río Quiviesa, brindando una bellísima panorámica de la capital y de los Picos de Europa.

A poco de iniciar la carretera de Vega de Liébana se abre a la izquierda el camino que lleva, a un kilómetro de recorrido, al caserío de Valmayor, que está considerado como un barrio de la capital y se asienta al fondo del profundo valle de su nombre. En él se encuentra la ermita de la Virgen de Valmayor que es la patrona de la villa de Potes. Se desconoce la fecha de la fundación de esta capilla que debió ser muy antigua y sufrió a lo largo de los años numerosas reconstrucciones, entre ellas, a principios del siglo XVIII, la que costeara el Obispo de Málaga D. Vicente de Lamadrid, natural de Potes. De esta época es el altar, dorado en 1792, por un artífice lebaniego llamado Gutiérrez de Celis a expensas de D. José Cayetano de Soberón, en el que existen imágenes góticas, conservadas de otro retablo primitivo. Merece también mencionarse un cuadro existente en la ermita, de gran tamaño y buena factura representando a Jesús Crucificado. La fiesta de Nuestra Señora de Valmayor se celebra el 15 de agosto y es de gran devoción de todos los lebaniegos. En la época de grandes sequías era acostumbrado trasladar en procesión esta imagen de

FIG. 90.—*Vega de Liébana (M. L.)*.





FIG. 91.— Toranzo.
Escudo en la Casa de
Estrada (J. A. O.).

la Santísima Virgen hasta la iglesia de San Miguel de Potes, impetrando la lluvia.

Continuando nuestro itinerario la carretera general dulcifica su ascenso hasta llegar a Valmeo (a 344 metros), en la margen opuesta del río. Un bonito pueblo que se asienta en el valle de Retumbia al pie del monte Viorna (1.151 metros) donde nació en su casa solar, en 1620, el ilustre marino y diplomático Sebastián de Colmenares. Más arriba aparece, en la misma margen de Valmeo, la aldea de Campollo y muy cerca, a la izquierda de la carretera, Tudes. El paisaje es magnífico en todo el recorrido destacando hacia el suroeste la mole de Peña Prieta de 2.536 metros, dintel del puerto de San Glorio.

Después la carretera salta a la orilla opuesta del Quivies, por el puente denominado Hinojo, para llegar a la Vega (467 metros), dejando atrás en la línea de Tudes (712 metros) en cuyas proximidades en el barrio de Porcieda pueden verse las ruinas de un monasterio que fue de caballeros de Santiago o Templarios, y la aldea de Tollo (562 metros de altitud).

Vega de Liébana da nombre a uno de los cuatro valles lebaniegos. Desde ella se ve, hacia el sur, cerrado el horizonte por la imponente mole de Peña Bistruey de 2.001 mts. de altura.



FIG. 92.— Toranzo.
Escudo de la Casa de
Estrada (J. A. O.).

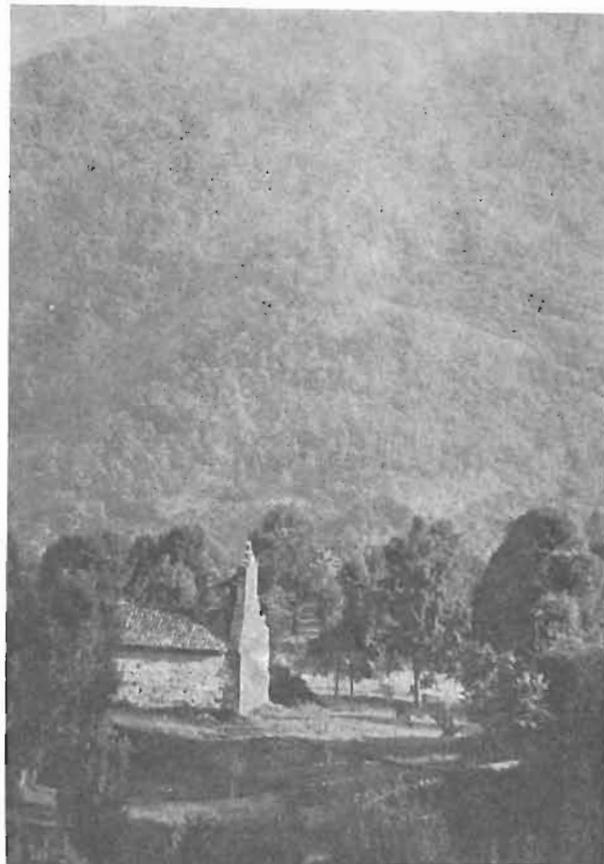


FIG. 93.— Toranzo.
Campo de la Iglesia
(J. A. O.).



FIG. 94.—*Valcayo.*

De Vega hacia la izquierda parte la carretera que conduce por Bárago a Dobres (936 metros) y Puertos de Pineda, (ver ruta n.º 10, Vega de Liébana-Dobres-Puertos de Pineda) salvando el río llamado Río Frío. Continuando por la carretera general puede contemplarse en el alto, a la izquierda de la carretera, la aldea de Toranzo (778 metros) donde se conservan las torres del Marqués de Santillana. Siguiendo el sinuoso camino, que con su ascenso se aparta de la ribera del Quiviesa se llega a Bores, (624 mts.) con las llamadas Torres del Campo, otro de los pueblos cuyo nombre quedó enlazado de amoríos en la obra del galante Marqués.

Mozuela de Bores
allá so la Lama
púsome'n amores...

Serranilla que se supone fuera escrita, con ctras de sus composiciones, en la torre que en Bores tuvo D. Íñigo López de Mendoza en las «torres del campo» que edificara el Marqués en el siglo XVI. En Bores había una casa solariega de los Alonso, cuyo escudo de armas son torre de plata, con puertas y ventanas rojas,

sobre campo rojo. En punta, ondas azules y, en jefe, una lis de oro y otra en cada flanco.

El paisaje gana con la altura en magnificencia. A la izquierda al frente, al otro lado de la hondonada, se ve correr el río que nace en los puertos de Ríofrío, asentándose en sus riberas, aguas arriba, los pueblos de Barrio, Villaverde y Ledantes, junto a la Peña de Socastillo y rodeados de frondosos bosques y frescas praderías.

De Bores, dejando a la izquierda Pollayo, se pasa por Vada, en cuya parroquia se guarda la imagen de la Virgen de la Piedad, de gran veneración entre los lebaniegos. En Vada hubo una casa solar del apellido lebaniego La Lama, y cuyo escudo se componía, con un puente de cinco ojos, y sobre él un jinete armado; tras él un lebril y un árbol y ante él una cruz y otro lebril y sobre el jinete una luna y dos estrellas, correspondiendo a Campo de la Lama. Desde esta aldea puede efectuarse por Barrio la subida a los puertos de Ríofrío y Portillo de las Yeguas (ver ruta n.º 11, Vada-Barrio-Puertos de Ríofrío).

Desde Vada la carretera general asciende al pie de Enterrías y de Dobarganes, la segunda localidad en altitud de la región, con 938 metros que quedan, a la derecha del camino, subidas

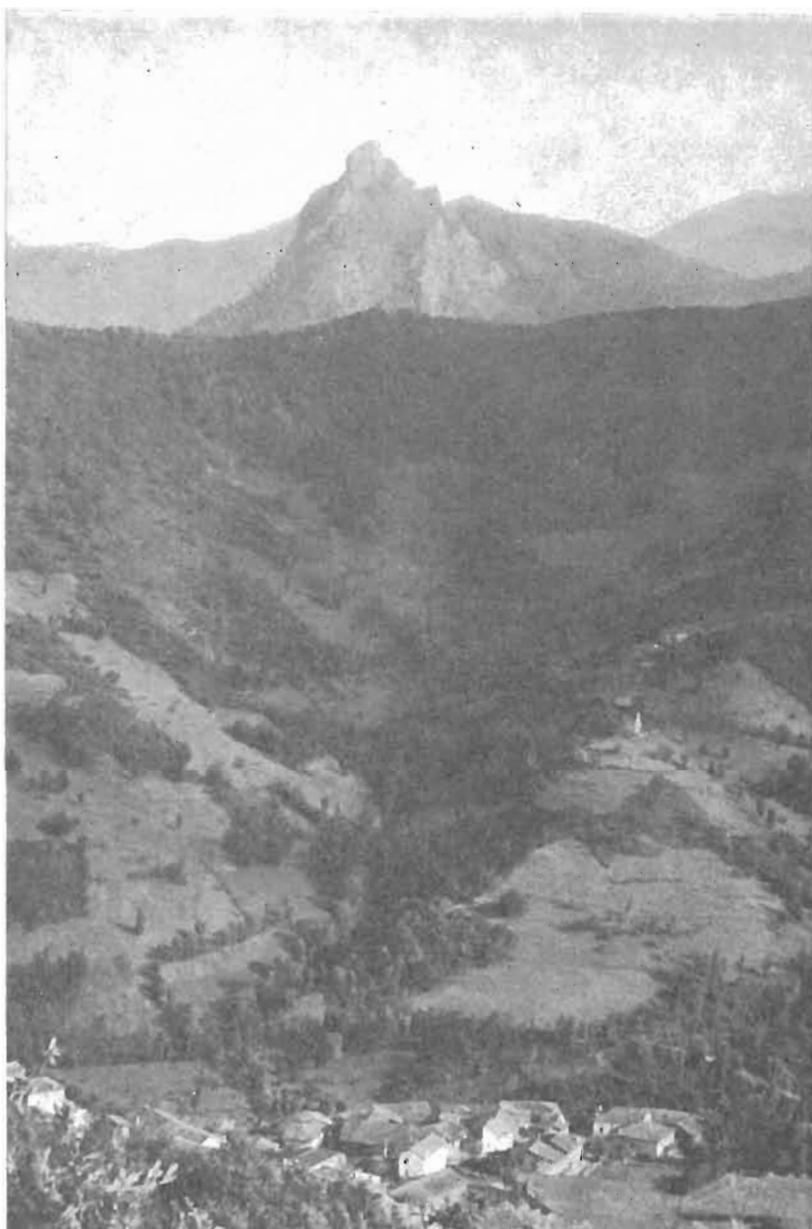


FIG. 95.—Bores (J. A. O.).

en la ladera y rodeadas por la vegetación multicolor del arbolado. La pendiente continúa acusándose más vivamente y cualquier lugar de la carretera se ofrece como precioso mirador que al suroeste muestra la roca gigantesca de Peña Prieta, y cercana a ella la Zamburria y el Robadorio. Ascendiendo a Vejo, (740 mts.) donde la carretera se ciñe en cerradas curvas, el paisaje ofrece a cada paso unas grandiosas perspectivas que culminan en el puerto de San Glorio, al que escoltan como dintel, Peña Prieta, al lado izquierdo con 2.536 metros de altitud, y Coriscao, al otro, con 2.234 metros.

Desde el puerto de San Glorio a 1.609 metros son varias las rutas por las que pueden efectuarse cómodas excursiones principalmente a Collado de Llesba, «el Mirador de los Picos» (ver Ruta n.º 12 San Glorio-Collado de Llesba-Mirador de los Picos); a Peña Prieta (ver Ruta n.º 13 San Glorio-Peña Prieta) y a los Collados de Mostrovilde (ver Ruta n.º 14, San Glorio-Collados-Mostrovilde).

RUTA N.º 10. VEGA DE LIÉBANA-DOBRES-PUERTOS DE PINEDA

De Vega de Liébana parte, a la izquierda, la carretera que conduce a Dobres, salvando el río, llamado Río Frío, que baja de los puertos de este nombre, desde Peña Prieta, a unirse al Quiviesa en Vega. La carretera pasa por el caserío de la Lama, recordado por el Marqués de Santillana en sus Serranillas.

Lindando el camino está la torre en que nació el comunero García Gómez Orejón de la Lama, de quien se contaba que dormía con los ojos abiertos para espantar a sus enemigos, el cual se enfrentó y derrotó en las cercanías del pueblo lebaniego de Tama al Marqués de Santillana, que acaudillaba las tropas imperiales que combatían el levantamiento de las Comunidades. Después del desastre de Villalar, cuando regresaba a Liébana este bravo comunero, fue traicionado por un servidor suyo, llamado Mequinés, quien le entregó a los servidores del Marqués,

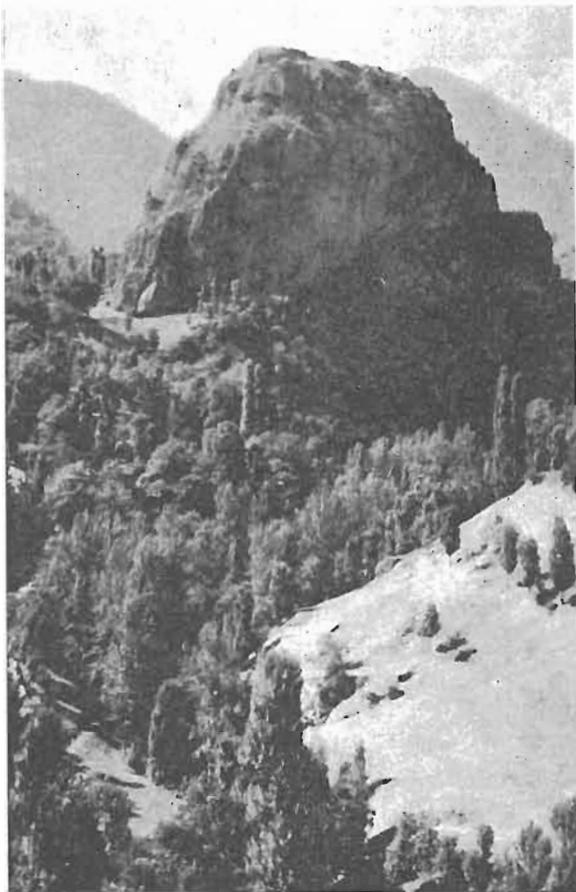
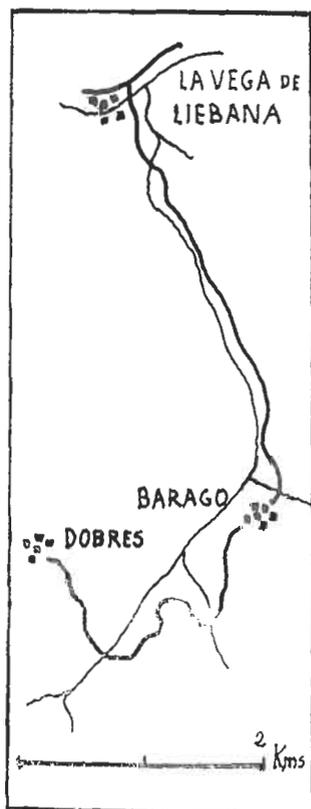


FIG. 96.—Peña Socastillo desde la subida a Barrio (J. A. O.).



mientras dormía en una venta de las inmediaciones de Cervera de Pisuerga, siendo ejecutado el 23 de agosto de 1521 en la localidad castellana de Ventanilla.

Continuando el itinerario se pasa por Soberado (549 mts.) en la ribera del Río Frío, y más arriba por Bárago, (646 mts. alt.) villa integrada por tres barrios, que en su antigüedad se denominó Bargo, desde la cual se domina un bello paisaje sobre las Retueras, el camino pedregoso que zigzaguea entre peñas hacia Dobres (936 mts.) y Cucayo (930 mts. alt.) últimos pueblos de Cereceda. En Bárago y de la casa de la Lama allí existente fue D. Félix Gutiérrez de la Lama, nacido en 1730, quien marchó a Méjico donde fue Capitán Comandante de las Compañías de la Costa Chica del Mar del Sur y alcalde ordinario de primer voto de Patzcuaro y su jurisdicción.

El paisaje se hace grandioso. La sinuosa carretera salta de nuevo el río ofreciendo una magnífica vista de Bárago antes de finalizar a la entrada de los túneles inmediatos a Dobres. A la vista de esta aldea el paisaje es admirable, pues ofrece el fondo imponente de la cadena de montañas el caserío de Dobres, cuyos edificios parecen desplomarse sobre el valle, sujetos inverosímilmente a la montaña, mientras que el murallón de picachos parece hendido para dar paso al cauce tumultuoso del Río Frío.

Al sur de Dobres y Bárago y en la linde con las tierras palenquinas están los llamados Puertos de Pineda, en los que pastan en verano los rebaños de ganado lebaniegos, con las jugosas vegas denominadas La Canal, Reñuelos, Los Cantos, Río Frío, Cortés, Arbejal, etc., entre las altas cumbres fronterizas de Peña Bistruey (2.001 mts.), Peña Cuchilluda (1.922 mts.), Pico Pumar



FIG. 98.—Dobres. Armas de Corral (J. A. O.).

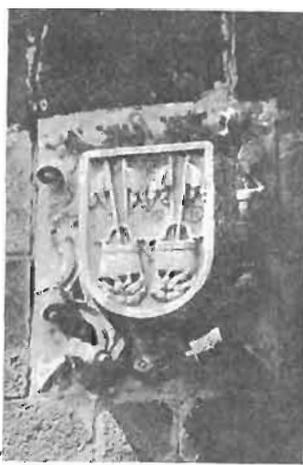


FIG. 99.—Dobres. Armas de Bedoya (J. A. O.).



FIG. 100.—Dobres. Armas de Salceda (J. A. O.).



FIG. 101.— *Bárago desde la carretera de Dobres (J. A. O.).*

(2.065 mts.), Peña Quebrada (2.001 mts.), Cubil del Can (2.370 mts.) y Peña Prieta (2.536 mts.) la reina de la Cordillera Cantábrica.

RUTA N.º 11. VADA-BARRIO-PUERTOS DE RÍO FRÍO

Desde Vada parte a la izquierda una carretera, hasta Barrio, desde donde parte un camino que conduce a los puertos de Río Frío. La carretera es suave hasta el puente denominado de Barrio, a partir del cual la ascensión se hace más dura hasta la aldea de Barrio, (741 mts.) con la casa solar de Bedoya, y más penosa aún hasta Ledantes (780 mts. alt.) que queda al oeste y a mayor altura. Dos pueblos que parecen encaramados en las estribaciones de los Puertos de Río Frío, a los que se llega, tras fuerte ascensión.

Los Puertos de Río Frío en los que se instaló el Campamento Nacional de Alta Montaña en 1962, brindan con maravillosas panorámicas, unas magníficas pistas para la práctica de los deportes de nieve, existiendo en sus inmediaciones una amplia laguna que se ofrece como un complemento de disfrute en las excursiones estivales.



FIG. 102.— *Dobres. Escudo (J. A. O.).*

RUTA N.º 12. SAN GLORIO-COLLADO DE LLESBA-MIRADOR DE LOS PICOS

Entre Peña Prieta (2.536 mts.) y Coriscao (2.234 mts.), desde el mismo alto de San Glorio (1.609 mts.), en dirección nordeste, parte el camino, horizontal y muy borrado por la vegetación, que, en una escasa media hora de andadura, conduce al Collado de Llesba, denominado el Mirador de los Picos de Europa (1.670 mts.) desde el que pueden contemplarse los tres macizos y los sombríos valles, con los pueblecitos diseminados, entre bosques, por las estribaciones de las montañas o en la linde de las aguas plateadas de los ríos, o de las grisáceas carreteras y los caminos escoltados por bardas y árboles silvestres que semejan inseguros trazos sobre un amplio mapa de reducida escala. El panorama es uno de los más grandiosos que puedan ofrecer los miradores lebaniegos y se extiende abierto circularmente, en todas las direcciones.

FIG. 103.—*Mar de niebla en los Puertos de Río Frío* (C. E. M. - B.).



RUTA N.º 13. SAN GLORIO-PEÑA PRIETA

La ruta a Peña Prieta también parte del mismo puerto de San Glorio hacia el sureste para ascender hasta las cercanías del Portillo de las Yeguas, desde donde el camino va cubreando para subir el fuerte repecho que conduce al Alto del Cubil del Can, pico que tiene una altitud de 2.407 metros. Desde este punto, dejando a nuestra izquierda El Espolón de los Altares, siguiendo por la cumbre, se llega al alto de Fuentes Carrionas donde se encuentra el mojón divisorio de las tres provincias, León, Palencia y Santander, a 2.497 metros de altitud. Desde este punto, ascendiendo aún un regular repecho, se llega a la cumbre sur de Peña Prieta, desde la que se cruza rápidamente a la parte norte que es donde alcanza los 2.536 metros por lo que se la domina «techo de la cordillera», y desde la que se contempla un indescriptible paisaje que sobre valles y praderas domina el más amplio panorama de los majestuosos macizos de los Picos de Europa.



FIG. 104.—*El Tumbo de Bejo desde la carretera de San Glorio*
(J. A. O.).

RUTA N.º 14. SAN GLORIO-COLLADOS-MOSTROVILDE

Otra de las excursiones, aconsejables por su corta distancia, a media hora de cómodo camino y a sólo un centenar de metros sobre la altitud del puerto, es la ruta de los Collados. Ésta, parte desde el puerto por el sendero que conduce al collado de Liesba para pasar a través de éste al de Mostrovilde, que están situados respectivamente al sur y suroeste de Peña Liesba, de 1.810 metros de altitud. Ambos collados son magníficos miradores que ofrecen extraordinarios panoramas.

RUTA N.º 15. PUERTO DE SAN GLORIO-CORISCAO

Desde el mismo puerto, se asciende directamente en dirección norte, para alcanzar la línea divisoria, continuando ya por la cresta, en dirección noroeste, hasta llegar en poco más de hora y media, con pendiente fuerte a veces, pero siempre por terreno fácil, hasta la cima del Pico de Coriscao (2.234 mts.), sin duda el mejor punto de vista sobre los tres Macizos de los Picos de Europa. Bajo nosotros quedará la hondonada del Valle de Liébana, y al otro lado, el despliegue de las cumbres de la Cordillera Cantábrica, con sus tres cimas señeras, Peña Prieta (2.536 mts.), Curavacas (2.520 mts.) y el Espigüete (2.450 mts.).

FIG. 105.— *Liébana desde San Glorio*
(J. P.).



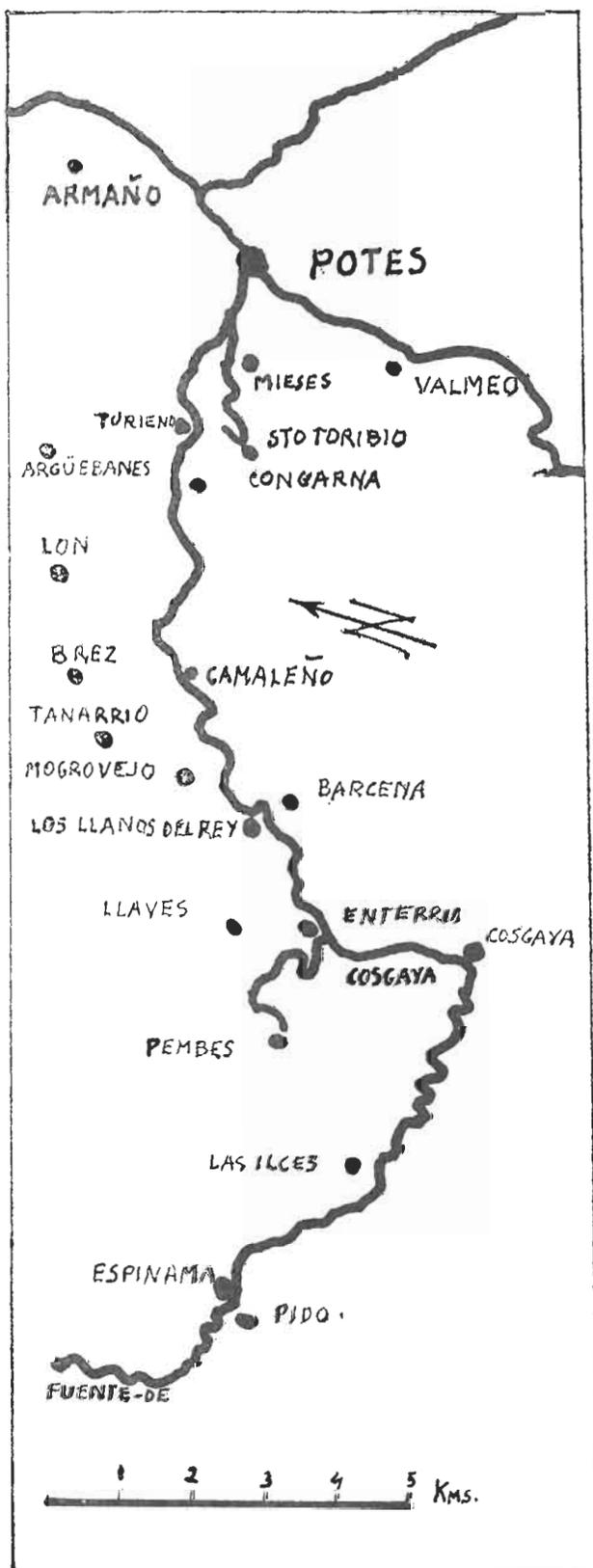
ITINERARIO IV

POTES-ESPINAMA-FUENTE DE

El camino que pudiéramos denominar natural, de acceso a los Picos de Europa, del que parten numerosas rutas a diversas cumbres, es el que señala el río Deva. La carretera sigue su curso hasta el alto valle de Fuente De (Fuentes del Deva) a 1.100 metros donde el río tiene su nacimiento. (C. 621).

La carretera parte de Potes en dirección oeste, dejando el río a la derecha, para bifurcarse a medio kilómetro de recorrido ascendiendo la de la izquierda por la ladera del Monte Viorna al Monasterio de Santo Toribio. (Ver ruta n.º 16, Monte Viorna-Monasterio de Santo Toribio).

Siguiendo la de la derecha que renueva de continuo sus paisajes ofreciendo siempre como fondo el grandioso conjunto del macizo oriental de los Picos de Europa, y a los dos kilómetros y medio de Potes, la carretera atraviesa Turieno, casi emparejado por el río sobre el que saltan rumorosos arroyos que nacen en la altura de los picachos. Turieno recibió en la antigüedad el nombre de Torrenao y más tarde, sucesivamente Torenaió, Torieno y Turieno. Turieno es un pueblecito de gran belleza, desde el que se domina a la izquierda, el Monte la Viorna, de 1.151 metros, rodeado de una rica huerta entre las que se asoman sus casas, sobre la opuesta orilla del Deva, trepando en bancadas por la empinada ladera en la que se alternan las tierras de labor



con sus cultivos, viñedos y trigales, con el diferente colorido de los frutales. Casi todas sus casas están asentadas en la ladera, a excepción de algunas que se alinean con la carretera y a las que une un puente de piedra. Esta típica aldea tuvo gran importancia en otras épocas siendo dependiente del Monasterio de Santo Toribio, con el que vinculaba su nombre pues en algunos documentos aparecía como Monasterio de San Martín de Torenao, e incluso en épocas posteriores, como en el siglo XV, en que el pueblo vivió las disputas que sobre su señorío, sostuvieron durante mucho tiempo los monjes de Santo Toribio con el merino Gonzalo Martínez de Orejón.

Sota, en su «Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria» y Humberto en la «Población Eclesiástica de España» afirman que en el año 384 se celebró en este pueblo un Concilio, cosa dudosa, no sólo porque tales autores no son muy rigurosos en sus estudios sino porque se refiere a los comienzos de la Cristianización de Cantabria. La celebración de un Concilio con las limitaciones territoriales, ceñido a la presencia de obispos y abades

FIG. 107.— *Turiemo*
(M. L.).



de Cantabria, principalmente, no sería dudosa, en fechas más avanzadas, porque los problemas que afectaban a la Iglesia, durante el período visigótico y de la Reconquista, eran muy importantes y la Iglesia de Cantabria parece obrar con independencia de la Silla Toledana a cuyos concilios nunca envía representaciones.

Sin embargo, la nota del Padre Sota es suficientemente interesante para ser recogida.

En este lugar de Turieno nació a fines del siglo V, por los años 480 aproximadamente, Santo Toribio de Liébana, el Monje, a pocos metros de la falda del monte Viorna donde edificará el monasterio de San Martín que posteriormente sería conocido con su nombre.

Fue hijo del Régulo de Armaño, del lugar lebaniego de Armaño, y fue un santo varón y sin duda preponderante figura en la vida religiosa de la región. Todos sus biógrafos coinciden en que fundó el Monasterio de San Martín entre los años 509 y 523, dando diversas fechas entre ambas. Algunos afirman que para esta fundación se acompañó de otros cinco monjes a los que se unieron otros dos, Lucrecio y Tolobeo, que eran de Potes, y mientras se realizaban las obras vivieron aisladamente en diversas ermitas que cada uno se había construido en torno al lugar que se edificaba.

La fama de este Santo Monje, que muchos de sus biógrafos creen que estuvo en Italia antes de la fundación, fue grande no sólo por su virtud sino por su ciencia y su labor combatiendo la herejía priscilianista, por lo que el Arzobispo de Toledo, en carta que el P. Yepes fija en el año 531, le encarga el gobierno de la diócesis palentina. Su labor como Obispo, corrigiendo los errores heréticos y los abusos propios de la época, fue fructífera. Cuéntase que, deseando algunos herejes cansarle con afrentas, le untaron su báculo con estiércol podrido mientras predicaba y que él retirándose a una ermita a las afueras de Palencia, en el lugar donde hoy está el Cristo del Otero, rogó al Señor que diera a los perversos una muestra de su poder que les moviese a la conversión. Siendo atendido, pues el río Carrión desbordó sus aguas en aquel mo-

FIG. 108.— *Coriscao desde Camaleño* (J. A. O.).





FIG. 109.— *Tanarrío*
y *Macizo Oriental*
(J. A. O.).

mento e inundó la ciudad, ahogándose unos y causando castigo a otros que de él se burlaron y que le buscaron suplicantes para pedirle perdón y que rogase al Señor por ellos.

A él se debe la fundación de los Monasterios benedictinos de San Salvador del Moral; el de San Isidro, en Dueñas; el de San Antón Mártir en Palencia y la traslación de los restos de San Antonio en el año 534; el de Nuestra Señora de los Oteros, en Frómista, y otros a orillas del Cea, en tierras de Valladolid.

Santo Toribio se retiró a Liébana donde pasó sus últimos años dedicado a la oración, al decir de Sandoval, en una pequeña ermita, en las inmediaciones del Monasterio y en lo más intrincado del bosque, que la tradición identifica con la Cueva Santa. No se conoce con certeza la fecha de su muerte, si bien parecen los más en aceptar la fijada por San Marco Máximo en 11 de noviembre y en el año 563 aproximadamente. Sin embargo es interesante recoger que la obra «Acta Sti Tuburii Episcopi Pallentini» dice: «dejó el Santo Obispo esta vida miserable por la eterna y fortalecedora el 2 de Nuviembre hacia el años del Señor 563, aproximadamente».

El 11 de noviembre es la fecha en que los lebaniegos conmemoran su fallecimiento.

Entre típicas casas se encuentra la que fue cuna del Capitán General Virrey de Nueva Granada y Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, D. Francisco de Otero y Cossío.

Nacido en abril de 1640, hijo de D. Jerónimo Gómez de Otero y de Doña María Díaz Laso de Mogrovejo. Fue este ilustre lebaniego miembro de la Inquisición, Provisor del Arzobispo de Burgos y Prior en Logroño en los distintos años del siglo XVII. En 1706 regentaba el Arzobispo de Santa Fe de Bogotá y en 1711 fue designado para llevar el gobierno de la provincia. Además

de Arzobispo fue Presidente, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada. Costeó el Camarín en que se venera el Lignum Crucis, en cuya capilla tiene estatua orante. Murió en 1714.

Su casa ostenta en la fachada el blasón de su apellido con la leyenda:

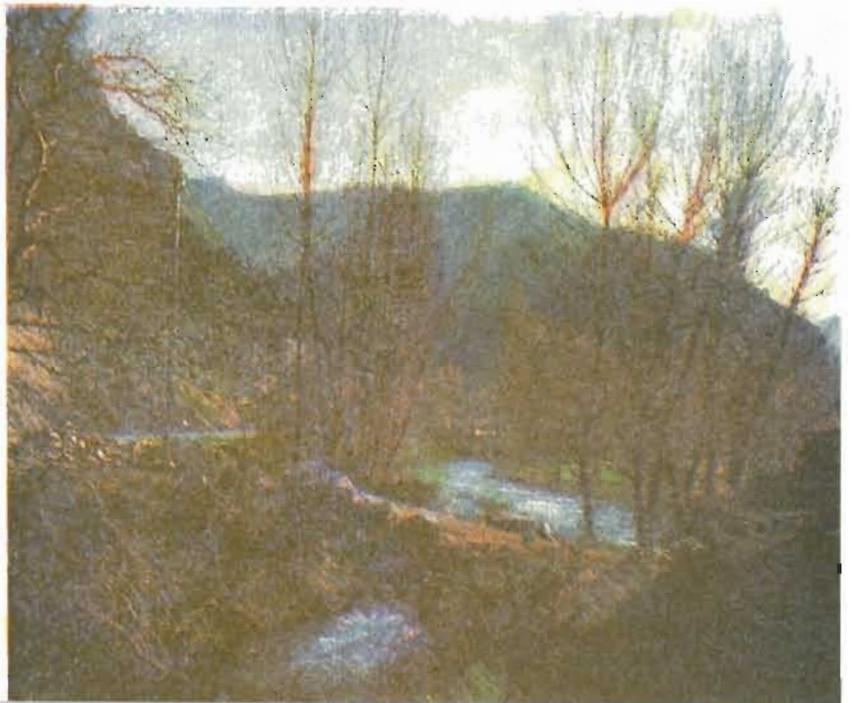
Porque en las moriscas lides
un águila me guió
y despertó con sus alas
me la dieron por honor
Ande la rueda alrededor
que las columnas fuertes son...

También destaca la casona de la familia Cáraves, casa solar de los Floranes de donde procedía la que fue lugar de nacimiento de D. Rafael de Floranes.

En este lugar tuvo su torre señorial Gonzalo Martínez Orejón, Merino Mayor del Rey, ya que según consta en el cartulario de Santo Toribio litigó éste con los monjes por causa de la torre que aquél había construido.

De Turieno, ascendiendo a través del pueblo, parte la ruta de montaña que conduce al Pico de San Carlos de 2.212 metros de altitud (ver Ruta n.º 17 Turieno-Pico de San Carlos), atravesando el pueblo de Argüébanes. Esta aldea situada a 500 metros de alti-

FIG. 110.—*Puente Viejo.*
Carretera Camaleño a Los
Llanos.



tud, en las estribaciones del Pico de la Aurora (1.745 mts.), y el Canto de la Concha (2.027 mts.), junto al río Mancabro, que en Turieno se une al Deva, es uno de tantos pueblos, de gran tipismo. En él estaba la casa solar del apellido Baró, de la que era el caballero de Santiago D. Pedro de Cosgaya y Gómez de Baró, nacido en Turieno, que ingresó en la orden en 1671. En ella existieron dos importantes Monasterios, el de San Adrián y Santa Natalia y el de San Justo. El primero estaba ya edificado en el año 879 y, según el Teatro de la Iglesia de Iria, estaba unido al Monasterio de Santo Toribio y a su Obispo el lebaniego Sisenando, cuando estaba sujeto a la Catedral de Oviedo. Este Monasterio era dúplice, según demuestra una escritura de donación de una mujer llamada Monica que se metió monja al entregar sus bienes. El Monasterio de San Justo es citado por Yepes en el año 924, pero el benedictino Argaiz no llegó a conocerle, suponiendo que estuviera edificado no en el mismo pueblo sino en las cercanías de los Picos donde existía una ermita con restos ruinosos de habitaciones sin duda del antiguo Monasterio. En ella bajo un arco, al lado de la epístola, se suponía estuviera enterrado el cuerpo de San Justo, discípulo de Santo Toribio, a cuya advocación estaba acogido.

Un poco más adelante de Turieno se ven a la derecha, en la margen opuesta del Deva y a media ladera, las aldeas de Lon, 540 mts. alt., donde hubo un antiguo monasterio llamado de Santa Eulalia, existente ya en el año 831, y Brez, 740 metros de altitud, que pertenecieron al señorío de la familia Rábago y a la izquierda junto a la carretera Congarna, pintoresco pueblo en el que se cree que nació, a fines del siglo IX San Opila, así como su hermano Sabarico. Su padre Bagadaumi y su esposa Franquilone eran lebaniegos notables, poseedores de bienes y señoríos, según reflejan las escrituras de donaciones que hacen al Monasterio de Santo Toribio al entrar sus hijos en su comunidad, de la que Opila llegó a ser Abad a poco de su ingreso, puesto que lo era en el año 813 en que, como tal, recibe varias donaciones. Murió siendo Abad, cargo que desempeñó durante muchos años con gran autoridad por sus virtudes y sabiduría, y fue sepultado en el mismo Monasterio.

Cerca de la carretera está el barrio de San Pelayo y al pie de la carretera Baró, pueblo pintoresco que en unión de Mieses y Turieno formaba antiguamente el Concejo de Santibáñez. En él estuvo enclavado el antiguo monasterio de San Julián, que aparece ya documentado en el año 964 (cartulario de Santo Toribio) en una donación que Diego Muñiz, Conde de Liébana, y su mujer Aldena hacen a Santo Toribio de la parte de las heredades y diezmos que poseían en San Julián. En el año 1015 el Conde Munio

FIG. 111.—San Pelayo. Casa medieval conocida como «Caballeriza del Rey».



Gómez, hijo de la Condesa Muniadona, en unión de su esposa Elvira Fafilaz le anexionó al de Santo Toribio, siendo Abad D. Juan.

El Caserío de Baró, entre los que se encuentra el solar de los Linares, está rodeado de bellos paisajes con rica vegetación que alternan praderías de fresco colorido con frondoso arbolado. Baró es cabeza de feligresía que se compone de los pueblos de La Frecha, Beares, Camaleño y San Pelayo, grupo rural que siempre se conoció por la denominación de Valdebaró, aunque hoy se denomina Camaleño, por ser éste cabeza de municipalidad.

En Baró estuvo situado el Monasterio de Santa María, apareciendo documentalmente en una donación de bienes recibidos de los Reyes, que hizo en el año 830, a varias iglesias, un caballero llamado Ordoño y su esposa Proflicina. En el año 917 pasa parte del Patronato a Opila, Abad de Santo Toribio, cedido por Cesáreo, y en 1204 hay constancia de que era su Abad Martín Ibáñez. Este Monasterio quedó posteriormente convertido en iglesia parroquial, que al decir de Escajedo, era de presentación del Duque del Infantado. En Baró está la casa solar de este apellido blasonado con escudo cortado, el primero en campo de plata y flores de lis azules y el segundo, campo de oro con dos lobos andantes

de sable, contramirándose, lamparados de gules. Otra casa de este apellido existía en Argüébanes.

Desde Baró, desviándose de la carretera general atravesando el Barrio de San Pelayo, donde existe una ermita de estilo románico, bajo la advocación de San Pelayo, se abre la segunda de las rutas de montaña de este recorrido que conduce al macizo oriental de los Picos de Europa. (ver Ruta n.º 18 Baró-Pico del Jierro Morra de Lechugales-Pico Cortés).

Continuando el itinerario, siguiendo a la vera del río, siempre escoltados por arbolado, la carretera salta a la derecha del Deva, para dar vista en la margen opuesta a Camaleño, núcleo de gran tipismo donde es tradición que tuvo su nacimiento el Rey Silo. Entre sus casas está la de los Gómez de Enterría, en la que nació D. Juan Manuel Gómez de Enterría, que se cruzó Caballero de Santiago en 1684. Fue maestro de campo y anteriormente Teniente del Castillo Cremona, en Milán y Gobernador de su tierra. Fundó en Camaleño una ermita en la que se conserva su retrato. Murió en 1691.

Desde Camaleño parte otra de las Rutas de Montaña que conduce a Aliva (ver Ruta n.º 19, Camaleño-Collado de Cámara-Aliva).

Entramos en tierras que rememoran la mayor gesta de la historia de España, las diseminadas aldeas que las fragosidades del terreno recuerda con sus nombres, sus lugares y sus leyendas, hechos y figuras de la magnífica epopeya de la Reconquista. El paisaje cubierto de vegetación admite en cualquier punto adjetivarse de majestuoso y la leyenda, con su verdad sonando como el agua en el rumor del río, se afirma en él como escenario idóneo para la fabulosa gesta.

Frente a Camaleño, a setecientos metros de altitud, encaramada en las estribaciones de la Peña de Canal Mayor, de 1.270 metros está la aldea de Brez, a 740 metros, donde está la casa solar de los Posada, con escudo que muestra un castillo con tres torres, sobre ondas, flanqueado por dos calderos con pendón.

Continuando por la carretera, siempre ascendente, se cruza el río Belondio por el puente de su nombre, desde donde se domina hacia el norte el valle de Tanarrio, en el que, al pie mismo del macizo oriental, quedan diseminados los pueblos de Tanarrio, 617 metros, lugar donde nació el 8 de mayo de 1743 el célebre escritor e investigador D. Rafael de Floranes Vélez de Robles y Encinas, Señor del Despoblado de Tavaneros, figura relevante de su apellido e historiador insigne, admirador del Padre Flórez colaboró con su continuador el P. Risco en varios tomos de la España Sagrada, así como «La Tipografía Española» del P. Méndez

está formada en gran parte con su aportación como reconoce justamente su autor. Igualmente, como comenta Menéndez Pelayo, se le conferían obligados los doctores Asso y Manuel ilustradores del Derecho Español en sus ediciones del fuero Viejo de Castilla y del Ordenamiento de Alcalá y no menos el egregio numismático benedictino Fray Liciano Sáez en su ilustración de las monedas de Enrique III. Colaboró en las Crónicas de Castilla que publicaron Llaguno y Cerdá, con apéndices tan importantes como la descripción del Cancionero de Fernán Martínez de Burgos que poseía Floranes. Pero la gran obra de Floranes quedó manuscrita en la Academia de la Historia.

También en Tanarrio nace en el siglo XVI el valiente militar Rui Díaz de Encinas y Linares, capitán de los Tercios de Flandes, hijo de otro noble lebaniego D. Pedro Díaz de Encinas, a quien se debió la terminación de la capilla de San Antonio y, con su hija, la reedificación de la ermita de Valmayor.

En Tanarrio estuvo situado el Monasterio de San Facundo fundado, según Argaiz, en el año 725 por los monjes de Sahagún que, portando los cuerpos de San Facundo y San Primitivo, se refugiaron en Liébana huyendo de la invasión musulmana. Requirieron que posteriormente volvieron a Sahagún sin que por ello perdiera el Monasterio de Tanarrio su activa vida religiosa.

Según se deduce del Cartulario de Santo Toribio, con el tiempo pasó este Monasterio a ser del patronazgo de un caballero llamado D. Cesabo quien le anexionó con otras iglesias al monasterio de Santo Toribio en el año 917, pero quedando los monjes de Tanarrio reconocidos como monjes de Sahagún. En el año 941 un presbítero llamado Sendino que sustentaba parte del patronato a cedió también al monasterio de Santo Toribio. En tiempos de Bermudo III, languideciendo la vida monacal con la continua angria de gentes y monjes para poblar las tierras leonesas y astellanas, el Abad de San Facundo viendo la hacienda cada vez menos productiva para sustentar a los monjes, la dio con su iglesia en préstamo a un presbítero llamado Justo, terminando con ellos la vida monacal, viniendo el monasterio a parar en ermita quedando en adelante los vecinos como vasallos de Santo Toribio, aun cuando en el Libro Becerro aparece su propiedad en 1335 como mitad de D. Tello y mitad de Santo Toribio.

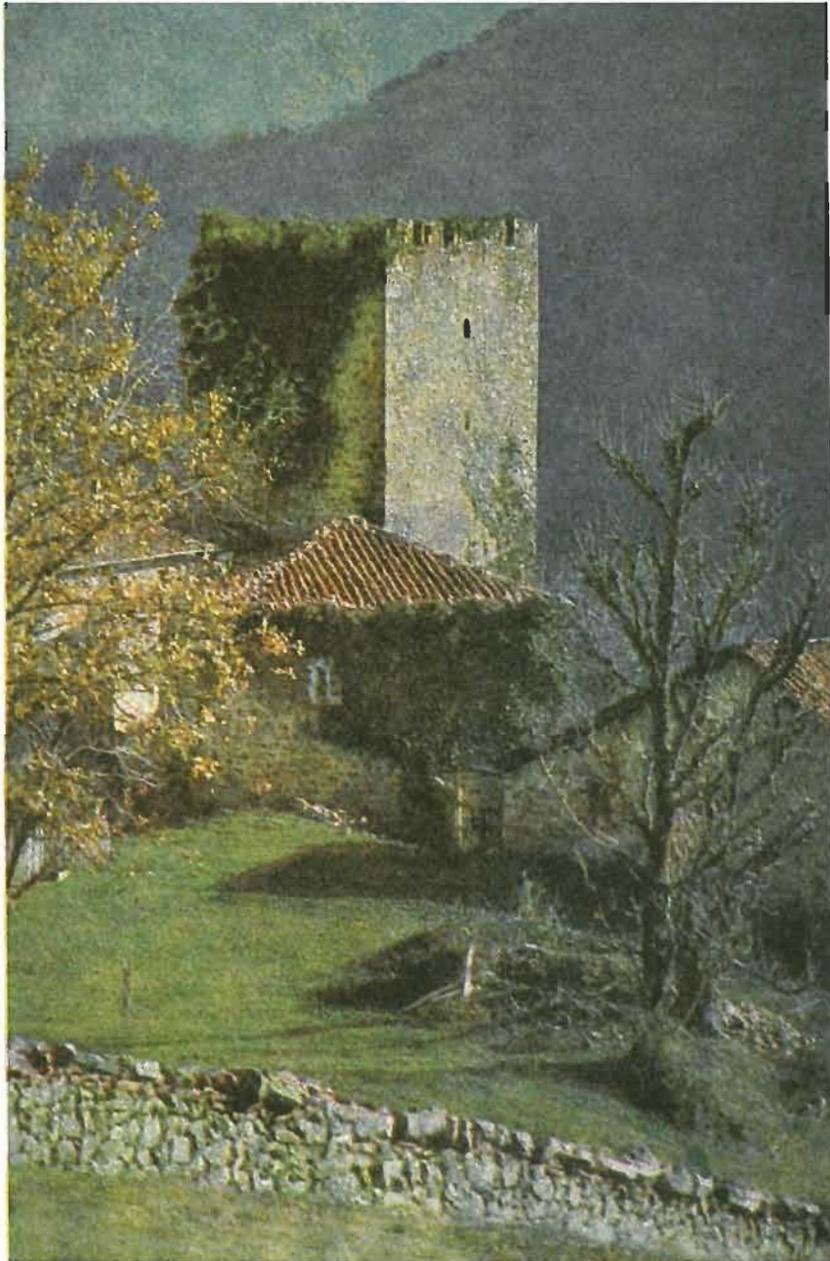
La carretera pasa cercana a la Central Eléctrica de Los Llanos, junto a la cual parte, a la derecha, otra ruta montañera que pasa por el pueblo de Mogrovejo, hasta el cual asciende una carretera quedando el pueblo dominando el alto (ver ruta n.º 20 de Llanos-Mogrovejo-Aliva). Mogrovejo es uno de los pueblos que ofrecen espléndidas perspectivas sobre el valle de Camaleño,

situado en una pequeña altiplanicie y respaldado por gigantescas moles. En él se conserva la casa torre y capilla de la familia de este apellido que es el que da nombre al pueblo, ya que del Cartulario de Santo Toribio aparece en 1197 con el nombre de Luarna. De ella desciende Santo Toribio, obispo de Astorga, nacido en Betanzos. La ascendencia de Santo Toribio de Mogrovejo y su directa vinculación a la casa-torre es la siguiente: Santo Toribio fue hijo de Luis Alonso de Mogrovejo, casado con Doña Ana Morante Robles, y éste a su vez de Jorge Alonso de Mogrovejo, Señor de Mogrovejo, casado con Violante Coco de Robles, e hijo a su vez de Luis Alonso de Mogrovejo nacido en la casa solar y casado en Mayorga de Campos con Doña Beatriz Muñoz Cerón. Este Luis Alonso de Mogrovejo era biznieto de D. Pedro Ruiz de Mogrovejo, Señor de la Torre, a quien Sancho IV concedió —y a sus hijos— el monasterio de San Martín de Mogrovejo en 1284. Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo fue el segundo obispo de la Ciudad de los Reyes, Perú, silla de la que tomó posesión el 24 de abril de 1581 y que ocupó hasta su fallecimiento el 25 de marzo de 1606.

FIG. 112.—*Vista de Mogrovejo (B).*



FIG. 113.—*Torre de Mogrovejo* (J. A. O.).



De esta casa y familia dice la tradición que fue el portaestandarte de D. Pelayo, que le acompañó en las batallas lebaniegas y en la de Covadonga, y así lo asegura el historiador Pinelo, en su historia de Santo Toribio de Mogrovejo, afirmando haber conocido documentos que lo atestiguaban, lo cual también es tradición en Mogrovejo donde se conservó el estandarte y posteriormente el asta del mismo, en la ermita de San Martín, hasta que fue destruida por un incendio.

La familia Mogrovejo fue una de las más principales de la comarca, a la que los Reyes concedieron numerosos privilegios, entre los cuales el señor de ella tenía el de nombrar, el segundo día de Pascua de Navidad, los alcaldes de todos los concejos del valle de Baró, hoy municipio de Camaleño.

En Mogrovejo existía una de las raras estatuas yacentes talladas en madera, representando a los Condes de Mogrovejo, hoy conservadas en el Museo de Escultura de Valladolid, donde dan título a una sala, «la Sala de los Yacentes».

También de esta casa fue D. Ruy Gonzalo de Mogrovejo, Capitán y limosnero Mayor del Rey D. Sancho: su montero Mayor, Martín Rodríguez de Mogrovejo y D. Manuel Lasso de Mogrovejo nacido en 1701, Superintendente General y Contador de las Órdenes Militares y D. Francisco Lasso Mogrovejo, Maestro de Campo y alcalde de Trujillo en 1757.

En la torre y casa solar de Mogrovejo, casa solar que arruinada, fue reconstruida con forma de palacete, unido a la torre, con capilla e interesante retablo, por los Álvarez de Miranda, descendientes de la familia Mogrovejo. En ella se conservan va-



FIG. 114.—*Vista de Mogrovejo.*

rios retratos de gran factura, uno de ellos referente a Santo Toribio de Mogrovejo y Santa Rosa de Lima y otro de N. de Mogrovejo el cual tiene pintado el escudo cuyas armas son: En campo de gules, torre de plata con dos leones empinantes en jefe, en faja tres flores de lis de oro y orla de ocho veneras de oro.

Estos cuadros, como otros existentes del último emperador inca Athahualpa, se suponen enviados por el Santo desde Lima.

En la iglesia parroquial existe también otra pintura de grandes dimensiones, que representa al Santo revestido y a su lado representada la torre con una leyenda que indica su origen. En la misma iglesia hay una talla en madera con la efigie del Santo. Toda esta relación, envío de cuadros, representaciones, etc., justifican sobradamente que Santo Toribio Alonso de Mogrovejo se considerara vinculado totalmente a la casa de sus mayores.

En la casa existen dos escudos labrados en mármol con las armas de los apellidos Mogrovejo, Laso de la Vega, Terán y Velasco y en la iglesia del pueblo, que fue patronato de la casa, existe otro escudo del apellido Mogrovejo.

Otra de las conocidas y antiguas casas asentadas en Mogrovejo fue la de Linares, construcción blasonada del siglo XVI que ostenta en sus blasones por armas, una torre diestrada de un árbol al que está encadenado un perro y sobre el árbol un roel dentado. La torre surmontada de cuatro estrellas de seis puntas diestrada de un águila explayada con una cruz que toca el ala derecha y sobre ésta una estrella de ocho puntas y un haz de trigo. A su lado reza la leyenda:

Linares lindeza fue
en bondad e hidalguía
más la suerte no le fue
favorable en esta vida.

De esta casa de Linares debió ser D. Juan Pérez de Linares, sin duda marino ilustre, puesto que en compañía de Roy García de Santander, quizá el más importante marino de su época en España, recibe una donación de Alfonso X en el año 1257.

Los Llanos del Rey, es otro lugar de gran tradición histórica, donde pueden verse casas y torres solariegas que hablan de su pasada importancia. En la antigüedad se conoció como Planum Regis o Llan de Re que perteneció a D. Pelayo y por legítima herencia a los Reyes sus sucesores. Su propiedad fue ortogada el 21 de junio de 1167, por el Rey D. Alfonso VIII y su esposa Doña Leo-



FIG. 115.—Escudo en Los Llanos (J. A. O.).



FIG. 116.—Escudo en Los Llanos (Bárce-
nu). Casa de Lerín
(J. A. O.).



FIG. 117.—Los Llanos (Bárcena). Casa de Lerín (J. A. O.).

nor al Monasterio de San Salvador de Oña, según consta en el Cartulario de Santo Toribio. Es tradición que este histórico lugar fue en el que se nombró Rey a D. Pelayo por los cántabros.

En las inmediaciones de este lugar se celebraron durante la Reconquista importantes batallas y fue aplastada la morisma por el desprendimiento del Monte Subiedes que queda a la izquierda de la carretera.

El próximo barrio de Bárcena es considerado tradicionalmente como el más antiguo pueblo lebaniego. En él destaca por sus escudos, de primitiva labra, la casa Lerín.

Continuando nuestro recorrido se pasa por Besoy y más adelante por Enterría, de donde parte la carretera que sube a Pambes y desde donde sigue uno de los caminos que conducen a Aliva (ver Ruta n.º 21 Enterría, Pambes, Aliva), Pambes, parece probado, por una antigua lápida existente en el Museo Arqueológico Nacional, que puede identificarse con la antigua Pambel, que según Plinio, era la capital de la Tribu de los Orgnomescos. Dicha lápida fue hallada en Cangas de Onís y su texto traducido por el cronista Manuel de Assas dice:

«Ciudadano orgnomesco, de la gente de los Pembeles». La identificación parece fundada no sólo por el comentario de Plinio sobre los orgnomescos de Cantabria, sino porque Pambes es el único lugar con nombre del que pueda derivarse Pembeles.

Desde Enterría la carretera toma dirección sur y al remontar el alto de Bolao, se da vista a Cosgaya, 720 metros, otro lugar de gran importancia histórica identificado como la antigua Cosegadia de los romanos, que ofrece como telón de fondo la desnuda y gigantesca Peña de Llesba, de 1.810 metros de altitud.

Cosgaya consta de tres barrios: Cosgaya, Areños y Treviño y en su término existen grandes bosques de hayas, robles y abedul, importantes para el deporte cinegético como pueden ser los montes de Canales, la Robla, y Arceo.

En Cosgaya existía ya en el año 795 el Monasterio dúplice de Santa María de Cosegadia (Argaiz). Poco después de esta fecha los frailes de Causegadia, venden cuatro prados a los de Salvador de Beleña, junto a Pambes, según consta en el Cartulario de Santo Toribio (carta 7.ª publicada por Jusué. Bol. R. A. de la Historia, T. XLV). En el año 874 Alfonso III le donó a la Catedral de Santiago y posteriormente le anexionó con todos sus bienes a Santo Toribio, de la Orden Benedictina, más tarde fue de Templarios y después quedó reducido a iglesia parroquial bajo el Patronato del Duque del Infantado y Santo Toribio, que tenía posesiones y señoríos en ella y que por no perder su posesión enviaba un monje el día de San Lorenzo a decir la misa a una ermita de



FIG. 118.—Los Llanos (Bárcena). Casa de Lerín (J. A. O.).

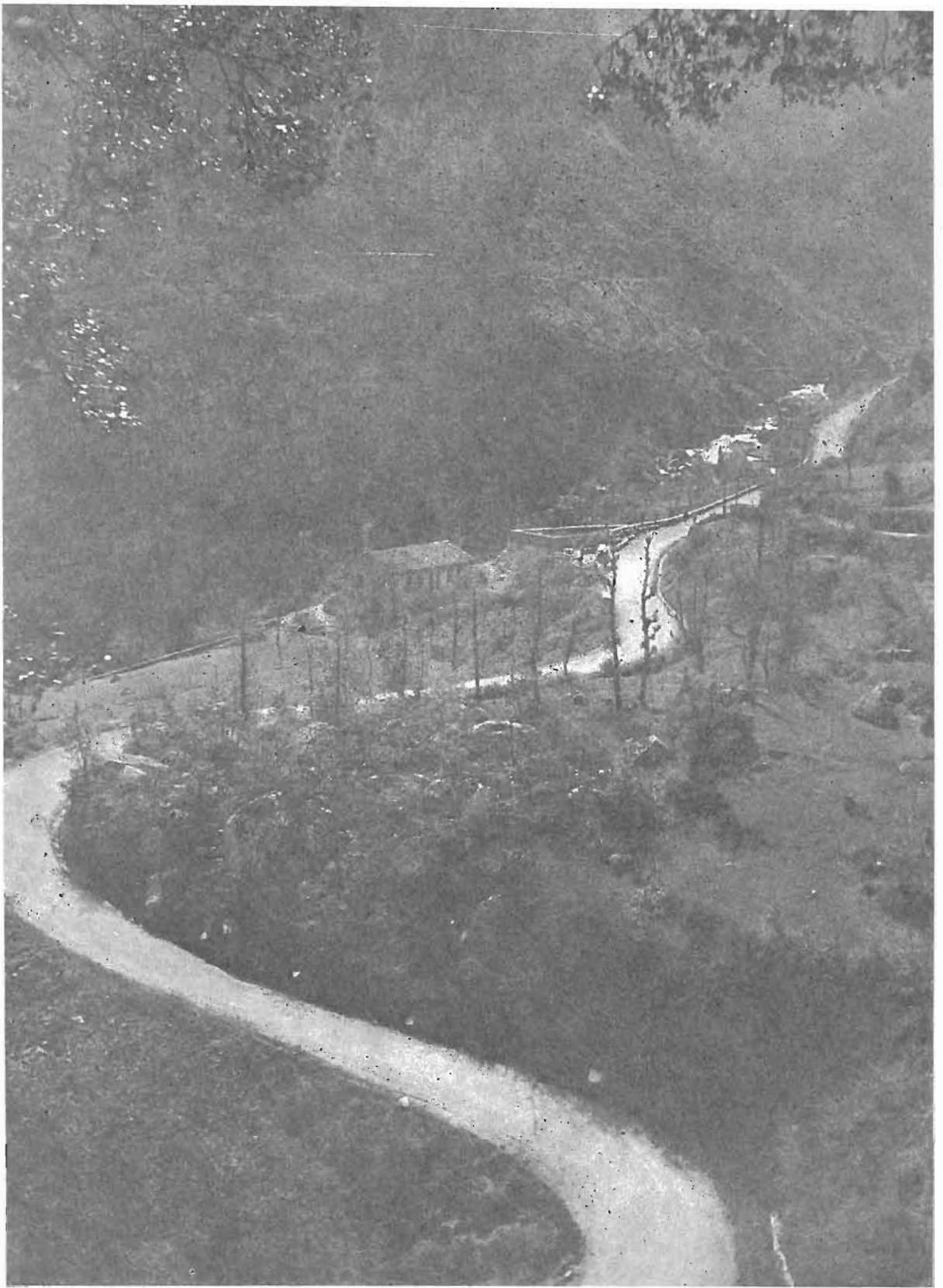


FIG. 119.—*Cuesta de Los Llanos, carretera de Potes a Espinama (C. E. M. - B.).*



FIG. 120.--*Casas populares en Pombes.*

Cosgaya y levantaba testimonio notarial del hecho. Este monasterio debió estar ubicado en lo que es hoy cementerio de Cosgaya siendo hasta 1810 templo parroquial. La parroquia se denomina de Santa María de Silva. Quizás el más importante de los Monasterios que existieron en Cosgaya fue el de San Salvador de Belenia, al cual —según Argaiz— dieron el nombre de Belenia tomándolo del latín Bellum «guerra» en recuerdo de la derrota de la morisma ocurrida en aquellos lugares, argumento este de poca consistencia, pues según me co-

FIG. 121.—*Vista parcial de Pombes (M. L.).*





FIG. 122.—*Vista parcial de Pembrokeshire (M. L.).*

municó D. José Antonio Odriozola, en Cosgaya existe la Sierra de Belenia o Villeña y en ella la Huerta de los Frailes y más al este el Campo de la Santa. Muy próximo, en un repliegue del monte se ven las ruinas del Monasterio de San Salvador de Belenia para llegar a las cuales debe remontarse la riega que se une al Deva sobre el kilómetro 16,5 de la carretera de Potes a Espinama. El Monasterio pudo ser fundación de Alfonso II El Casto, siendo Suintila obispo de León, pues es quien en el año 790 confirma la donación que dicho Monarca hace del Monasterio a Santa María de Oviedo. Este Monasterio debió ser importante dadas las numerosas donaciones que recibe en diversas fechas. En el año 962 le regía su cuarto Abad Opila, quien (según Argaiz en su Teatro Monástico de León) le unió al de Santo Toribio de donde era Abad Opila, que lo fue desde 950 hasta el 964, suponiendo que es el mismo y en cuya cabeza recaían ambos cargos, suposición fundamentada también en que Opila era hermano de Sabariego, hijos ambos del caballero Bacauda y que ambos tenían mucha hacienda en Cosgaya, que cedieron al Monasterio de Santo Toribio, lo que también hace verosímil que ambos Abades fueran una misma persona.

Otro de los Monasterios cuya memoria han querido vincular a Cosgaya, es el Monasterio de Ossina, aunque D. E. Jusué quiso



FIG. 123.—*Paisaje de
Enterría.*

identificarlo con el de Aguas Cálidas por existir en La Hermida, entre las fragosidades de las montañas un lugar denominado Osina. Argañiz opina que estaba en la ermita de Cosgaya, a la que iba a decir misa el monje de Santo Toribio. Escajedo también le diferencia del de Aguas Cálidas. Ossina se denomina un lugar,

FIG. 124.—*Cosgaya*.



perteneciente al término municipal de Beges. Casi sobre el camino de Tresviso, y en él existe un campo llamado Monasterio. Allí pudiera ser que estuviera el enclave del antiguo Monasterio, pero este campo, a medio kilómetro de Beges, nada tiene que ver con La Hermida que queda muy distante. El Monasterio era ya antiguo cuando siendo Abad del mismo Teodomiro, en el año 809, se unió al de San Salvador de Beleña, del cual era Abad Moysés y reinando en Asturias D. Alfonso el Casto.



FIG. 125.— *Cosgaya*
(J. A. O.).

En Cosgaya es tradición que nació en el último tercio del siglo VII D. Pelayo, el primerrey de la Reconquista, hijo del Duque de Cantabria Favila y de Doña Luz, a quien han hecho emparentada directamente con el monarca godo D. Rodrigo. En el pueblo se recuerda esta tradición, existiendo en ella las casas de D. Pelayo, el campo de Pelayo, etc., y de este mismo lugar se cree que fue nacido su hijo y sucesor Favila.

Cosgaya era sin duda, solar de los señores de Liébana, Teodoro Llorente tratando de este señorío dice que el padre de D. Pelayo, el Duque Favila, era hijo de Aquilo y de Divigia, fundadores del Monasterio de Ossina, y los padres del Conde Aquilo, Benedicto y Ellesmunda, eran los Señores de Liébana. También D. Álvaro, hermano de la Condesa Divigia, fundó varias iglesias en la región, así como, el sobrino de aquélla y primo carnal de D. Pelayo, Sabarico, hijo de Ossidia, fue también hombre importante en Liébana a juzgar por las fundaciones de iglesias que hizo en la región por las cuales ha llegado su nombre a nuestros días.

También Cosgaya se considera lugar de nacimiento de San Sisenando, Sisenando de Vendejo, monje y obispo, nacido en el año 837. Allí debió recibir sus primeras enseñanzas, empezando su vida religiosa en Santo Toribio de Liébana. Fue capellán de los reyes Alfonso III y su esposa Doña Jimena. Llorente le consideraba de la familia real de Pelayo, razón por la que, sobre sus conocidas virtudes, le mostrara su predilección Alfonso III haciéndole su capellán. Flórez, en «La España Sagrada», (T. XX) dice que cuando Alfonso III, sus hijos y Doña Jimena, fueron a visitar el sepulcro de Santiago, se llevaron consigo a Sisenando de Liébana y fue consagrado IV Obispo. Según se deduce de una escritura, que publicó Flórez, de 14 de febrero de 874, fue Vicario Episcopal de Santiago, con toda la autoridad de Obispo de Santiago, con cuya dignidad ya ocupaba la Sede en el año 879. Antes



FIG. 126.— *Cosgaya*.
Interior de la iglesia.
Capilla de los Condes
de la Cortina (J. A. O.).

de ser Obispo de Santiago lo fue de Iria, según se deduce de una confirmación que le hace Alfonso III, en junio de 880, de las donaciones que anteriormente le había hecho en la Sede Iriense. El Monarca tenía tan profundo aprecio a Sisenando que enterado que quería retirarse a su tierra natal, dispuso regalar al Santo todos los bienes que en Liébana habían regalado a Sisenando, apareciendo en la escritura del año 874 la donación de la iglesia de Cosgaya y la de Santo Toribio y la de San Martín de Liébana, para que siguiendo Sisenando en Santiago dispusiera, como dice Assúa, de todo lo que debía hacerse en los lugares donde pasó su infancia. Sisenando fue un Obispo ejemplar, de gran prestigio y saber, y fue quien dio comienzo a la construcción del hermoso templo que guarda el cuerpo del Apóstol, empleando en la monumental obra todo cuanto poseía.

Su muerte ocurrió en el año 921 y por disposición del Rey, en cumplimiento de sus deseos, fueron trasladados sus restos al Monasterio de Santo Toribio de Liébana, donde había iniciado su vida religiosa.

Según el libro Becerro de Behetrías, en el año 1352 la mitad de Cosgaya pertenecía a D. Tello y la otra mitad al Monasterio de Santo Toribio y a Juan de Naranjo. Posteriormente tuvo propiedad en el mismo D. Diego Hurtado de Mendoza, pues en 1470 hace donación de prados y sexmas a D. Toribio Alfonso de Mogrovejo.

Cerca de Cosgaya se encuentra el monte llamado de la Calavera, que, según es creencia tradicional, fue el lugar donde encontró la muerte por un oso Favila, el segundo Rey de la monarquía Cantabra, iniciadora de la Reconquista. El monte aún hoy se le considera como monte de osos.

Entre las casonas blasonadas que se encuentran en Cosgaya merecen citarse la casa solar de Cosgaya, la de los Gómez de la Cortina, y de La Lama, más un escudo del apellido Posada, existente en la casa de los Condes de la Cortina, que se compone, partido en dos cuarteles, el primero cortado en jefe y en él un ave posada, bajo ella tres flores de lis y en punta un castillo de tres torres con las almenas en triángulo; y el segundo con cinco estrellas de ocho puntas en soter. La casa de La Lama está blasonada con escudo partido, con garza explayada picándose el pecho y

FIG. 127.—*Las Ilces*
(J. A. O.).





FIG. 128.—*Las Ilces*
(M. L.).

orla con dieciséis escaques en el primer cuartel, y banda con el lema: «Ave María» y en los huecos dos cruces de Calatrava en el segundo.

Estas fueron las armas de D. Pedro García de La Lama, que falleció en 1800.

En otra casa de Gómez de la Cortina, existía escudo partido. El primero con tres fajas y orla con ocho aspas y el segundo contrabandado y en los huecos cruces calatraveñas. En la misma casa, Gómez de Torices, hay un escudo partido igual al anterior el primero; y en el segundo una torre submontada de tres estrellas y al pie de la torre un toro andante.

La casa solariega de los Cosgaya ostenta un escudo cortado con las siguientes armas: 1.º de derecha a izquierda, un oso pasante, un castillo de cuyas almenas salen cuatro banderas, y un guerrero con casco apoyado sobre una lanza, con una cruz calatraveña cantoneada con cuatro estrellas; el 2.º partido A con cuatro filas de peñascos y B con un león al pie de la leyenda:



FIG. 129.—*Espinama.*
Escudo de la Obra Pía. Iglesia Parro-
quial (J. A. O.).

Soy la casa de Cosgaya
fundada sobre el peñasco
más antigua que Velasco
y al Rey paga la alcabala.

Leyenda análoga a la conocida de la Casa de Velasco «que al Rey no le debe nada».

Sobre esto me comentaba mi amigo José Antonio Odriozola, que era como la anterior pero que fue sustituida por orden del Rey por lo que tenía de desafío.

La Casa de los Gómez de Enterría ostenta un escudo cortado con ocho cuarteles, que se componen 1.º y 7.º campo de oro, tres fajas de gules y bordura de plata con ocho aspas de sable, 2.º y 4.º campo de plata, con banda de azur entre dos cruces de azur

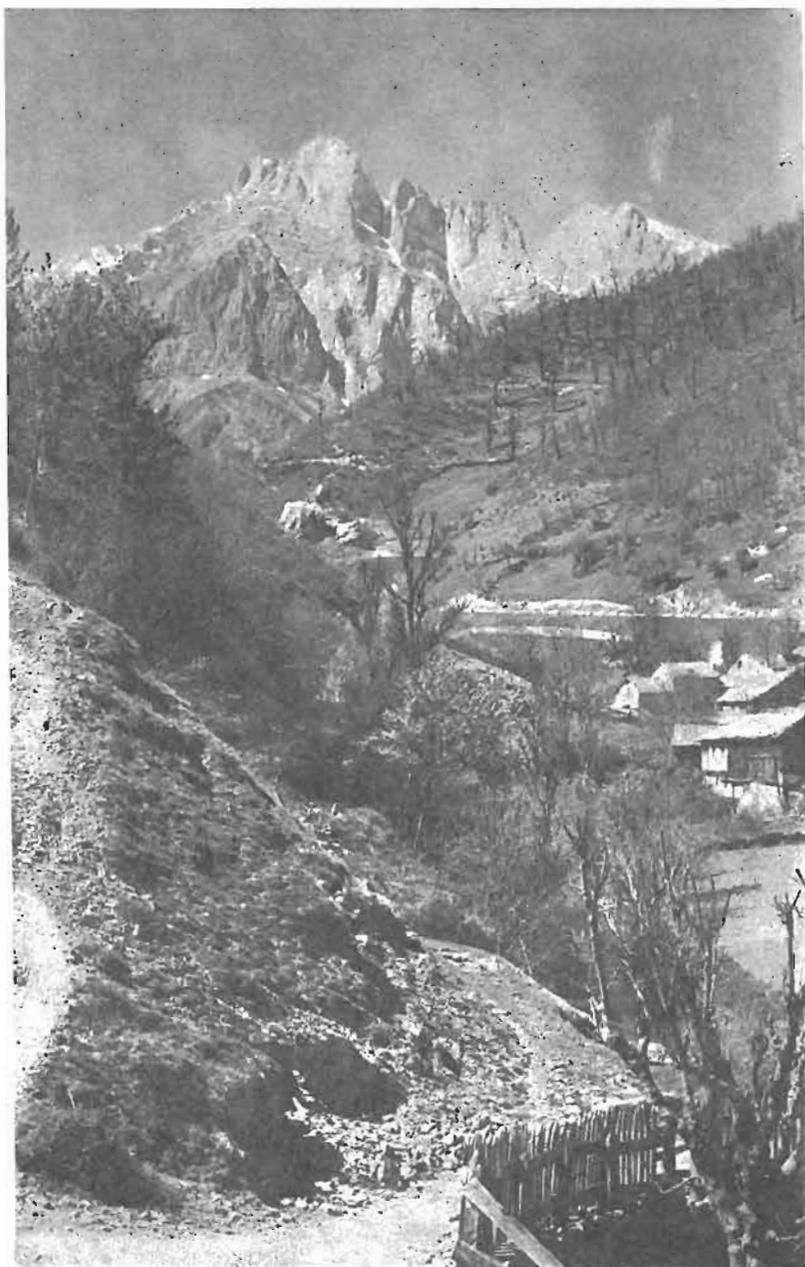


FIG. 130.—*Espinama.*
Escudo de la Casona
(J. A. O.).



FIG. 131.—*Espinama.*
Casa Rectoral (J.
A. O.).

FIG. 132.—*Vista de Es-*
pinama.

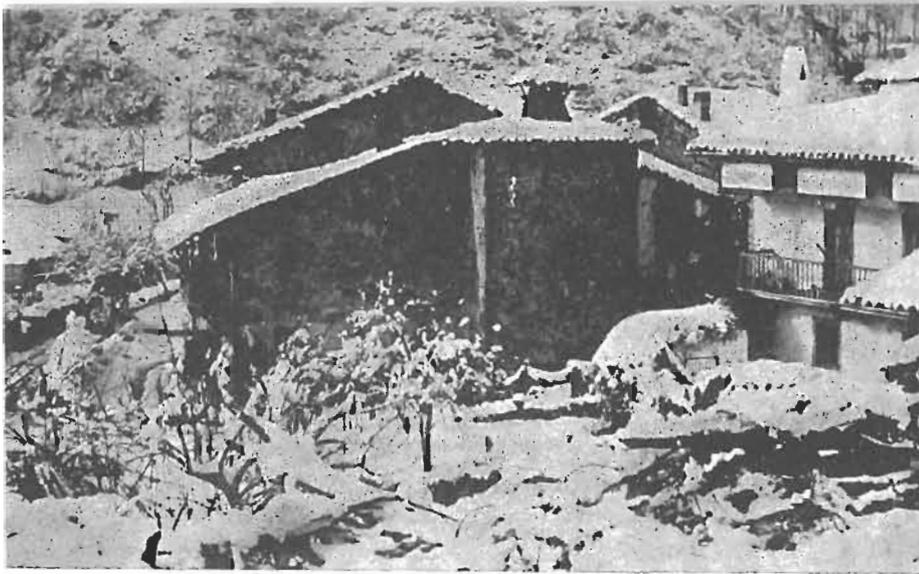


FIG. 133.—*Espinama bajo la nieve* (J. A. O.).

FIG. 134.—*Espinama desde Segorná* (J. A. O.).



flordelisadas; el 3.º de gules con águila de oro con dos cabezas contramirándose, y bordura componada de 28 piezas, la mitad de azur y el resto de plata; el 5.º en campo de gules, en jefe, un lambrel de tres pendientes de oro surmontados de una mirleta de sable, y en la barba, castillo de oro masonado de sable; el 6.º de plata con cinco estrellas de azur de cinco puntas y el 8.º de azur, con castillo de oro masonado de sable con tres estrellas de plata en jefe y en la barba un toro en su color. El escudo está acolado con la cruz de Santiago y coronado con la de conde.

En esta casa nació D. Servando José Gómez de la Cortina, cruzado caballero de Santiago en 1793, fue gran Cruz de Isabel la Católica, Capitán del Regimiento de Milicias Urbanas de Méjico y primer Conde de la Cortina, título concedido por Carlos III en el Pardo, en 1783. Su hija, después de enviudar de su primo, fue quien llevó a Méjico a las Hijas de la Caridad españolas. El hijo de éste, D. José F. Gómez de la Cortina y Gómez de la Cortina, nacido en Méjico en 1795 y educado en España desde muy niño, fue oficial de ingenieros, siguió después la carrera diplomática, se cruzó caballero de Montesa y fue gentilhombre de Cámara. Ingresó en la Real Academia de la Historia en 1829. El año 1832 volvió a Méjico donde le nombraron Teniente Coronel del Regimiento de Comercio en 1835-36, Diputado del Congreso General, Gobernador del Distrito Federal, Vicepresidente del Banco del Avio, Ministro de Hacienda en 1838, General de Brigada en

1839, Presidente de la Junta de Hacienda en 1841, Vocal de la Junta de Notables en 1842, Senador en el 44, Oficial Mayor de Guerra en el 45, Gobernador del Estado de Méjico en el 46 y Gobernador General del Distrito por segunda vez.

Su hermano Joaquín, primer Marqués de Morante, al que referenciamos más ampliamente al tratar de Salarzón, fue otro ilustre descendiente de esta Casa.

De Cosgaya arrancan otros dos caminos de montaña, que conducen hacia el suroeste, uno a Pico Corisco de 2.234 metros, de alt. (ver Ruta n.º 22) y el otro hacia el este a Pico Jano de 1.443 metros de altitud (ver Ruta n.º 23).

Desde Cosgaya, en carretera siempre ascendente, orillando el Deva entre arbolado y escoltado por altas cumbres, salta de nuevo el río en dirección noroeste, pasa por las Ilces, (835 mts.) cuyas casas parecen trepar sucediéndose, como escalonadas, por la empinada ladera desde la orilla derecha de la carretera, y llega al pueblo de Espinama, de 877 metros de altitud, que aparece de improviso tras una curva asentado al amparo del bosque y pra-



FIG. 135.—*Espinama.*
Casa Rectoral (J. A. O.).

FIG. 136.—*Espinama*
al amanecer.



dera al pie de la altísima Pico de Valdecoro, de 1.810 metros de altitud.

Espinama puede decirse que es el umbral del maravilloso valle que lleva su nombre y que tiene por fondo el macizo central de los Picos de Europa. Es un pueblo típicamente lebaniego tendido a ambos lados de la carretera, a la izquierda descolgándose hacia el río, con casas blasonadas y construcciones típicas entre las que aún se conserva uno de los hórreos antaño peculiares en la región. También es otro de los pueblos cuyo nombre inmortalizó el Marqués de Santillana en sus serranillas:

E fueron las flores
de cabe Espinama
los encobridores.

En este pueblo radicó la Obra Pía, fundada por D. Alejandro Rodríguez de Cosgaya, de quien hemos hablado en otro lugar. Del edificio arruinado se conserva el escudo, colocado en la iglesia, de moderna traza, construida a expensas del lebaniego D. Rafael Calvo.

De Espinama parte hacia el norte una de las más bellas rutas que conducen al refugio de Aliva y Picos de Europa (ver Ruta n.º 24, Espinama-Refugio de Aliva).

FIG. 137.—*Espinama.*



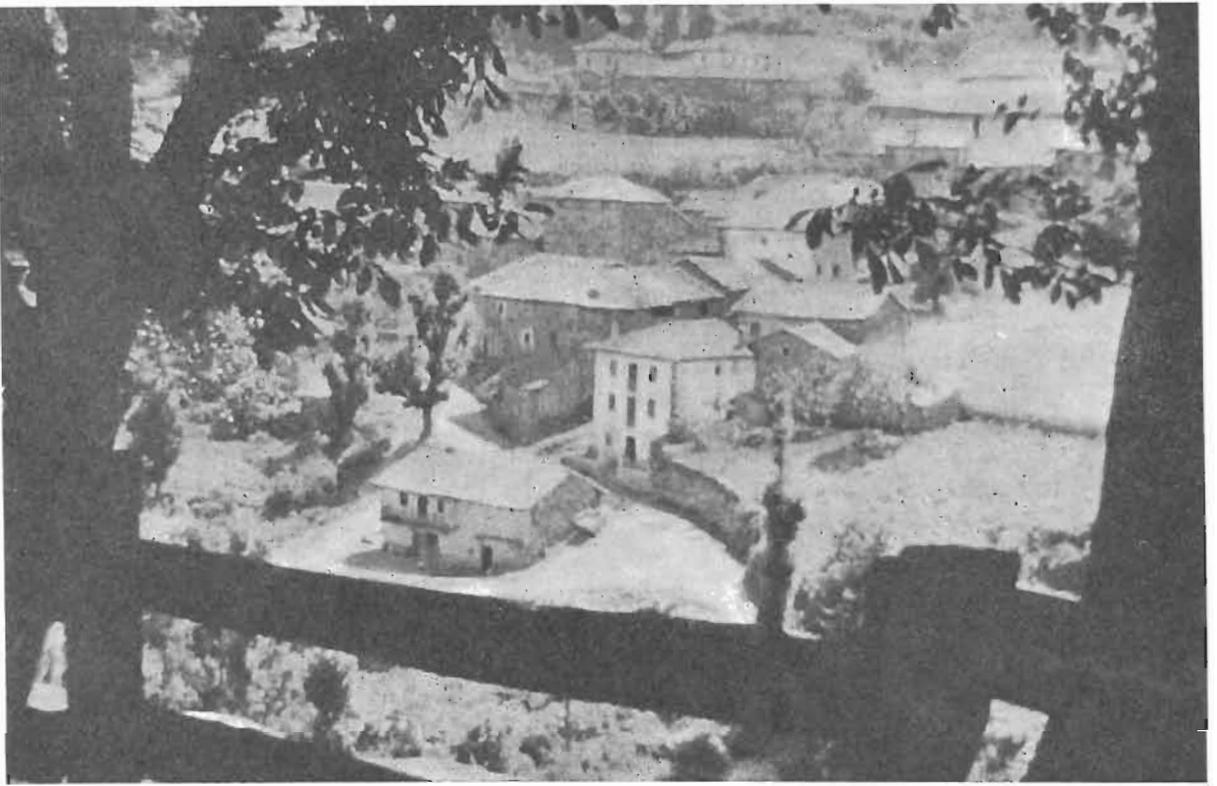


FIG. 138.—*Pido*

(J. P.).

Desde este bonito pueblo continúa la carretera ascendente para pasar junto al barrio de Pido, el cuarto en altitud en Liébana, 930 mts., que queda a la izquierda, a la orilla contraria del Deva, mostrando numerosos edificios agrupados en la ladera formando un núcleo de gran tipismo y singular belleza.

De Pido parte una senda que, cruzando alternativamente praderas y monte, llega a la pradera de Salvorón desde la que, por los puertos, se llega a Pico Coriscao. La carretera continúa a la derecha, mostrando ya cercanos los murallones que rodean a Fuente De, al que se llega a los cuatro kilómetros de recorrido, después de ascender hasta la Vega del Naranco, desde donde se domina plenamente el paisaje impresionante del valle y de las peñas.

En la vega podía verse aún no hace mucho la huella ruinosa del antiguo monasterio de San Juan el Real del Naranco, Abadía existente en la época de la Reconquista.

El paisaje de Fuente De es indescriptible, pues está rodeado por casi un círculo de altísimos picachos cortados verticalmente, con alturas de dos mil metros, entre las que destacan Peña Remoña (2.247 mts.), La Padiorna (2.319 mts.), Pico Valdecoro (1.810 mts.), unidos por un semicírculo de roca apoyado en un extremo en Peña Remoña y por el otro a Valdecoro. En el centro del valle nace el río, casi como una reguera, a la derecha de la carretera, corriendo como aprendiz entre matas y arbustos. Su nacimiento a pocos metros del Parador Nacional de Turismo, allí instalado,



FIG. 139.—*Pido*
(J. A. O.).

y de los elevados contrafuertes, casi en el mismo encuentro de las gigantescas rocas con las praderías en el pequeño valle. En uno de los contrafuertes, frente a la fachada posterior del parador se despeña un hilo de agua que en invierno se multiplica desmelenándose antes de ocultarse en un pedregal. Los lebaniegos opinan que él es el verdadero nacimiento del Deva, que tras ocultarse en la pindia pedreguera surge de nuevo unos pocos metros más abajo, en la pradería, para dar rumorosa continuidad al curso creciente del río.

En Fuente De, dice la leyenda, que en las noches apacibles las anjanas, las hadas buenas de Cantabria, bailan en torno a la fuente siguiendo la música de las aguas y los cantos del cárabo.

En el centro del valle de Fuente De, está instalado un modernísimo Parador de la Subsecretaría de Turismo, inaugurado en el verano de 1966, el cual, dotado de todas las comodidades, permanece abierto durante todo el año.

A un centenar de metros del Parador está la estación del teleférico, que une el valle con el Mirador del Cable, uno de los más impresionantes de los Picos de Europa, no sólo por la fabulosa panorámica que ofrece sobre diferentes puntos de los Picos, sino por formar un verdadero balcón sobre una cortadura de ochocientos metros de altura sobre el valle de Fuente De.

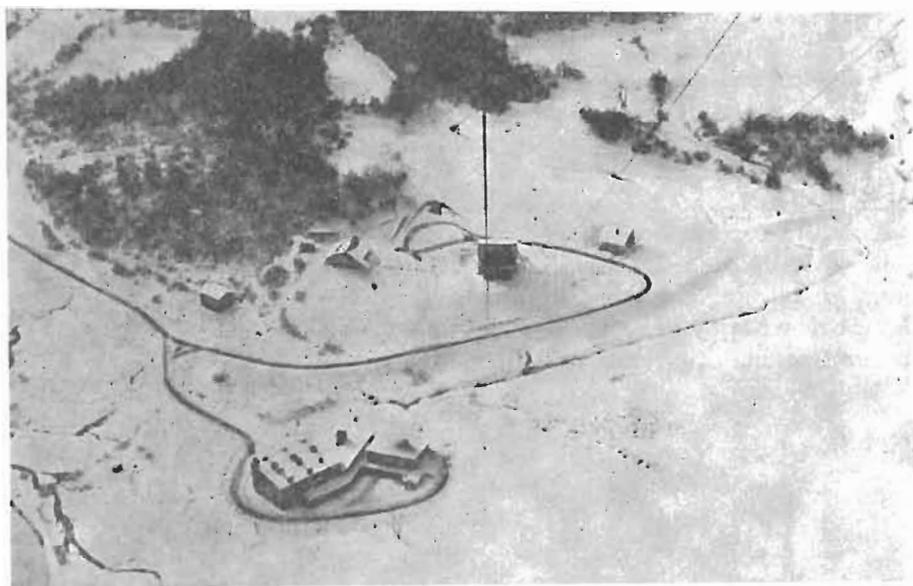


FIG. 140.—*Fuente De*
bajo la nieve, desde
el Balcón del Cable
(J. A. O.).



FIG. 141.—*Panorámica de Fuente De.*

La carretera llega al mismo pie de la estación del teleférico frente a la cual se abre una gran plaza.

El teleférico asciende de los mil cincuenta metros de altitud, que tiene Fuente De, a los 1.850 del Mirador en poco más de tres minutos, a una velocidad de ocho metros por segundo haciendo un recorrido de mil cuatrocientos setenta y nueve metros sobre el valle.

El Mirador del Cable, denominado así porque en los primeros años del siglo, en 1903, una compañía minera, La Vieja Monta-

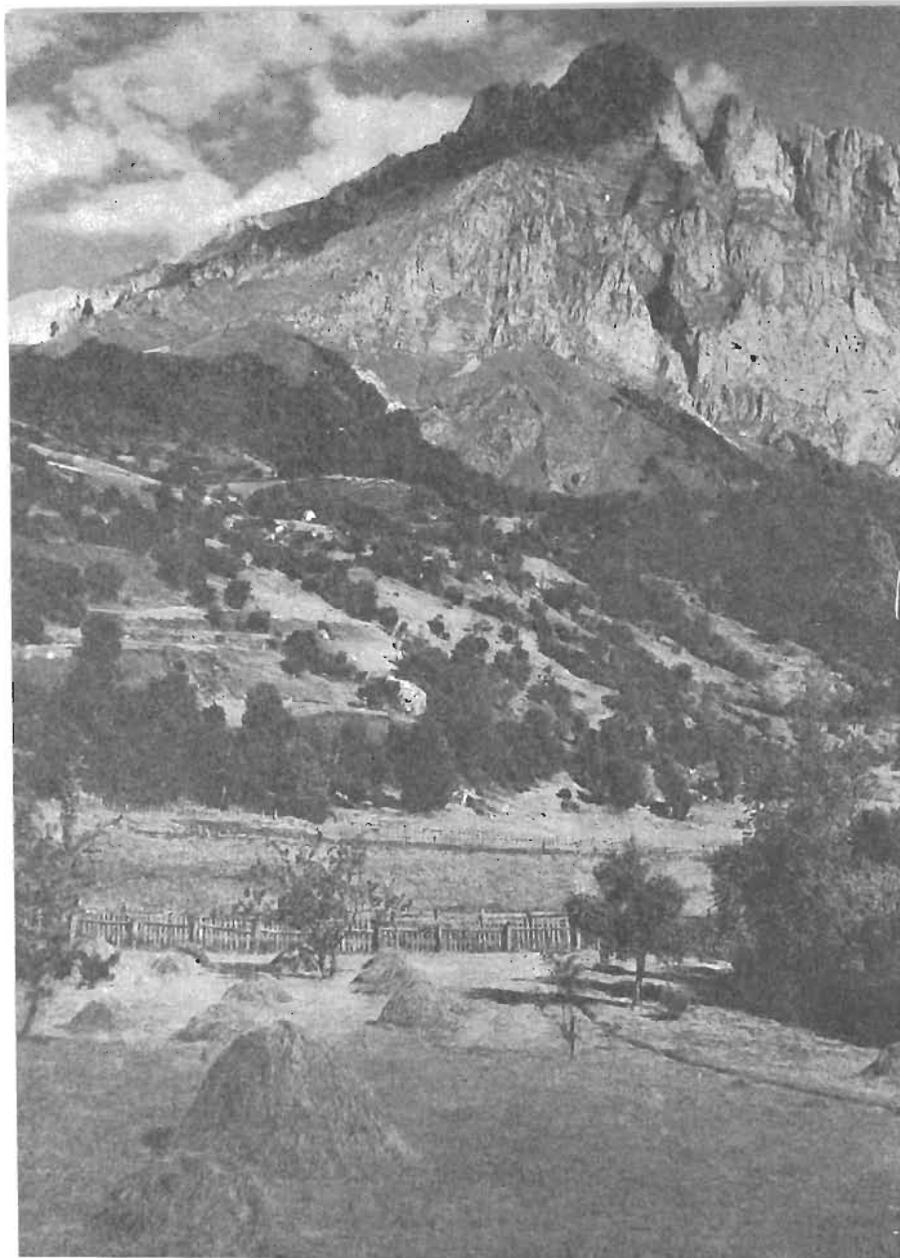


FIG. 142.—*Panorámica de Fuente De.*

ñesa, instaló allí un cable para bajar cubos de mineral, ofrece a la vista, el nacimiento del Deva, el circo de Lloroza y la gran crestería caliza que de izquierda a derecha ofrece la sucesión de cimas de Peña Remoña (2.247 mts.), La Padiorna (2.230 mts.), Torre de Altaiz (2.264 mts.), Tesorero (2.570 mts.), Pico de Santa Ana (2.596 mts.), y la gran mole de Peña Vieja (2.613 mts.), la cumbre más alta de la provincia, y el paisaje que se abre tras el valle, con los pueblos asentados en las estribaciones de los montes lebaniegos.

Fuente De, ofrece el principal acceso a los Picos, tanto a partir del Mirador del Cable, de cómodo acceso con el teleférico, como del Refugio de Aliva, a donde se llega a través de sendas montaÑeras y de caminos de jeeps. (Ver Ruta n.º 25, Rutas MontaÑeras desde Fuente De y Espinama).

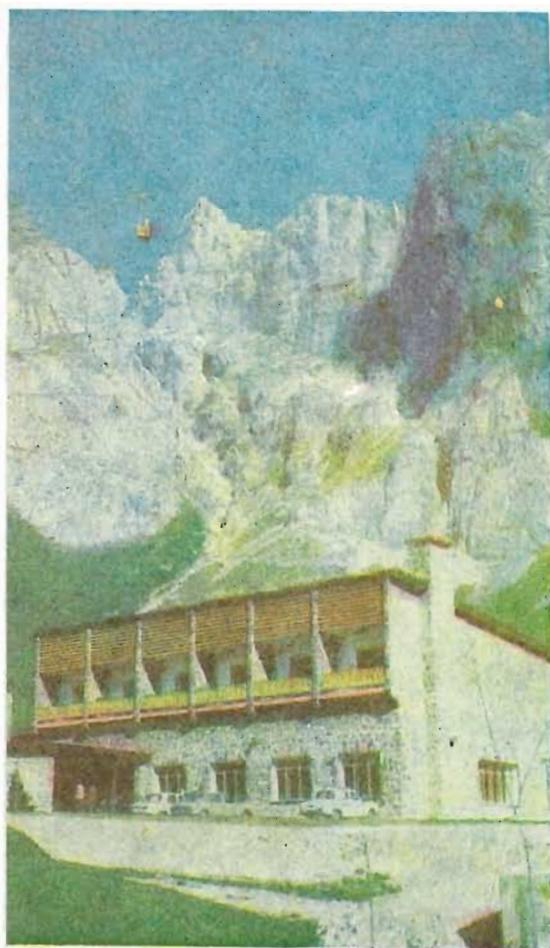
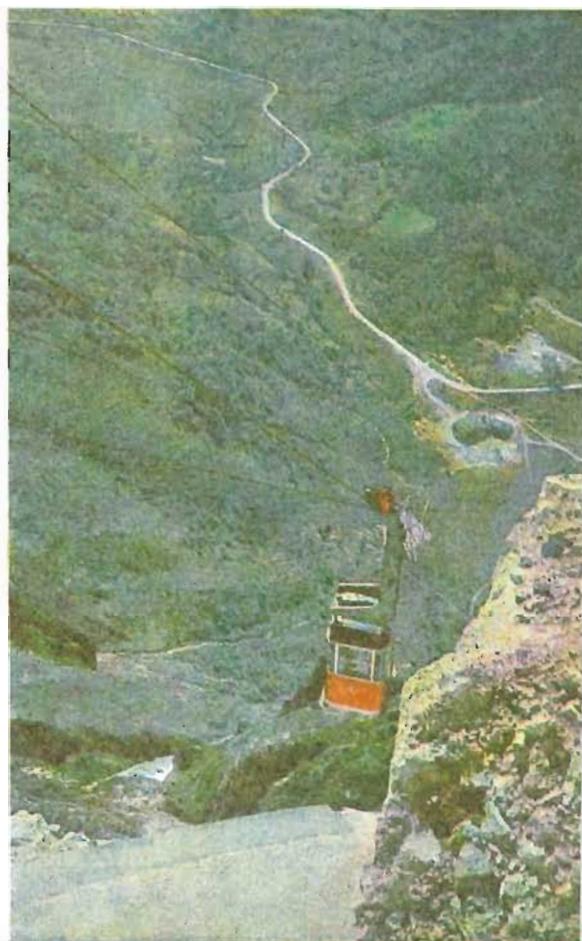


FIG. 143.—Parador de Turismo de Fuente De (J. A. O.).

FIG. 144.—Panorámica desde el Balcón del Cable, y cabina del teleférico (J. A. O.).



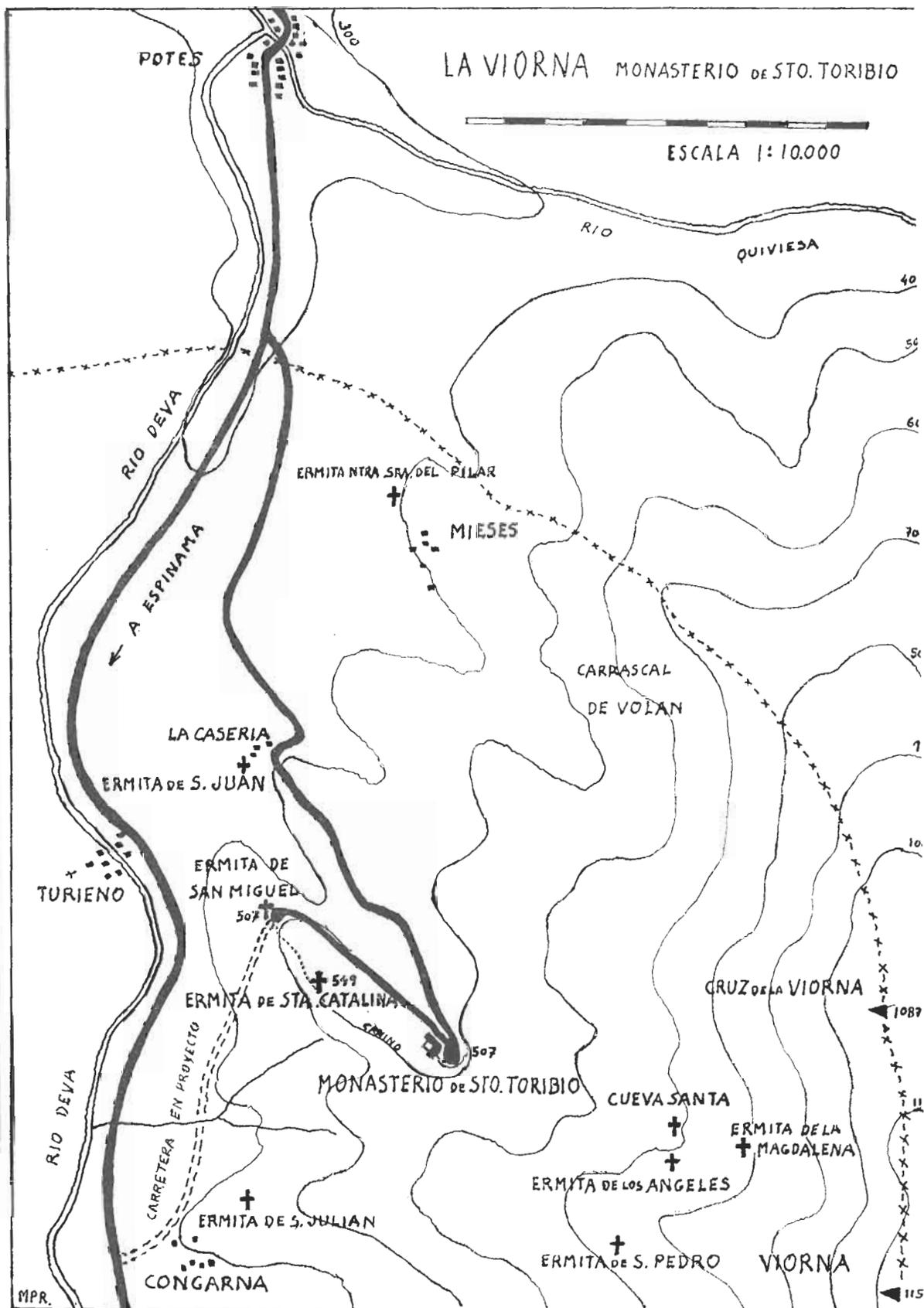


FIG. 145.—Plano de situación del Monasterio y Ermitas.

RUTA N.º 16. POTES-MONASTERIO DE SANTO TORIBIO DE LIÉBANA

En el monte La Viorna, en el centro geográfico de Liébana y muy cerca de su capital, está enclavado el Monasterio de Santo Toribio de Liébana, que nosotros calificamos muy justificadamente como el Monasterio de la Reconquista, famoso en los anales de la historia de Cantabria, foco de la cultura cristiana de la alta Edad Media; Cuna del arte de la miniatura y relicario del mayor trozo de cuantos se conservan de la Cruz en que murió nuestro Redentor, por lo que fue llamado en otras épocas, La Pequeña Jerusalén.

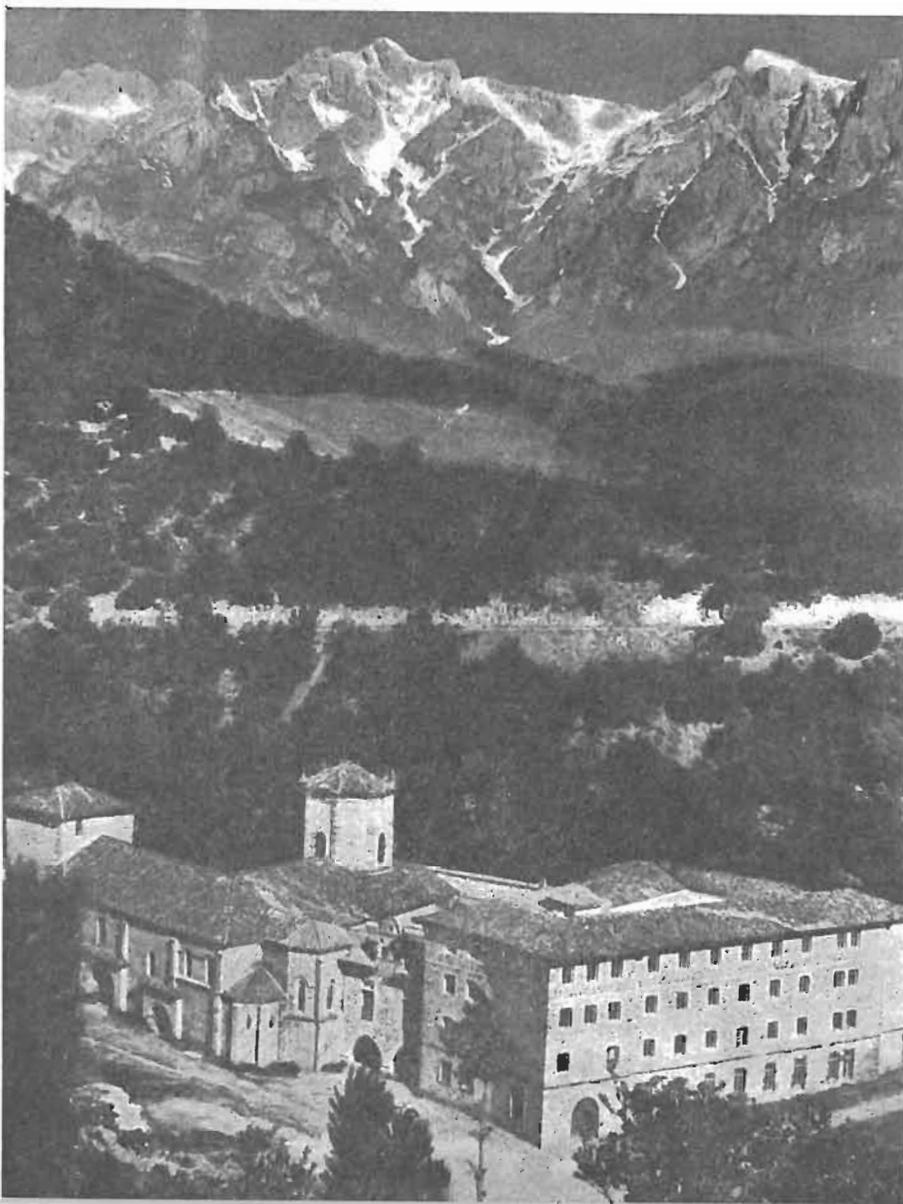


FIG. 146.—*Monasterio de Santo Toribio de Liébana (E. B.).*



FIG. 147.—Escudo de la fachada del Monasterio (C. E. M.).



FIG. 148.—Escudo de la nobleza religiosa lebaniega concedido por el Obispo de León en 1917.

La carretera que conduce al Monasterio, parte de Potes en dirección oeste. En su iniciación es la misma que hay que seguir para dirigirse a Espinama y Fuente De, pero a medio kilómetro de la capital lebaniega y en lugar conocido por «La Cruz de Piedra», por el humilladero que allí existió hasta el año 1836, y cerca de una de las mejores fuentes de la región, llamada la Fonfría, la carretera se bifurca ascendiendo la de la izquierda por las estribaciones del monte Viorna hacia el viejo Monasterio que desde su fundación hasta después de avanzada la Reconquista por el siglo XII fue conocido como de San Martín de Torenao y desde entonces con el nombre de su fundador, Santo Toribio.

Desde sus comienzos, en la Cruz de Piedra, la carretera ya es acusadamente ascendente y ofrece a su frente como telón de fondo las altas cumbres de los macizos central y oriental de los Picos de Europa y, hacia atrás, una bella panorámica de la villa de Potes. Pasa por las inmediaciones de la bonita aldea de Mieses, que queda casi oculta, a la izquierda, entre los repliegues de las estribaciones del Viorna.

En este lugar de Mieses estuvo asentado el Monasterio de San Esteban de Mesaina, en los tiempos de la Reconquista. El documento más antiguo que a él se refiere data del año 826 y corresponde a una donación del Monasterio a su abad Don Labí. Tiempo después, recaído el patronato de este Monasterio en Fernando Díaz y su mujer Masuara, le unieron al Monasterio de Santo Toribio, siendo su abad Sabarico, según acredita una escritura del año 980.

Siguiendo nuestra ruta, la carretera serpentea entre pendientes praderías, bordeada de espesas matas de encinares y ciñéndose con acusadas curvas a los repliegues del monte, hasta alcanzar la altura del Monasterio después de un recorrido de unos tres kilómetros desde la villa de Potes.

MONASTERIO DE SANTO TORIBIO DE LIÉBANA

Este Monasterio es, sin duda, uno de los de fundación más antigua de cuantos tenemos referencia en la región lebaniega. Esta se remonta al siglo VI o sea dos siglos antes de la iniciación de la Reconquista.

El edificio, Monasterio y templo, se encuentran, a tres kilómetros al SO. de Potes, enclavado en la ladera del Viorna, no a muchos metros de la cumbre sobre un repecho, una pequeña meseta, que parece encajada en una canal del monte para abrigarle con su repliegue rodeándole por tres de sus lados «el occi-

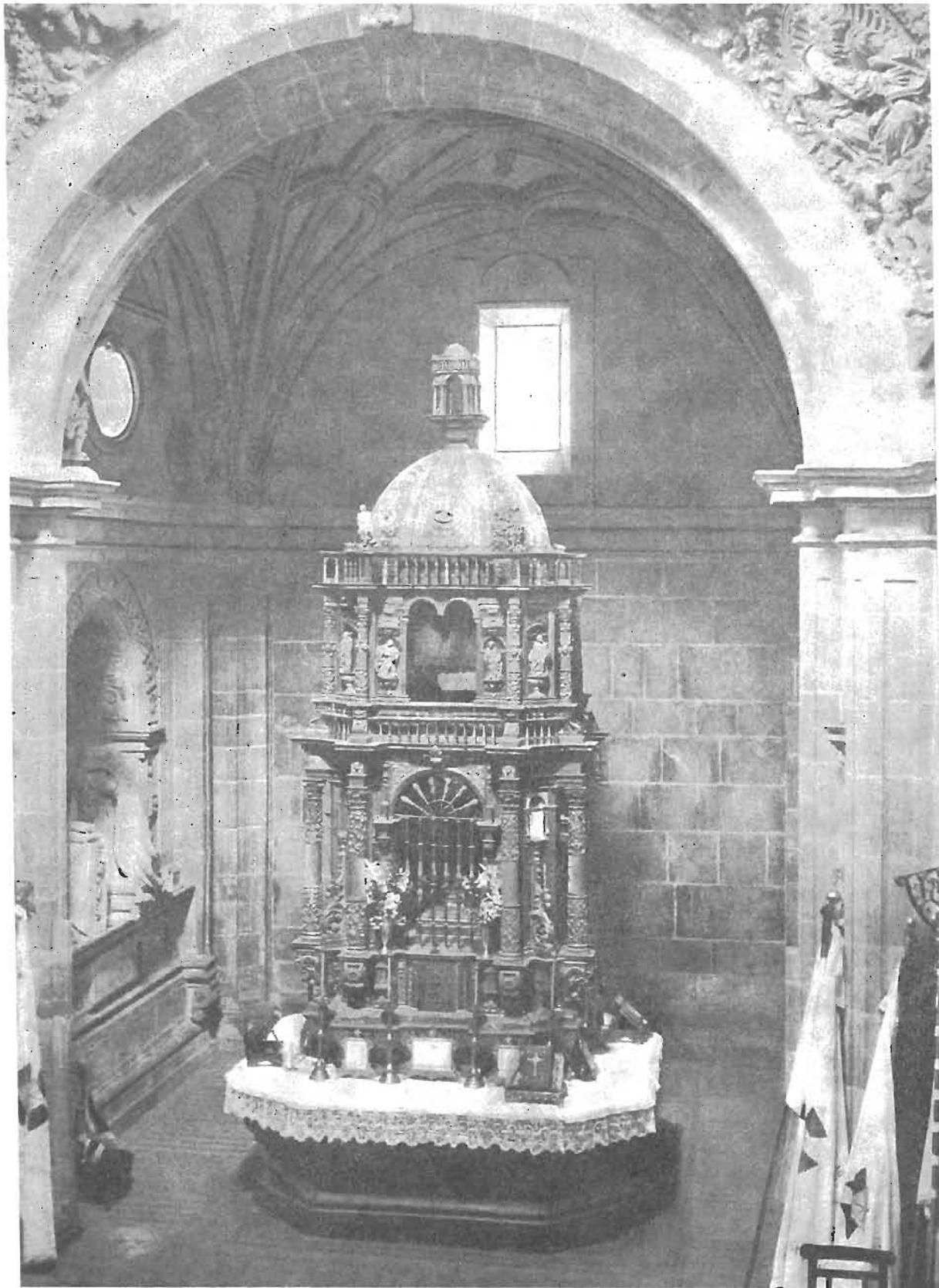


FIG. 149.—*Santo Toribio de Liébana. Camarín del Lignum Crucis (C. E. M. - B.).*



FIG. 150.—*Santo Toribio. Planta.* (Lampérez).

dente, mediodía y oriente», como detallara en 1671 el benedictino Argai, «con el frondoso arbolado de su continuo bosque de nogales y robles», que ya la tala hizo perder frondosidad y corpulencia.

La erección de este Monasterio, que ha sufrido al correr de los siglos diversas reconstrucciones, se hizo sin duda en época visigótica, en el siglo VI apareciendo en los documentos más antiguos que se conocen y que a él se refieren como Monasterio de San Martín, nombre que prevalece durante la Reconquista. Más tarde, a partir del siglo IX se le denomina ya en algunos documentos Monasterio de Santo Toribio, nombre con el que se ha conocido desde el siglo XII hasta nuestros días.

Su fundación se atribuye al Santo de su nombre y son muchas las tradiciones que le unen a diversos hechos y lugares relacionados con ella. Sin embargo, dada la vinculación al Monasterio de dos Santos de idéntico nombre, Santo Toribio Obispo de Palencia y Santo Toribio Obispo de Astorga, han sido varios los historiadores que han incurrido en error al determinar quién fue su fundador.

Santo Toribio de Palencia, lebaniego, fue nacido en Turieno, al pie mismo del Viorna, a principios del siglo VI. Fue Obispo de Palencia y fundador de numerosos monasterios. Su vida fue

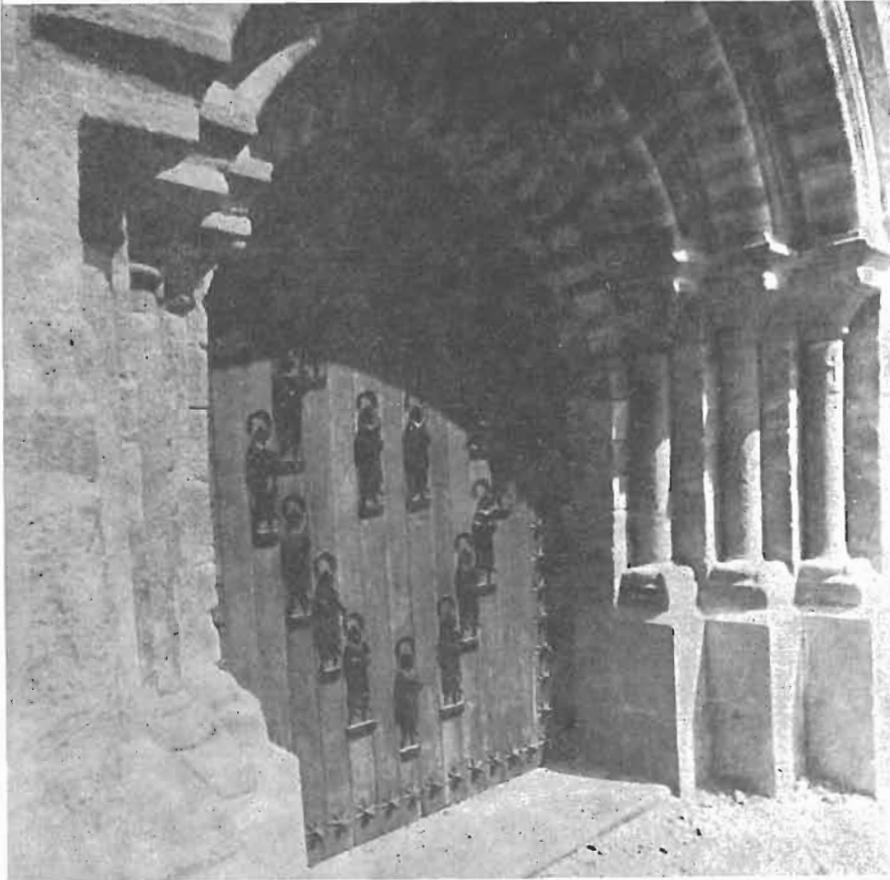


FIG. 151.—*Puerta del Perdón.*

santa y conocida por sus predicaciones combatiendo a los priscilianos, en tiempos del Arzobispo de Toledo Montano, y por los muchos milagros que se le atribuían. Cuando abandonó la silla palentina se retiró a este monasterio que él fundara donde vivió en oración hasta el fin de sus días.

Santo Toribio de Astorga, Obispo y también pimpugnador de la herejía prisciliana vivió antes que su homónimo, a mediados

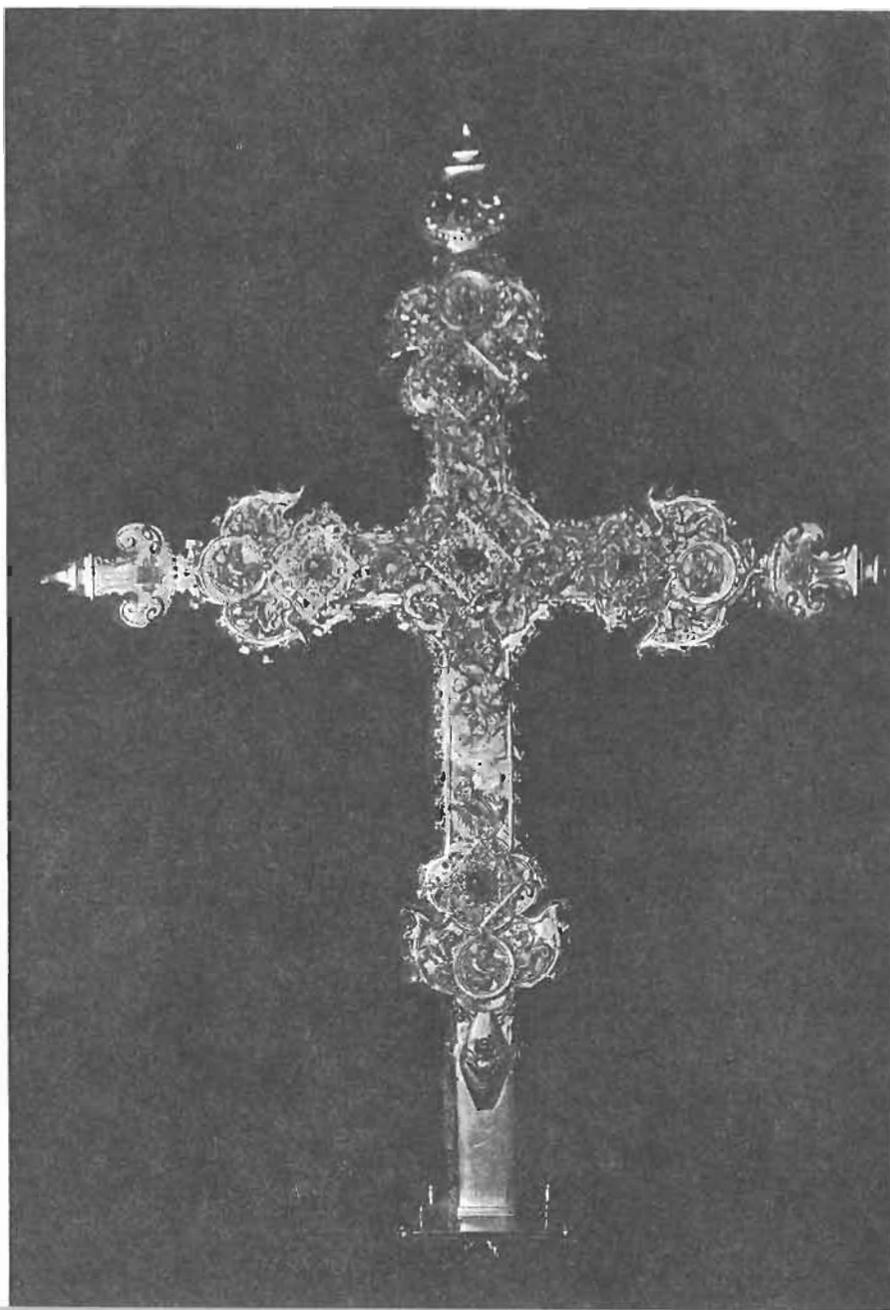


FIG. 152.—*Santo Lignum Crucis* (C. E. M.).



FIG. 153.—Grabado antiguo de Santo Toribio con situación de las ermitas.

del siglo V, en tiempos del Papa León I. Fue nacido en Betanzos, pero descendiente también de lebaniegos; el Papa sabiéndole perseguido por los herejes le envió a Jerusalén con el cargo de tesorero de aquel templo, encargándose de la custodia de las reliquias y cosas sagradas de aquella iglesia. A su regreso a España, a donde trajo para salvaguardar las varias importantes reliquias, entre ellas el mayor trozo de la Santa Cruz, fue designado Obispo de Astorga. En tiempos de la Reconquista y para librarla de caer en manos de infieles fue traída esta Santa reliquia a Liébana en unión del cuerpo incorrupto de Santo Toribio de Astorga.

Al primitivo edificio trajo D. Alfonso el Católico el cuerpo de Santo Toribio, y quedó tan autorizado el Monasterio —dice Prudencio de Sandoval (1601)— con las santas reliquias y presencia del cuerpo del Santo Obispo que perdió el nombre y advocación de San Martín y se llamó en adelante de Santo Toribio. Por lo mismo se perdió la memoria del Santo Toribio, fundador, quedando sola la del Santo Obispo. Hemos pues de inclinarnos y así lo apoya Sánchez Belda en el estudio del Cartulario de Santo Toribio, (siglo XV, Madrid, 1948), que la fundación la realizó el Santo Toribio



FIG. 154.—*Ermita de los Angeles.*



FIG. 155.—*Ermita de Santa Catalina.*



FIG. 156.— *Cueva Santa.*

lebaniego, nacido al pie mismo de la ladera del monte en que se asienta el Monasterio.

La elección del lugar, sin embargo, tiene su leyenda que nos dice que el monje santo llegó al alto del monte y admirado de la escabrosidad, belleza y quietud de aquellos parajes, lanzó su báculo por tres veces consecutivas determinando establecerse donde éste se detuviera.

También es curiosa de anotar otra leyenda a la que parecen referirse la figura de un oso y un buey labradas en las ménsulas de arranque del principal arco del templo. Dice tal leyenda que el santo fundador tenía un buey para el acarreo de los materiales que precisaba en la edificación, y que un día el oso, señor de los bosques lebaniegos, apareció de pronto dando muerte al buey. El Santo monje, sin temer a la fiera, la habló conminándola a remediar el daño que había hecho, y el oso, mansamente, ocupó el lugar del buey supliéndole en el trabajo.

EL TEMPLO

Del Monasterio primitivo que edificara Santo Toribio, nada ha llegado a nuestros días. La parte más antigua del edificio actual corresponde, sin duda, a reedificaciones hechas con posterioridad a la recepción de las Santas Reliquias y son las dos puertas románicas existentes en la fachada del mediodía, sirviendo de acceso al templo. Así como el paramento que da entrada al claustro. Una de las puertas, la principal, desarrolla sus arca-das abocinadas sobre capiteles con decoración floral, que carecen de importancia artística, la otra, denominada del Perdón, porque se abre solamente en días de Jubileo, es aún más modesta y de menor tamaño, siendo sus capiteles sencillos troncos de pirámide sin decoración alguna. El templo puede decirse que es de época transicional románico-gótica y está formado por tres naves de

FIG. 157.—Panorámica desde el Mirador de San Miguel.



igual altura cubiertas por bóvedas de crucería, con ligazones en la central y sexpartitas las laterales del crucero sobre arcos apuntados que descargan sobre fuertes pilastras. Tiene en la cabecera tres capillas poligonales y a los pies del templo se abre, con arco rebajado a media altura, una amplia estancia que sirve de coro. Nada de lo que encierra su conjunto merece destacarse arquitectónicamente, si no es la confusa mezcla de diferentes estilos.

En su interior existe una imagen yacente de Santo Toribio, tallada en madera de olmo en el siglo XIV, y en mal estado de conservación dado que los peregrinos acostumbraban a cortar astillas para llevarlas como reliquia.

Junto a esta iglesia principal está la capilla, de buen tamaño, en que se guarda y venera el Lignum Crucis, capilla de estilo renacimiento que fue edificada en el siglo XVII a costa del Arzobispo de Santa Fe de Bogotá D. Francisco Gómez Otero y Cossío, natural de Turieno.

Esta capilla de planta rectangular se comunica bajo el coro con la nave del evangelio del templo principal, a través de un

arco muy rebajado de notable luz. Sobre el crucero se eleva octogonal cimborrio, sobre cuatro arcos con los ángulos abocinados para tomar la forma octogonal de la linterna, en la que se abren proporcionados ventanales. Su zócalo recargado de impostas moldaduras está decorado con inscripciones latinas alusivas a la Santa Cruz. Las pechinas se adornan con muy historiados medallones con relieves de los cuatro evangelistas. En las caras interiores de la linterna se alternan el escudo de España con los del Monasterio y del fundador, y sobre ellos las figuras en relieve de los cuatro doctores principales de la iglesia, San Agustín, San Gregorio Magno, San Ambrosio y San Jerónimo.

El camarín en que se guarda la Sagrada Reliquia forma un recargado templete de dos cuerpos rematados por balaustradas y figurillas y cubierto por cúpula semiesférica, todo él muy del siglo XVIII en que fue construido por Fray Pedro Martínez, arquitecto y monje del monasterio benedictino de San Pedro de Cardeña.

En la capilla existe el enterramiento del Arzobispo Otero y Cossío, con estatua orante, mutilada durante la guerra civil española.

El Monasterio sufrió el despojo por las tropas francesas durante la guerra de la Independencia y quedó abandonado a su suerte después de la desamortización. La biblioteca abandonada estuvo a merced de los muchachos que, año tras año, fueron destrozando los volúmenes que en ella había.

El edificio conventual, que conserva un pequeño claustro renacentista, ha sido reconstruido recientemente dotándole de hospedería y quedando a cargo la Orden Franciscana.

LIGNUM CRUCIS. NOTICIA HISTÓRICA

La historia de esta reliquia está perfectamente conocida. Se tienen por probados los hechos del hallazgo por Santa Elena, de la Santa Cruz, en unión de otras dos cruces, en el mismo monte Calvario, y el reconocimiento de su autenticidad por los hechos milagrosos que a su contacto se produjeron, entre otros la resurrección de un muerto que fue tendido sucesivamente sobre ellas resucitando al contacto de la Cruz de Cristo, así como la distribución en tres partes, que del Santo Leño hiciera. De ellas Santa Elena envió una a su hijo el Emperador Constantino, y otra a Roma, dejando en Jerusalén la mayor parte, sin duda el madero horizontal de la Cruz,⁷ depositada en un templo que mandó construir sobre el lugar en que fue hallada. Conocido es, también,

que, tres siglos después saqueados los templos y la ciudad de Jerusalén por Cosroes II fue llevada esta reliquia entre el botín hasta ser recuperada por Heraclio, quien la trasladó de nuevo a Jerusalén y, despojándose de las vestiduras regias, personalmente la subió hasta la cima del Calvario.

La traslación de esta reliquia a España fue hecha por Santo Toribio de Astorga, nacido en Betanzos, aunque nieto de lebaniegos, que al decir de su historiador Alonso Luengo, a la vista de sus grandes virtudes y sabiduría fue designado en Jerusalén por el Patriarca Juvenal, como custodio de las cosas sagradas referentes a la pasión de Nuestro Señor, entre ellas las numerosas reliquias que poseía.

A su regreso a España visita al Papa León I, con quien mantuvo familiar amistad. Como las reliquias cuya custodia tenía encomendada corrían peligro por las frecuentes luchas de persas y judíos y el hecho de que éstos no reconocieran a Jesucristo como el prometido Mesías, pidió permiso para trasladar a lugar seguro y ocultar aquellas de mayor importancia, entre ellas el brazo izquierdo completo de la Santa Cruz que, dejando el resto en Jerusalén, trajo a España y depositó en Astorga, ciudad donde ocupó la silla episcopal hasta su fallecimiento ocurrido en la segunda mitad del siglo V.

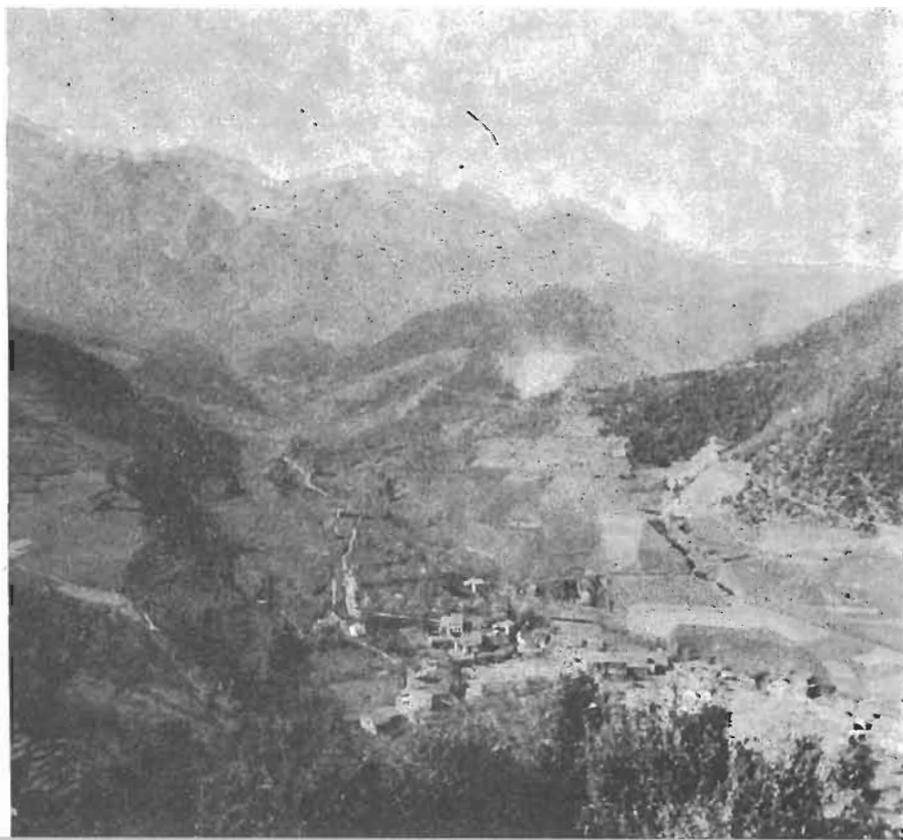


FIG. 158.—Panorámica desde el Mirador de San Miguel.

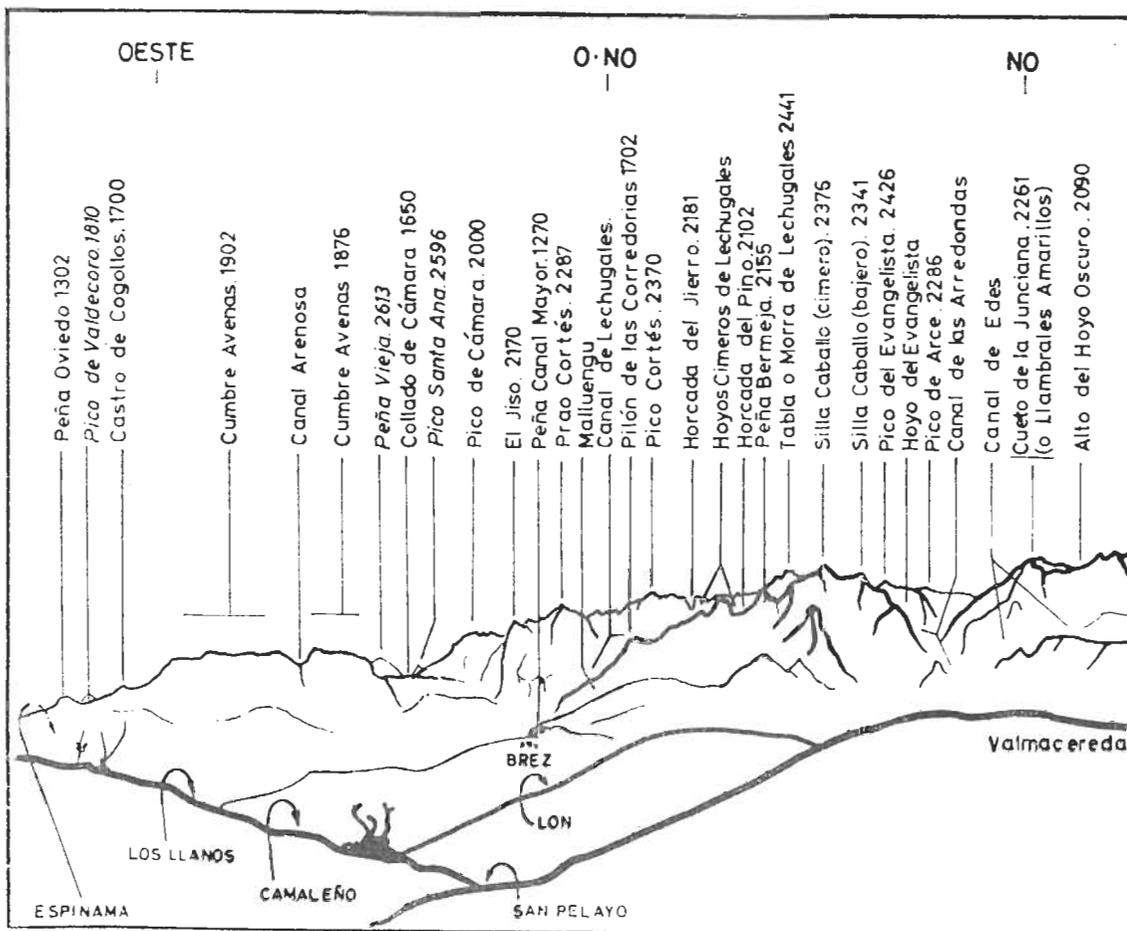
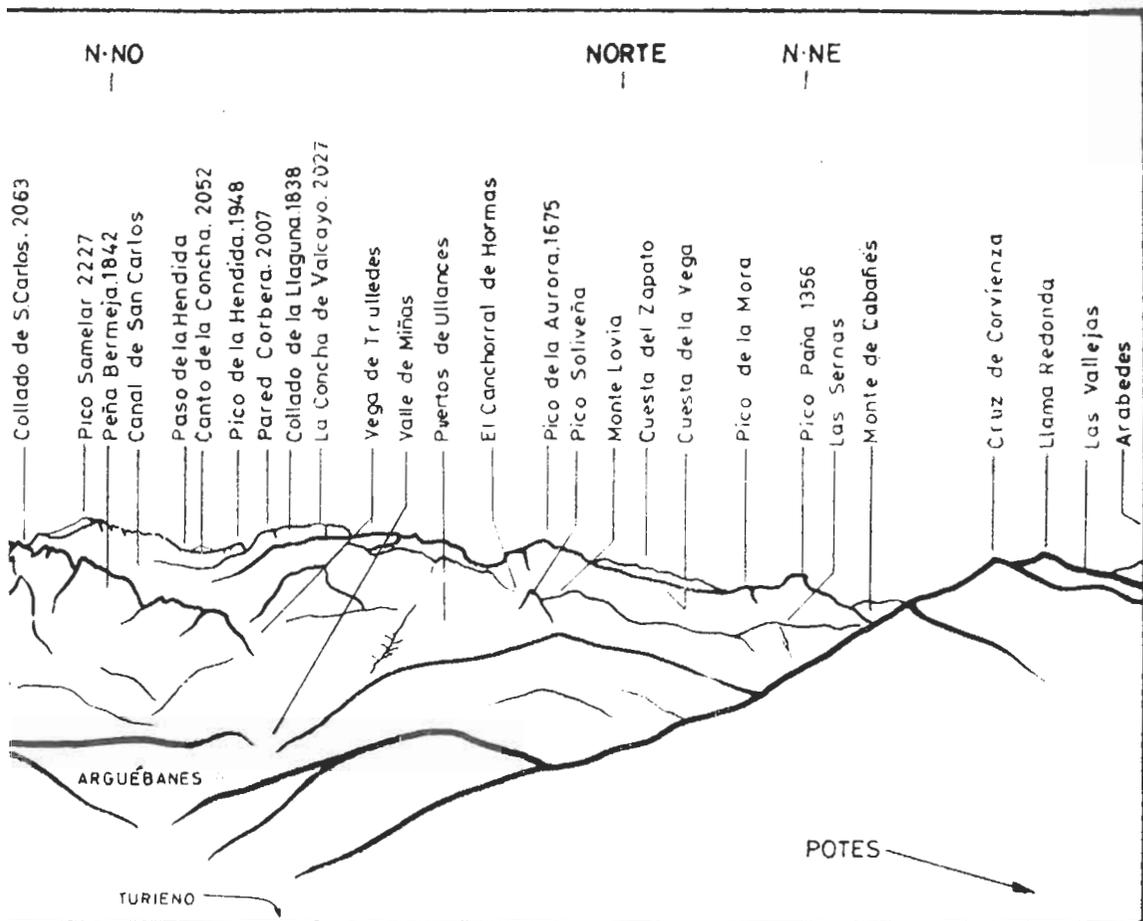


FIG. 159.—Panorámica general del Mirador de San Mig



Picos y dibujo e interpretación de José Antonio Odriozola.

La invasión sarracena fue el motivo por el que el Lignum Crucis llegara al Monasterio de San Martín de Liébana. Aunque son exageradas las frases vanidosas del historiador árabe Almakari (S. XVI) al tratar de la invasión, diciendo «no quedó iglesia que no fuese quemada ni campana que no fuese rota» (Pág. 193 del *Ajbar Machmúa*) es más cierto lo que dice en la crónica árabe (pág. 175) que en muchos lugares «Los cristianos prestaron obediencia y se avinieron a la paz y al pago del tributo personal» cosa que hacían cuando no podían ni les convenía establecerse, respetando entonces los poblados e incluso permitiendo a los habitantes la autonomía de su gobierno, ocupándose sólo de destacar un recaudador del impuesto con alguna tropa a sus órdenes y permitiendo igualmente sus creencias y oficios religiosos. Sin embargo, ni aun en este caso el pueblo cristiano podía tener seguridad en la custodia de las reliquias que trajera de Jerusalén Santo Toribio, principalmente aquella tan valiosa para la cristiandad como era el mayor trozo de la Cruz en que murió el Redentor, por lo que los Obispos españoles aprobaron el proyecto de trasladarlos al Monasterio de San Martín de Liébana, lugar que no habían logrado y difícilmente lograrían profanarlo los invasores. El traslado de las Arcas Santas llenas de reliquias, entre ellas el precioso leño, fue efectuado en el año 754, en una gran marcha en que además de obispos, clero y numerosos fieles, es antigua tradición que acompañó a las sagradas reliquias el propio monarca Alfonso I, al que, al decir de algunos historiadores se le distinguió con el apelativo de «Católico», por las pruebas de religiosidad que dio en esta peregrinación.

Desde entonces el Santo Lignum Crucis no salió de Liébana hasta la primavera de 1957 en que fue trasladado a Santander para presidir una Santa Misión. Vuelto a Liébana, en la Semana Santa del año siguiente, fue llevado a Madrid, venerándose en los principales puntos del trayecto, y rindiéndosele los máximos honores militares que le fueron concedidos por Orden de 28 de marzo de 1957, reintegrándose seguidamente a Liébana.

EL MAYOR TROZO DE LA SANTÍSIMA CRUZ

La veneración que el pueblo cristiano tuvo para el Santo Leño en que muriera Nuestro Redentor, fue causa de su división en fragmentos. San Juan Crisóstomo, refiere sobre esto que cuantos tenían la dicha de conseguir un trozo, le poseían en un relicario que llevaban pendientes de su cuello. Así escribe también el Obispo de Jerusalén San Cirilo, solamente veinte años después

del descubrimiento de la Santa Cruz: «Si niego la Pasión de Cristo, seré desmentido por el Gólgota y también lo seré por el Madero de la Cruz, que dividido en pequeñas partículas ha salido de esta ciudad para ser distribuido por todo el mundo». Ciertamente es, que son numerosas las reliquias de la Vera Cruz que se conocen distribuidas por todo el mundo, aunque como detalla J. M. Queimadelos (*Ecce Lignum Crucis*. Pág. II) sumadas todas ellas y suponiendo existan ignoradas en Monasterios y relicarios partículas que suman el triple de las conocidas, sólo se conserva en nuestros días el 11,23 por 100 de lo que, a juzgar por los estudios realizados, debió ser el volumen total de la Santa Cruz, conservándose hoy solamente poco más de una décima parte de ella.

El Lignum Crucis de Santo Toribio, tiene la importancia de ser el mayor trozo de cuantos se conocen, Rohault de Fleury (*Memoria sobre los instrumentos de la Pasión*. París, 1870) publicó una relación de las medidas de las principales reliquias, reproducida por E. Jusué (*Monasterio de Santo Toribio de Liébana*) según la cual las que principalmente destacan por su tamaño son los tres fragmentos que se conservan en la iglesia de la Santa Cruz de Jerusalén, de Roma (de 16, 12 y 9 centímetros de longitud por 11, 12 y 19 centímetros de ancho y 6, 9 y 9 centímetros de gruesos). La de San Pedro del Vaticano (de 55,8 centímetros de longitud por 5 centímetros de anchura) y la de Notre Dame de París (de 21 centímetros de longitud por 4,2 centímetros de ancho y 2,8 centímetros de grueso), teniendo la de Santo Toribio de Liébana (según la medición oficial que consta en el acta del 13 de septiembre de 1938) la longitud de 63 centímetros en su trozo vertical y 39 centímetros horizontalmente, los brazos de la cruz, y siendo su ancho de 4 a 9,5 centímetros y uno y medio centímetros de grueso, lo que prueba que es el trozo mayor de la Santísima Cruz, de cuantos se conservan en el mundo.

La madera de la Santa Cruz, según el dictamen realizado en 1958 por el Instituto Forestal de Investigaciones, de Madrid, corresponde a la especie forestal *Cupressus Semperviverens* conociéndose en España con el nombre vulgar de ciprés, árbol común en Jerusalén en los tiempos de la Pasión.

La sagrada reliquia se conserva y muestra a la adoración de los fieles en un Relicario de Plata sobredorada construido probablemente a mediados del siglo XVI. Prudencio de Sandoval, dice, en 1601, que cincuenta años antes se puso en otro relicario el Santo Leño, serrado y dispuesto en forma de cruz quedando entero el agujero donde clavarón la mano de Jesucristo, hurtándose en tal ocasión muchos trozos. Ello no solamente prueba que la Santa reliquia hasta tal fecha se conservó en una sola

pieza sino que concuerda con la época que puede atribuirse al relicario actual y justifica el porqué del cambio del relicario, con el deseo de darle al Santo Leño la forma de cruz con que hoy se le venera.

El relicario no es obra extraordinaria. Es de estilo renacentista, con adornos de medallones en los remates de los brazos, y con reminiscencias góticas en la decoración del resto, lo que obliga a pensar, como acertadamente expuso D. E. Jusué, en que se aprovecharon para su construcción materiales del anterior, lo que reafirmó con un documento en el que consta la existencia de «una cruz de plata, con el Lignum Domine en el año 1316».

CULTOS LEBANIEGOS EN SANTO TORIBIO

Los cultos que se celebran en Santo Toribio en relación con el Lignum Crucis, tienen ya historia milenaria. De estos ritos e instituciones merece citarse la llamada «vez de Santo Toribio», la costumbre, cuyo nacimiento se pierde en los siglos, de acudir a la misa mayor, todos los viernes comprendidos entre el 16 de abril y el 5 de octubre, dos hombres de cada pueblo de la región, turnándose por veces los de los diferentes valles. Este culto está regulado por la Cofradía del Santo Lignum Crucis, cuya fundación data del siglo XII. Antes de la desamortización se reunían todos los cofrades a la veneración de la Reliquia todos los viernes, quedando después reducido al turno de dos hombres miembros de la Cofradía.

La procesión que anualmente se celebra el martes de Pentecostés trasladando el Lignum Crucis hasta la villa de Potes. Esta costumbre antiquísima dio lugar en 1596 a un pleito, seguido por la villa de Potes en contra del Monasterio, por no haber cumplido los monjes el pacto del traslado de la Sagrada Reliquia el día de San Vicente Mártir, 22 de enero, como entonces era acostumbrado. Hubo toda clase de testificaciones en las que los más viejos aseguraban la tradición en voz de sus abuelos, tradición firme, que ni la coincidencia de grandes temporales y nieves había roto, aunque en ocasiones el pueblo con sus útiles de labranza tuviera que trabajar intensamente para abrir la senda que diera paso a la procesión. Por esta dificultad que ocasionaban las tempestades frecuentes en la fecha de 22 de enero, fue otorgada por el Abad de Oña la sustitución al 15 de mayo.

Otra institución inmemorial es la del Año Santo que también a principios del siglo XVI dio origen a contradicciones no en cuanto a su celebración pero sí a su duración de ocho días. Ello dio motivo a que en 1507 los monjes recurrieran a la Santa Sede para

que el Pontífice Julio II ratificara inapelablemente tal extremo. Después de revisadas, por un tribunal eclesiástico nombrado a tal fin, las pruebas acreditaban la existencia inmemorial del jubileo; los Santos Padres Julio II y León X confirmaron definitivamente su legitimidad reafirmando que el año en que la fiesta de Santo Toribio coincide en domingo tiene lugar el Año Santo Lebaniego pudiendo ganarse el jubileo no solamente en el día de la festividad 16 de abril, sino en cualquiera de los siete días siguientes. En dichos días se abre a los fieles la puerta llamada del Perdón. El período de siete días, fue ampliado posteriormente a todo el año.

LAS ERMITAS

Desde la explanada del Monasterio parte un camino, suavemente ascendente que conduce, en un kilómetro más de recorrido, hasta el mirador de la ermita de Santa Catalina que el Marqués de Santa María del Villar denominó acertadamente el mirador de los Picos de Europa por ser uno de los más cómodos y privilegiados, que ofrece la vista grandiosa del macizo oriental y parte del macizo central de los Picos, siempre encrestados de nieves luminosas, y del valle de Varó, mostrando entre el Viorna y las estribaciones de los imponentes picachos la serpentina ondulante de la carretera de Espinama, emparejada con el Deva sobre el valle de Camaleño, y sus pueblos ribereños como Turieno, al pie del mirador, o Varó o los de la ladera, como Argüébanes, cuyas casas distanciadas parecen arrastrar sus puertas monte arriba, y Brez, Tanarrio, Mogrovejo..., a la derecha se ve Potes con el lejano fondo de Peña Sagra.

De la misma explanada del Monasterio parte también una carretera que nos ofrece, con menor ascensión, junto a las ruinas de la ermita de San Miguel, no menos interesante mirador abierto a parecidas perspectivas, pudiendo llegar en coche a la plataforma sobre la que se asienta la ermita. Ambas carreteras, la de Santa Catalina y la de San Miguel fueron hechas gracias a la iniciativa y tesón de un lebaniego admirable, el Revd. D. Desiderio Gómez Señas, que fue párroco y conservador del Monasterio de Santo Toribio y a quien se debe también la iniciación de su reconstrucción.

En el mismo monte, en torno al Monasterio existen otras ermitas, entre ellas la llamada La Cueva Santa, situada a unos 600 metros del Santuario y a mayor altitud. La cueva tuvo edificada sobre ella una capilla de la cual sólo quedan las ruinas, así como un arco de piedra a la entrada de la Santa gruta que se conserva como en los tiempos en que, según es tradición, vivía en ella

haciendo penitencia el Santo fundador del Monasterio, Santo Toribio de Liébana.

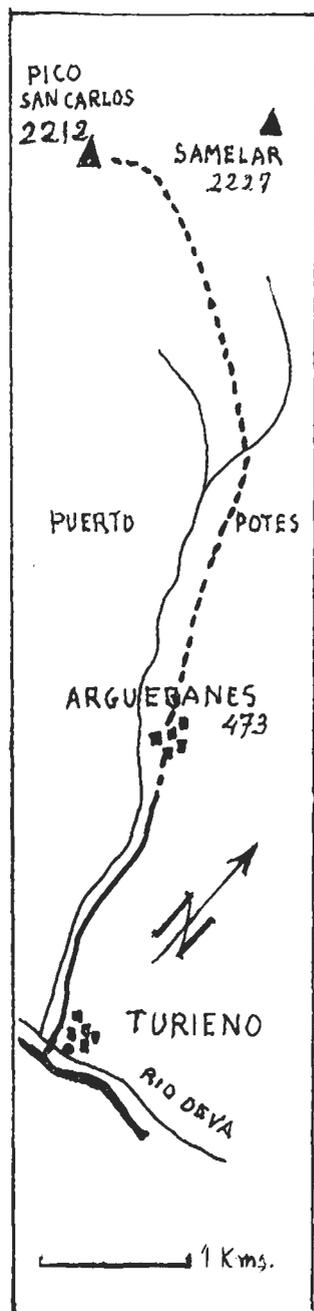
La Ermita de los Ángeles, situada en las proximidades de la Cueva Santa, de la cual sólo quedan los cimientos y alguna ruina. Dice la tradición que la construyó el propio Santo Toribio para retirarse a perfeccionar su vida en la soledad, la oración y la penitencia, y que el Señor enviaba a los ángeles para que le hicieran compañía y hablaran con él.

Sobre la Cueva Santa y la de los Ángeles nos dice Sandoval: «El bendito Toribio dejando los monjes en el Monasterio de San Martín (hoy Santo Toribio) como soldado viejo ejercitado en las armas, queriendo pelear con el enemigo a solas, subiose a lo alto del monte, y en parte muy escondida labró una pequeña ermita, donde con mucha abstinencia, disciplina, continua oración y lágrimas, llegó a tanta perfección, que alcanzó de Dios singulares favores, y llegó a tanto, que muy de ordinario bajaban los ángeles y hablaban con él y le hacían compañía y en el sitio y lugar que está cerca de su ermita, donde se le aparecían los ángeles, labró una ermita que hoy llaman de los Ángeles y —continúa diciendo el mismo historiador— he visto las ermitas y lugar de penitencia y verdaderamente mueven a gran devoción y parece que siente el alma de la santidad de aquel lugar donde este bienaventurado ganó el cielo».

La ermita de Santa Catalina situada a unos 300 metros del Monasterio conserva la silueta, de su ruinoso capilla románica y junto a ella la casa que se edificara para resguardar la Santa Reliquia cuando era trasladada por causas de tormenta, ya que era el lugar a donde había costumbre de llevarla, en procesión, cuando las heladas o las tormentas amenazaban el valle. En la espadaña que se divisa desde todo el valle, destacando en la silueta del Viorna, está la campana que avisa a los lebaniegos la hora de la Santa Misa.

La ermita de San Miguel, del siglo XI, un pequeño recinto cubierto por su pétrea bóveda, está situada en un magnífico mirador de los Picos de Europa, a unos cuatrocientos metros del Monasterio y a 505 metros sobre el nivel del mar. Hasta ella llegan las procesiones solemnes del Lignum Crucis y es el lugar, que por ella recibe también el nombre de mirador de San Miguel, desde el que se bendice los cuatro valles con la Santa Reliquia.

Este lugar es llamado Mirador de los Picos porque desde él se puede contemplar un panorama sobre los Picos que ofrece una vista desde los 300 a los 2.600 metros de altitud. Magnífico balcón abierto sobre el macizo oriental y parte del central de los Picos. Bajo él se admira el pintoresco pueblo de Turieno y sobre él, el



valle de Argüébanes, donde las casas diseminadas y los frutales brindan una sinfonía colorista, más lejanas las imponentes siluetas de la Canal de San Carlos y Morra de Lechugales; a la derecha Potes y, tras él, las vertientes de Peña Sagra, entre cuyas escabrosidades una mancha blanquecina delata el Santuario de la Luz; a la izquierda junto al Deva, Valdevaró, el valle verde de Liébana, el de Llan de Re, San Pelayo y Subiedes.

En la ladera existen las ermitas de la Magdalena, San Pedro, San Juan y la del Pilar, y existieron las de San Lázaro, San Jacinto y la iglesia de San Esteban de Mesaiña (Mieses).

El monte Viorna, en su cumbre desde la que se admiran espléndidas panorámicas, está rematado por una monumental cruz de hormigón. Esta cima viene a ser el centro geográfico de Liébana, considerada esta región, casi lo es, de forma circular.

RUTA N.º 17. TURIENO-PICO DEL SAGRADO CORAZÓN

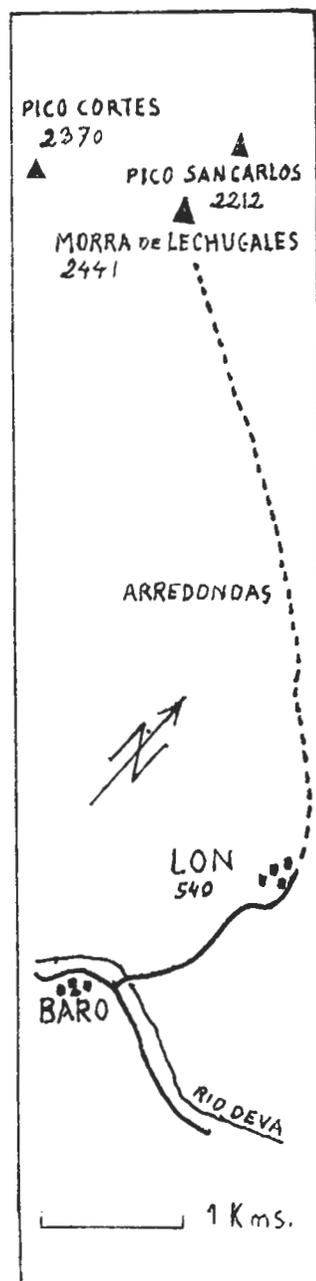
Desviándose de la carretera general por el camino que, por el puente de Turieno, atraviesa el pueblo de abajo arriba se llega tras pequeña ascensión al pueblo de Argüébanes (a 473 mts. alt), pueblo que en escrituras del 875 se le denominaba Argánabes y en el 931 Argobanes; y según Llorente también había recibido los nombres de Sionda y Grandovelía, cuyas casas parecen salpicar la ladera. Pasadas éstas se atraviesa una pindia pradería y se alcanzan los puertos de Ullances.

De ésta, parte un camino que ofrece maravillosas vistas y que por la fuente del Pando, lleva al puerto de Trulledes, desde el que, por la Canal y la Collada de San Carlos, se llega al Pico de San Carlos de 2.212 metros, ascendiéndose por su cara norte de fácil pendiente ya que su cara sur presenta un impresionante corte.

El pico de San Carlos, tiene en su cima, desde 1900, un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, con su imagen en bronce, y cada cinco años se celebra una tradicional romería en su cumbre, junto a la ermita. Por la existencia de esta imagen frecuentemente e impropriamente se le da el nombre de Pico del Sagrado Corazón.

RUTA N.º 18. PICO DEL JIERRO-MORRA DE LECHUGALES-PICO CORTÉS

Desde Varó parte uno de los caminos montañosos más duros que conducen a La Morra de Lechugales (2.441 mts.), Pico del





Jierro (2.426 metros) y Pico Cortés (2.370 mts.). Se inicia en el Puente de Carabaño sobre el Deva, para, después de atravesar el barrio de San Pelayo —donde está la ermita de este nombre—, conducirnos siempre en dirección norte, hasta la aldea de Lon, (550 metros de altitud), asentada a la entrada del Canal de las Arredondas. El camino, que a partir de este punto toma la dirección noroeste, se reduce a una senda que, por la canal, dio servicio en otra época a las minas de Andara. El camino continúa hacia la izquierda al Hoyo del Evangelista, de cuyo nevero recibe sus abundantes aguas la Fuente de las Arredondas cercana al sendero.

Al frente se eleva la Pica del Jierro de 2.426 metros, Silla del Caballo de 2.241 metros y muy próximo la Morra de Lechugales de 2.441 metros, quedando al suroeste Pico Cortés, de 2.370 metros, a cuyas alturas se llega desde este lugar, pero el paso de Cortés a Lechugales, nada fácil, exige conocimientos montañosos de cierta importancia.

RUTA N.º 19. CAMALEÑO-COLLADO DE CÁMARA-ALIVA

La ruta que conduce al puerto de Aliva de extensas praderías situadas entre las cotas 1.300 y 1.500 mts., parte de Camaleño (1.400 mts.) siguiendo el ascendente camino de Tanarrio (617 mts.) por el que pasa, ofreciendo el pintoresquismo de la pequeña aldea, para continuar suavemente por la ladera hasta cruzar el río Belondio, a partir del cual deja de ser camino para convertirse en senda y con ello la suavidad del ascenso, para hacerle más duro con pendiente que subsiste hasta el Collado de Cámara (1.650 mts.), que se abre, brindando descanso, entre el macizo bajo de Pico Cortés, Pico del Prao Cortés (2.170 mts.) y Cumbre Avenas (1.902 mts.), y que es un maravilloso mirador sobre los valles lebaniegos.

Del Collado, por la parte contraria se desciende al puerto de Aliva.

RUTA N.º 20. LOS LLANOS-MOGROVEJO-ALIVA

De Los Llanos del Rey (585 mts.) parte, con acusado ascenso, la carretera que conduce a Mogrovejo (642 mts.), respaldada por gigantescas moles, y en el que se conserva en una pequeña altiplanicie que da vista al valle, la torre palacio de la familia de este apellido, de la que descendía Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo. A partir de este pueblo el camino de acusada pen-

diente va ofreciendo paisajes de indescriptible belleza sobre el valle y el macizo oriental de los Picos de Europa.

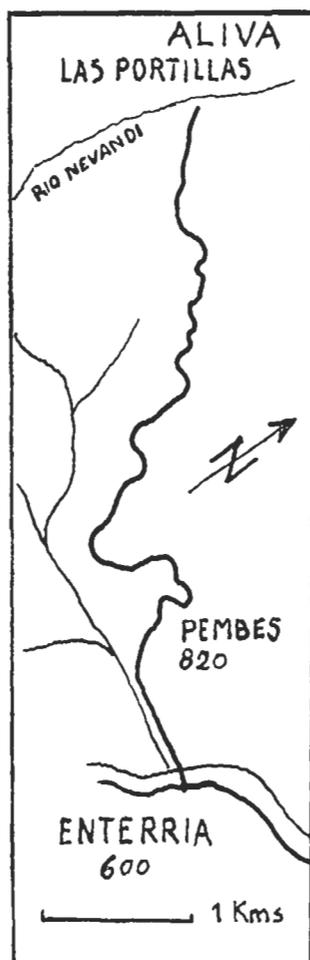
De Mogrovejo, el camino se dirige hacia el oeste, a la Calvera, sobre la Peña de Oviedo, que es uno de los más fabulosos miradores de toda la ruta. De ella parte una senda que bordea serpenteante la ladera sur de Cumbre Avenas ofreciendo sorprendentes paisajes, hasta alcanzar, por Cogollos, a unos 1.400 mts. en el puerto de Pembes, la entrada al puerto de Aliva, donde enlaza con la pista que sube desde Espinama.

RUTA N.º 21. ENTERRÍA-PEMBES-PUERTO DE PEMBES-ALIVA

La carretera montañera en su recorrido de tres kilómetros, en buen estado, se inicia al pie de la carretera Potes-Fuente De, junto al puente de Enterría, con pendiente, suave en sus comienzos, que se va haciendo más acusada a medida que avanza hacia la aldea de Pembes, de extraordinario tipismo, desde el cual los paisajes van ofreciéndose, también más importantes.

FIG. 163.— *Aliva.*
Praderías y Chalet
Real (E. B.).





El camino es de gran belleza pues discurre entre bosques y praderías del Puerto de Pambes hasta traspasar bajo el Castro de Cogollos hacia el Puerto de Aliva. Bajo el Castro se une a la senda de la Calvera que viene de Mogrovejo (ver Ruta n.º 20).

RUTA N.º 22. COSGAYA-CORISCAO

El camino parte, hacia el suroeste, del barrio de Areños (704 mts.) a la salida de Cosgaya, junto al río Cubo que allí mismo se une al Deva, y cuyo curso sigue con ascensión de dura pendiente que hace a la par al río torrentuoso. El camino atraviesa en su ascenso frondosos bosques de robles y hayas para abrirse en la zona alta sobre los pastizales en Prao Cubo, en el que está la fuente y cabaña conocidas con el mismo nombre. Desde este punto el camino pasa por el Puerto de Cubo a Valdeloso, donde está la fuente de este nombre. De aquí, por una acusada rampa, se asciende a la cima del Pico de Coriscao que tiene una altitud de 2.234 metros y desde la que se ofrecen insospechados panoramas que se abren grandiosos sobre los tres macizos de los Picos de Europa por un lado y sobre la Cordillera Cantábrica por el opuesto. La excursión por el gran desnivel es dura pero carente de peligros.

RUTA N.º 23. COSGAYA-PICO JANO

Esta ruta parte hacia el este del Barrio de Areños (704 mts.), para, abandonando la carretera, subir al barrio de Treviño (780 mts.) y por sendas de ganado, siempre ascendentes hacia el este, salir a la línea de cumbres para llegar a Pico Jano (1.443 mts. de altitud).

RUTA N.º 24. ESPINAMA-REFUGIO DE ALIVA

La ruta del Refugio de Aliva parte hacia el norte del mismo pueblo de Espinama, con buena pista cubre los ocho kilómetros, con 800 metros de desnivel, que sigue el curso del río Nevandi que corre a su izquierda, ascendiendo con fuerte pendiente, que en el lugar denominado Varga de la Corona sobrepasa el 25 por 100 de inclinación, hasta llegar a la Regollá donde suaviza y brinda al viajero una magnífica vista del Pico Valdecoro (de 1.810 mts.) y al lado opuesto, al sur, Coriscao (de 2.234 mts.) y Peña Prieta (de 2.536 mts.), para volver a acusar su dureza hasta los Invernales de Iguedri, donde brinda otro nuevo descanso,

precursor de nueva pendiente que asciende hasta las Portillas de Aliva a 1.290 mts. En el Puerto de Aliva el camino vuelve a suavizarse, pasando por la fuente de Covarance, y Campogito, (desde donde se ve la impresionante masa rocosa de Peña Vieja de 2.613 metros y el Macizo Oriental), Campomenor y El Tesoro, antes de llegar al Refugio que hace medio siglo construyera el Patronato Nacional de Turismo.

Desde el Refugio de Aliva el paisaje es grandioso, pues ofrece maravillosas vistas sobre Peña Vieja, Cuetos de Juan Toribio y el Macizo Oriental, en el que destacan Pico Cortés y la Morra de Lechugales.

Bajo Peña Vieja, a 1.700 metros de altitud, construyó un amplio chalet de estilo inglés la Real Compañía Asturiana de Minas, que inauguró en septiembre de 1912, con ocasión de realizar una cacería a aquellos lugares el Monarca Alfonso XIII.

El Refugio de Aliva es el punto de partida a las más interesantes rutas montaÑeras y a las monterías de rebecos en el Coto Nacional, aunque hoy el teleférico de Fuente De ha trasladado a Llorza la «puerta sur» de los Picos de Europa.

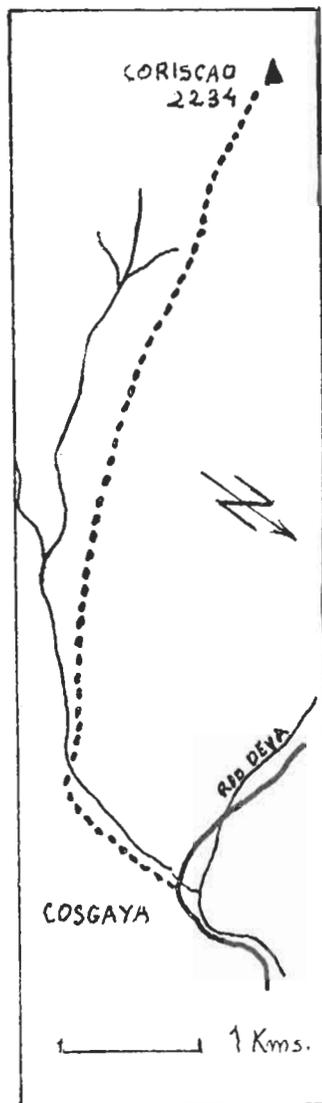
RUTA N.º 25. RUTAS MONTAÑERAS DESDE FUENTE DE Y ESPINAMA

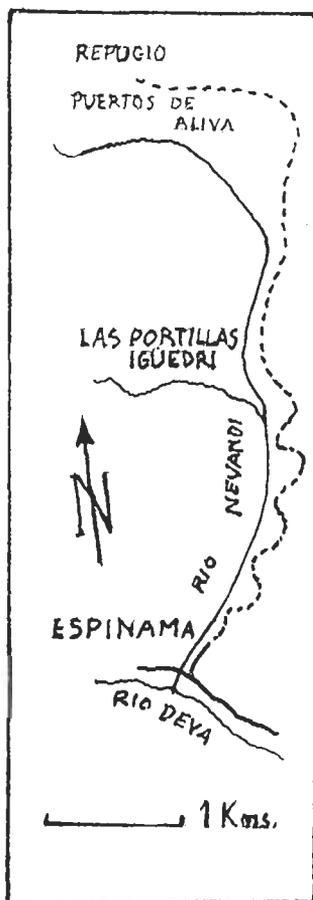
Los cortados picachos que forman el circo de Fuente De aunque de apariencia innaccesible ofrece tres sendas, en muchos puntos casi borradas por los aludes, que permiten una ascensión que compensa el esfuerzo que hay que realizar con los indescribibles panoramas que ofrecen a su término.

Las tres ofrecen las mismas dificultades, como caminos de rebecos, y por las tres puede llegarse al fantástico mirador del Cable, aunque a través de cada una de ellas pueden realizarse diferentes recorridos a puntos diferentes del macizo.

Una de ellas es la denominada camino de Liordes o de los Tornos de Liordes que asciende en zigzag sobre la roca casi mil metros hasta la Vega de Liordes desde la cual se puede, hacia el suroeste, llegar a las Torres de Salinas, de 2.446 metros, de Friero de 2.445 metros, Torres de Hoyo Chico, de 2.449 metros, Torre de Hoyo Liordes, de 2.474 metros, o de Peña Remoña, de 2.247 metros, la más próxima al Parador, que abren sus paisajes sobre el valle leonés de Valdeón.

También por otra senda, desde la Vega, se llega al Refugio de Collado Jermoso, a poco más de 2.000 mts., base para todas las ascensiones al Macizo de Llambrión de 2.642 metros, regresando por el Tiro Callejo y Hoyos Sengros, al Cable.





Las otras dos sendas se llaman el Hachero y la Jenduda. La primera conduce al Cable y Pico Valdecoro de 1.810 metros, o por Lloroza pasando por la Vueltona a todo el resto del Macizo Central de los Picos. La segunda lleva también al Cable, al Pico La Padiorna, de 2.340 metros o por Fuente Escondida al Pico de San Carlos y Torre de Hoyo Oscuro.

También desde ella, por la Vueltona, es punto de partida para cualquier lugar del Macizo Central.

Desde Fuente De por los Tornos de Liordes y Vega de Liordes pueden realizarse diversas excursiones que desde este punto siguen diversos caminos a territorio leonés. Así puede llegarse a Torres de Salinas y Friero, por el refugio de Collado Jermoso o Torre del Llambrión. Por los Llagos a Canal del Asotín y a Río Cares.

También desde Espinama puede pasarse al valle de Valdeón, por Naranco a Campodaves y al Alto de Valdeón, desde donde se desciende a Santa María de Valdeón (1.562). Desde este mismo alto puede verse el Alto de la Triguera (1.919) que está en el extremo occidental de la comarca lebaniega, y al Collado de Somo (1.647 mts.), al cual se tiene también acceso desde Pido.

PICOS DE EUROPA

La leyenda ha acompañado, incluso en letras de molde, al nombre de Picos de Europa, atribuyéndole el haber servido de escenario para la mítica aventura de la princesa Europa, la hija del rey de Fenicia, Agenor, la que por su extraordinaria hermosura, fue raptada por Zeus, convertido en toro, quien la condujo a este oculto lugar.

El nombre parece proceder de su situación avanzada en el océano desde el que podían verse sus nevadas cumbres reflejando los rayos solares antes de que los navegantes apreciaran la proximidad de la tierra, siendo el primer aviso de la llegada al continente europeo.

Con los nombres de Peñas, Sierras, Montes y Montañas o Picos de Europa, se les cita en diversas épocas.

La primera publicación minuciosa sobre este gigantesco macizo montañoso fue el relato de las excursiones que por él realizaron en el pasado siglo los geógrafos franceses Conde de Saint-Saud y Paul Labrouche, publicado en 1893 con un plano levantado por el coronel Prudent con la colaboración de D. Francisco Coello. Posteriormente, el relato de Henri Beraldi; los estudios orográficos de Gustavo Schulze; los relatos y escaladas al Naranjo,

del Marqués de Villaviciosa, D. Pedro Pidal, el folleto y plano de Boada, los relatos del Marqués de Santa María del Villar y últimamente el plano de J. Arias Corcho y los numerosos trabajos del lebaniego y más experto conocedor de los Picos, José Antonio Odriozola, autor del plano publicado por la Federación Española de Montañismo y de numerosos croquis y panorámicas, muchas de las cuales se reproducen en esta obra.

Los Picos de Europa, constituyen el macizo más importante y alto de la Cordillera Cantábrica de la que parecen desligarse, surgiendo tangencialmente a ella y avanzando hacia el mar, del que distan en su límite norte sólo una veintena de kilómetros.

Las grandes masas de calizas carboníferas que los forman alcanzan impresionantes alturas, con gigantescos desplomes, abrigando valles de entrecumbres de verdes y jugosos pastizales, o extendiéndose en siempre acusadas estribaciones cubiertas de frondosos bosques con arbolado centenario.

Liébana es un valle circular, anillado en su mitad norte por los Picos de Europa, y en su mitad sur por el arco de la Cordillera

FIG. 167.—*Vista desde la cumbre de Peña Vieja (C. E. M. - B.).*



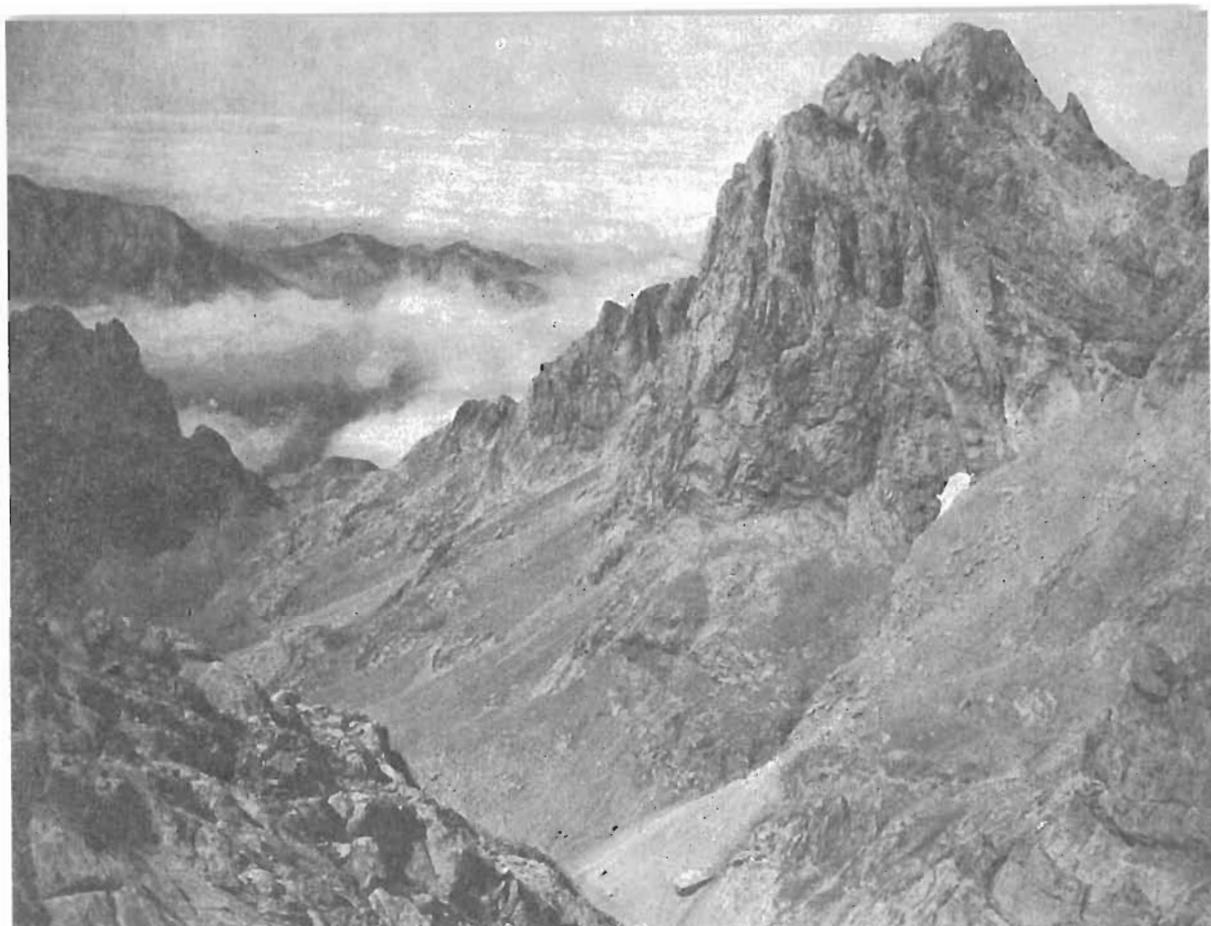


FIG. 168.—*Torre Cerrredo. Macizo Central*
(E. B.).

Cantábrica, desde Peña Ventosa (1.431 mts.) al Alto de la Triguera (1.914 mts.), pasando por Peña Sagra (2.042 mts.), Peña Labra (2.018 mts.), Peña de Brez (1.600 mts.), Bistruey (2.001 mts.), Peña Quebrada (2.001 mts.), Peña Prieta (2.536 mts.) y Coriscao (2.234 mts.), es decir, desde La Hermida al Alto de Valdeón.

Los Picos de Europa, que cierran el semicírculo septentrional de Liébana, se han dividido en tres macizos, con límites determinados por los ríos Sella, Cares, Duje y Deva, en territorio de las tres provincias de Santander, León y Asturias, y en los términos municipales de Tresviso, Castro-Cillorigo y Camaleño, (Santander); Boca de Huérgano, Burón, Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón, (León), y Amieva, Cangas de Onís, Onís y Cabrales, (Asturias), siendo en la antigüedad territorios pertenecientes a la gloriosa Cantabria.

Los Picos de Europa forman tres importantes macizos perfectamente delimitados en su perímetro por las profundísimas gargantas del Deva y del Sella y entre ellas por la del Cares, que nace en Valdeón, y de su afluente el Duje, que tiene su nacimiento

FIG. 169.—*Subida a Peña Vieja (E. B.).*



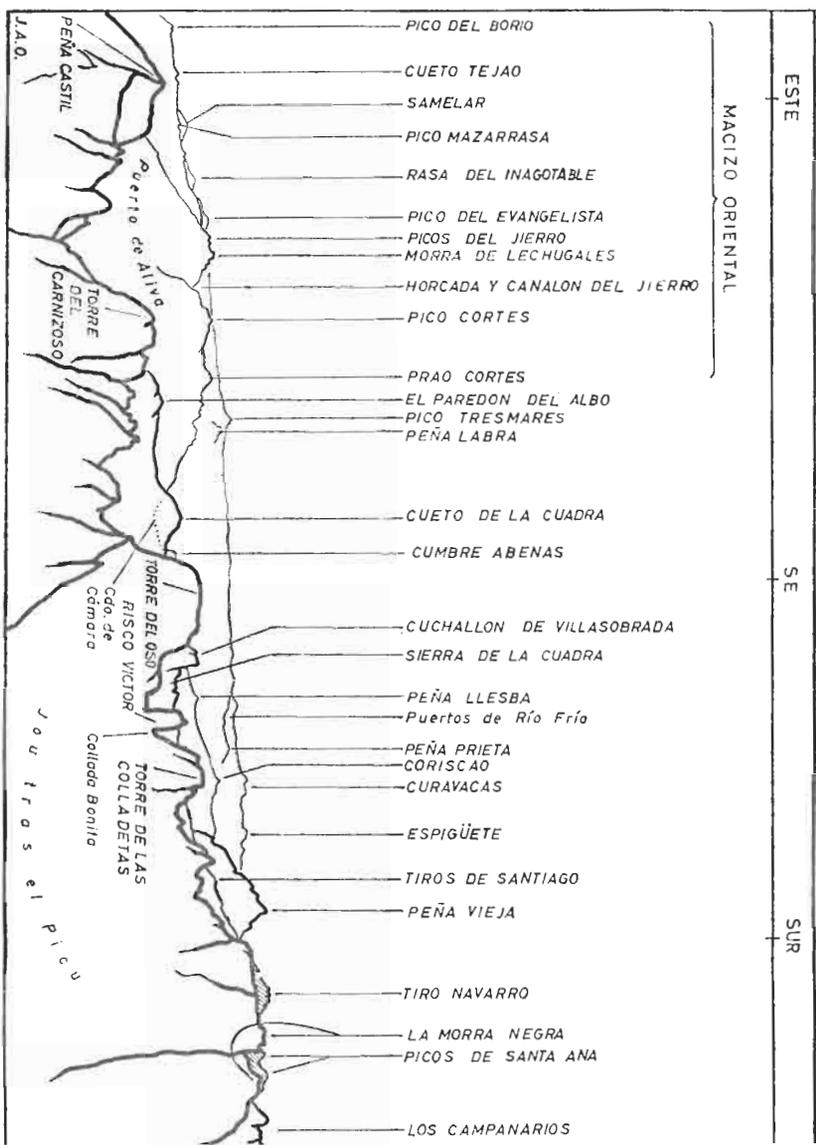
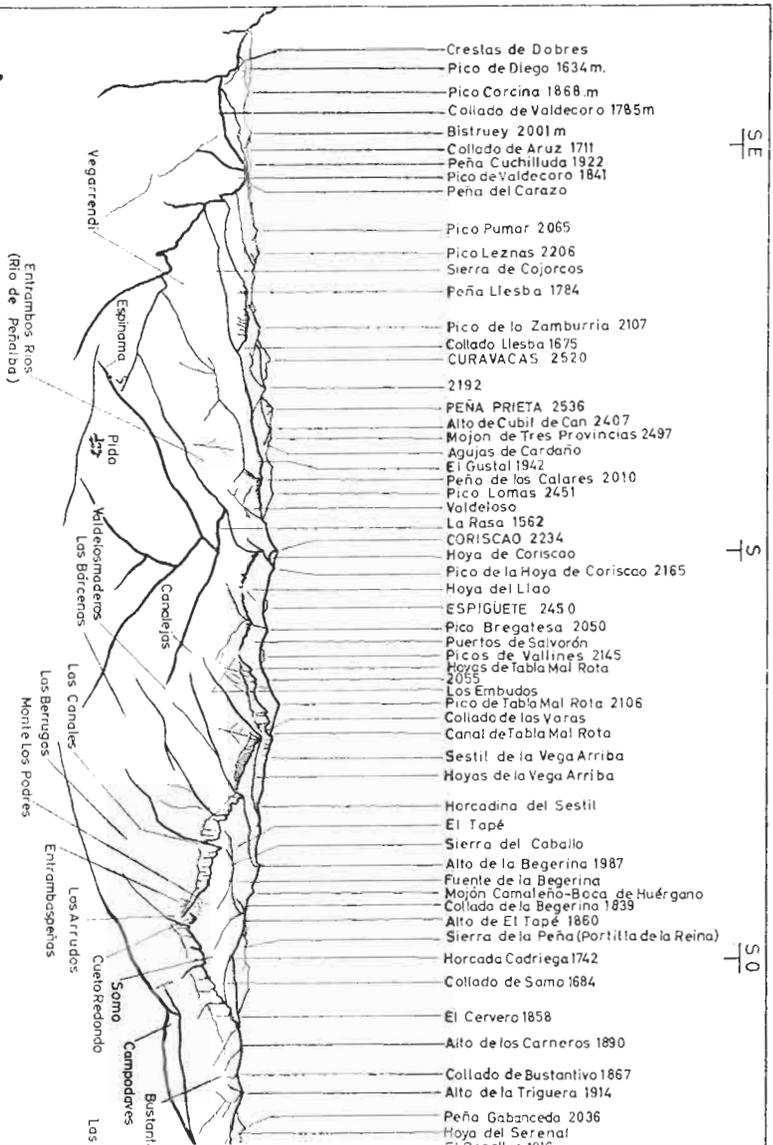
en Aliva, y que se le une en Puente Poncebos en las cercanías de Camarameña, para salir juntos hasta Panes, donde vierten al Deva.

Los tres macizos reciben los nombres siguientes: Macizo Oriental o de Andara, el más suave y de menor extensión, entre las gargantas del Deva y del Duje, siendo su cumbre de mayor altura la Morra de Lechugales de 2.441 metros, y destacando en él la Pica del Jierro (2.426 mts.), Samelar (2.227 mts.), Rasa de la Inagotable (2.285 mts.), Pico Cortés (2.370 mts.), Pico de San Carlos (2.212 mts.), Silla Caballo (2.341 mts.), Cueto de la Junciana (2.261 mts.), Macondiu (2.000 mts.), Collado de Cámara (1.650 mts.), Cumbre Avenas (1.902 mts.), Pico Valdominguero (2.266 mts.), Cueto Tejao (2.128 mts.), etc.

El Macizo Central o de los Urrieles, entre las gargantas del Duje y del Cares, es el de mayor altitud, siendo su cumbre máxima la Torre de Cerredo de 2.648 metros, siendo alturas importantes la Torre del Llabrión (2.642 mts.), Peña Vieja (2.613 mts.), Naranjo de Bulnes (2.519 mts.), Picos de Santa Ana (2.596 mts.), Pico de Madejuno (2.513 mts.), Torre Blanca (2.617 mts.), Horcados Rojos, Pico Tesorero (2.570 mts.), Tiro Llago (2.567 mts.), Peña Remoña (2.247 mts.), Peña Castil (2.444 mts.), El Neverón de Urriello (2.559 mts.), etc.

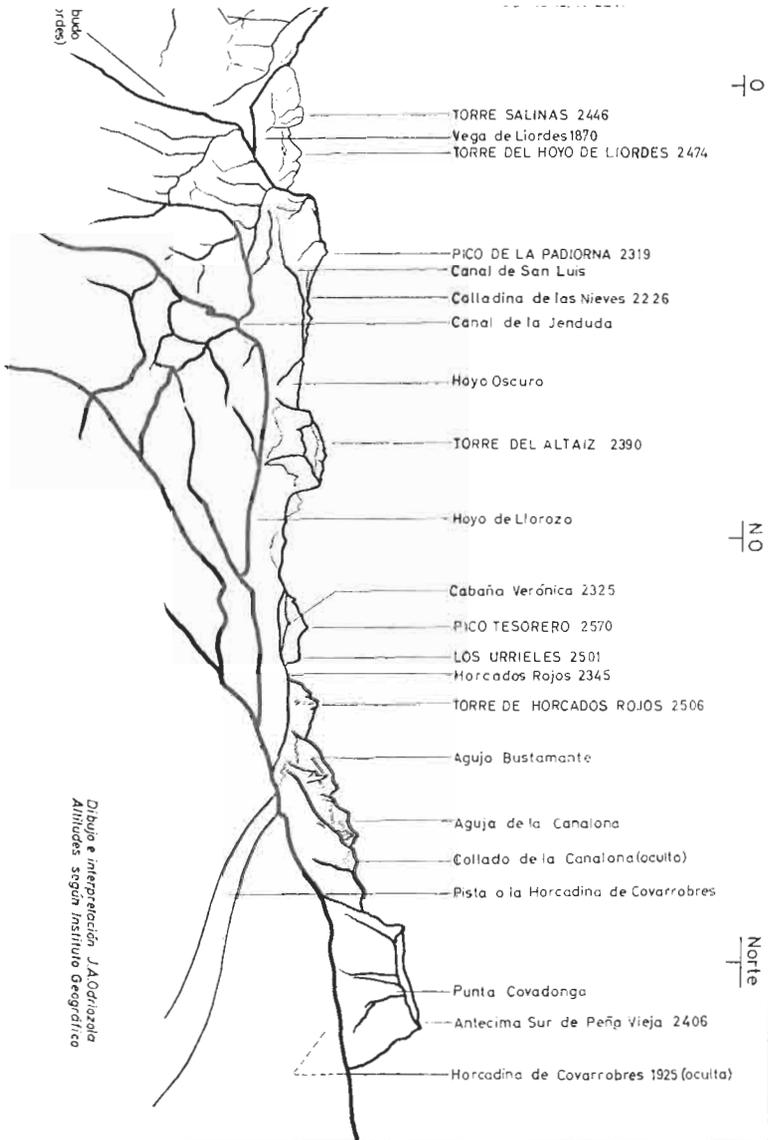
El Macizo Occidental, o de Cornión, situado entre las gargantas del Cares y del Sella con su máxima altura en Peña Santa de Castilla de 2.596 metros y en el que merecen destacarse Torre de Santa María o Peña Santa de Enol (2.478 mts.), Los Traviesos (2.396 mts.), Torre Bermeja (2.393 mts.), Peña Blanca (2.185 mts.), Torre del Torco (2.450 mts.), Robliza (2.248 mts.), Torres de Aristas (2.136 mts.), Cabezo Lloroso (1.792 mts.), etc.

PANORÁMICA DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA Y PICOS



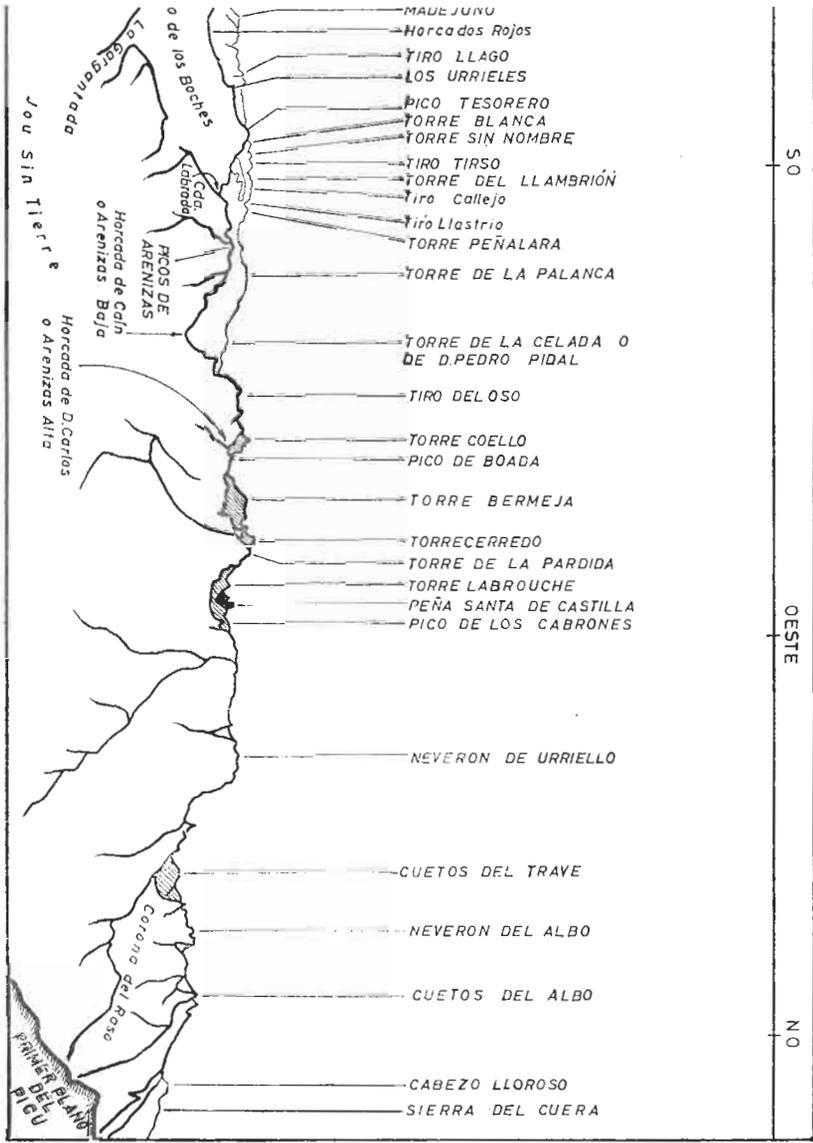
Panorámica de los Picos de Europa desde la

DESDE EL TELEFÉRICO DE FUENTE-DÉ (ESTACIÓN SUPERIOR)



Dibujo e interpretación J. A. Odriozola
 Altitudes según Instituto Geográfico

o de Bulnes, por J. A. Odriozola



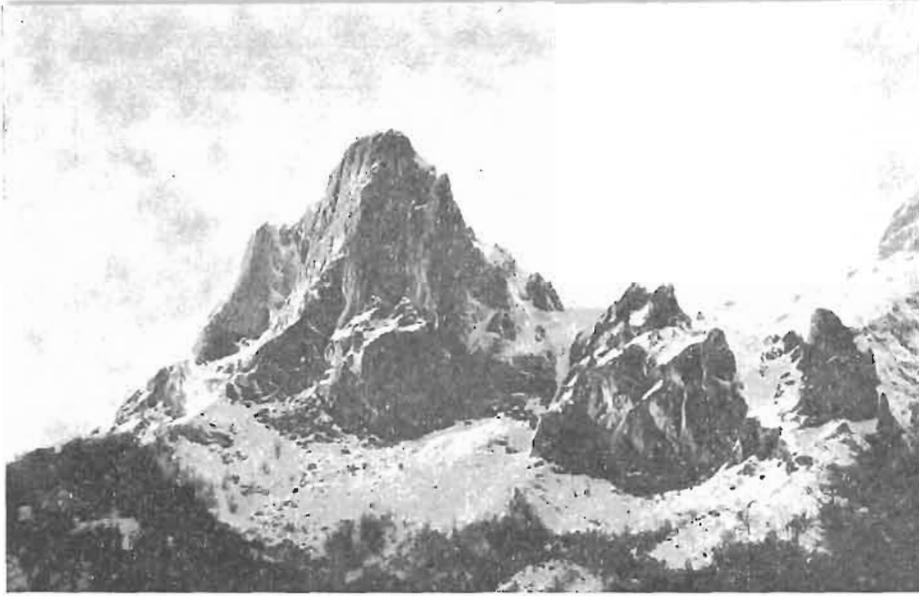


FIG. 172.—*Pico Valdecoro* (J. A. O.).

Este macizo comprende la mayor parte del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga y es el de más variada topografía.

Los Picos de Europa son territorios de la fabulosa Cantabria, pues los límites occidentales de las tierras habitadas por las tribus cántabras estaban determinados por el Río Sella que es con el que limita al oeste el conjunto majestuoso de los Picos.

En la actualidad, en la división administrativa provincial ocupan territorios de las tres provincias que convergen en el Macizo Central, en Pico Tesorero, que a la par es el centro geográfico de los Picos de Europa. El Macizo Oriental, el más suave pertenece a la provincia de Santander en su mayor parte, y a la de Asturias. El Macizo Central está situado sobre territorio de las tres provincias, Santander, Asturias y León; y el Macizo Occidental se encuentra sobre las provincias de Asturias y León.



FIG. 173.—*Cordillera Cantábrica desde el camino de Peña Vieja* (J. A. O.).

TELEFÉRICO DE FUENTE-DE

En el año 1928 ya se hablaba formalmente de la construcción de un funicular a Lloroza, de una carretera a Aliva, de un gran hotel en Fuente-De y de campos de deporte en la Vega del Naranco.

El «Diario Montañés» (18 de diciembre) recogía la visita del General Saliquet con otras personalidades y técnicos montañeses para estudiar sobre el terreno la iniciación de la carretera de Aliva que sería el primer paso a dichos proyectos.

Pero han de pasar treinta y tres años para que se vuelva a pensar en la construcción del teleférico.

La idea tiene su raíz en el cable, que, para bajar cubos de mineral, había instalado en 1903, desde Lloroza a Fuente-De, la compañía minera «Vieja Montañesa», y en el que uno de sus ingenieros había hecho un arriesgado descenso.

La necesidad del teleférico la sentían palpitante los montañeros que tenían que sufrir una marcha de tres horas de ascensión para llegar de Espinama a Lloroza. Uno de ellos, ingeniero, lebaniego y experto conocedor de los Picos, José Antonio Odriozola fue el iniciador del proyecto y quien realizó los primeros estudios. El 22 de diciembre del 61 convocó al Diputado provincial Felipe Mazarrasa, al Delegado del Ministerio de Información y Turismo Sr. Riancho, a D. Eloy Briz, a D. Eusebio Bustamante y Wenceslao Rodríguez para explicarles, sobre el terreno, las posibilidades de instalar un teleférico («Diario Montañés, 24-12-61»). Al día siguiente con ocasión de constituirse el I Consejo Económico Sindical se habló ya con seriedad del teleférico y tres semanas después, presentaba el Sr. Odriozola un amplio estudio preliminar con cuatro croquis, en el que se proponían, además, telesillas adicionales a Aliva y al Pico de la Padiorna, así como las telesillas, carretera de acceso a Fuente-De desde Pido, ins-

FIG. 174.—*Refugio de Aliva. Collado de Cámara y Cumbre Avenas (J. A. O.).*





FIG. 175.— *Macizo Central Picos de Europa.* (J. P.).

talaciones deportivas, repoblaciones piscícolas y electrificación de todos los pueblos del valle, aprovechando la línea precisa para el teleférico. La Diputación provincial a la vista de este anteproyecto dio orden de empezar el definitivo para lo cual se elige el emplazamiento de la estación alta, el 30 de marzo de 1962, asesorando a los técnicos el Sr. Odriozola.

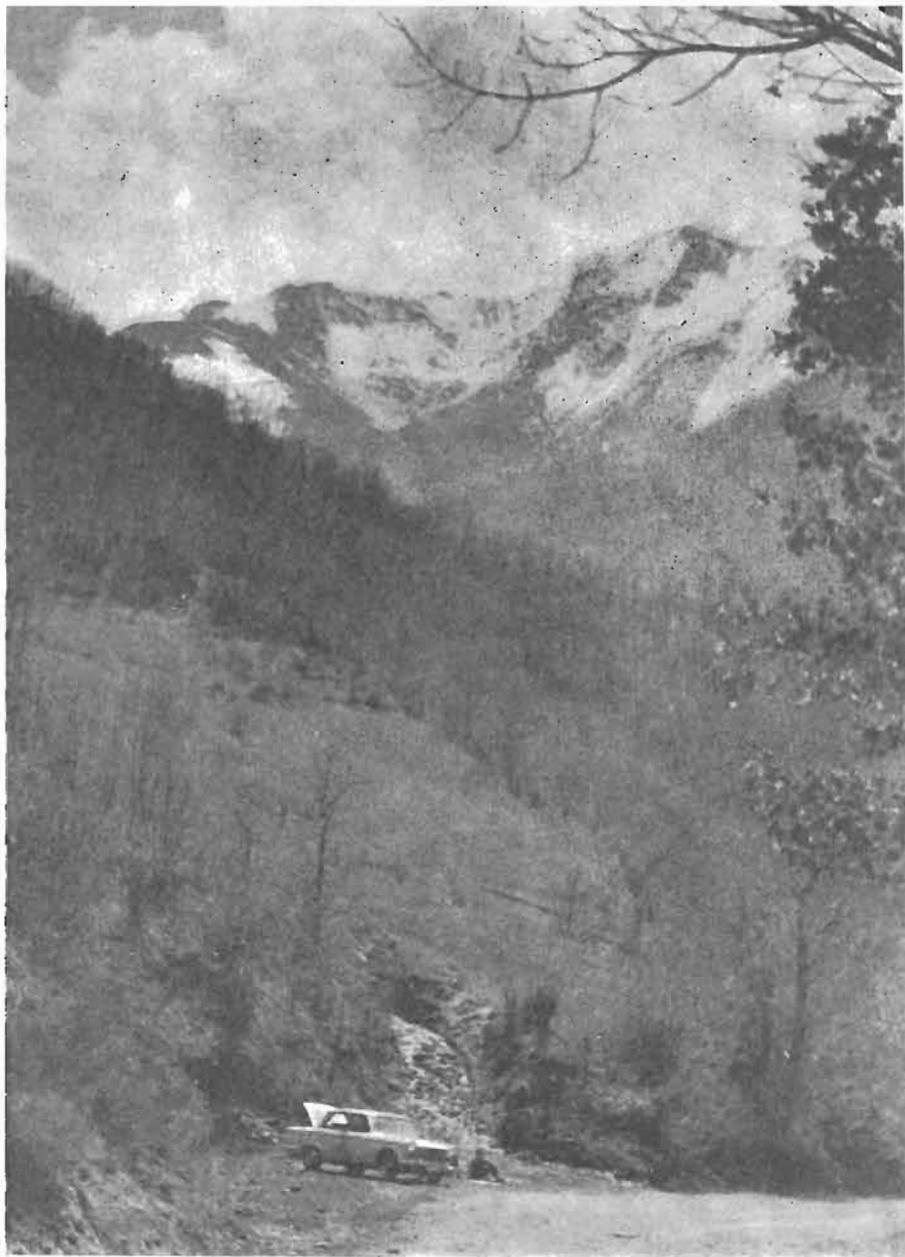
El Presidente de la Diputación D. Pedro de Escalante, visita Liébana el 20 de octubre, y encarga la compra de los terrenos y el 20 de noviembre, aprueba la Diputación la construcción del teleférico; así como el Consejo de Ministros aprueba en los primeros días del año 63 la construcción del Parador («Ya», 26-1-63, «Alerta», 29-1-63).

En abril se aprueba la electrificación de 28 pueblos del Ayuntamiento de Camaleño («Alerta», 19-4-63) y el día 26 se da la



FIG. 176.— *Peña Vieja desde Aliva* (J. A. O.).

FIG. 177.—Subida a Aliva, desde Espinama. Al fondo el Coriscao. (J. P.).



noticia de destinarse cinco millones para la construcción de la carretera de Espinama a Fuente-De.

El 18 de mayo el arquitecto D. Ángel Hernández con técnicos italianos especializados en estas obras, suben a Lloroza para elegir definitivamente el emplazamiento coincidiendo en el ya designado por el Sr. Odriozola anteriormente.

En los últimos días de junio de 1966 se hacen las primeras pruebas, con las cabinas lastradas. El primer pasajero, que se

cuela de polizón, es Nicolás Soto, empleado de la Diputación el día 12 de julio.

El Generalísimo Franco lo inaugura oficialmente el 12 de septiembre de 1966.

Las características técnicas del teleférico son:

| | | |
|---|-------|--------------|
| Altitud estación inferior | 1.090 | mts. |
| Altitud estación superior. | 1.843 | mts. |
| Diferencia de nivel. | 753 | mts. |
| Longitud de línea. | 1.419 | mts. |
| Longitud en horizontal | 1.202 | mts. |
| Velocidad cabinas. | 8 | mts. segundo |
| Tiempo aproximado de recorrido. | 3 | minutos |
| Número de cabinas | 2 | |
| Separación entre ellas | 7,5 | mts. |
| Potencia de motor | 81 | Hl. |

Tiene instalado además un motor Diesel de seguridad y dos cabinas de socorro para emergencias.

ALIVA Y LLOROZA

La antesala de los Picos donde concurren las más frecuentes rutas de acceso es Aliva y, ascendiendo en el teleférico, Lloroza, abriéndose desde el mirador del Cable ambas rutas hacia la derecha e izquierda respectivamente.

Aliva ofrece una altiplanicie maravillosa de gran importancia para el pastoreo, que los lebaniegos denominan los Puertos de Aliva y que son, sin duda, los más excelentes de toda la región lebaniega por sus finas praderías, en suaves ondulaciones, exentas de arbolado y regadas por numerosos arroyuelos que ocupan una extensión de más de tres kilómetros en algunos de sus puntos, a una altitud que varía de los 1.300 a los 1.800 metros, sobre término del municipio de Camaleño.

Los Puertos de Aliva están rodeados por las gigantescas y desnudas moles de los picachos, entre los cuales destacan al este la Cumbre de Avenas y Macizo Oriental entre las que se abre el Portillo denominado Collado de Cámara (1.650 mts.), desde el que se dominan magníficas panorámicas sobre toda Liébana y los montes que la rodean; al sur la serrería del Valdecoro (1.810 mts.); al oeste y noroeste la Canal del Vidrio y Peña Vieja (2.613 mts.) con la Horcadina de Covarrobres que abre el camino de Lloroza hacia el oeste y el estrecho del Vaornello que abre hacia



FIG. 178.—Aliva.
Chalet Real.

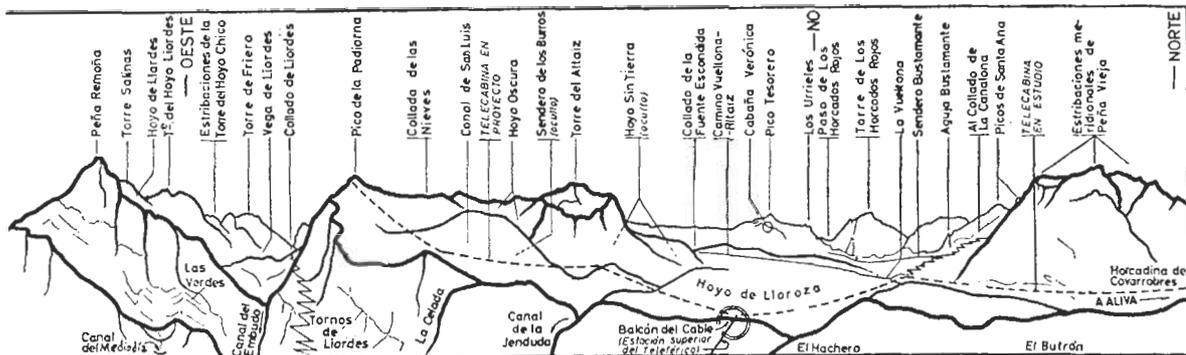


FIG. 179.

Asturias el camino de Sotres; y al norte el Escamellao (2.014 mts.) y los Cuetos de San Juan de la Cuadra (2.253 mts.), La Garmona (2.170 mts.) y Cuchillas del Alba.

En Aliva destacan, al amparo del Collado de Cámara, dos grandes praderías que reciben los nombres de Campomenor y Campomayor. En ellas se celebran dos fiestas religiosas con típicas romerías, el día dos de julio, en la ermita de la Virgen de la Salud, y el día 1 de agosto, la festividad de San Pedro Advíncula, a cuya advocación estaba dedicada la pequeña ermita, edificada en 1851, precisamente entre ambas praderías.

Los pastizales de estos puertos están distribuidos entre varios pueblos lebaniegos del Ayuntamiento de Camaleño que tienen en ellas sus cercados de piedra donde guardar el ganado y las cabañas para sus pastores, como Las Llaviás, o a veces en cuevas, como la majada de Corao, del pueblo de Baró o la de La Sorda de Turieno. Los pastores de madrugada se dedican después del ordeño, a la ocupación de cuajar la leche y a la preparación de los quesos que sahúman y se hacen en el interior de las cuevas.

El ganado que viene a estos puertos es vacuno, caballar, cabrío y lanar.

También en Aliva están los casetones pertenecientes a com-

pañías mineras que explotan yacimientos de minerales principalmente de cinc y los albergues de la Dirección General de Turismo que mencionamos en otro lugar.

El refugio de Aliva es punto de partida para interesantes excursiones. Desde él, por la Horcadina de Covarrobres se llega a Lloroza, que hoy tiene su principal acceso por el teleférico del Cable, y que, inversamente, ofrece también el más cómodo medio para llegar a Aliva desde Fuente De.

Aliva y Lloroza son los puntos de partida desde los que puede llegarse a todos los picos de los macizos Oriental y Central de los Picos de Europa.

Desde Aliva por el Canal del Vidrio se va a Peña Vieja y al Naranjo de Bulnes (cara sur), por el Canal del Jerro a la Morra de Lechugales y por las crestas puede visitarse todo el Macizo Oriental; por el Collado de Cámara a Cumbres Avenas. Por la Canal de las Grajas a Pico Cortés.

Desde Lloroza por el Collado de la Canalona, a Peña Vieja, la más alta cumbre de Santander (2.613 mts.) y por tanto la cumbre de Liébana, a Tiros del Rey y Picos de Santa Ana.

Por la Vueltona se llega a Cabaña Verónica y desde ésta a Los Urrieles y al Pico Tesorero que ofrece amplios panoramas sobre los tres macizos, puesto que es el Pico en que convergen las tres provincias, Santander, León y Asturias. También desde Cabaña Verónica se va a la encrucijada del Macizo Central que son Horcados Rojos y a la Torre de los Horcados Rojos. Desde los Horcados Rojos se pasa a la mitad norte del Macizo Central (Torre de Cerredo, Neverones, Naranjo de Bulnes, etc.).

Así mismo, Cabaña Verónica es punto de partida para las Agujas de la Canalona y de Bustamante, y para Modejuno y Tiro Llago, Torre Blanca, Tiro Tirso y Torre del Llambrión.



FIG. 180.—*Cornisas de nieve en Cumbre Avenas (J. R.).*

LLOROZA

Lloroza es un fantástico semicírculo de pétreos murallones, entre los que destaca, al frente, Peña Vieja, que parece erguir verticalmente su desnuda caliza, blanqueada de soles, de luces y de nieves, en contraste con los Horcados Rojos, de inconfundible forma y colorido. Hacia la izquierda la crestería que desde Altaiz y por Madejuno, Tiro Llago, Torre Blanca y Tiro Tirso llega a la Torre del Llambrión. A la izquierda, las cumbres de Liordes, Peña Remoña, con sus fajas de pradería llamadas Las Verdes, abriendo en una de sus caras la canal de Liordes por la que serpentean en increíbles vueltas y revueltas, «tornos» hechos en zig-zag sobre la roca viva, salvando en acusada ascensión barrancos profundísimos. Más a la izquierda, ya fuera de los Picos, en la cordillera las cumbres de Puerto de Somo y a la izquierda Pico Coriscao.

Al sur el Hoyo de Lloroza y la cortadura impresionante que se abre al pie del Mirador del Cable, con las fantásticas vistas que hemos mencionado en otro lugar.

FIG. 181.—*Vista desde la cumbre de Peña Vieja. (C. E. M. - B.).*



En este anfiteatro de Lloroza parece que la naturaleza dio pauta a los hombres, con sus formas, para reflejar en sus catedrales, castillos, puentes, y en las agujas, contrafuertes y crestas que en la grandiosidad del pétreo paisaje parecen fundirse extrañamente con una sobrenatural y sobrecogedora impronta.

Al sur, al otro lado del valle aún se divisan las cumbres de San Glorio, Peña Prieta, Cubil del Can, Peña Labra y Peña Sagra, y cerca, a continuación del lugar donde nos situamos, el Pico de Valdecoro.

REFUGIOS Y RUTAS DE MONTAÑA

Desde el Mirador del Cable, al que puede llegarse cómodamente en el teleférico de Fuente De, se abren las sendas que desde él o desde el Refugio de Aliva sitúan al excursionista a poca distancia de importantes picos y de los refugios de Cabaña Verónica, Collado Jermoso y Vega de Urriello y al centro geográfico de los tres macizos, por la Vueltona, sendero Bustamante y Horcados Rojos, siendo precisamente esta zona lebaniega la que ofrece el acceso principal de los picos, especialmente en los macizos oriental y central.

REFUGIO DE ALIVA Y CHALET REAL

El refugio de Aliva es el más importante, de cómodo acceso desde el Mirador o por la carretera desde Espinama en vehículo todo terreno y en tiempo seco, incluso en automóvil. Está situado a 1.670 metros en los Puertos de Aliva, al pie de Peña Vieja, de 2.613 metros de altitud y es propiedad de la Subsecretaría de Turismo. Fue construido en 1926 pero ha sido reconstruido y modernizado. Tiene agua corriente, restaurante, capilla y garaje, y consta de 24 plazas, más otras 22 en un anexo. Está cerrado en invierno, pero es utilizable por equipos de más de cuatro personas, avisando anticipadamente en la oficina de Información y Turismo.

Este refugio puede servir de base para innumerables excursiones a Peña Vieja (2.613 mts.), que es la cumbre mayor de la provincia de Santander y que ofrece una de las más amplias panorámicas sobre los Picos, la cordillera Cantábrica y los valles costeros cerrados por el horizonte azul del mar, abarcando la vista desde cerca de Llanes a la capital montañesa, Picos de Santa Ana (2.596 mts.) y Mirador del Cable. Desde Aliva, y por la Canal del Vidrio, se pasa rápida y fácilmente al Naranjo de Bulnes.



FIG. 182.—*Canal de Peña Vieja* (C. E. M. - B.).



FIG. 183.— *Refugio Cabaña Verónica (B).*

FIG. 184.— *Refugio Collado Jermoso y Torre Friero (B).*



En jeeps puede llegarse hasta el circo de Andara, en el Macizo Oriental y pueden efectuarse excursiones, a este macizo, a diversos picos, como Samelar, San Carlos y Morra de Lechugales.

Muy cerca del Refugio de Aliva, en el lugar denominado Resalao, está el Chalet Real, un edificio construido por la Real Compañía Asturiana de Minas que en una de las varias cacerías efectuadas por Alfonso XIII, en la de 1912, le fue ofrecido al monarca para su alojamiento.

REFUGIO CABAÑA VERÓNICA

El refugio-vivac de Cabaña Verónica está situado en las estribaciones de Pico Tesorero a 2.325 metros de altura y a unos 600 metros al suroeste de la Torre de los Horcados Rojos. Este refugio es de tipo vivac, es metálico, construido con una cúpula de los cañones antiaéreos del portaviones «Palau», es de forma semi-esférica, y está aislado interiormente y revestido de madera, teniendo dos ventanas con contraventanas metálicas. Dispone en su interior de cuatro literas, con mantas, y los útiles de cocina precisos así como mesa abatible, seis banquetas y dos repisas de cocina. No tiene servicio de agua ni hay manantial cercano por lo que es preciso fundir nieve para obtenerla. Es propiedad de la Federación Española de Montañismo y para utilización de sus socios. Funciona en régimen de Refugio abierto.

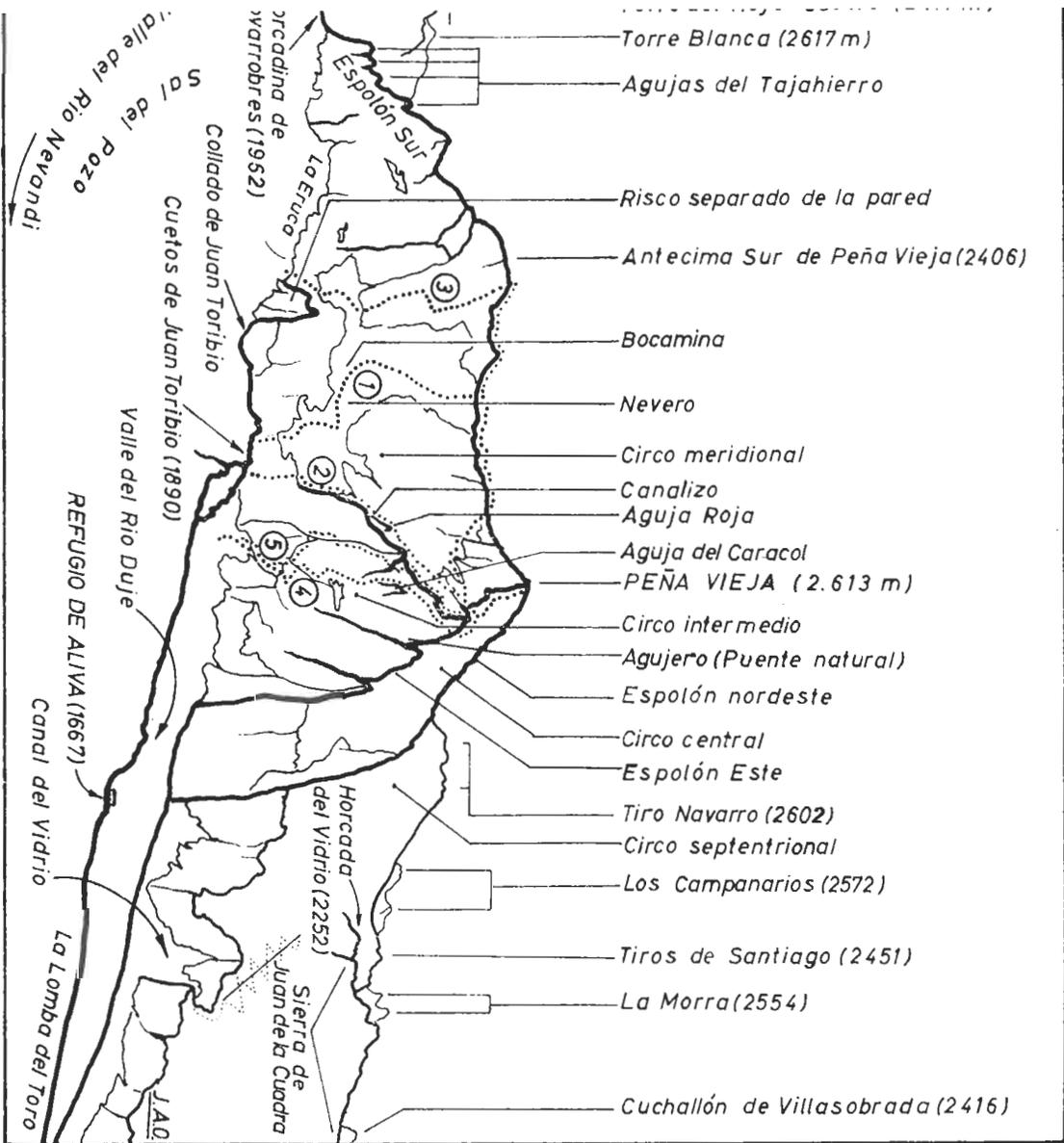
Desde este refugio pueden realizarse ascensiones a Pico Tesorero (2.570 mts.), y a todas las cimas del Macizo del Llambrión de 2.642 metros, etc. Desde él es fácil enlazar con el ya mencionado Refugio de Aliva y con los de Collado Jermoso y Vega de Urriello, ambos en el Macizo Central y fuera de los límites lebaniegos, en las provincias de León y Asturias.

EL REFUGIO DEL COLLADO JERMOSO

Está situado en el Macizo Central a 2.060 metros en el Collado de su nombre, tiene capacidad de 12 plazas y agua a 50 metros, puede llegarse a él desde Espinama, por los tornos de Liordes, con un duro recorrido de seis horas y desde Aliva por la Colladina de las Nieves y Sedo de la Padiorna, con una andadura de cuatro horas y media. Desde el Refugio de Cabaña Verónica, por Tiro Callejo, hay un recorrido de dos horas y media. Es un punto de partida para las ascensiones a las cimas del macizo central, principalmente a las de su zona como Torre Peñalba de 2.473 metros o Llambrión de 1.642 metros.



Fig. 185.—Pared sur-este de Peña Vieja desde los puertos de Aliva. Itinerarios: Odrizola-Alonso, 25-8-44. Soberón-Alonso, 31-7-1945. Mosterin-Tellería, 20-10-1963. Rivas-Guerra-Martínez, 27-11-1964. Troune-Forn, 18-9-1967.



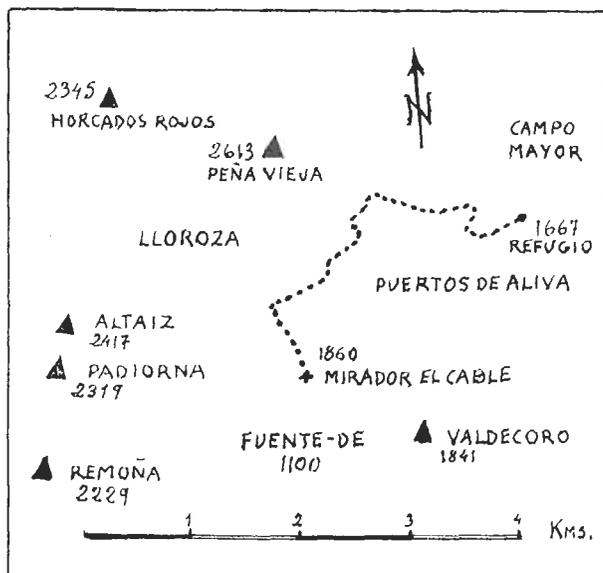
La llave de este refugio la tiene el guarda de Santa María de Valdeón, desde donde por la senda de la Rienda puede llegarse al refugio en tres horas de camino. También tiene otro acceso, de cinco horas de camino, por el puerto de Remoña y Canal de Pedavejo. Es propiedad de la Federación Española de Montañismo.

REFUGIO DE LA VEGA DE URRIELLO O DELGADO DE UBEDA

Está situado a 2.050 metros junto al Naranjo de Bulnes, tiene capacidad para 13 plazas y agua a 50 metros. Es propiedad de la Federación Española de Montañismo. Desde él pueden realizarse excursiones al Naranjo (2.519 mts.), Torre de la Párdida (2.553 mts.), Neverón de Urriello (2.559 mts.), Torre Cerredo (2.648 mts.), cumbre máxima de los Picos de Europa y Neverones de Albo (2.442 mts.). Funciona en régimen de Refugio abierto.

RUTA N.º 26. MIRADOR DEL CABLE AL REFUGIO DE ALIVA

El camino que conduce desde El Cable al Refugio de Aliva parte llaneando en dirección noroeste hasta la ladera de Lloroza, para ascender suavemente por ella hasta la Horcadina de Covarrobres (1.925 mts.), que ofrece magnífica vista del circo de Lloroza por un lado y praderías de Aliva por otro. Desde este punto el camino desciende hasta el Collado de Juan Toribio, por la ladera de la Eruca de Peña Vieja desde la que puede verse Coriscao y Peña Prieta, etc., pasado este Collado y en dirección nordeste se desciende para dirigirse hacia el este hasta Resalao (Río Salao) y Chalet del Rey, desde donde con suave pendiente se llega al Refugio de Aliva.



RUTA N.º 27. ALIVA-HORCADOS ROJOS

Partiendo de Aliva se asciende suavemente, por pista para jeeps, hasta el Chalet del Rey y Resalao hasta pasar el Collado de Juan Toribio a la Eruca de Peña Vieja siempre ascendiendo a la Colladina de Covarrobres (1.925 mts.).

Desde la Horcadina de Covarrobres

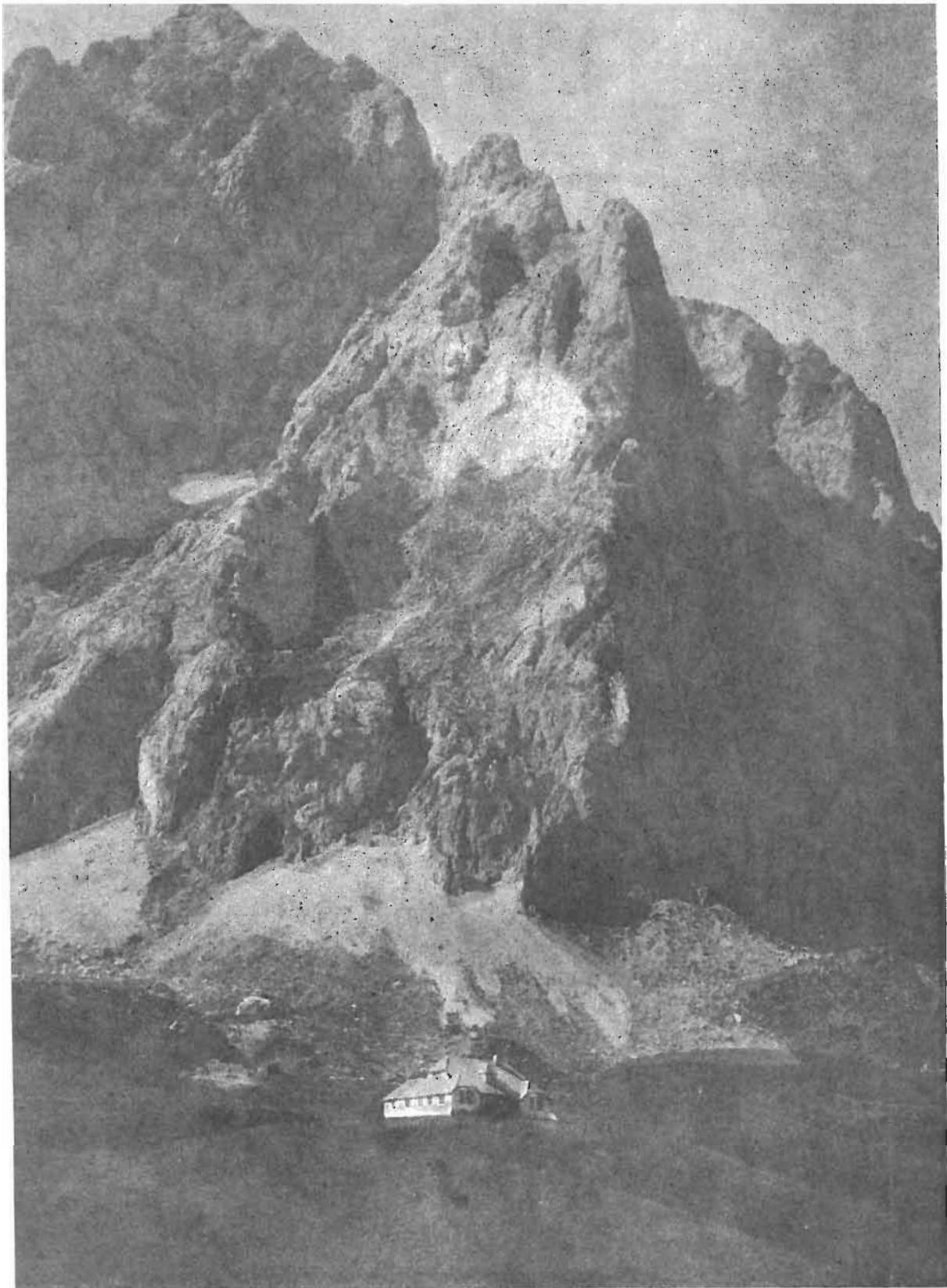
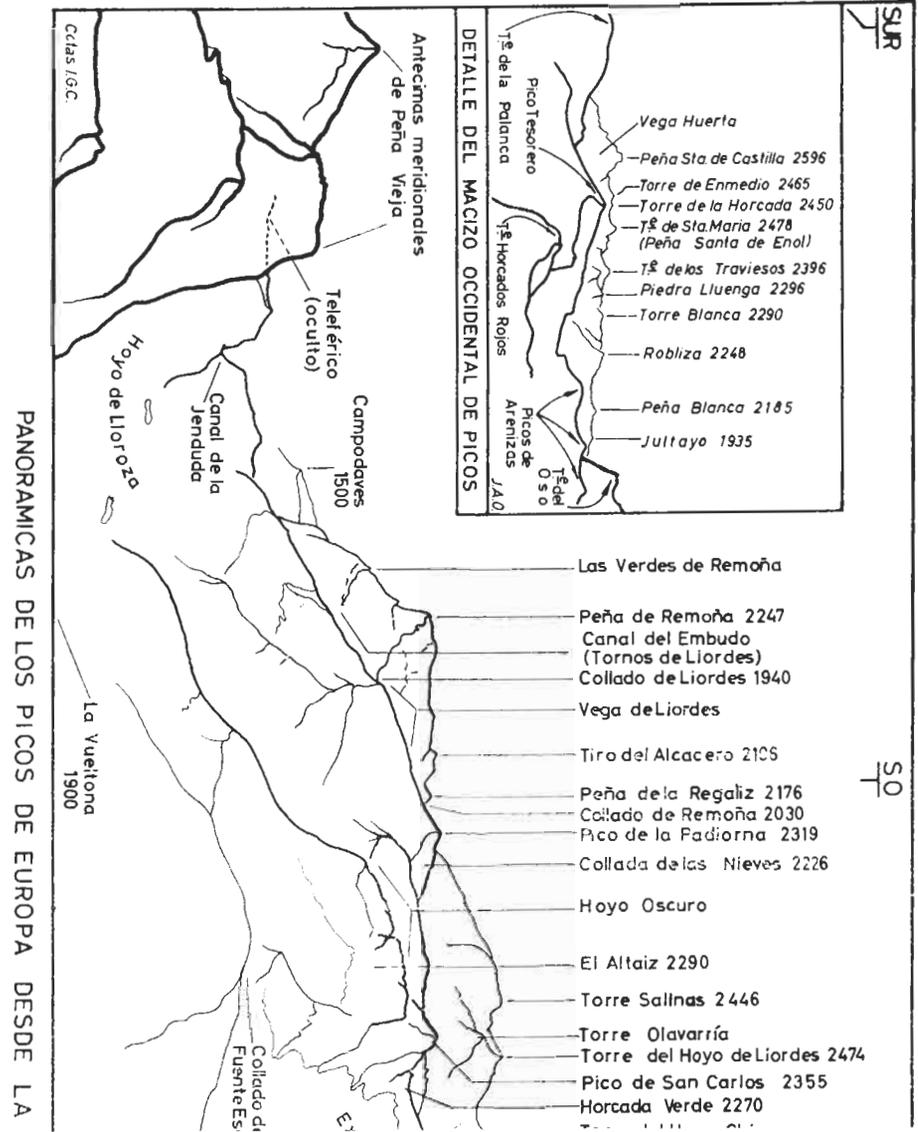
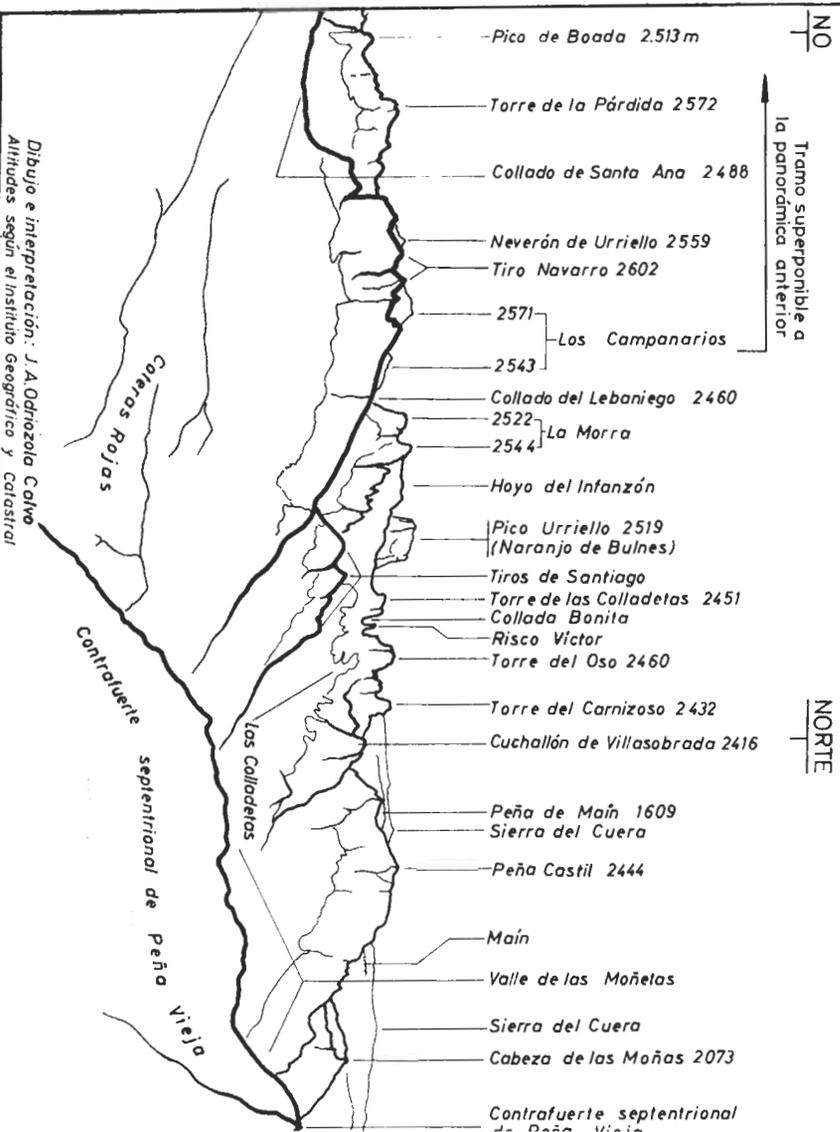
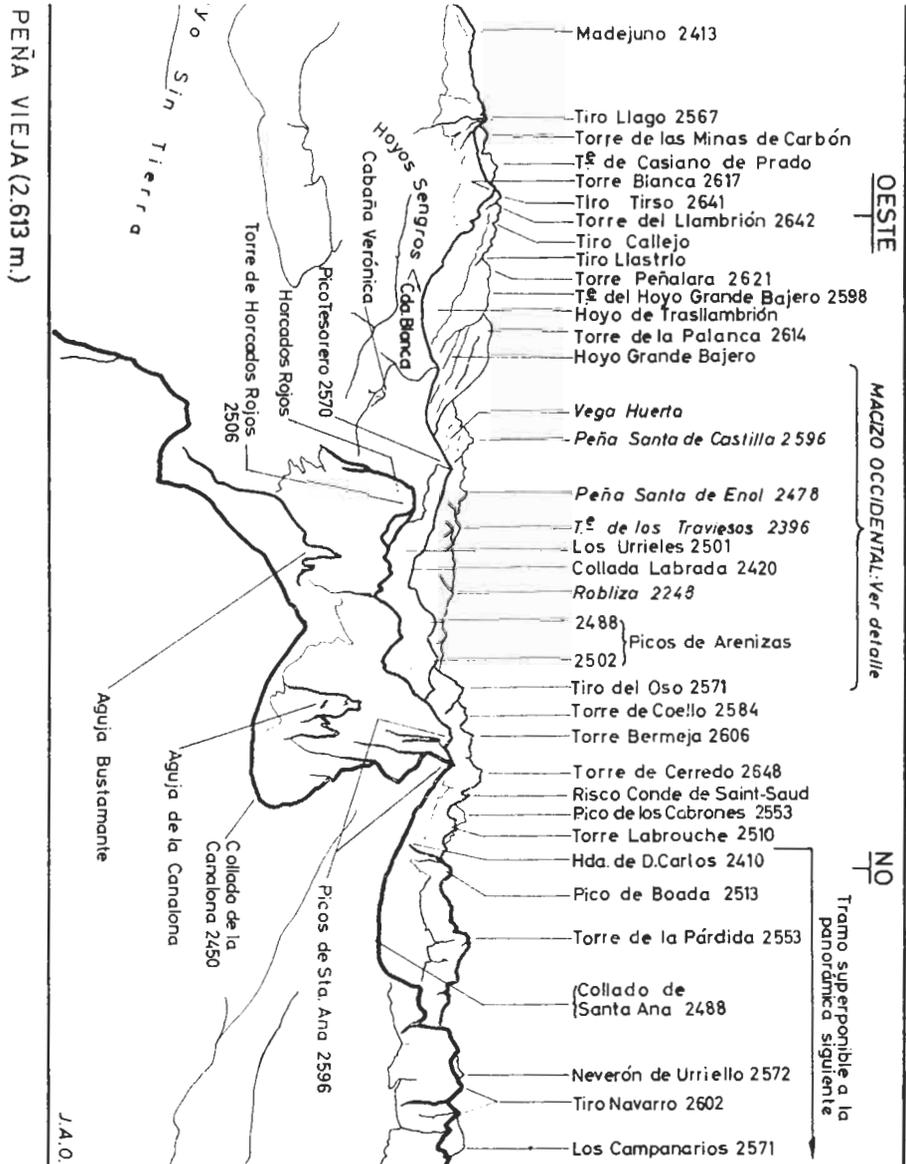
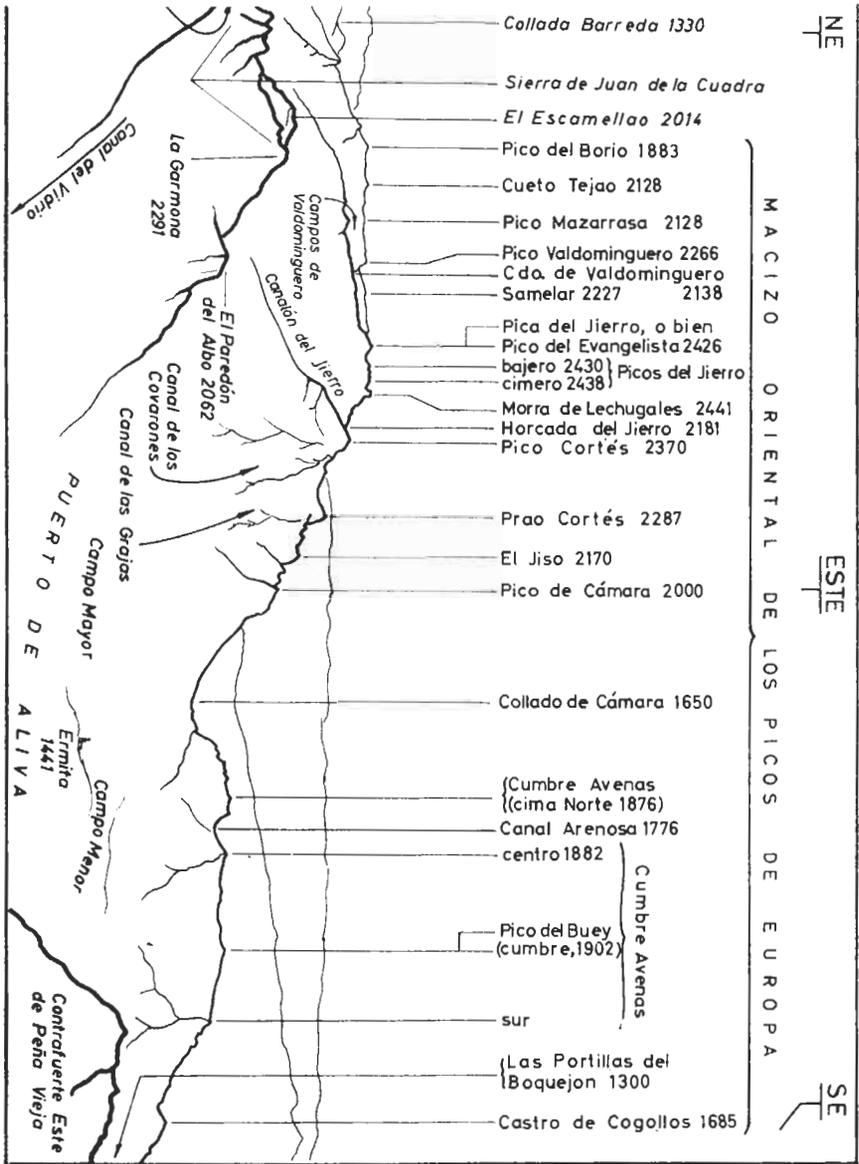
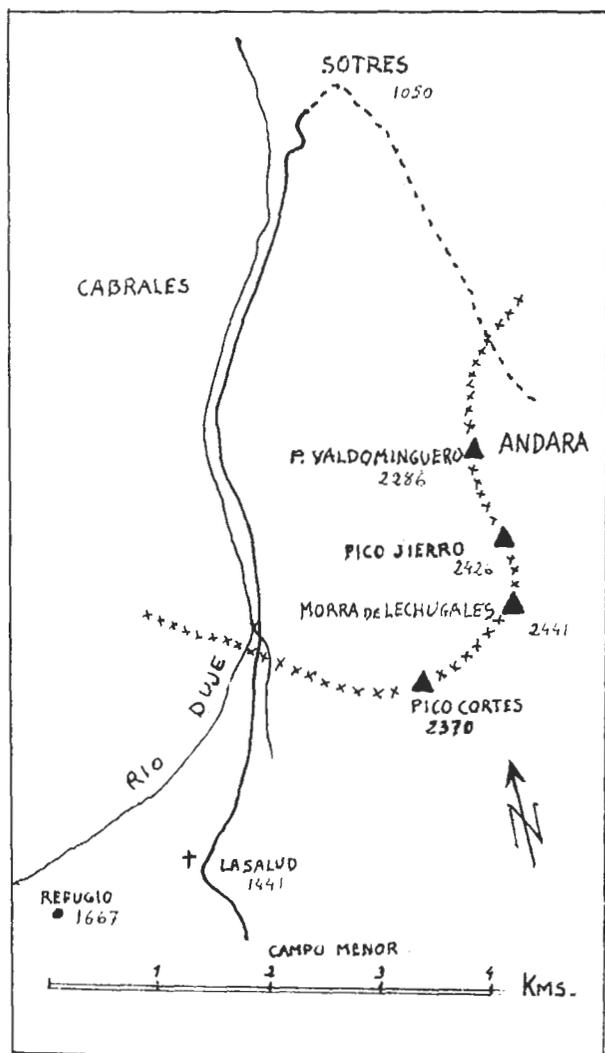


FIG. 187.—*Chalet Real y Peña Vieja* (C. E. M. - B.).



PANORAMICAS DE LOS PICOS DE EUROPA DESDE LA





hasta la Vueltona existe pista de jeeps pero a partir de este punto hay que seguir un sendero de caballería que, entre la ladera S. O. de Peña Vieja y Hoyo sin Tierra, va elevándose casi 500 metros hasta alcanzar los 2.345 metros en que se encuentran los Horcados Rojos, en cuyas estribaciones se halla el Refugio-vivac de Cabaña Verónica. De aquí pueden realizarse diferentes ascensiones a Pico Tesorero, Tiro Tirso, Torreblanca, Torre Cerredo, Torre Llambrión, etc. Todas ellas son realizables en una jornada.

RUTA N.º 28. ALIVA-SOTRES-ANDARA

La ruta a Andara parte de Aliva en dirección a Campo Menor por el que se atraviesa para pasar junto a la ermita de Nuestra Señora de la Salud y en descenso se cruza Campo Mayor para bajar por las Vegas de Sotres hasta el Tejo de Sotres de donde se asciende a Sotres y después de cumbreada la loma La Caballar se entra en la Canal de la Jazuca que conduce al pie del Pico Macondiu, todo ello por pista para jeeps, acondicionada por una empresa minera.

ANDARA

Reciben este nombre tres grandes depresiones entre imponentes picachos, en los que se encuentran unas importantes explotaciones mineras de blenda. En ella estuvieron enclavadas desde mediados del pasado siglo los casetones de las explotaciones mineras, con los diversos servicios incluso la pequeña capilla, de todo lo cual sólo quedan algunas ruinas y buen número de calicatas, galerías y caminos.

En esta depresión a 1.730 metros de altura y rodeado de un anfiteatro de picachos sobre los que destacan al norte el Pico de Valdomingo (2.266 mts.) y Collado de este nombre con 2.138 me-

tros y Pica del Jierro de 2.426 metros. Al occidente había un precioso lago que en algunas de sus partes llegaba a tener una profundidad de quince metros pero una voladura minera, a principios de siglo, agrietó su fondo haciendo bajar el nivel del agua hasta quedar reducido a una charca. El lugar es bueno para una acampada y la Pica del Jierro ofrece tras una dura ascensión, bordeando barrancos, unas maravillosas panorámicas sobre las cresterías de los Picos, entre los que destacan Morra de Lechugales (2.441 mts.), Pico San Carlos (2.212 mts.), Samelar (2.227 mts.), Cueto de la Junciana (2.261 mts.). Al norte y al otro lado de la depresión de Aliva las cumbres de Peña Vieja y Macizo Central. Al sur la perspectiva de la Cordillera Cantábrica y el valle de Liébana con sus pueblos y caseríos, y al norte y oeste el límite ancho y azul del mar Cantábrico.

Otra de las depresiones de Andara está cerrada al este por los Picos del Grajal que ofrecen parecidas panorámicas.

Sobre Andara se dijo y se escribió, en el pasado siglo, sobre la existencia real de la fabulosa y casi mítica figura de «la Osa de Andara». Una mujer montaraz, forzada y solitaria, que vivía en las cuevas o a los abrigos naturales, ajena a todo trato y contacto con seres humanos. Cuidaba un pequeño rebaño de corderos, y alguna cría de rebeco, alimentándose de leche, carne cruda y frutas silvestres. Un ser casi fabuloso que no temía a la soledad ni a las fieras, ni a la crudeza de la estación invernal que cubría de nieve sus dominios, en los que imperaba su fuerza, su agresividad y quizás, la ferocidad con que la leyenda la calificaba para imponerla el mítico sobrenombre.

Sin embargo es hora de poner en claro lo que hay de cierto en la realidad de la existencia del personaje, que no tuvo nada de mítico, y en la fantasía de quien quiso deformar duramente su humilde figura.

Quien se ha preocupado en esclarecerlo, tras largas y minuciosas investigaciones, ha sido José Antonio Odriozola. De él son los datos que, a nuestro juicio, dejan perfectamente aclarado este «mito», nacido de una obra de Joaquín Justé y Garcés, pu-



FIG. 191.—*Collado de Pirue camino de Tresviso (J. P.).*

blicada en la Colección «Enciclopedia Popular» y titulada «La Osa de Andara, estudio psicológico» fechada en Madrid en 1875, tema que recogió Pidal y Zabala en «Los Picos de Europa» en 1918, obra que no he visto, así como recogido posteriormente por D. Adriano García Lomas.

El Sr. Odriozola localizó la obra en la Biblioteca Nacional y le pareció una novela, muy del gusto de la época, pese a que el autor en su dedicatoria afirmaba que no se trataba de una novela sino de un estudio sobre «un individuo de la especie humana en el que, sólo mediante una atenta observación es posible descubrir al ser racional, aunque privado de toda idea de su noble origen y destino» un ser que «era algo más brava que un oso, algo más inteligente que un mono, algo más leal que un perro» «que quizás fuera una maldición que la divinidad lanzó sobre los progenitores de aquella *raza*» y se preguntaba «si tendría alma ese monstruo».

El absurdo de esta exposición obligó a Odriozola a largas pesquisas por los pueblos altos de la periferia de Andara y en 1966 dio en Beges con una anciana de 86 años, Doña Crescencia González López, quien recordaba perfectamente a «tía Joaquina» la Osa, cuyo nombre recordaba con certeza y creía que su apellido era López. Su relato le dio a conocer que «Tía Joaquina» la Osa de Andara llevaba este apodo por ser muy velluda incluso por la cara, detalle este que había quedado muy grabado en la mente de Crescencia pues cuando la trató no tendría más de ocho años y la Osa pasaría de los 60, por lo que su nacimiento había de situarla entre 1816 y 1828. (Justé cita que emprendió su primer viaje a Picos en 1860.)

La Osa de Andara, según la versión de Crescencia era una mujer muy tímida que se avergonzaba de ser tan velluda y por ello, de joven, bajaba muy poco a Beges donde había nacido, residiendo en el verano, como otros muchos vecinos, pastoreando en la Vega del Redondal, a la cabecera del lago de Andara en las majadas troglodíticas que aún existen, pertenecientes a Tresviso, dejándose ver poco y menos aún de los forasteros. Era mujer sencilla, e incluso obsequiosa con quienes la trataban. Crescencia recordaba cómo las obsequiaba con queso, castañas y nueces, cuando ella y otras niñas del pueblo la ayudaban a llevar los «coloños» de leña a su vivienda. No hubo, pues, como en este relato me afirmó Odriozola, un monstruo sin alma, sino una pobre mujer acomplexada por su defecto físico que al final supo superar, bajando afortunadamente a vivir a su pueblo donde se casó y donde hoy viven buen número de descendientes.

POTES

La villa de Potes, capital de Liébana, está situada en el centro de la región lebaniega a 297 mts. de altitud. Su nombre, Pontes, según algunos documentos, quizá proceda de los varios puentes existentes en ella o en sus cercanías ya que está atravesada por el río Quiviesa que en ella se une al Deva —el río que al decir de José María de Cossío, puede aspirar sin hipérbole al título de primer río de la Reconquista— y que recibe, en las inmediaciones de la villa, las aguas del Bullón.

Parece acertado asegurar que la villa estuvo en otro tiempo edificada en la pendiente, en el barrio de San Pedro, que tomó este nombre porque su iglesia parroquial estaba dedicada a dicho Santo, y en el camino de la Solana. Más tarde la población fue ocupando las orillas del Quiviesa y creciendo en torno a las torres de Orejón de la Lama y del Duque del Infantado, extendiéndose en la llanura formada entre los ríos Deva y Quiviesa.

En la villa confluyen radialmente los caminos que la unen a Camaleño, Vega de Liébana, Cabezón de Liébana, Tresviso, Castro-Cillorigo y Pesaguero, los siete ayuntamientos que con

FIG. 192.— *Panorámica de la Villa de Potes (E. B.).*



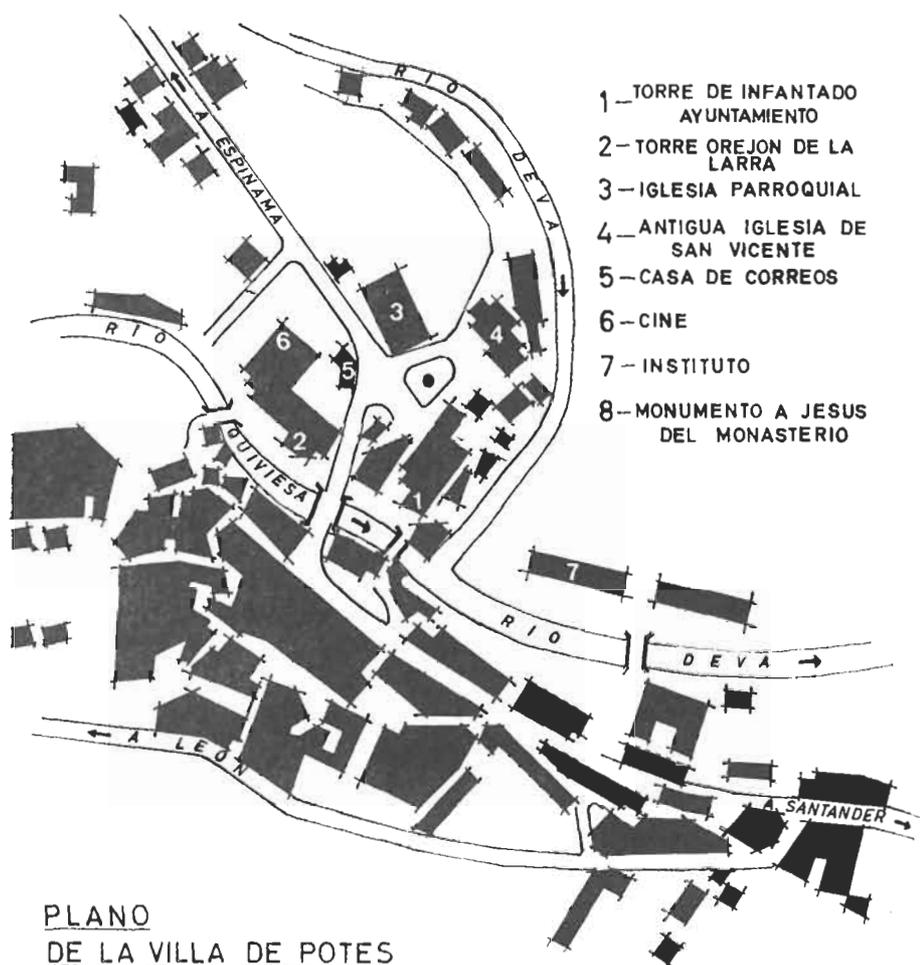


FIG. 193.

PLANO
DE LA VILLA DE POTES

Potes integran la región y que agrupan a más de un centenar de aldeas situadas desde poco más de doscientos metros de altitud, como Lebeña, hasta más de mil metros, como Caloca.

En Potes la carretera que viene de Cillorigo-Castro, y que se continúa en dirección a Camaleño, forma la calle principal, entrando en la villa de norte a sur hasta la plaza, al final de la cual, en amplia curva, cruza el puente sobre el río Quiviesa, antes llamado «de la cárcel», y dirigiéndose hacia el suroeste, pasando junto a la iglesia parroquial y al campo de la Serna, va a encontrarse con el río Deva para emparejarse con él por las vegas de Fonfría y adentrarse en el municipio de Camaleño.

El municipio de Potes está constituido por la villa de Potes, el barrio de Rases y el caserío de Valmenor. La plaza, reconstruida después de la destrucción sufrida en la última guerra civil, está presidida por la severa silueta de una «torrona», situada en la orilla opuesta del Quiviesa, en el mismo vértice que forma el encuentro de este río con el Deva.

Esta torrona enlazada con la plaza por un puente, frente a su puerta principal modernamente restaurada, aloja al Ayuntamiento de la villa y dependencias del Juzgado. Sobre ella se centra la historia lebaniega desde la baja Edad Media. Su construcción se atribuye a la familia de los Lama, estirpe netamente lebaniega, lo que parece fundamentarse en un pleito sostenido por descendientes de estos fundadores y la casa Marquesal de Aguilar contra los Hurtado de Mendoza a la que llegó por diferentes circunstancias ya antes apuntadas (Reseña histórica).

En el siglo XIV pertenecía al Señor de Liébana D. Tello, a quien le fue concedida con la villa de Potes por su hermano el Rey Enrique II. A D. Tello le sucede su hijo D. Juan Téllez, quien casó con la rica-hembra Doña Leonor de la Vega, que al fallecer Juan y casar ella por segunda vez con el Almirante D. Diego Hurtado de Mendoza, vincula a éste sus bienes, que aún heredados por su hija vuelven de nuevo a Doña Leonor, mediante una compensación económica por parte de ésta de 100.000 florines de oro. La torre y el señorío pasan a su muerte, por voluntad testamentaria, a D. Íñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana.

En ella, en el siglo XVI, con la muerte de Toribio Alfonso de Mogrovejo a manos de Orejón de la Lama, termina la guerra de las Comunidades en la Montaña y la torre, comenzada a demo-

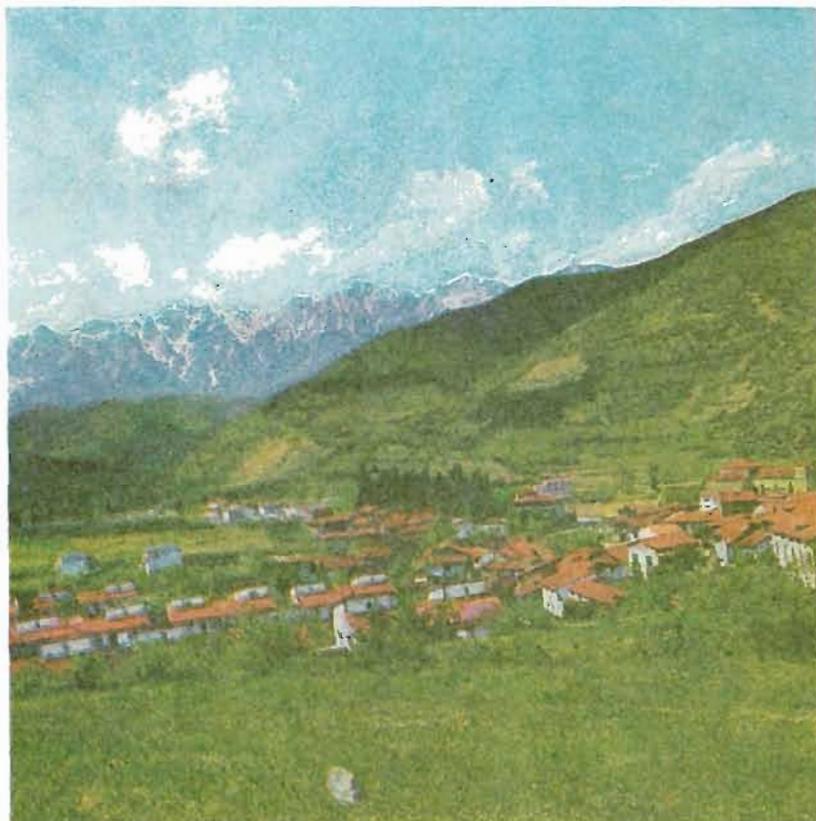


FIG. 194.— *Vista de Potes desde la carretera de la Vega.*

ler por Orejón de la Lama, como único medio de ganarla y derrotar totalmente al caudillo de las tropas imperiales, queda malparada y acabada esta contienda es reconstruida por el Marqués de Santillana, blasonándola con los escudos de los Mendoza de la Vega que ostenta en su fachada.

También esta torre, testigo de cuantas incidencias históricas se sucederán a partir de estas fechas en el territorio lebaniego, preside, la capitulación de un contingente de fuerzas francesas ante los guerrilleros lebaniegos.

La posesión de esta torre, que en 1707 Felipe V confirma como propiedad del Primer Duque del Infantado, D. Diego Hurtado de Mendoza y segundo Marqués de Santillana, por quien recibe el nombre actual la Torre, cuya propiedad pasa por diversos descendientes de la familia Mendoza, D. Diego, D. Íñigo, Doña Ana y Doña Luisa y de ésta, casada con Díaz de Vivar, a los Silva, Doña Catalina, D. Gregorio, D. Juan de Dios y Doña Francisca casada con D. Pedro Alcántara de Toledo y Doña Francisca de Beaufort, que casada con D. Francisco Borja Téllez de Girón hace pasar la torre a la familia Osuna, que se desprende de ella, siendo propietario D. Mariano Téllez de Girón, en 1868.

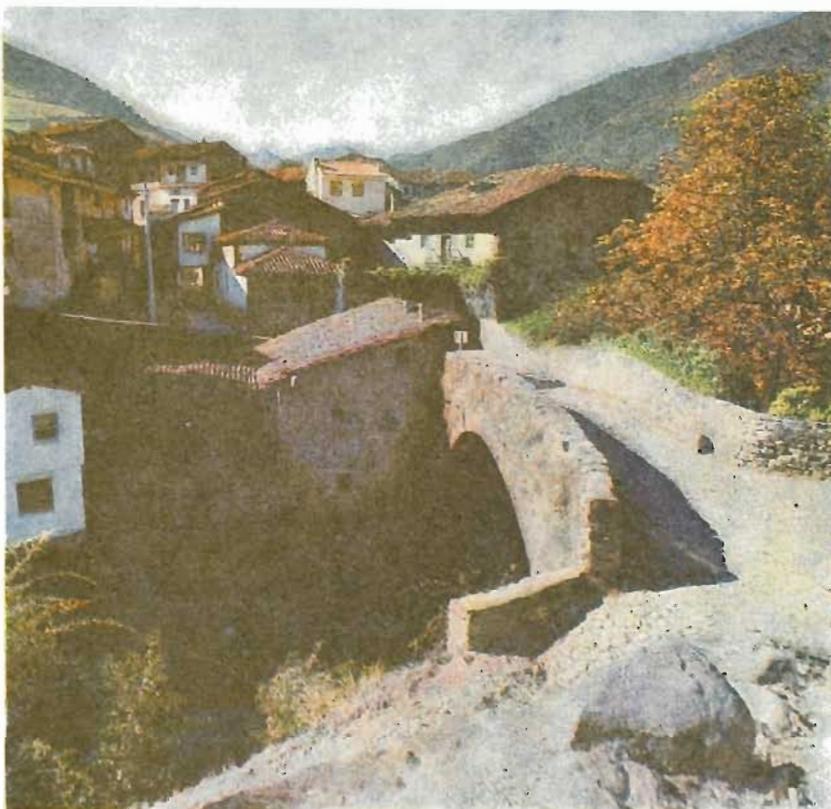
Frente a la torre y entre el río y la calle principal está situada una amplia plaza ribereña, dominada por un templete, donde se celebran las fiestas populares. Plaza acertadamente reconstruida, ya que fue destruida al final de la guerra de 1936-39, que aun estando a más bajo nivel que la carretera, consta de dos plantas, con arcadas al profundo río, en las que se celebran todos los lunes el mercado al que los lebaniegos bajan a vender sus productos entre los que destacan los jamones, quesos, mantequilla, aves, frutas, legumbres y hortalizas, además de útiles de trabajos y quincallería.

En torno a este núcleo central en que aún pueden verse muchas casas típicas y casonas solariegas, que ostentan en sus fa-



FIG. 195.—*Vista parcial de Potes y Torre del Infantado.*

FIG. 196.—*Potes, Puente de San Cayetano.*



chadas los blasones de los linajes a que pertenecieron, se extiende la villa con diferentes barrios que, en ambas márgenes del Quiviesa se enlazan por puentes, como el ya mencionado de la cárcel, que quizás recibiera su nombre por su proximidad con la torre del Infantado, llamada, en pasada época «de la cárcel» dado el destino a que se dedicó durante la última centuria, y el puente de San Cayetano, sobre el mismo río, que comunica los barrios del Tuyo y de la Fuente de la Riega, con el barrio del Sol, situado a la margen izquierda del río Quiviesa. Pasado el puente nuevo a la izquierda se abre una estrecha calle, bajo el arco de la primera construcción que encontramos, que nos muestra unos edificios de interés; entre ellos, la torre que en el siglo XV fundara el comunero Orejón García de la Lama, edificada a la vista de la torre del Marqués de Santillana contra quien luchó hasta su muerte. Entre el río Quiviesa y el Deva hay una llanura, que atraviesa la carretera de Camaleño y Fuente De, en la que se asienta la iglesia antigua edificada bajo la advocación de San Vicente, hoy sin culto y destinada lamentablemente a almacén. En ella destaca una pequeña portada, de arcos apuntados. Su única nave está abierta por bóveda ojival sustentada por esbeltas arcaturas.

El edificio aun careciendo de gran valor artístico es interesante, el templo es de una sola nave, con arcos apuntados y

bóvedas de crucería, destacando a los pies de ella un edificio destinado a casa rectoral con graciosas ventanas que forman con el templo un conjunto que merece restaurarse.

La actual parroquia de Potes no tiene interés arquitectónico alguno como construida a fines del pasado siglo, aunque su edificación se inició, a costa del Obispo de Málaga D. José Vicente de Lamadrid, natural de Potes, en el año 1804, construcción que fue paralizada por causa de la guerra de la Independencia, que tanto afectó a la economía de la villa, y no pudo rematarse hasta final de siglo inaugurándose el 27 de septiembre de 1894.

Junto a ella hay otros edificios públicos y particulares y el llamado Campo de la Serna, en el que se celebran las ferias de ganado que tienen gran importancia en esta región, y entre sus edificios, está la llamada casa del Inquisidor construida en el siglo XVI, timbrada con sus armas y leyenda.

Desde este campo parte, con puente sobre el Deva, otro camino que, escalonando la ladera del monte Arabedes, conduce al barrio de Rases situado al norte de la villa. Todos estos barrios de Potes, así como el de la Solana, son dignos de visitarse por el tipismo de su ambiente y de sus construcciones entre las que no faltan casas blasonadas de conocidos linajes lebaniegos. En el núcleo central de Potes aún quedan también interesantes construcciones principalmente de los siglos XVI al XVIII e incluso alguna del siglo XV como la casa torre de los Rábago.

En Potes existen dos ermitas o capillas, la de Nuestra Señora del Camino, cuya festividad se celebra el 8 de septiembre, situada junto al camino del cementerio, en las afueras de la villa, en la iniciación de la carretera de Camaleño; y la capilla de San Cayetano, cuya fiesta se celebra el 7 de agosto, situada al oeste de la villa junto al puente de este nombre, capilla que pertenece a la casa solariega de la Canal.



FIG. 197. *Puente de San Cayetano. Potes.*
(B.).

En la parte opuesta de la citada de la villa, a la izquierda de la calle y oculto por modernas construcciones, está el viejo case-rón convento de San Raimundo, que perteneció a la orden Do-minica y fue fundado en 1603 por Fray Toribio Vélez de las Cuevas, natural de Potes, quien a su regreso de Guatemala obtuvo permiso de Felipe III y del Duque del Infantado, para su erección, que terminó en el año 1608. Su iglesia conservaba algunos alta-res barrocos de buena factura, que pasaron a la iglesia parroquial al quedar abandonado, suprimirse en él la vida monástica y pasar a propiedad del Ayuntamiento. Actualmente se conservan dos cuerpos de edificios, de poco interés y las arcadas del pequeño claustro desarrolladas sobre sencillas pilastras. Edificio hoy resta-urado y consolidado con un admirable acierto por iniciativa de un sacerdote ejemplar, D. Desiderio Gómez, donde ha instalado un pensionado anejo al centro de Enseñanza Media y un centro polideportivo gracias a la importante colaboración económica de los indianos lebaniegos D. Máximo Díaz Herrero, Hijo Pre-dilecto de Liébana, y de Doña Mercedes Ferrer, viuda de Par-dues, así como de D. José Calvo Briz.

Junto a la iglesia Parroquial de San Vicente, tras ella existe un teatro, cuyo edificio es un casetón en un lamentable uso pero



FIG. 198.—*Puente so-bre el Quiviesa, lla-mado antiguamente Puente de la Cárcel.*



FIG. 199.—*Vista parcial del centro de la Villa.*

que tuvo su interés como tal fundación pues fue inaugurado en 1840, siendo obra de varios aficionados, constituidos en sociedad que se denominó «La Liebanesa».

Es de mencionar entre las sociedades Lebaniegas la Sociedad Económica de Amigos del País, fundada en 1836 por D. Matías de Lamadrid para fomentar la vida de la región y velar por su prosperidad en todo orden, interesándose y estudiando problemas para el siglo pasado tan avanzados como los de la concentración parcelaria, cooperativas de ganados, repoblación forestal y repoblaciones piscícolas, difundiendo el nombre de Liébana en multitud de asambleas y congresos. Los Amigos del País tenían voto de senador en la ley electoral.

El Sindicato Agrícola lebaniego fue fundado en 1907 desarrollándose rápidamente, creando una Caja de Ahorros y Préstamos, y dedicado a adquirir útiles, aperos, abonos, etc., para sus asociados. En 1913 tenía en estudio, no sé si se llevaría a efecto, el establecimiento del seguro mutuo de ganados.

La asociación «Picos de Europa» en pro del turismo, constituida a principio del siglo en 1913, cuya primera junta directiva presidía D. Eugenio de Eizaguirre con D. Florencio Castelao de tesorero y D. Manuel Bustamante de secretario, y cuyos estatutos programaban la propaganda, por todos los medios lícitos, de las bellezas y atractivos de Liébana y Picos de Europa; la organización de excursiones, la información sobre itinerarios, hospedajes, guías, etc., así como la gestión para la mejora de las comunicaciones e incluso el proyecto de la construcción de casas refugios en los lugares más idóneos. Esta Asociación precursora de los Centros de Iniciativas y Turismo, fue la primera creada en España para tales fines en lugar que no fuera capital de provincia y, la quinta en la relación general.

Así como toda Liébana tiene por Patrona a la Santina, la Patrona de Potes es Nuestra Señora de Valmayor a cuya ermita se llega por la carretera de Vega de Liébana (ver itinerario n.º 3).

La villa de Potes ha sido cuna de ilustres personajes que en diversas épocas destacaron haciéndose acreedores a que les recordemos, y en la vieja puebla aún existen muchas casas solariegas de ilustres apellidos que muestran en sus fachadas las armas de sus fundadores. De estas citaremos algunas por los apellidos que allí tienen o tuvieron casa principal y que si no fueron originarios de la villa, sí, los más, de diversos lugares de la región lebaniega que asentaron su casa en la capital del Valle.

Los personajes destacados de más remota memoria están, como toda la antigua Liébana, vinculados a la vida religiosa y fueron tenidos y venerados como Santos. Entre ellos hemos de recordar a San Tolobeo, que la tradición recuerda como nacido en Potes a principios del siglo VI, según otros en la cercana aldea de Mieses, y es tradición que fue quien más se opuso a la construcción del Monasterio de San Martín, en defensa de sus derechos, pues era uno de los propietarios de las tierras del Viorna, donde se pretendía edificarlo. Santo Toribio el fundador no sólo llegó a convencerle para que cesara en su oposición, sino que sus inspirados argumentos le movieron a ingresar como monje en la nueva fundación. Su vida en la comunidad fue tan ejemplar que llegó a ser abad del Monasterio y posteriormente fue designado Arzobispo de Braga.

Poco tiempo después de hacerse cargo de la Sede del Arzobispado, renunció a ella para volver a Liébana a vivir en el Monasterio como simple monje, allí murió en la santidad en que había vivido y la iglesia reconoció sus méritos, perpetuando su nombre entre sus Santos.

Otro Santo que se considera nacido en la misma época en la villa, fue San Lucrecio, también hombre de importancia pues era considerado como uno de los ricos hombres lebaniegos. Fue compañero de Tolobeo y otro de los que se opusieron a la construcción del Monasterio de San Martín, ingresando también en la comunidad en la que llegó a ser abad. Desde este Monasterio pasó a ocupar la silla episcopal de Iria Flavia y posteriormente la Arzobispal de Braga.

De él queda memoria en una de sus últimas comisiones de importancia, pues convocó y presidió el Concilio Bracarense, del que ha llegado a nuestros días su salutación a los congregados en la que les decía: «Hermanos míos, es necesario que nos pongamos todos de acuerdo, y nos afirmemos en la Fe que debemos enseñar». Siendo ya hombre de avanzada edad al finalizar el



FIG. 200.—Potes. Escudo izquierdo de la Torre de Orejón.

Concilio, pidió regresar a su tierra lebaniega para pasar en el Monasterio de San Martín el resto de su vida, y en él falleció al año siguiente, en el 562.

En Potes nació en 1529 D. Diego González de Lamadrid, quien después de una ejemplar vida sacerdotal fue designado para ocupar la silla episcopal de Badajoz de donde pasó a regir el Arzobispado de Lima.

Otro sacerdote relevante fue Fray Alonso de la Bárcena, nacido en Potes, el 25 de junio de 1837. Fue párroco en aldeas lebaniegas siéndolo los últimos años de su vida en Lerones donde fue enterrado. Este lebaniego fue escritor y poeta, publicando varias obras entre ellas la «Vida de Santo Toribio», y «Liébana Mariana». Dejó muchos escritos sin publicar entre los que se citan un «Tratado de Filosofía», un diccionario versificado, la «Historia de la Virgen de la Luz» y «Hombres célebres de Liébana».

Otro lebaniego artista notabilísimo nacido en Potes es José de Beges, pintor, tenido por logroñés, que en la segunda mitad del siglo XVIII trabaja en la zona alavesa. Entre sus muchas obras podemos citar el mural de la iglesia de Villanueva (1750), y de la Capilla Mayor de la iglesia de Elciego (1765) y el retablo de la de San Juan de Laguardia (1771).

También nació en Potes un médico notable, D. Pedro de Teñiño, que fue el primero que empleó la Tiraña (*Pinguicula Vulgaris*, Linneo) como purgante.

En 1846 nace en la villa D. Eduardo Jusué Fernández de Peregata, ilustre no sólo por su labor social sino por su dedicación a los estudios históricos. Entre sus obras destacan Cartulario de la Antigua Abadía de Santillana del Mar; el de Santo Toribio y Estudios, Cómputos y Tablas cronológicas.

También merece destacarse, entre los contemporáneos nacidos en la villa, el General de Brigada D. Teodoro Palacios Cueto, heroico militar por cuyos hechos de armas fue condecorado con la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Otros muchos personajes tienen en la villa su casa solar, y es interesante recordar algunos de los ilustres apellidos que tienen o tuvieron sus pétreos blasones en diversos lugares de la puebla y, con ellos, a los hombres cuya memoria por alguna preponderante circunstancia han dejado sus nombres vinculados a las casas que fundaron o los vieron nacer.

Entre estas casas podemos citar por orden alfabético las de los apellidos siguientes:

CASA DE LOS AGÜERO con escudo cuartelado, el primero tres lises, el segundo con un castillo, el tercero con un árbol con león



FIG. 201.—Potes. Escudo de la Torre de Orejón de la Lama.

pasante hacia la izquierda atado con cadena y el cuarto con ocho estrellas.

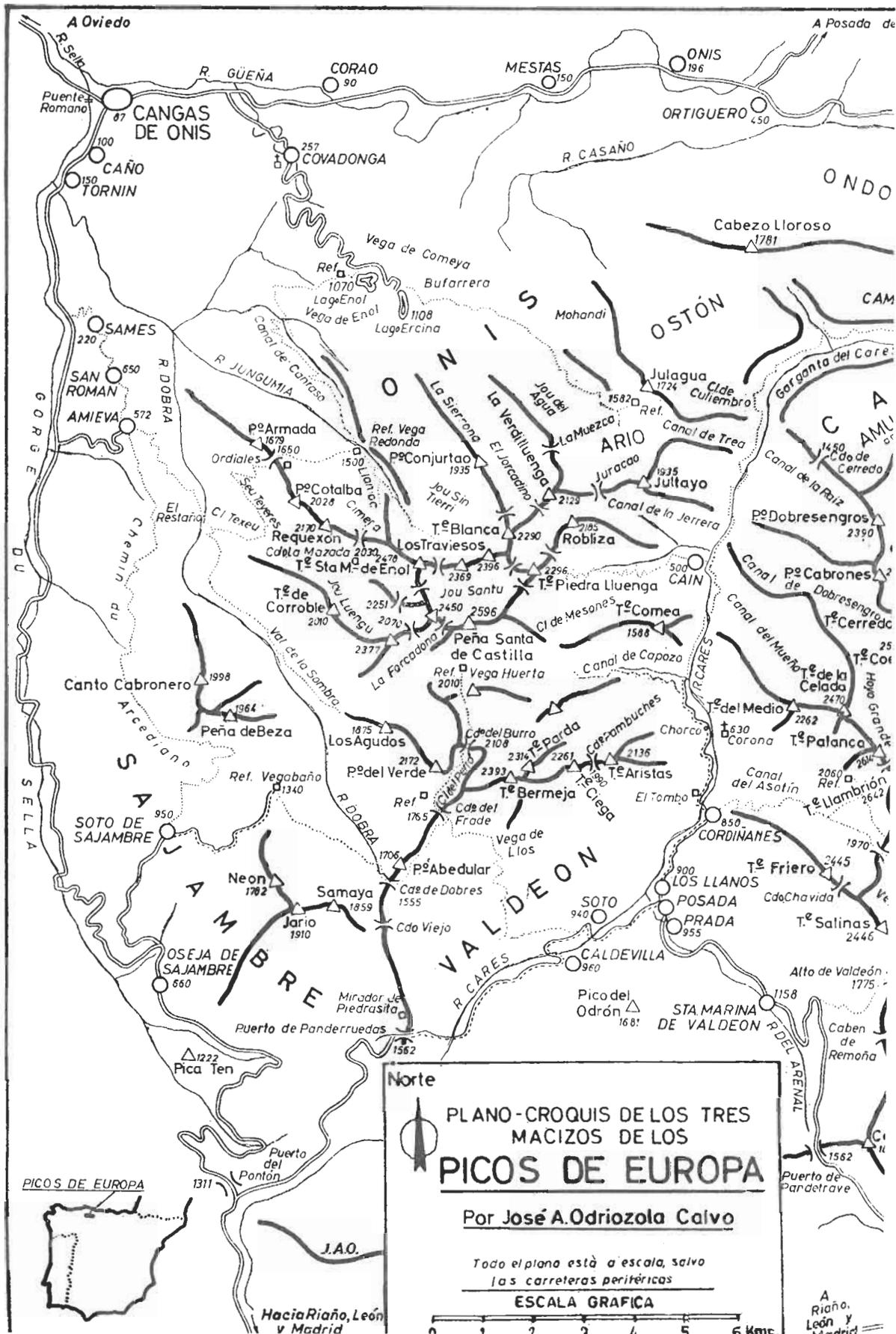
CASA SOLAR DE BARÓ apellido lebaniego originario del lugar de su nombre que tuvo otra casa solariega en Colio, enclavada en el lugar de Otero, y que según acredita D. Juan Alonso de Bulnes Noriega y Cossío (siglo XVII) en su obra «Origen y descendencia de la Casa de Bulnes» tenía por armas «un escudo y por medio de él una cruz que llevaba a un lado jaqueles en forma de castillo de diferentes colores y en otros dos, en el derecho una flor de lis crecida y en el izquierdo una caldera sobre llamas de fuego y sobre ella como dos bandas a modo de pendones con remates en forma de cruz».

CASA TORRE DE LOS BEDOYA Y OREÑA. Este apellido tuvo casa en Salarzón y en San Pedro de Bedoya. La casa Torre de Potes, situada en la calle del Sol, ya a principios del siglo XVI ostentaba sus armas que se componían con un castillo sobre el que había un hombre tocando una bocina. A un lado, una caldera sobre llamas y sobre aquella un pendón y bajo ella cinco flores de lis en sotera, al otro lado una caldera como la anterior y bajo ella un león. En palo, en el mismo escudo, estaban las armas de los Oreña, de la casa solar de San Vicente de la Barquera, que eran las armas de Doña María Teresa de Rábago, de dicha casa de Oreña, esposa de D. Juan Gómez de Bedoya, que fue quien construyó o reconstruyó la torre en el año 1500. Las armas de Oreña de este escudo están compuestas por un castillo con tres torres a cuyos lados, sobre él, hay dos estrellas y delante un pino con las raíces al aire que tiene a su vez a un lado un león y al otro una flor.

En esta torre de Bedoya, nació el 18 de abril de 1760 D. Francisco Manuel de Bedoya, fallecido en Madrid en 1816, que fue Tesorero Jefe de la Real Tesorería, en tiempos de los Reyes Carlos IV y Fernando VII y fue quien mandó edificar la capilla de San Antonio en la iglesia parroquial de San Vicente. Personaje importante de quien hablamos ya en otro lugar. Hermano de éste, también nacido en Potes, el 10 de febrero de 1762, fue D. Vicente Antonio de Bedoya, Intendente de Hacienda en el Virreinato de Buenos Aires, donde le sorprendió la independencia de la Argentina. Entre los catorce hijos que tuvo, puede destacarse a D. Elías de Bedoya Ministro de Hacienda de la República Argentina de 1858 a 1860 y D. Juan de Bedoya, General de la misma República muerto en el campo de batalla.



FIG. 202.—Escudo en Potes.



A Oviedo

R. Sella

Puente Romano

87

CANGAS DE ONIS

100

150

CAÑO TORNIN

220

SAMES

220

SAN ROMAN

650

AMIEVA

572

R. DOBRA

R. GÜENA

CORAO

90

MESTAS

150

ONIS

196

ORTIGUERO

450

R. CASAÑO

ONDO

Cabezo Lloroso

1781

Vega de Comeya

Ref. 1070

Lago Enol

Vega de Enol

1108

Lago Ercina

Canal de Carrasco

R. JUNGUMIA

Ref. Vega Redonda

1500

Pe Armada

1679

1650

Ordiales

1500

Ref. 1500

Pe Conjurtao

1935

Jou Sin Terri

2369

2396

T. Blanca

2290

Los Traviesos

2369

2450

2596

Jou Santu

2251

2070

T. de Corroble

2070

2377

Val de la Sombra

La Forcadana

Ref. 2010

Peña Santa de Castilla

2010

Ref. Vega Huerta

2010

1875

Los Agudos

2172

Pe del Verde

1785

Ref. 1785

Pe Abedular

1555

Ca de Dobres

1555

Cdo Viejo

1706

Samaya

1859

1782

Neon

1782

Jario

1910

Mirador de Piedrasilla

Puerto de Panderruedas

1562

1222

Pica Ten

1311

Puerto del Pontón

PICOS DE EUROPA

1311

J.A.O.

Hacia Riaño, León y Madrid

OSTÓN

Mohandi

1582

La Mueza

1582

Juraco

2123

Robiza

2105

T. Piedra Lluenga

2296

500

CAIN

1588

T. Comea

1588

Canal de Capozo

Canal de Mesones

1588

T. Cobre

1588

Canal de Trea

1582

Ref. Cide Culembro

1724

Julagua

1724

1450

Cdo de Cerrredo

1450

Canal de la Riza

1450

Pe Dobresengros

2390

Canal de Dobresengros

2390

T. Cerrredo

2390

25

T. Coto

25

2470

T. de la Celada

2470

262

T. Palanca

262

2060

Ref. Llambión

2060

262

T. Llambión

262

850

CORDINANES

850

1970

T. Frierio

2445

900

LOS LLANOS

900

POSADA

900

PRADA

955

940

SOTO

940

960

CALDEVILLA

960

Pico del Odrón

1681

STA MARINA DE VALDEON

1158

1775

Alto de Valdeón

1775

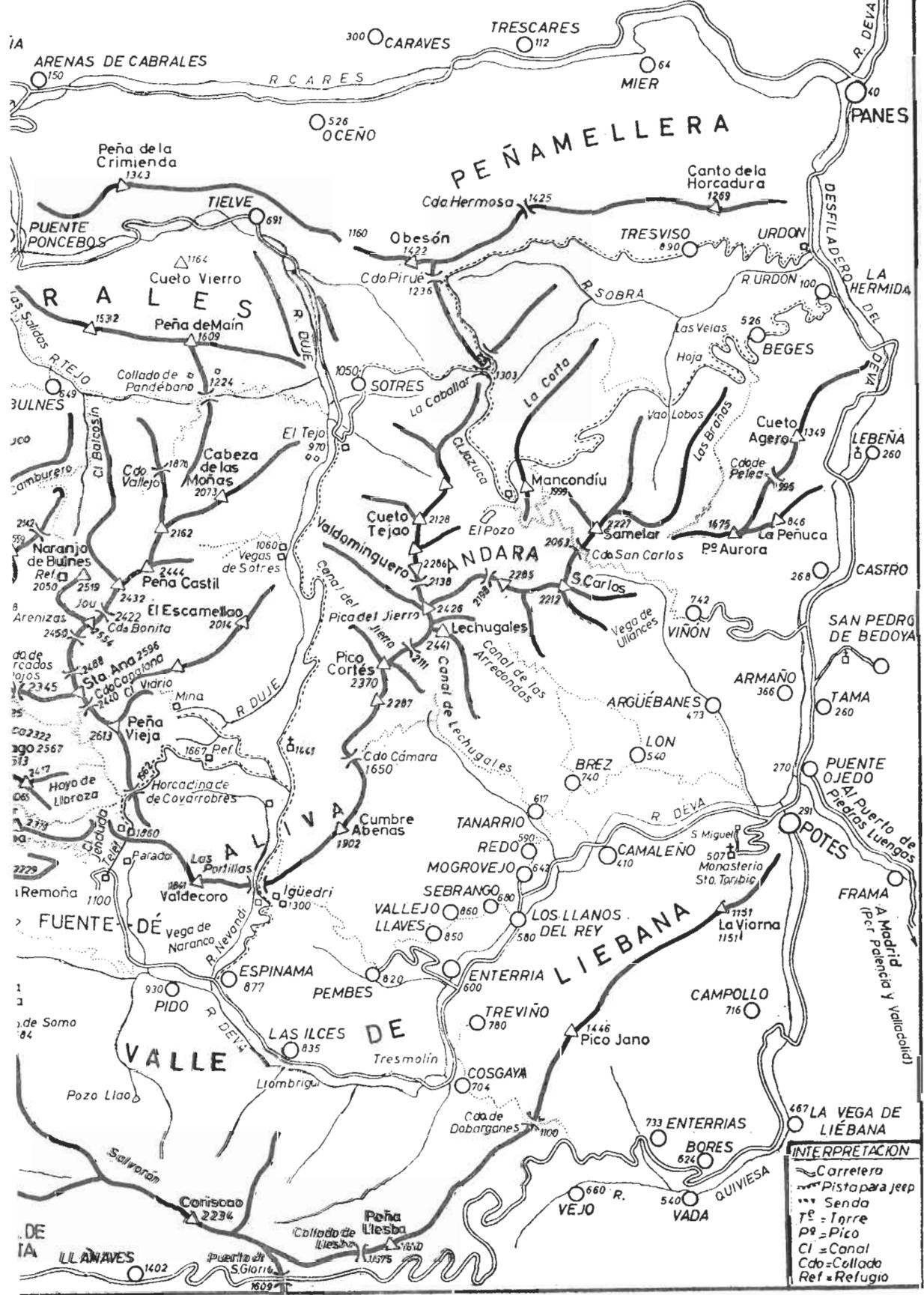
Caben de Remoña

1562

Puerto de Pandetrave

R. DEL ARNAL

1562



| INTERPRETACION | |
|----------------|-----------------|
| | Carretera |
| | Pista para jeep |
| | Senda |
| | Torre |
| | Pico |
| | Canal |
| | Collado |
| | Refugio |

CASA DE LOS BULNES cuyo blasón está compuesto por una torre sobre rocas y un león siniestrado de tres flores de lis.

CASA SOLAR DE LA CANAL. La casa del apellido La Canal, de la villa de Potes, tiene un escudo partido, con las siguientes armas, en el primero una torre con cinco banderas, el segundo cortado, arriba cruz llana cantonada en el jefe por dos estrellas de ocho puntas y ángulo derecho inferior por una flor de lis. En el bajo un puente de un arco junto al escudo, campea la leyenda «esta cruz con dos estrellas, al pasado pareció, cuando los moros venció y ganó cinco banderas».

En la misma villa de Potes hay otro escudo de este apellido, con la variante de que el puente es de dos arcos y la flor está en el ángulo inferior izquierdo.

Don Diego Hurtado de Mendoza en su mobiliario antiguo (siglo XVI ms. B. N.) dice de este apellido: «Está su torre antigua dentro de la Villa de Potes y es casa solariega, y describe el escudo cuartelado primero y cuarto de plata, caldero de sable con asas de dragantes, sentado sobre llamas y en cada asa una bandera colorada con el asta de gules que sale del caldero. En el segundo cinco lises en campo de oro y en el tercero un león rampante en su color sobre campo de oro.

De esta casa de Potes fueron D. Juan Fernández de La Canal, Trinchante del Rey D. Juan II; D. Francisco de La Canal que fue Capitán, después clérigo y cura de palacio en tiempos de Felipe II, y su hermano D. Bartolomé Velázquez de La Canal, que fue Regidor de Madrid.



FIG. 204.—Escudo en Potes.

CASA DE CAMPILLO Y COSSIO. El escudo de armas de esta casa de la villa está formado por un puente sobre el que, de derecha a izquierda, se ve un árbol, un perro, un jinete y una cruz con otro perro a su pie, todos pasantes. A la izquierda, en jefe, una rueda de ocho radios y en cada lado de ella una estrella.

Al pie del escudo una leyenda dice «esta obra se hizo de orden del Excmo. Sr. D. José del Campillo y Cossío, Caballero del Hábito de Santiago, Vice Almirante de su Alteza el infante D. Felipe, del Consejo de Estado, Presidente del Consejo de Hacienda y Secretario del Despacho Universal de Indias y Marina, año 1743». Este importante personaje nació en Peñamellera que por entonces aún pertenecía a la provincia de Liébana.

CASA DE CAVIEDES. De este apellido existe otra casa en Salarzón, de la que ya hemos hecho mención en otro lugar.

ESCUDO DE LOS COSGAYA. Aunque la casa principal de este apellido es del lugar de Cosgaya, también en Potes los de este apellido intervinieron en la fundación del Hospital pues su escudo campeaba en el mismo. Las armas de este, algo diferente el primer cuartel que el del lugar originario, se componía primer cuartel un oso empinante en un árbol, un castillo con cuatro banderas entre sus almenas, un guerrero con su casco, apoyado en una lanza con la cruz de Calatrava cantoneada de cuatro estrellas, y en el segundo cuartel, partido, con cuatro filas de peñas y un león en cuyo pie va la leyenda ya mencionada en otro lugar.

ESCUDO DE GARCÍA DE LA LAMA. En el hospital de la villa fundado por D. Alonso de Enterrías y Doña Eusebia de Linares, además del escudo de los Cosgaya había otro escudo partido componiéndose el primer cuartel con una garza explayada, con orla de siete escaques y el segundo, con banda con la leyenda «Ave María» y en los ángulos dos cruces de Calatrava que son las armas de los García de la Lama, apellido que también tiene otro escudo en Cosgaya, en la casa de los Condes de la Cortina y fueron las armas de D. Pedro García de la Lama, que falleció en 1800.

CASA SOLAR DE LOS COSSÍO. En la villa existen diferentes casas blasonadas de este apellido, del que también hubo casas solariegas en Castro, de la rama Otero Cossío y en San Andrés de Liébana, Lama y Cossío.

El escudo, uno de los escudos, se compone con las torres el árbol y la bandera y en ésta un roel con una cruz. En otros, sobre ondas tres castillos, saliendo entre las almenas del central la cabeza de un buitre que lleva en faja a cada lado dos lises y encima el nombre Cossío.

CASA SOLAR DE LOS LARA. Este ilustre apellido que fue originario de la Montaña, posiblemente de esta misma región lebaniega, tiene en Potes una casa blasonada con escudo cuartelado compuestos el primero y el cuarto de sus cuarteles con una caldera con pendón, sobre llamas. El segundo con un león andante y el tercero con cinco flores de lis en soter.

CASA SOLAR DE LOS LINARES. Aunque la casa solar principal de este apellido radicaba en Mogrovejo, donde es uno de los más



FIG. 205.—Portalada
en Potes.

antiguos, en Potes también existe otra casa con el escudo ya descrito al hablar de Mogrovejo, pero con la leyenda:

Porque en las morismas lides
un águila me guió
y despertó con sus alas
me la dieron por blasón.

Leyenda que ya hemos visto repetida en otros lugares.

CASA DE LOS OTERO. El apellido Otero, también tuvo sus armas en Potes y aún se ven en el escudo del arzobispo Otero y Cossío en la Capilla del Lignum Crucis, en el cual las armas son del apellido Otero, pues no lleva las del Cossío.

CASA TORRE OREJÓN DE LA LAMA. En Potes está enclavada esta casa torre, a la izquierda del puente de la Cárcel y oculta por varias construcciones que la cercan. Está cercana a la torre del Duque del Infantado, en una típica calle, conocida como calle del Sol, que se inicia a la salida del puente, bajo el arco que perfora un edificio antiguo hoy reformado, y que conduce al puente de San Cayetano. Las armas de este apellido son, en campo de oro cinco bandas de gules, orla azur y ocho calderos de plata.

Escajedo, cita también otras armas de Orejón de la Lama que, con escudo en palo, se componen el primer cuartel como el del anterior pero las calderas sobre llamas y el segundo sobre campo rojo castillo de oro con granadas encima del homenaje y con dos hombres, portando dos llaves cada uno, saliendo del pretil a los lados del homenaje.

Existen también otras casas solariegas blasonadas cuyos apellidos hemos ya citado al hablar de los lugares donde están enclavados o estuvieran las casas originarias de los mismos. También consideramos oportuno citar aquí en la creencia de que existieran en Potes, las armas de otros apellidos lebaniegos que nos ofrece Mateo Escajedo Salmón en su monumental obra Solares Montañeses y que, sin embargo, no detalló su emplazamiento tales son los apellidos Liébana que se componen, en campo de gules cuatro bandas azules bordeadas de oro y entre ellas nueve robles de plata. Las del apellido Morejón que tiene sus armas análogas a las de Orejón, citado en primer lugar, aun cuando las calderas de éste no tienen llamas. Parece que este apellido tiene el mismo origen troncal que el Orejón. También tiene otra versión su escudo en la que aparecen en lugar de las cinco bandas del primer cuartel cinco veneras.

Las del apellido González de Socueva, con escudo partido el primero de azur con banda de gules y sobre ella torre almenada de oro y el segundo de oro con cruz floreteada de gules.

La región lebaniega, que en el pasado siglo se denominó Provincia de Liébana, está dividida en siete Ayuntamientos que llevan la denominación del pueblo que ostenta la capitalidad de cada uno de ellos.

Los Ayuntamientos son: Cabezón de Liébana, Camaleño, Cillorigo-Castro, Pesaguero, Potes, Tresviso y Vega de Liébana.

La relación de entidades que componen estos ayuntamientos, sus altitudes, etc. es la siguiente:

| P U E B L O | altitud en mts. | Ayuntamiento | Distancia en kmts. al ayuntam. |
|----------------------|-----------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| Acíñaba. | 540 | ... Cabezón de Liébana .. | 1,1 |
| Aliezo. | 300 | ... Cillorigo-Castro | 0,3 |
| Aniezo | 706 | ... Cabezón de Liébana .. | 6,6 |
| Areños | 704 | ... Camaleño | 7,0 |
| Argüébanes | 473 | ... Camaleño | 7,0 |
| Armaño | 366 | ... Cillorigo. | 0,4 |
| Avellanedo. | 736 | ... Pesaguero | 1,1 |
| Bárago | 646 | ... Vega de Liébana. | 3,5 |
| Bárcena | 585 | ... Camaleño | 3,0 |
| Baró | 396 | ... Camaleño | 1,4 |
| Barreda | 630 | ... Pesaguero | 1,5 |
| Barrio. | 741 | ... Vega de Liébana. | 6,0 |
| Basieda. | 674 | ... Pesaguero | 3,0 |
| Beares. | 360 | ... Camaleño | 3,0 |
| Beges. | 526 | ... Cillorigo. | 10,2 |
| Besoy | 680 | ... Camaleño | 4,5 |
| Bodia | 620 | ... Camaleño | 4,0 |
| Bores. | 624 | ... Vega de Liébana. | 3,0 |
| Brez | 740 | ... Camaleño | 3,0 |
| Buyezo | 735 | ... Cabezón de Liébana .. | 7,5 |
| Cabañes | 549 | ... Cillorigo-Castro | 4,9 |
| Cabezón de Liébana.. | 362 | ... Cabezón de Liébana .. | 0,0 |
| Cahecho | 846 | ... Cabezón de Liébana .. | 6,3 |
| Cabariezo. | 480 | ... Cabezón de Liébana .. | 1,6 |
| Caloca. | 1.108 | ... Pesaguero | 5,8 |
| Camaleño. | 400 | ... Camaleño | 0,0 |
| Cambarco. | 520 | ... Cabezón de Liébana .. | 3,8 |
| Campollo | 716 | ... Vega de Liébana. | 3,5 |
| Castro. | 268 | ... Cillorigo-Castro | 2,3 |

| P U E B L O | Altitud en mts. | Ayuntamiento | Distancia en kmts. al ayuntam. |
|-------------------------------|-----------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| Cobeña | 460 | ... Cillorigo-Castro | 3,7 |
| Colio. | 571 | ... Cillorigo-Castro | 8,2 |
| Congarna | 440 | ... Camaleño | 3,6 |
| Cos, Los | 640 | ... Cabezón de Liébana . . . | 5,6 |
| Cosgaya | 731 | ... Camaleño | 8,0 |
| Cucayo | 930 | ... Vega de Liébana. | 10,0 |
| Cueva | 807 | ... Pesaguero | 4,0 |
| Dobarganes | 938 | ... Vega de Liébana. | 8,0 |
| Dobres | 936 | ... Vega de Liébana. | 9,3 |
| Dos Amantes | 560 | ... Pesaguero | 4,0 |
| Enterría | 600 | ... Camaleño | 5,0 |
| Enterrías | 733 | ... Vega de Liébana. | 3,0 |
| Esanos | 460 | ... Cillorigo. | 4,2 |
| Espinama. | 877 | ... Camaleño | 13,0 |
| Frama. | 316 | ... Cabezón de Liébana . . . | 1,8 |
| Flecha, La. | 400 | ... Camaleño | 2,9 |
| Fuente-De | 1.000 | ... Camaleño | 18,0 |
| Iíces, Las. | 835 | ... Camaleño | 11,0 |
| Lameo | 745 | ... Cabezón de Liébana . . . | 8,9 |
| Lebeña | 260 | ... Cillorigo-Castro | 6,5 |
| Ledantes. | 780 | ... Vega de Liébana. | 8,0 |
| Lerones. | 646 | ... Pesaguero | 3,1 |
| Lomeña | 674 | ... Pesaguero | 3,1 |
| Lon. | 540 | ... Camaleño | 4,0 |
| Lubayo. | 442 | ... Cabezón de Liébana . . . | 2,8 |
| Luriezo. | 741 | ... Cabezón de Liébana . . . | 6,5 |
| Llanos, Los | 785 | ... Camaleño | 2,8 |
| Llaves. | 850 | ... Camaleño | 5,5 |
| Llayo | 490 | ... Cillorigo. | 0,5 |
| Mieses. | 430 | ... Camaleño | 6,0 |
| Mogrovejo | 642 | ... Camaleño | 4,3 |
| Narova | 370 | ... Vega de Liébana. | 4,1 |
| Obargo | 790 | ... Pesaguero | 1,5 |
| Ojedo | 275 | ... Cillorigo-Castro | 1,5 |
| Ongallo | 790 | ... Vega de Liébana | 5,9 |
| Pembes. | 840 | ... Camaleño | 7,0 |
| Pendes | 467 | ... Cillorigo-Castro | 3,0 |
| Perrozo. | 560 | ... Cabezón de Liébana . . . | 3,1 |
| Pesaguero, La Parte | 560 | ... Pesaguero | 0,0 |
| Piasca. | 556 | ... Cabezón de Liébana . . . | 2,8 |
| Pido. | 930 | ... Camaleño | 15,0 |

| P U E B L O | Altitud en mts. | Ayuntamiento | Distancia en kmts. al ayuntam. |
|-------------------------|-----------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| Pollayo. | 620 | ... Vega de Liébana | 3,0 |
| Potes. | 291 | ... Potes | 0,0 |
| Pumareña. | 440 | ... Cillorigo. | 3,5 |
| Rases | 420 | ... Potes | 0,8 |
| Redo. | 590 | ... Camaleño | 4,0 |
| Salarzón | 666 | ... Cillorigo-Castro | 6,8 |
| San Andrés | 530 | ... Cabezón de Liébana . . | 4,5 |
| San Pedro de Bedoya. . | 520 | ... Cillorigo-Castro | 4,5 |
| San Pelayo. | 400 | ... Camaleño | 1,4 |
| St. Toribio de Liébana. | 507 | ... Camaleño | 8,3 |
| Sebrango. | 680 | ... Camaleño | 3,2 |
| Soberado. | 549 | ... Vega de Liébana | 2,0 |
| Tama | 270 | ... Cillorigo-Castro | 2,7 |
| Tanarrio. | 617 | ... Camaleño | 5,0 |
| Tollo. | 562 | ... Vega de Liébana. | 3,2 |
| Toranzo | 778 | ... Vega de Liébana | 3,1 |
| Torices | 705 | ... Cabezón de Liébana . . | 4,1 |
| Treviño. | 780 | ... Camaleño | 6,0 |
| Tresviso | 889 | ... Tresviso. | 0,0 |
| Trillayo. | 370 | ... Cillorigo-Castro | 2,6 |
| Tudes | 712 | ... Vega de Liébana. | 5,0 |
| Turieno. | 341 | ... Camaleño | 4,8 |
| Ubriezo. | 540 | ... Cabezón de Liébana . . | 3,3 |
| Urdón. | 82 | ... Tresviso. | 8,0 |
| Vada | 540 | ... Vega de Liébana. | 2,0 |
| Valdeprado. | 883 | ... Pesaguero | 5,0 |
| Valmenor | 360 | ... Potes | 0,9 |
| Valmeo. | 344 | ... Vega de Liébana. | 7,0 |
| Vallejo | 860 | ... Camaleño | 5,0 |
| Vega de Liébana, La . | 467 | ... Vega de Liébana. | 0,0 |
| Vejo. | 660 | ... Vega de Liébana. | 5,6 |
| Vendejo. | 768 | ... Pesaguero | 3,2 |
| Villaverde. | 820 | ... Vega de Liébana. | 5,0 |
| Viñón | 600 | ... Cillorigo-Castro | 5,4 |
| Yebas | 665 | ... Cabezón de Liébana . . | 5,6 |

Todas las altitudes de esta obra, tomadas después de laborioso cotejo en diversos textos, planos y mapas, incluso oficiales, en los que encontramos sensibles y a veces importantes diferencias, las hemos sometido a la revisión experta de nuestro querido

amigo José Antonio Odriozola, quien ha hecho múltiples correcciones de acuerdo con sus propias mediciones y datos, con lo que, en nuestro criterio puedan considerarse con una superior garantía de exactitud.

La población de los Ayuntamientos de Liébana según el censo oficial de 1970 es de 8.909 habitantes, cuya distribución por Ayuntamientos es la siguiente:

| | |
|-----------------------------|-------|
| Cabezón de Liébana. | 1.758 |
| Camaleño | 1.807 |
| Cillorigo-Castro. | 1.656 |
| Pesaguero. | 702 |
| Potes. | 1.206 |
| Tresviso. | 178 |
| Vega de Liébana. | 1.602 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| Figs. | Págs. |
|--|-------|
| 1. Mapa de Liébana. | 8 |
| 2. Viñeta de situación de Liébana | 11 |
| 3. Sello, Villa de Potes | 13 |
| 4. Sello, Mogrovejo | 13 |
| 5. Playa de Comillas y Picos de Europa | 14 |
| 6. Pico Valdecoro (M.L.). | 17 |
| 7. Monte Subiedes | 19 |
| 8. Vista de Mogrovejo. | 21 |
| 9. Torre del Infantado de Potes | 25 |
| 10. Pico Remoña | 31 |
| 11. Panorámica de los Picos | 33 |
| 12. Montañero sobre la Canal del Jerro (C.E.M.) | 36 |
| 13. Montañeros en la Aguja de la Canalona (E.B.). | 37 |
| 14. Rebecos sobre un nevero (E.B.). | 38 |
| 15. Rebeco (E.B.). | 39 |
| 16. Recuerdo de una cacería de osos (E.B.) | 41 |
| 17. Mercado en Potes | 47 |
| 18. Fiesta de San Pedro en Tresviso (J.P.) | 48 |
| 19. Procesión de la Santuca (J.A.O.). | 49 |
| 20. Aliva. Romería en la ermita de la Salud (E.B.) | 50 |
| 21. Romería del Sagrado Corazón en el Pico San Carlos (E.B.) . | 51 |
| 22. Apunte de una casa con solana y horno de pan, en Pido.. | 52 |
| 23. Detalle de estructura. Valcayo (J.A.O.) | 53 |
| 24. Detalle de una casona en Espinama (J.A.O.). | 53 |
| 25. Planta y perspectiva de la cocina-comedor de una vivien- da popular de Pido y fachada y plantas de la misma.. | 54 |
| 26. Hórreo en Valdeprado, cubierta a dos aguas (J.A.O.). .. | 55 |
| 27. Hórreo en Espinama, cubierta a cuatro aguas. (J.P.) ... | 55 |
| 28. Plantas y alzado de una casa popular en Valdeprado.... | 56 |
| 29. Alzado y plantas de una casa en Espinama. | 56 |
| 30. Plantas de una vivienda popular en Pido | 57 |
| 31. Casas típicas en Valmeo, con corraliza cerrada y horno de pan. | 57 |
| 32. Trepeletré | 58 |
| 33. El novio y la novia. Canto nupcial | 59 |
| 34. Soy de Potes - Ay, amor | 59 |
| 35. El pericote | 59 |
| 36. Segadora que bien siegas. | 59 |

| Figs. | Págs. |
|---|-------|
| 37. Romance de Gerineldo | 60 |
| 38. Cociendo morcillas (E.B.) | 61 |
| 39. Desfiladero de La Hermida (CEM-B) | 68 |
| 40. Gráfico de itinerario 1. | 69 |
| 41. Interior de la Cueva de la Mora (CEM-B) | 73 |
| 42. Iglesia de Santa María de Lebeña (CEM) | 75 |
| 43. Lebeña, planta (Gómez Moreno) | 76 |
| 44. Santa María de Lebeña. Capitel (CEM) | 76 |
| 45. Santa María de Lebeña. Interior (CEM) | 77 |
| 46. Lebeña. Interior (J.A.O.) | 77 |
| 47. Escudo de Lebeña (J.A.O.) | 78 |
| 48. Castro-Cillorigo (M.L.) | 78 |
| 49. Colio. Espadaña (J.A.O.) | 79 |
| 50. Escudo en Colio (J.A.O.) | 79 |
| 51. Escudo en Bedoya (J.A.O.) | 80 |
| 52. San Pedro de Bedoya (J.A.O.) | 80 |
| 53. Escudo en Bedoya (J.A.O.) | 80 |
| 54. Escudo en San Pedro de Bedoya (J.A.O.) | 81 |
| 55. Escudo en San Pedro de Bedoya (J.A.O.) | 81 |
| 56. Valle de Bedoya desde la carretera general (J.A.O.) | 81 |
| 57. Escudo en Tama. Casa Barrio-Villa (J.A.O.) | 82 |
| 58. Escudo en Tama. Casa de Linares (J.A.O.) | 82 |
| 59. Vista de Tama (E.B.) | 82 |
| 60. Tama. Escudo en la Casa Ayuntamiento (J.A.O.) | 82 |
| 61. Gráfico de ruta 1 | 83 |
| 62. Subida a Tresviso. Balcón de Pilatos (J.P.) | 83 |
| 63. Subida a Tresviso. Urdón (M.L.) | 84 |
| 64. Vista de Tresviso (J.P.) | 84 |
| 65. Gráfico de ruta 2 | 85 |
| 66. Vista de Beges (E.B.) | 86 |
| 67. Beges, praderías (E.B.) | 87 |
| 68. Gráfico de ruta 5 | 90 |
| 69. Gráfico Tama-Pico de San Carlos | 91 |
| 70. Gráfico itinerario 2. | 95 |
| 71. Frama (CEM) | 96 |
| 72. Escudo en Somaniezo | 97 |
| 73. Somaniezo (J.A.O.) | 97 |
| 74. Avellanedo (J.A.O.) | 101 |
| 75. Unciendo la pareja. Valdeprado (J.A.O.) | 103 |
| 76. Gráfico de ruta 7 | 104 |
| 77. Peña Sagra (J.A.O.) | 105 |
| 78. Piasca (J.P.) | 106 |
| 79. Planta de Santa María de Piasca (Lampérez) | 107 |
| 80. Inscripción de Piasca (CEM) | 107 |
| 81. Piasca. Fachada principal (J.P.) | 108 |
| 82. Piasca. Hornacina central de la fachada (J.A.O.) | 109 |
| 83. Ábside de Piasca (J.P.) | 110 |

| <u>Figs.</u> | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| 84. Piasca. «El beso». Detalle de la puerta lateral (J.P.)... | 111 |
| 85. Crucifijo gótico de Piasca (CEM)..... | 111 |
| 86. Piedad. Talla de Piasca (CEM-B)..... | 111 |
| 87. Gráfico Peña Bistruy-Pesaguero | 112 |
| 88. Bosque de Piedras Luengas (J.P.)..... | 113 |
| 89. Gráfico itinerario 3. | 114 |
| 90. Vega de Liébana (M.L.)..... | 115 |
| 91. Toranzo. Escudo en la Casa de Estrada (J.A.O.)..... | 116 |
| 92. Toranzo. Escudo de la Casa de Estrada (J.A.O.)..... | 116 |
| 93. Toranzo. Campo de la Iglesia (J.A.O.)..... | 116 |
| 94. Valcayo | 117 |
| 95. Bores (J.A.O.) | 118 |
| 96. Peña Socastillo desde la subida a Barrio (J.A.O.)..... | 119 |
| 97. Gráfico Vega de Liébana-Dobres-Puertos de Pineda..... | 120 |
| 98. Dobres. Armas de Corral (J.A.O.)..... | 120 |
| 99. Dobres. Armas de Bedoya (J.A.O.)..... | 120 |
| 100. Dobres. Armas de Salceda (J.A.O.)..... | 120 |
| 101. Bárago desde la carretera de Dobres (J.A.O.)..... | 121 |
| 102. Dobres. Escudo (J.A.O.)..... | 121 |
| 103. Mar de niebla en los puertos de Río Frío (CEM-B).... | 122 |
| 104. El Tumbo de Bejo desde la carretera de San Glorio (J.A.O.) | 123 |
| 105. Liébana desde San Glorio (J.P.)..... | 124 |
| 106. Gráfico de itinerario 4. | 125 |
| 107. Turieno (M.L.)..... | 126 |
| 108. Coriscao desde Camaleño (J.A.O.)..... | 127 |
| 109. Tanarrio y Macizo Oriental (J.A.O.)..... | 128 |
| 110. Puente Viejo. Carretera Camaleño a Los Llanos | 129 |
| 111. San Pelayo. Casa medieval conocida como «Caballeriza del Rey» | 131 |
| 112. Vista de Mogrovejo (B.)..... | 134 |
| 113. Torre de Mogrovejo (J.A.O.)..... | 135 |
| 114. Vista de Mogrovejo..... | 136 |
| 115. Escudo en Los Llanos (J.A.O.)..... | 137 |
| 116. Escudo en Los Llanos (Bárcena). Casa de Lerín (J.A.O.) | 137 |
| 117. Los Llanos (Bárcena). Casa de Lerín (J.A.O.)..... | 138 |
| 118. Los Llanos (Bárcena). Casa de Lerín (J.A.O.)..... | 138 |
| 119. Cuesta de Los Llanos, carretera de Potes a Espinama (CEM-B)..... | 139 |
| 120. Casas populares en Pombes..... | 140 |
| 121. Vista parcial de Pombes (M.L.) | 140 |
| 122. Vista parcial de Pombes (M.L.) | 141 |
| 123. Paisaje de Enterría..... | 142 |
| 124. Cosgaya..... | 143 |
| 125. Cosgaya (J.A.O.)..... | 144 |
| 126. Cosgaya. Interior de la Iglesia. Capilla de los Condes de la Cortina (J.A.O.)..... | 144 |
| 127. Las Ilces (J.A.O.)..... | 145 |

| <u>Figs.</u> | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| 128. Las Ilces (M.L.) | 146 |
| 129. Espinama. Escudo de la Obra Pía. Iglesia Parroquial (J.A.O.) | 146 |
| 130. Espinama. Escudo de la Casona (J.A.O.) | 147 |
| 131. Espinama. Casa Rectoral (J.A.O.) | 147 |
| 132. Vista de Espinama | 147 |
| 133. Espinama bajo la nieve (J.A.O.) | 148 |
| 134. Espinama desde Segorná (J.A.O.) | 148 |
| 135. Espinama. Casa Rectoral (J.A.O.) | 149 |
| 136. Espinama al amanecer. | 149 |
| 137. Espinama | 150 |
| 138. Pido (J.P.) | 151 |
| 139. Pido (J.A.O.) | 152 |
| 140. Fuente De bajo la nieve, desde el Balcón del Cable (J.A.O.) . | 152 |
| 141. Panorámica de Fuente De | 153 |
| 142. Panorámica de Fuente De | 154 |
| 143. Parador de Turismo de Fuente De (J.A.O.) | 155 |
| 144. Panorámica desde el Balcón del Cable, y cabina del teleférico (J.A.O.) | 155 |
| 145. Plano de situación del Monasterio y Ermitas. | 156 |
| 146. Monasterio de Santo Toribio de Liébana (E.B.) | 157 |
| 147. Escudo de la fachada del Monasterio (CEM) | 158 |
| 148. Escudo de la nobleza religiosa lebaniega concedido por el Obispo de León en 1917 | 158 |
| 149. Santo Toribio de Liébana. Camarín del Lignum Crucis (CEM-B) | 159 |
| 150. Santo Toribio. Planta (Lampérez) | 160 |
| 151. Puerta del Perdón. | 160 |
| 152. Santo Lignum Crucis (CEM). | 161 |
| 153. Grabado antiguo de Santo Toribio con situación de las ermitas. | 162 |
| 154. Ermita de los Ángeles | 163 |
| 155. Ermita de Santa Catalina | 163 |
| 156. Cueva Santa. | 164 |
| 157. Panorámica desde el Mirador de San Miguel | 165 |
| 158. Panorámica desde el Mirador de San Miguel | 167 |
| 159. Panorámica general del Mirador de San Miguel sobre los Picos y dibujo e interpretación de José Antonio Odriozola. . | 168 |
| 160. Gráfico Pico San Carlos-Turieno | 174 |
| 161. Gráfico Pico San Carlos-Baró. | 175 |
| 162. Gráfico Los Llanos-Aliva. | 176 |
| 163. Aliva. Praderías y Chalet Real (E.B.) | 177 |
| 164. Gráfico de ruta 21 | 178 |
| 165. Gráfico de ruta 22 | 179 |
| 166. Gráfico de ruta 24 | 180 |
| 167. Vista desde la cumbre de Peña Vieja (CEM-B) | 181 |
| 168. Torre Cerredo. Macizo Central (E.B.) | 182 |

| Figs. | Págs. |
|---|-------|
| 169. Subida a Peña Vieja (E.B.). | 183 |
| 170. Panorámica de los Picos de Europa desde la cima del Naranjo de Bulnes, por J.A.O. | 184 |
| 171. Panorámica de la cordillera Cantábrica y Picos de Europa desde el teleférico de Fuente De (estación superior) por J.A.O. | 184 |
| 172. Pico Valdecoro (J.A.O.) | 186 |
| 173. Cordillera Cantábrica desde el camino de Peña Vieja (J.A.O.) | 186 |
| 174. Refugio de Aliva. Collado de Cámara y Cumbre Avenas (J.A.O.) | 187 |
| 175. Macizo Central. Picos de Europa (J.P.) | 188 |
| 176. Peña Vieja desde Aliva (J.A.O.) | 188 |
| 177. Subida a Aliva, desde Espinama. Al fondo el Corisco (J.P.) | 189 |
| 178. Aliva. Chalet Real | 190 |
| 179. Circo de Fuente De y Hoyo de Lloroza (Picos de Europa) | 191 |
| 180. Cornisas de nieve en Cumbre Avenas (J.R.) | 192 |
| 181. Vista desde la cumbre de Peña Vieja (CEM-B) | 193 |
| 182. Canal de Peña Vieja (CEM-B) | 195 |
| 183. Refugio Cabaña Verónica (B.) | 196 |
| 184. Refugio Collado Jermoso y Torre Friero (B.) | 196 |
| 185. Pared sur-este de Peña Vieja desde los puertos de Aliva. Itinerarios: Odriozola-Alonso 25-8-44. Soberón-Alonso, 31-7-1945. Mosterin-Tellería, 20-10-1963. Rivas-Guerra-Martínez, 27-11-1964. Trouve-Forn, 18-9-1967. | 197 |
| 186. Gráfico de ruta 26 | 198 |
| 187. Chalet Real y Peña Vieja (CEM-B) | 199 |
| 188 y 189. Panorámicas de los Picos de Europa desde la cima de Peña Vieja (2.613 m.) (J.A.O.) | 200 |
| 190. Gráfico de ruta 28 | 202 |
| 191. Collado de Pirue camino de Tresviso (J.P.) | 203 |
| 192. Panorámica de la Villa de Potes (E.B.) | 205 |
| 193. Plano de la Villa de Potes | 206 |
| 194. Vista de Potes desde la carretera de La Vega | 207 |
| 195. Vista parcial de Potes y Torre del Infantado | 208 |
| 196. Potes. Puente de San Cayetano | 209 |
| 197. Puente de San Cayetano. Potes (B.) | 210 |
| 198. Puente sobre el Quiviesa, llamado antiguamente Puente de la Cárcel | 211 |
| 199. Vista parcial del centro de la Villa. | 212 |
| 200. Potes. Escudo izquierdo de la Torre de Orejón | 213 |
| 201. Potes. Escudo de la Torre de Orejón de La Lama. | 214 |
| 202. Escudo de Potes | 215 |
| 203. Plano Croquis de los tres macizos de los Picos de Europa (J.A.O.) | 216 |
| 204. Escudo en Potes | 218 |
| 205. Portalada en Potes | 219 |

ÍNDICE GENERAL

| | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| Prólogo | 5 |
| Descripción | 11 |
| Reseña histórica | 15 |
| Orografía | 31 |
| Ríos y pesca fluvial | 34 |
| Deportes | 36 |
| Caza y escenarios cinegéticos | 38 |
| Riqueza y producciones | 42 |
| Ferías y fiestas | 47 |
| La vivienda | 53 |
| Folklore | 58 |
| El hombre lebaniego | 63 |
| Itinerario 1. Unquera a Potes | 69 |
| Ruta 1. Urdón-Tresviso | 83 |
| Ruta 2. Hermida-Andara | 85 |
| Ruta 3. Hermida-Collada de la Hoz | 86 |
| Ruta 4. Valle de Bedoya-Camino Viejo de Santander | 88 |
| Ruta 5. Tama-Colio-Canchorral de Hormas | 90 |
| Ruta 6. Ruinas de San Sebastián-Ojedo-Casillas | 93 |
| Itinerario 2. Potes a Piedras Luengas | 95 |
| Ruta 7. Puente Vieda-Ermita de la Luz-Peña Sagra | 104 |
| Ruta 8. Piasca | 106 |
| Ruta 9. Piedras Luengas-Paña Labra | 112 |
| Itinerario 3. Potes-Puerto de San Glorio | 114 |
| Ruta 10. Vega de Liébana-Dobres-Puertos de Pineda | 119 |
| Ruta 11. Vada-Barrio-Puertos de Río Frío | 121 |
| Ruta 12. San Glorio-Collado de Llesba-Mirador de Los Picos | 122 |
| Ruta 13. San Glorio-Peña Prieta | 123 |
| Ruta 14. San Glorio-Collados-Mostrovilde | 124 |
| Ruta 15. Puerto de San Glorio-Corisco | 124 |
| Itinerario 4. Potes-Espinama-Fuente De | 125 |
| Ruta 16. Potes-Monasterio de Santo Toribio de Liébana | 157 |
| Monasterio de Santo Toribio de Liébana | 158 |
| El Templo | 164 |
| Lignum Crucis. Noticia histórica | 166 |
| El mayor trozo de la Santísima Cruz | 170 |
| Cultos lebaniegos en Santo Toribio | 172 |
| Las ermitas | 173 |

INSTITUTO DE ARTE JUAN DE HERRERA

M.^a DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Documentos para la historia del arte en Cantabria*. Santander, 1970.

JOSÉ SIMÓN CABARGA: *Biografía y obra de Casimiro Sáinz* (en prensa).

MANUEL PEREDA DE LA REGUERA: *Notas para la historia del arte en Cantabria. 500 artifices de apellido topónimo de entidades montañosas* (en prensa).

M.^a DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Los antecesores de D. Pedro Velarde*. Santander, 1970.

Catálogo de Exposiciones 1971.

INSTITUTO DE ETNOGRAFÍA Y FOLKLORE

VARIOS AUTORES: *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz*. Santander, Volúmenes I, II y III.

JOSÉ CALDERÓN ESCALADA: *Campo. Panorama histórico y etnográfico de un Valle*. Santander, 1971.

TOMÁS MAZA SOLANO: *Disquisiciones y comentarios en torno al folklore español*.

JAVIER GONZÁLEZ RIANCHO: *La vivienda en el campo de la provincia de Santander*.

INSTITUTO DE ESTUDIOS MARÍTIMO-PESQUEROS

RAFAEL GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Capitanes de Cantabria*.—Santander, 1970.

RAFAEL GONZÁLEZ ECHEGARAY: *La Armada francesa en Santander*.

JUAN M. BUSTAMANTE BRINGAS: *La victoria de La Rochela*.

INSTITUTO DE CIENCIAS «TORRES QUEVEDO»

JOSÉ ANTONIO SAINZ-GONZÁLEZ DE OMEÑACA: *La meiosis del centeno triploide como prueba de la diploidización del tetraploide*.

MANUEL GUTIÉRREZ CORTINES: *Divagaciones nucleares*.

JULIO PICATOSTE PATIÑO: *Consideraciones ante la crisis de la Medicina española actual*.

INSTITUCIÓN CULTURAL DE CANTABRIA

Revista de poesía PEÑA LABRA. Publicación trimestral. Han aparecido tres volúmenes.

VARIOS AUTORES

ACTOS DE CLAUSURA DEL CENTENARIO DE CONCHA ESPINA (1869-1969).—Santander, 1970.

INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA

La Institución Cultural de Cantabria se fundó en 1967 por iniciativa de la Excelentísima Diputación de Santander.

Esta Institución venía a recoger la vieja aspiración de fundar un organismo dedicado al estudio y tutela de los problemas culturales de la Montaña, idea que tuvo su mayor mantenedor en la figura de Don Marcelino Menéndez Pelayo.

Desde el mandato de su fundador, don Pedro de Escalante, esta Institución se ha venido dedicando, a través de los diversos Institutos, al estudio, desarrollo y difusión de todas aquellas especialidades que pueden interesar a la provincia de Santander.

COMPONENTES DE LA INSTITUCIÓN

FUNDADOR: *D. Pedro de Escalante Huidobro* †; PRESIDENTE: *D. Rafael González Echegaray*; VICEPRESIDENTE: *D. Leopoldo Arche Hermosa*; DIRECTOR: *D. Miguel Angel García Guinea*; SECRETARIO: *D. Joaquín González Echegaray*; CONSEJEROS: *D. Jesús Collado Soto*, *D. Jesús Acinas Bolívar*, *D. Julio del Arco Montesinos*, *D. José Manuel Cabrales Alonso*, *D. José Antonio Cabrero y Torres Quevedo*, *D. Fernando Leal del Valle*; CONSEJEROS DE NÚMERO: *D. Ignacio Aguilera y Santiago*, *D. Fernando Barreda y Ferrer de la Vega*, *D. José María de Cossío y Martínez Fortún*, *D. Gerardo Diego Cendoya*, † *D. Adriano García Lomas*, *D. Fernando González-Camino y Aguirre*, *D. Rafael González Echegaray*, *D. Javier González Riancho*, *D. Manuel Gutiérrez Cortines*, *D. Tomás Maza Solano*, *D. Manuel Pereda de la Reguera*, *D. Ciriaco Pérez Bustamante*, *D. Julio Picatoste y Patiño*, *D. José Simón Cabarga*, *D. Francisco Ignacio de Cáceres*; CONSEJEROS REPRESENTANTES: *D. José Luis Aguilera San Miguel*, *D. Fernando Calderón y G. de Rueda*, *D. Manuel Carrión Irún*, *D. Benito Madariaga de la Campa*, *D. Leopoldo Rodríguez Alcalde*.

Instituto de Literatura «JOSÉ M.ª PEREDA». DIRECTOR: *D. Ignacio Aguilera y Santiago*; CONSEJERO REPRESENTANTE: *D. Leopoldo Rodríguez Alcalde*.

Instituto de Prehistoria y Arqueología «SAUTUOLA». DIRECTOR: *D. Miguel Angel García Guinea*; CONSEJERO REPRESENTANTE: *Sin designar*

Instituto de Arte «JUAN DE HERRERA». DIRECTOR: *D. Miguel Angel García Guinea*; CONSEJERO REPRESENTANTE: *D. Manuel Carrión Irún*.

Instituto de Etnografía y Folklore «HOYOS SÁINZ». DIRECTOR: *Joaquín González Echegaray*; CONSEJERO REPRESENTANTE: *D. Benito Madariaga de la Campa*.

Instituto de Estudios Marítimos y Pesqueros «JUAN DE LA COSA». DIRECTOR: *D. Rafael González Echegaray*; CONSEJERO REPRESENTANTE: *sin designar*.

Centro de Estudios Montañeses. DIRECTOR: *D. Fernando Barreda y Ferrer de la Vega*; CONSEJERO REPRESENTANTE: *D. Fernando Calderón y G. de la Rueda*.

Instituto de Estudios Industriales, Económicos y de Ciencias «TORRES QUEVEDO». DIRECTOR: *D. Manuel Noguerol Pérez*.

Institutos no constituidos:

Instituto de Estudios Sociológicos y Docentes.

Instituto de Estudios Agropecuarios.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Torrelavega y su partido. Noticias históricas. Col. Centro Coordinador de Bibliotecas. 1956. *

M-8.634. *El Laberinto.* Premio Plaza. 1957. *

Poemas del mar y de la tierra. 1957. *

La Riqueza Histórico-Artística y su defensa. 1958. *

Tutela del Patrimonio Artístico Provincial. Centro Coordinador de Bibliotecas. 1958. *

Romances del agua amarga. 1962.

Sucursal en Calcuta. 1963.

La riqueza turística al margen de la obra artística. 1964. *

Santander. Guía turística. 1964. *

Santillana. Guía turística. 1964.

Carlos e Irene. 1964. *

Problemas actuales y soluciones legibles. 1964.

Indianos de Cantabria. Institución Cultural de Cantabria. 1968.

Cantabria cuna de la Reconquista. Institución Cultural de Cantabria. 1972.

* Agotada.

Precio: 200 pesetas.